

de

José María Zavala

# ELENA Y EL REY

La historia del amor prohibido  
entre Alfonso XII y Elena Sanz



Lectulandia

La desconocida historia de la cantante de ópera Elena Sanz, el gran amor del rey Alfonso XII. Atractiva y con una voz angelical que cautivó a compositores, críticos y público de la ópera de su tiempo, Elena Sanz cometió el peor pecado que una «plebeya» podía cometer: enamorarse perdidamente de Alfonso XII, su rey, y darle, para colmo, dos hijos ilegítimos. Herida su dignidad de esposa y reina, María Cristina de Habsburgo aguardó a la muerte de su marido Alfonso XII para condenar a Elena Sanz al más implacable ostracismo, arrebatándole incluso la regia pensión para ella y sus hijos, Alfonso y Fernando.

José María Zavala, considerado por la crítica como el mejor conocedor de las interioridades de los Borbones, reconstruye ahora ese romance prohibido y sus terribles consecuencias con material inédito procedente del archivo privado de Marie Louise Sanz Limantour, nieta de Elena Sanz y Alfonso XII. En estas páginas, el lector hallará cartas íntimas del rey a su amante y fotografías inéditas de Elena Sanz y sus hijos, junto con la transcripción de las reveladoras conversaciones que el autor mantuvo con Marie Louise Sanz antes de que ésta falleciese, en noviembre de 2012. Un testimonio imprescindible para conocer la historia silenciada de los Borbones.

**Lectulandia**

José María Zavala

# **Elena y el rey**

**La historia del amor prohibido entre Alfonso XII y Elena Sanz**

ePub r1.0

Titivillus 22.12.2017

Título original: *Elena y el rey. La historia del amor prohibido entre Alfonso XII y Elena Sanz*

José María Zavala, 2014

Ilustraciones: Archivo personal de Marie Louise Sanz Limantour, Arles Iglesias, EFE, Getty Images, Patrimonio Nacional, Wikimedia Commons, José María Zavala

Diseño de cubierta: Penguin Random House Grupo Editorial / Gemma Martínez

Fotografía de la cubierta: © Rue des Archives / PVDE y © Shutterstock

Editor digital: Titivillus

ePub base r1.2

---

**más libros en [lectulandia.com](http://lectulandia.com)**

---

*A Marie Louise Sanz Limantour, in memoriam*

## PALABRAS PREVIAS

Mientras preparaba el libro que el lector tiene ahora en sus manos, recibí la llamada telefónica de Patricia Wittig Sanz, hija de Marie Louise Sanz Limantour y bisnieta, como tal, del rey Alfonso XII.

Corría el 17 de noviembre de 2012, cuando al otro lado del aparato, con voz quebrada, Patricia sentenció:

—José María, tengo que darte una triste noticia: mamá acaba de fallecer.

El corazón me dio un vuelco. Apreciaba mucho a Marie Louise desde que la conocí dos años atrás en su casa de Marbella, donde residía con discreta sencillez y elegancia. Su mayor ilusión, siendo ya octogenaria, era que la Justicia, valga la redundancia, hiciese justicia por fin reconociéndole su verdadero apellido. «Soy una Borbón», proclamaba con mezcla de orgullo y desencanto.

Habíamos acordado incluso que participaría en la presentación de este libro. Deseaba rendir tributo con su presencia a la memoria de su vituperada abuela Elena Sanz, el gran amor prohibido del rey Alfonso XII, y a la de su padre Alfonso Sanz, primogénito no reconocido del monarca. Pero su repentina muerte aplazó la composición de estas páginas. Me tomé unos días, hasta el 24 de noviembre, para publicar su merecido obituario en el diario *El Mundo*, y necesité casi cuatro años desde que la conocí para culminar esta obra que ella, en un gesto de amor y humildad que le honra, deseaba dedicar a su abuela y a su padre.

Una pequeña esquela publicada casi un mes después de su muerte, el martes 11 de diciembre en el diario monárquico *ABC*, informaba sobre la celebración del funeral dos días después en la Parroquia Santísimo Cristo de la Salud, en el número 12 de la calle Ayala de Madrid.

En el interior del templo no hubo un solo miembro ni representante de la Casa Real, tal y como se esperaba; tampoco acudió a rezar allí por su alma ningún personaje influyente o poderoso, ni miembro alguno destacado de la farándula o la comunicación. Con el ardor de su familia y amigos sobraba.

Entre estos últimos figuraba Gloria de Posada Venero, viuda del coronel de Infantería Ignacio Pérez de Lema y ex presidenta española del Círculo Nacional de Mujeres de Europa. Ella fue la que me presentó primero a Patricia y Lesly Sanz en su acogedor chalecito de Cercedilla, en la sierra madrileña, a finales de 2009. A ella quiero rendir ahora también homenaje, pues mientras ultimaba estas páginas, en enero de 2014, falleció inesperadamente en Madrid.

Conste mi más sincero agradecimiento a toda la familia Sanz, y en especial a Priscilla, Patricia, Lesly, Jaime y Jennifer; a mis editores de Plaza & Janés, David Trías, Emilia Lope y Alberto Marcos; al fotógrafo Arles Iglesias y, como siempre, a Paloma, Borja e Inés.

Quiero advertir, por último, al lector que algunos nombres así como determinadas situaciones han sido alterados por petición expresa de los entrevistados. Pero todo

cuanto se dice en estas páginas es tan real como la vida misma, y rigurosamente cierto.

EL AUTOR,  
*en Madrid, a 17 de febrero de 2014*

# 1

23 de mayo de 2011. Luce un sol espléndido en La Granja.

Majestuosa como una reina, Marie Louise Sanz Limantour, nieta no reconocida del rey Alfonso XII y tía de Juan Carlos I, pasea conmigo por los bellos jardines segovianos de San Ildefonso, con brotes en las frondas y nieve aún en las cumbres.

Su media melena blanca se adivina antaño rubia, en armonía con los matices de la arboleda, desde el dorado pálido de los álamos al oro cobrizo de los castaños de Indias.

Con metro setenta y cinco y casi ochenta y seis años, Marie Louise camina todavía erguida y con paso firme, desafiando a la gravedad. Ojos de lago, como la mitad de la sangre que corre aún por sus venas, encendidos por la emoción de recorrer al fin los mismos jardines por los que anduvieron más de un siglo atrás su abuela, Elena Sanz, de la mano de su gran amor prohibido, el rey Alfonso XII.

Marie Louise conserva en su rostro apergaminado los rasgos de una singular belleza que cautivó al mismísimo David O. Selznick, uno de los productores iconos de la era dorada de Hollywood. Selznick viajó a Francia al término de la Segunda Guerra Mundial y tuvo oportunidad de visitar a los Sanz en su residencia parisina. Conocía ya de sobra a los Limantour, dueños de media California.

A sus veintiún abríles, Marie Louise deslumbró como un lucero al consumado «astrólogo» de la gran pantalla. Tan seductora resultó a su escrutadora mirada, que el productor de *Lo que el viento se llevó* y de *Rebecca*, el mismo que trajo a Alfred Hitchcock desde Inglaterra para lanzar su carrera en Estados Unidos y descubrió a estrellas del celuloide como Fred Astaire, Katharine Hepburn, Ingrid Bergman, Vivien Leigh o Louis Jordan, le ofreció también a ella la oportunidad de su vida: un papel protagonista en *Duelo al sol*, estrenada en 1946 con un presupuesto de 6 millones de dólares junto a... ¡Gregory Peck!

El director, King Vidor, habría dicho amén. Pero Marie Louise, por increíble que parezca, les dio calabazas a todos. «Por nada del mundo hubiese dejado entonces París, donde era tan feliz con mi familia», se ratifica hoy en su decisión.

Nos adentramos juntos aquel mediodía en el bosque de tilos, arces y coníferas, hacia el lago artificial que los segovianos denominan «el mar de La Granja», en busca de la antigua «Casa de la Góndola» donde se guardaba la embarcación de hermosos adornos que servía a la corte para paseos y conciertos lacustres, con su cobertizo sostenido por cariátides y su friso finamente esculpido. Elena y el rey estuvieron allí solos, sin «moscones» acechándoles; y más de una vez se hicieron a «la mar» en aquella barca de ensueño, jubilada años después en el museo de falúas reales de Aranjuez.

Marie Louise contempla ensimismada el lago, tratando de visualizar a su abuela meciéndose sobre las aguas en el bote tripulado por el monarca. ¿Acaso puede la imaginación recrear con nitidez una escena tan romántica?

Poco después, musita ella con nostalgia:

—Le quiso tanto...

Y añade, con mirada lánguida:

—Papá [Alfonso Sanz, primogénito de Elena Sanz y Alfonso XII] me contaba cómo la abuela se retiró de los escenarios para dedicarse en cuerpo y alma al gran amor de su vida. Pobre abuela... Su entrega al rey le hizo sufrir mucho.

—Cantaba como los ángeles —añado, para atenuar la emoción.

—Una voz preciosa de contralto.

—Que le sirvió para conquistar a todo un rey.

—Al rey le gustaba mi abuela porque era muy guapa —matiza ella, pícara.

—La musa de Alfonso XII.

Recuerdo, en efecto, los piropos literarios de Emilio Castelar, ex jefe del Gobierno de la Primera República, seducido por la cantante de ópera: «Quien haya visto en su vida a Elena Sanz —anotó don Emilio, con todo lo serio que era— no podrá olvidarla nunca. La color morena, los labios rojos, la dentadura muy blanca, la cabellera negra y reluciente como el azabache, la nariz remangada y abierta como una voluptuosidad infinita, el cuello carnoso y torneado a maravilla, la frente amplia, como de una divinidad egipcia, los ojos negros e insondables, cual los abismos que llaman a la muerte y al amor».

Ni siquiera Benito Pérez Galdós, autor de los célebres *Episodios nacionales*, se quedaba corto retratando a la diva: «Moza espléndida, admirablemente dotada por la Naturaleza en todo lo que atañe al recreo de los ojos, completando así lo que Dios le había dado para goce y encanto de los oídos».

Ni siquiera el biógrafo de Alfonso XII, Julián Cortés Cavanillas, escatimaba elogios a la cantante: «Elena Sanz era el tipo representativo de la “buena mujer” de aquella época. Muy alta, con todas las curvas necesarias y perfectas para demostrar la hermosura integral, con ojos grandes y oscuros, bien sombreados por abundantes y largas pestañas».

¿A quién podía extrañarle entonces que Alfonso XII en persona sucumbiese ante ella nada más verla?

Marie Louise Sanz evoca aquella tarde, con fingido estupor, el día que se conocieron:

—Fue en el Theresianum de Viena, donde estudiaba el futuro rey de España. Él tenía sólo catorce años y ella... ¡veintisiete!

—Dicen que el amor no tiene edad —dejo escapar la frase hecha.

—Cierto.

—Al parecer fue su propia madre, la reina Isabel II, ante quien ya había cantado Elena Sanz en el palacio de Basilewski, la que convenció a ésta para que visitase a su hijo en el Theresianum.

—Una celestina de lujo. —Sonríe ella—. La reina adoraba a mi abuela y aprovechó que ésta se dirigía a Viena, contratada por el Teatro Imperial, para

concertar el primer encuentro entre los dos jóvenes. El príncipe estaba como loco: «¡Hoy vendrá a verme la Helena Sanz a las dos de la tarde!», escribió con «h» a su madre [el 19 de diciembre de 1872]. Guardo una copia de esa carta en mi archivo.

—Lo sé. Alfonso era ya un dandi de aspecto melancólico y aficionado a la ropa de firma, que sobresalía en los ejercicios de tiro, esgrima y caza. Su diferencia de edad con Elena debió de estimular aún más su precocidad, heredada de su madre, ¿no le parece?

—Figúrese el *shock* que debió de sufrir el príncipe adolescente al contemplar tan cerca una belleza como la de mi abuela.

—Menudo flechazo.

—Le traspasó el corazón. Casi seis años después, siendo ya rey, Alfonso todavía recordaba aquel día como si hubiese sido ayer.

—Y no precisamente por los cánticos de su abuela, por muy celestiales que resonasen en sus oídos...

—¡Oh!... ¡Si Alfonso no tenía oído musical, como el emperador Francisco José! —exclama Marie Louise, escandalizada—. Despotricaba todo el tiempo de Richard Wagner, de quien decía que era «insoportable». ¿Sabía usted que en la ceremonia de final de curso, en el Theresianum, fue un horror oírle entonar el *Gaudeamus igitur*?

Tiene razón Marie Louise, e incluso peca de diplomática, pues el joven príncipe fue capaz de enviar a su madre el siguiente comentario antiwagneriano desde el Theresianum, incluido en una carta suya conservada hoy en el Archivo de la Real Academia de la Historia.

Escribía así Alfonso, el 24 de febrero de 1873:

Hoy he visitado la Casa de la Moneda. Me han enseñado una magnífica medalla de Wagner, con que yo me he dicho, qué lástima que un trabajo tan magnífico se haya hecho para retratar a un tal farsante.

Que detestaba su música resulta obvio a la luz de esta otra carta del año anterior:

Ayer domingo fuimos al teatro en donde dieron *Le vaisseau fantôme*, que es una ópera de Wagner, autor moderno que está muy de moda en Alemania, pero cuya música es insoportable, pues hay un ruido estrepitoso desde el principio hasta el final.

El inefable Benito Pérez Galdós, en su obra *Cánovas*, recogida en sus *Episodios nacionales*, nos ha legado aquel primer encuentro de Elena y el rey en una estampa entrañable de nuestra reciente historia:

Como testigo de la pintoresca escena, aseguro que la presencia de Elena

Sanz en el Colegio Teresiano fue para ella un éxito infinitamente superior a cuantos había logrado en el teatro. Salió la diva de la sala de visitas para retirarse en el momento en que los escolares se solazaban en el patio, por ser la hora de recreo.

Vestida con suprema elegancia, la belleza meridional de la insigne española produjo en la turbamulta de muchachos una impresión de estupor; quedaron algunos admirándola en actitud de éxtasis; otros prorrumpieron en exclamaciones de asombro, de entusiasmo. La etiqueta no podía contenerlos. ¿Qué mujer era aquélla? ¿De dónde había salido tal divinidad? ¿Qué ojos de fuego, qué boca rebosante de gracias, qué tez, qué cuerpo, qué lozanas curvas, qué ademán señorial, qué voz melodiosa!

En tanto, el joven Alfonso, pálido y confuso, no podía ocultar la profunda emoción que sentía frente a su hechicera compatriota... Partió la diva... Las bromas picantes y las felicitaciones ardorosas de los «teresianos» a su regio compañero quedaron en la mente del hijo de Isabel II como sensación dulcísima que jamás había de borrarse... Una de las primeras óperas que Elenita cantó en Viena fue *La Favorita*.

Previamente, la reina Isabel II había hecho de «celestina de lujo», en palabras de Marie Louise. Pero dejemos una vez más a Galdós que describa con detalle la escena:

Ello fue que al ir Elenita a despedirse de su majestad, pues tenía que partir para Viena, donde se la había contratado por no sé qué número de funciones, Isabel II, con aquella bondad efusiva y un tanto candorosa que fue siempre faceta principal de su carácter, le dijo: «¡Ay, hija, qué gusto me das! ¿Conque vas a Viena? ¡Cuánto me alegro! Pues mira, has de hacer una visita a mi hijo Alfonso, que está, como sabes, en el Colegio Teresiano. ¿Lo harás, hija mía?». La contestación de la gentil artista fácilmente se comprende: «Con mil amores visitaría a Su Alteza; no, no: a Su Majestad», que desde la abdicación de doña Isabel se tributaban al joven Alfonso honores de rey.

La Real e Imperial Academia de María Teresa, el Theresianum de Viena donde estudiaba el futuro rey de España, había sido fundada en 1476 por la emperatriz María Teresa, de ahí su nombre, para la educación de la nobleza.

Antes de formalizar la matrícula, Isabel II recibió un folleto explicativo del prestigioso colegio, que decía escuetamente así: «El edificio es inmenso y bien decorado, sus clases y gabinetes científicos, así como sus escuelas de equitación, gimnasia, esgrima y natación nada dejan que desear, constituyendo en su conjunto uno de los centros educativos más completos y notables de Europa».

Convencida de las excelencias del centro, la reina inscribió a su hijo con el

seudónimo habitual de «marqués de Covadonga», aunque casi todo el mundo supiese ya a esas alturas quién se ocultaba bajo ese título.

Rumbo al Theresianum de Viena, instalado en el corazón político del vasto Imperio austro-húngaro regido por Francisco José, tío de la futura reina de España María Cristina de Habsburgo y segunda esposa de Alfonso XII, se dirigió Elena Sanz en invierno de 1872 para deleitar con su seductora presencia y sus trinos y gorgoritos a los inquietos estudiantes.

Don Alfonso había ingresado el 2 de enero en el colegio, donde permanecería hasta la primavera de 1874. Al otro lado de su fachada neoclásica se congregaba uno de los mejores equipos de profesores de toda Europa, capitaneado por el director de estudios y consejero áulico del príncipe, Alexander Pawlosky, y con mención especial al director del centro, Blümel, que impartía religión, al prefecto Gries de las clases de alemán, y al magistral Heller, a cargo de historia natural, matemáticas y geometría. Avatares del destino: el Theresianum se había levantado sobre una antigua granja de los Habsburgo llamada La Favorita, como se titulaba la ópera de Donizetti que Elena Sanz interpretaría años después, encarnando al personaje de Leonor, ante la mirada lasciva y deslumbrada del ya rey Alfonso XII.

Como curiosidad histórica, añadamos que La Favorita, convertida en residencia veraniega de los Habsburgo, sufrió un incendio durante la batalla de Viena, en 1683, y tuvo que ser reconstruida, a modo de castillo, con el nombre de Nueva Favorita.

Tres emperadores del Sacro Imperio Romano —Leopoldo I, José I y Carlos VI— residieron entre los muros de aquella fortaleza. Pero no así la primogénita de Carlos VI, María Teresa, quien a la muerte de su padre en aquella misma propiedad la vendió en 1746 a los jesuitas por 30.000 florines para transformarla en una institución educativa del más alto nivel. En 1773, al disolver José II, hijo de María Teresa, la Compañía de Jesús, el Theresianum se cerró temporalmente hasta que el emperador Francisco II lo reabrió en 1797, bajo la dirección de los Escolapios.

Marie Louise sigue evocando aquellos tiempos lejanos mientras bordeamos ahora la fuente más importante de los jardines de San Ildefonso: «Los baños de Diana», restaurada durante el reinado de Isabel II.

Apoyada sobre un paredón de piedra rosada de Sepúlveda, justo en el centro del muro se abre una hornacina, que finge ser la ruta desde la cual Acteón, en actitud de tocar la flauta, contempla el baño de la diosa y de sus ninfas. El juego de aguas es de extraordinaria belleza: del jarrón cimero brota un chorro de gran altura y los leones vomitan agua, derramada en cascadas.

—Preciosa —comenta ella, maravillada.

Y revolviendo de nuevo entre sus recuerdos, rescata otro que esta vez le hace torcer el gesto:

—Alfonso estaba muy afectado todavía por la inesperada muerte de su cuñado, el conde de Girgenti [casado con su hermana mayor, la infanta Isabel].

—Lo hallaron muerto —añado yo— en su habitación del hotel de Lucerna, en

Suiza, con un tiro de pistola en la sien derecha.

—Fue un suicidio —confirma ella—. El pobre Cayetano [de Borbón-Dos Sicilias] tenía una salud muy frágil: padecía epilepsia. Se había casado con la infanta Isabel en Madrid, meses antes de la revolución de 1868 que expulsó a la Familia Real al exilio.

—Tenía sólo veinticinco años...

—Y ella era aún más joven: diecinueve, si no recuerdo mal. Pero nunca más volvió a casarse. Alfonso había estado con ellos en Lucerna aquel mismo otoño, semanas antes de ingresar en el Theresianum. Luego visitó a sus tíos y primos de Baviera en el palacio de Nymphenburg [en las afueras de Munich]. Por eso el suicidio de su cuñado fue para él un auténtico mazazo.

—Del que muy pronto se repuso...

—Mi abuela le ayudó a superarlo, sin duda.

—Y también su camarilla de vividores, que le reían las gracias y le acompañaban en sus continuas conquistas.

—¿Julito Benalúa?

—El conde de Benalúa, Vicente Bertrán de Lis, y los duques de Tamames y de Sesto. Menuda pandilla.

—Sesto era entonces, por decisión de Isabel II, el ayo y mentor del príncipe. Fue él quien decidió, tras consultarlo con la reina, que Alfonso recibiese una educación germánica y católica en Viena.

—Pero Sesto también le adiestró en otras lides...

—Imagino cuáles...

—Era un mujeriego impenitente, como el futuro rey, cuya personalidad diseccionó a la perfección el psiquiatra Enrique Rojas con la meticulosidad de un entomólogo, para concluir que la sexualidad ocupó un lugar destacado ya en su juventud.

—Hablando de lides, mi padre me relató una curiosa anécdota del príncipe, mientras éste almorzaba con Sesto y su secretario particular, el diplomático Guillermo de Morphy, en compañía de su preceptor austríaco [Johann Fetter]. Don Alfonso preguntó a éste si había presenciado alguna vez una corrida de toros. Ante su negativa, el príncipe le explicó con pelos y señales la fiesta española por excelencia e hizo que Prudencio, su ayuda de cámara, le embistiera como si tuviese cornamenta, blandiendo luego una escoba como si entrase a matar.

—Todo un espectáculo... taurino —celebro.

Mientras Marie Louise y yo recorremos los preciosos jardines que conocieron en vida sus abuelos, deseo afianzar si cabe aún más mi certidumbre de que Alfonso XII no era hijo de su padre oficial, el rey consorte Francisco de Asís, a quien apodaban «Paquita» en las cortes europeas por razones obvias, sino del comandante de Ingenieros valenciano Enrique Puigmoltó y Mayans. Todo un bastardo real, como Marie Louise Sanz.

Nacido el 11 de agosto de 1828, Enrique Puigmoltó era el tercer conde de

Torrefiel, título concedido a su familia por el rey Jaime I en agradecimiento a los méritos de guerra. Sus padres, Rafael Puigmoltó Pérez y Pascuala Mayans y Enríquez de Navarra, residían en una de las mansiones más opulentas de toda la comarca castellonense de la Vall d'Albaida, situada en el camino que unía Onteniente con Fontanars dels Alforins. La finca databa de 1600 y se distinguía por su singular torre. En su interior había numerosas armaduras, valiosos cuadros y ricos mosaicos.

Marie Louise oyó hablar de este noble caballero a su madre, Guadalupe Limantour, descendiente directa de José Ives Limantour, ministro de Hacienda durante la dictadura de Porfirio Díaz, en México. Los Limantour, de procedencia francesa, gozaban de gran influencia en el gobierno de México, donde recalaron nada menos que de la mano del emperador Maximiliano de Habsburgo, durante el Segundo Imperio extinguido en 1867. Eran, como ya apuntábamos, los grandes terratenientes de California.

—Sé que Puigmoltó nació en Onteniente —comenta Marie Louise.

—Así es —corroboro.

—Era hijo del conde de Torrefiel, alcalde de Onteniente en tiempos de Fernando VII.

—Y, al parecer, un buen partido...

—Desde luego; mi bisabuela, la reina Isabel II, puso los ojos en él cuando le destinaron a Madrid como oficial de Ingenieros.

Sucedió el 8 de marzo de 1856, para ser exactos, según averigüé tras consultar la hoja de servicios de Puigmoltó en los archivos militares.

Al frente de la cuarta compañía, segundo batallón del arma, el valeroso oficial arriesgó su vida en la defensa del Real Palacio los días 14, 15 y 16 de julio de aquel año, cuando el general Espartero abandonó el poder y su homólogo O'Donnell tuvo que hacer frente a la sublevación. Puigmoltó paró los pies entonces al torero revolucionario José Muñoz, más conocido por «Pucheta», que había dirigido dos años antes la revuelta en el sur de Madrid, saldada con un nuevo exilio de la reina gobernadora María Cristina de Borbón.

Semejante hazaña le valió a Puigmoltó la Cruz Laureada de San Fernando y, sobre todo, el corazón ardiente de Isabel II.

Tan sólo un año después vino al mundo el futuro Alfonso XII. Las fechas cuadraban. Pero, aun así, quise confirmar con su nieta la verdadera paternidad del monarca.

—Mamá me contaba que la reina, durante una discusión con su hijo por asuntos de dinero, le recriminó: «Lo que tienes de Borbón lo tienes por mí».

—O sea, que Paquita estaba ya fuera de juego.

—Bueno, en familia es algo que todos sabíamos.

Al testimonio de Marie Louise se suman las cartas del Vaticano, que revelan el gran secreto de Alfonso XII, el octavo rey Borbón de España. Una sola de esas epístolas, custodiadas con siete cerrojos en los oscuros sótanos del Vaticano, basta

para desmontar toda la farsa.

Fecha en Madrid, el 14 de octubre de 1857, mes y medio antes de nacer el futuro Alfonso XII, la carta reservada de monseñor Giovanni Simeoni, encargado interino de Negocios de la Santa Sede, al cardenal Antonelli, secretario de Estado, es del todo elocuente:

Ya en precedentes informes —advierte Simeoni— dije a V. E. que el general Narváez había hablado fuertemente a S. M. [Isabel II] de la obligación que le incumbía de acabar con el escándalo [el romance de la reina con Enrique Puigmoltó], habiendo sido en estos últimos meses tan enérgicas las expresiones, que la misma Reina, llorando, le repuso: «¿Es que quieres que aborte?».

Por si fuera poco, dos párrafos después monseñor Simeoni alude a una comprometida carta en manos de Puigmoltó que debía ser destruida a toda costa. ¿Qué epístola era ésa? El propio Simeoni desentraña el enigma en otro de sus despachos oficiales al cardenal Antonelli, datado el 15 de septiembre, más de dos meses antes de nacer el monarca:

El mismo monseñor Claret [confesor de Isabel II] me ha dicho —afirma Simeoni— haberle asegurado la Reina que el padre de la prole que espera es su augusto esposo; pero que en una carta amatoria al oficial de referencia [Enrique Puigmoltó] ha escrito de su puño y letra que dicha prole debe atribuirse a ese oficial, en cuyas manos está la carta.

¿A santo de qué iba Isabel II a mentir al hombre que entonces amaba sobre un asunto tan relevante?

La historia silenciada de Alfonso XII, hijo de reina y de militar, recuerda mucho a la de Alfonso Sanz, hijo de rey y de cantante de ópera, pues tan bastardo era al parecer el uno como el otro. Igual que hizo el padre de Marie Louise años después, el progenitor de Alfonso XII debió alejarse para siempre de la villa y corte para tapar su romance con la reina. Puigmoltó recaló así en Valencia, donde contrajo un primer matrimonio en 1863, el mismo año que fue elegido diputado por Enguera.

En 1879 ascendió a brigadier; y en 1881 obtuvo la Cruz de San Hermenegildo, casándose en segundas nupcias cuando ya era conde de Torrefiel, vizconde de Miranda y general de división. Fallecido en 1900, el favorito se llevó buena parte de sus secretos de alcoba a la tumba... o al menos eso creyó él.

Marie Louise se lamenta durante nuestro paseo:

—Cuando pienso en la tremenda injusticia que cometieron con mi abuela... La reina María Cristina la odiaba a muerte.

—¿Tanto amó Alfonso XII a Elena Sanz?

—Más que a ninguna otra mujer.

—¿Incluida la reina María de las Mercedes?

—Bueno... —titubea ella—. El rey tenía fama de mujeriego. ¿Conoce usted la carta del marqués de Molins a Cánovas del Castillo?

—Claro. El original se conserva en la Real Academia de la Historia.

—Pues entonces sabrá que en esa carta [del 3 de diciembre de 1877], Molins [Mariano Roca de Togores, embajador en París tras la Restauración] da cuenta de la grave confesión que le hizo la reina Isabel sobre los amoríos de su hijo en pleno idilio con María de las Mercedes.

—Así que el argumento de la película *¿Dónde vas, Alfonso XII?* es un camelo.

—¿Usted qué cree?

—Más claro, agua.

—Y, para colmo, mi abuela le dio dos hijos varones al rey.

—Eso jamás se lo perdonó María Cristina, como tampoco que su padre, Alfonso Sanz, fuese el primogénito.

—A quien correspondían por tanto los derechos sucesorios, antes que a su hermano Alfonso XIII.

—Las verdades ofenden.

—Papá fue concebido durante la viudez del rey, tras la muerte prematura de la reina María de las Mercedes, aunque nació cuando Alfonso XII ya estaba casado en segundas nupcias con María Cristina. Pero lo peor de todo fue que tío Fernando viniese al mundo en pleno matrimonio del rey con María Cristina.

Marie Louise tiene razón: el nacimiento de Fernando figura inscrito en el Registro Civil de Buenavista el 25 de febrero de 1881, y María Cristina ya estaba desposada con el rey desde el 29 de noviembre de 1879.

Por si fuera poco, Alfonso XII regaló a Elena Sanz, con motivo del natalicio de Fernando, un anillo de oro formado por un chatón cuadrado con el escudo real esmaltado y en ambos lados, esmaltados también, sendos triángulos con las iniciales «E-S». El ya fallecido José Camón Aznar, director de la Fundación del Museo Lázaro Galdiano de Madrid, certificó en su día que la preciosa joya era un obsequio del monarca a su amante. Y por si quedaba alguna duda, la conservadora del museo, Marina Cano, facilitó su descripción detallada a José Luis Gordillo en una carta fechada el 23 de abril de 1992, que éste conservaba en su poder.

—De modo que la venganza no se hizo esperar —conjeturo.

—María Cristina —denuncia Marie Louise— se encargó de borrar todo vestigio de mi abuela, como si fuese una apestada. Mandó destruir sus fotografías, censuró la mayoría de las crónicas de sus actuaciones, y eliminó incluso el menor rastro de su voz en las grabaciones. Un horror.

—Por cierto, ¿sabe usted que Elena Sanz era tan bastarda como Alfonso XII?

—¿Cómo dice? —replica ella, desconcertada.

—Que su verdadero padre tampoco fue, al parecer, el que figura inscrito en su partida de nacimiento.

—Algo he oído comentar sobre eso... Pero ¿acaso sabe usted más?

—Déjeme que le cuente...

Elena Armanda Nicolasa Sanz Martínez de Arizala nació en Castellón de la Plana, a las doce y media de la mañana del 6 de diciembre de 1844.

Su nieta Marie Louise conservaba a su muerte una copia del certificado de nacimiento. La valiosa prueba de que el natalicio, a diferencia de lo que sostienen aún hoy historiadores y biógrafos de Alfonso XII, no se produjo en ninguno de los años que median en el abismo histórico entre 1845 y 1853. Hasta don Benito Pérez Galdós ignoraba cuándo vino ella exactamente al mundo, como relata en sus *Episodios nacionales*: «Elena Sanz nació en Castellón de la Plana por los años 1852 o 1853, y no doy más referencias de su progenie ni puntualizo la fecha de su nacimiento porque ello ni quita ni pone un ardite en el valor documental de esta verídica historia».

No soy quién para discrepar de tan insigne escritor, pero las fechas resultan claves en la biografía de cualquier historiador riguroso que se precie de serlo, como el propio Galdós, quien presume a continuación de su «indiscutible veracidad».

Elena Sanz no nació así en «1852 o 1853», como afirma Galdós; ni tampoco abandonó el Colegio de las Niñas de Leganés cuando él dice: «También sostengo, sin temor a ser desmentido, que el año 66, cuando salió Elena del colegio...».

Desmintiendo a Galdós, añadiremos en honor a la verdad que nuestra protagonista no pudo salir de la escuela con trece o catorce años, dependiendo de su nacimiento en 1852 o 1853, según la cronología galdosiana, sino en 1858, con catorce años, la edad estipulada entonces para hacerlo.

El alumbramiento de Elena Sanz tuvo lugar en el domicilio de la calle Mayor número 58, donde residía el legítimo matrimonio formado por el empleado público Manuel Sans (inscrito curiosamente con «s», en lugar de con «z», en la partida número 698 del Registro Civil de Castellón de la Plana) y la ama de casa Josefa Martínez de Arizala. Los presuntos padres, como enseguida veremos, eran naturales de Baena (Córdoba) y de Alfarín (Toledo), respectivamente.

El escritor gaditano Manuel Barrios, que junto al historiador Ricardo de la Cierva es quien mejor ha estudiado hasta ahora la vida de Elena Sanz y su romance regio, cuenta que el «padre» de ella era pariente del político Martín Belda, distinguido con el marquesado de Cabra, pero que aun así era «de clase modesta».

Nuestra protagonista recibió el bautismo al día siguiente de nacer, el 7 de diciembre, en la iglesia parroquial de Castellón, perteneciente al obispado de Tortosa, de manos del párroco Pascual Bernat.

Tanto en la partida de nacimiento como en la de bautismo figuran como abuelos paternos Pedro Juan Sanz e Isabel Mondéjar, y como abuelos maternos, el burgalés José Martínez y la sevillana Isabel de Luna. Pero todo parece indicar que la inscripción de los «familiares» de Elena en su partida de nacimiento fue una burda pantomima. No era la primera vez, en efecto, que una bastardía se ocultaba a toda costa inscribiendo como padres de la criatura a vecinos alejados de la corte para

evitar el escándalo. Y no digamos ya si el bastardo en cuestión era todo un rey de España como Alfonso XII.

Su abuela María Cristina de Borbón, cuarta esposa de Fernando VII, hizo ya lo indecible en su día para ocultar que de su relación con el guardia de corps Agustín Fernando Muñoz habían nacido ocho hijos ilegítimos nada menos, motejados «los Muñozes» y educados todos ellos en París, para que nadie murmurase extramuros de palacio.

Con tal fin bautizó la reina gobernadora a su prole en diferentes parroquias, atribuyéndoles otros padres. ¿No se trataba acaso de sendos delitos de falsedad documental y suplantación de personalidad?

El ejemplo de Elena Sanz no difería mucho de éste, aunque ella, como es evidente, no fuese una bastarda real al no ser hija de rey. Entonces, si su padre no fue el funcionario «Manuel Sans», como figura anotado en sus certificados de nacimiento y de bautismo, ¿quién pudo serlo en realidad?

Aludíamos ya en el primer capítulo a un hombre singular, que acompañó al futuro Alfonso XII durante su formación en el Theresianum de Viena; un personaje crucial antes y durante la restauración monárquica en España, miembro también por méritos propios de la camarilla regia de vividores y francachelas que jaleaban a don Alfonso.

Presentemos ya, con todos los honores, a José Isidro de Osorio y Silva, Zayas y Téllez Girón, más conocido por su título italiano de duque de Sesto, que llevaba anejo un gran feudo del reino de Nápoles y que le cedió su padre don Nicolás, marqués de Alcañices.

«Pepe Alcañices», motejado así por sus íntimos, pertenecía a una de las grandes casas aristocráticas de España, la de los duques de Alburquerque, título concedido a mediados del siglo xv por el rey Enrique IV de Castilla, hermanastro de Isabel la Católica, a su valido Beltrán de la Cueva, de quien siempre se dijo que era el verdadero padre de la infanta Juana de Castilla, apodada «la Beltraneja».

Pero entre las viejas glorias de tan reputada casa figuraba también don Beltrán, tercer duque de Alburquerque, virrey de Aragón y Navarra, a las órdenes del emperador Carlos V. Y tras nuestro Pepe Alcañices, el siempre fiel don Beltrán Osorio y Díez de Rivera, jefe de la Casa de don Juan de Borbón, conde de Barcelona, en el exilio.

Como primogénito de siete hermanos, Pepe Alcañices heredó de su padre, además del marquesado del mismo nombre, una verdadera fortuna de 60 millones de las antiguas pesetas, equivalentes hoy a más de 200 millones de euros. Eso sin contar con el palacio familiar situado en el número 74 de la calle de Alcalá, donde se alza hoy el Banco de España.

A sólo una manzana de allí, en el número 66 para ser exactos, residía Elena Sanz cuando dejó los escenarios por amor a su rey. Desde su pisito (el cuarto segunda de la mencionada finca) arreglado por el propio Alcañices, a petición de su señor, había sólo un tiro de piedra hasta su imponente palacio, con su chaflán y su puerta

blasonada, sus típicas torrecillas de las antiguas edificaciones madrileñas, el espléndido jardín, la capilla, las cuadras y el picadero. El palacete había sido la vieja morada del marqués de los Balbases, y también de los duques de Arión y de Béjar.

Con su chistera, sus patillas alfonsinas, la perilla y mosca de la época, y el gran cigarro puro casi siempre en la boca, el anfitrión Pepe Alcañices era un auténtico conquistador. Desbordaba simpatía, inteligencia y buen humor; lo mismo conversaba chispeante con un embajador, que lo hacía con un fraile o daba pali que al más humilde de sus servidores.

Tenía el pelo rizado, los ojos de fuego, oscuros y sombreados por anchas cejas, y la boca algo grande. Un calco físico de Elena Sanz. Incluso sus andares estevados, como si nunca se hubiese apeado del caballo, no le restaban un ápice de encanto ante las mujeres.

Con razón, en Madrid algunos decían: «El duque de Sesto peca contra el sexto».

Durante su soltería estuvo ya enamorada de él Eugenia de Montijo, la hija menor de los condes de Montijo, convertida finalmente en emperatriz de los franceses tras su boda con Napoleón III, en 1853.

Casi todas las mujeres casaderas de la época bebían los vientos por él, salvo la hermana mayor de Eugenia, la duquesa Paca de Alba, quien, curiosamente, fue el gran amor frustrado de su vida.

Cosmopolita como pocos, el duque de Sesto acabaría sucumbiendo en París ante la belleza inconfundible de la duquesa viuda de Morny, la princesa Sofía Troubetzkoy, de quien se rumoreaba que era hija ilegítima del zar Nicolás I de Rusia. Entre bastardos andaba, pues, el juego.

Agustín de Figueroa, marqués de Santo Floro, quiso hacerla justicia así: «La marquesa de Alcañices es mujer de tanta belleza como distinción. Tiene los rasgos finos, un cuello de cisne, y en los ojos claros, cierta expresión de melancolía. Antes que marquesa de Alcañices, fue duquesa de Morny, por su matrimonio con el hermano natural de Napoleón III... Tiene un sello inconfundible de realeza, y dijérasela perseguida por el resplandor de imperiales coronas, así como por el misterio de augustos e ilegítimos orígenes».

En los salones madrileños de la duquesa Sofía se conspiraba. Políticos, militares y diplomáticos se reunían en torno a Cánovas, mientras éste trabajaba infatigable por la monarquía. Molins, Primo de Rivera, Barrenechea, Pavía, Concha y Zavala eran los más asiduos.

En los bailes del palacio de Alcañices, las damas, con sus trajes ceñidos y el polisón, lucían ya en broches y alfileres las significativas flores de lis.

Desde su palacete, los duques de Sesto se erigieron en los principales opositores al nuevo rey Amadeo de Saboya, y en los grandes financiadores de la restauración de los Borbones. Pepe Alcañices no escatimó ni un solo real a la hora de mantener a Isabel II en el exilio y conseguir que su hijo regresase a España para sentarse en el trono de sus mayores.

Arruinado al final de su vida, con casi 15 millones de reales de deuda, no tuvo más remedio que vender su palacio de la calle de Alcalá que tantos secretos guardaba, para instalarse en un modesto hotelito comparado con aquél, en el vecino Paseo de Recoletos.

A esas alturas, las recompensas recibidas del rey (el Toisón de Oro, la Jefatura Superior del Palacio Real y la Montería Mayor, entre otras) poco o más bien nada le consolaron frente a la terrible venganza de la reina María Cristina, de la que nos ocuparemos en su momento.

Incidamos ahora en la supuesta paternidad de nuestra protagonista Elena Sanz. Hace ya casi cuatro años, mientras investigaba los orígenes y frutos de nuestra realeza para mi libro *Bastardos y Borbones*, mantuve una relevante conversación con un Grande de España, cuya identidad no puedo aún desvelar por ineludible compromiso.

Charlábamos él y yo sobre los innumerables escarceos amorosos de Isabel II, cuando salió a relucir inopinadamente el duque de Sesto. Estaba al tanto este caballero de uno de los chismes que circulaban en su día sobre Pedro de Répide, cronista oficial de Madrid que retrató como nadie las costumbres de la villa y corte en el siglo XIX y primer tercio del XX; cotilleo al que mi noble interlocutor no daba el menor crédito y que atribuía al duque de Sesto, supuesto amante de Isabel II, ni más ni menos que la paternidad de Répide.

El propio Répide, supervisor de la biblioteca privada de la reina en su palacio de París, estaba convencido de su regia procedencia.

El célebre cronista vino al mundo en Madrid, en la plaza de la Morería, a un suspiro de las Vistillas, el 8 de febrero de 1882. Pero es obvio que en esa fecha, con casi cincuenta y dos años y una docena de partos a sus espaldas, de los que sólo cinco hijos sobrevivieron, Isabel II no estaba ya para alumbrar a otro bastardo.

Más posibilidades tenía ciertamente Pepe Alcañices de ser el padre, con casi cincuenta y siete años, pues había nacido el 4 de abril de 1825. Pero no dejaba de ser también una mera elucubración, uno de tantos rumores que circulaban ya en los mentideros de la época.

Cuando mis esperanzas de hallar algo importante se desvanecían, el Grande de España me reveló por sorpresa un dato de enorme trascendencia en las biografías del duque de Sesto y Elena Sanz, de quien la reina María Cristina, como ya sabemos, había hecho hasta lo imposible para eliminar cualquier huella.

Con sólo seis años, Elena Sanz había ingresado en el Colegio de Nuestra Señora de la Presentación, como se llamaba en realidad el de las Niñas de Leganés, fundado por Andrés Spínola en 1630, el del cuadro de Velázquez *Las lanzas*, para recoger y educar a las menores huérfanas hasta los catorce años; aunque, como enseguida veremos, nuestra protagonista siguió vinculada externamente al centro hasta 1870, cuando contaba ya veintiséis años.

Se preguntará el lector, con razón, por qué la niña estaba desatendida si tampoco

consta hoy la muerte prematura de ninguno de sus «padres»; y aun habiendo fallecido ambos, lo cual hubiese sido todavía más extraño, pudo haberse encargado de ella alguno de sus «familiares» directos antes que internarla en aquel orfanato.

Incluso aunque hubiera perdido a toda su familia, ¿no existía para Elena algún lugar de acogida más cercano en Castellón o en su provincia? ¿Por qué viajó entonces la criatura desde su tierra natal hasta Madrid, para instalarse en un colegio de niñas huérfanas, cuyo objetivo era formarlas para que pudiesen ingresar en el futuro en alguna institución religiosa, desempeñar un oficio honesto, o celebrar un matrimonio de conveniencia?

Si reparamos en que el Colegio de las Niñas de Leganés, como popularmente se le conocía, situado en la calle de la Reina, en la confluencia de las calles del Clavel y San Roque, gozaba del amparo del duque de Sesto, podemos pensar que las casualidades no existen. Hablaríamos así, en ese caso, de «causalidades», que es muy distinto.

Leganés era otro de los títulos del marqués de Alcañices, proveniente de los Spínola, que habían creado, como también sabemos, una fundación con ese nombre para acoger a niñas huérfanas.

Pepe Alcañices era así patrono por herencia fundacional del colegio y de la iglesia adyacente al mismo, dotada de una impresionante cúpula y de un precioso retablo, además de bellas pinturas murales. Lástima que todo ese patrimonio artístico no sirviese para evitar su derribo en 1911 y que se construyera en su lugar el edificio de la Gran Peña, en el número 2 de la Gran Vía; a diferencia del Oratorio del Caballero de Gracia, que todavía hoy se mantiene en pie. Pero ¿cómo llegó hasta allí Elena Sanz junto con su hermana Cristina (que no Dolores, como la llaman aún hoy por error todos los autores) si no fue porque el propio Pepe Alcañices, que supervisaba cada una de las matrículas, dio al final su conformidad? ¿Y qué indujo luego al duque de Sesto a cantar las excelencias de Elenita nada menos que a la reina Isabel II, gran aficionada al *bel canto*, hasta que ésta decidió tomarla bajo su protección? ¿Iba acaso la hija de un vulgar funcionario y de un ama de casa a gozar del favor regio, si no fuera porque había algo más oculto que explicaba tales desvelos?

En cuanto el Grande de España mentó aquel día al duque de Sesto, me hice todas estas cábalas en silencio.

Elena despuntó enseguida por su voz angelical. Los duques de Sesto acudían al colegio cada Nochebuena para asistir a la Misa del Gallo desde su vecino palacio de Cibeles y deleitarse con el excepcional coro de voces blancas de las Niñas de Leganés.

En 1870, reciente aún la revolución de septiembre que mandó a Isabel II al exilio, los duques de Sesto y su sobrino Julio Benalúa, compañero de jaranas de Alfonso XII, escucharon a Elena cantar en el colegio, según cuenta el cronista palaciego José Montero Alonso.

Galdós disfrutó también de lo lindo con su actuación los viernes de Cuaresma,

como él mismo relata en sus *Episodios nacionales*:

Todo Madrid sabe que algunas tardes y noches acude gran gentío al Colegio de las Niñas de Leganés para oír cantar a las educandas motetes, misereres y otras piezas religiosas.

A fuer de historiador de indiscutible veracidad, aseguro que la voz angélica de Elena Sanz, sobreponiéndose a las de sus compañeras, subyugó al público y que éste llevó de la iglesia a la calle y de la calle a diferentes círculos y salones el nombre de la precoz *niña de Leganés* que anunciaba la extraordinaria mujer de teatro en un porvenir próximo.

Aludíamos ya a que Elena no se desvinculó totalmente del Colegio de las Niñas de Leganés hasta que tuvo nada menos que veintiséis años.

¿Y por qué a ella, a diferencia de sus compañeras, se le permitió seguir tantos años ligada al centro si no existía algún estrecho vínculo con su gran patrono Alcañices? Por muy bien que cantase, los lazos musicales no justificaban en principio semejante excepción.

Fue entonces, mientras cavilaba sigiloso sobre todas estas cuestiones, cuando el Grande de España confirmó mis sospechas:

—Le diré una cosa... —dijo atenuando la voz, como si temiese que alguien más pudiera escucharle.

—¿Si...? —acerté a decir, sorprendido por su reacción.

—Hablábamos de Sesto hace un momento.

—En efecto.

—Pues Sesto era el padre de Elena Sanz.

—¿Puede repetirlo...?

—Le digo que Sesto era el padre de Elena Sanz. —Subió un ápice el tono de voz.

—¿Cómo sabe usted eso?

—Lo sé, simplemente.

—Pero ¿cómo? —insistí.

—Es un secreto a voces en la familia.

—¿Está seguro?

—¿Acaso no sabe que estoy vinculado a ella?

—Sí, claro.

—Pues entonces.

—Un desliz...

—De los muchos que tuvo él con diecinueve años. Figúrese usted...

—Era un vividor.

—Siempre lo fue.

—¿Y la madre de Elena Sanz?

—Eso ya no lo sé. Cualquiera mujer lozana, supongo.

Mientras paseábamos por los jardines de San Ildefonso siguiendo el rastro de Elena Sanz y Alfonso XII, le referí a su nieta Marie Louise mi conversación con el Grande de España, junto a las sospechas del historiador Ricardo de la Cierva y Hoces sobre la paternidad de la cantante de ópera.

No en vano, De la Cierva había escrito: «Entre los varios misterios de su vida no hay que descartar el rumor de que fuese [Elena Sanz] una hija oculta del patrono de la fundación, el actual marqués de Leganés, Pepe Alcañices». Y apostillaba a continuación, en una nota a pie de página, para afianzar su natural corazonada: «Tradicción familiar del autor, cuya familia, hace dos generaciones, entroncó fugazmente con la de Sesto mediante una hermana de mi abuela, la dos veces anterior duquesa de Hornachuelos».

Añadamos, a propósito del ducado de Hornachuelos, localidad perteneciente a la comarca de la Vega del Guadalquivir, en la provincia de Córdoba, que este título fue concedido en noviembre de 1868 por el gobierno provisional del general Serrano a José Ramón de Hoces y González de Canales por su respaldo a la revolución que puso fin al reinado de Isabel II.

Aprovechando así la oportunidad histórica de conversar en persona con la nieta de Elena Sanz, quise averiguar si su padre, primogénito de la célebre contralto, había oído algo sobre el particular.

—Papá evitaba hablar del tema siempre que podía. Ya le he dicho que todo eso le hacía sufrir mucho —reiteró ella.

—Entonces fue su madre quien se lo comentó.

—Recuerdo que una vez insinuó algo.

—¿Que su abuela era hija del duque de Sesto?

—Sí, pero no estaba segura del todo.

—Pues ahora ya sabe usted algo más.

Trece años después de nacer Elena Sanz, el 28 de noviembre de 1857, a las diez y cuarto de la noche, Isabel II dio a luz por fin al ansiado varón que garantizaba la sucesión: el futuro Alfonso XII, cuya paternidad, como hemos visto, puede atribuirse hoy con muy escaso o nulo margen de error al comandante de Ingenieros Enrique Puigmoltó y Mayans. De hecho, en su día al recién nacido se le puso el sobrenombre de «el Puigmoltejo».

El ilustre tocólogo de la corte Tomás del Corral y Oña, catedrático del hospital de San Carlos, asistió a la regia parturienta en las Reales Habitaciones junto al báculo de Santo Domingo de Silos que había traído el abad Rodrigo Echevarría de Briones para impetrar al Cielo un feliz alumbramiento.

Difícilmente con una constitución débil y enfermiza, propensa a contraer gripes, catarros y rinitis, Alfonso XII pudo cultivar una voz que requería, como en el caso de Elena Sanz, además de un don, unos pulmones a prueba de bomba. Ni siquiera la mejor nodriza del Cantábrico, María de los Dolores Marina, que amamantó al príncipe durante ocho meses, reemplazada por la hermosa pasiega María Gómez hasta mayo de 1860, cuando el chiquillo contaba dos años y medio, pudieron evitar que su salud se resintiese ya durante su primera infancia.

Tampoco surtió efecto la instalación de un establo junto a las Reales Habitaciones, donde algunas burras y cabras eran alimentadas con piensos seleccionados «para dar leche a los Infantes», según reza una disposición de la Intendencia de palacio emitida un año antes de nacer Alfonso XII.

En esta otra comunicación, del 25 de marzo de 1856, se indica esto mismo: «La burra, que por orden del 22 del pasado está puesta a pienso de cebada y abena [sic], dispondrá V. S. que mañana 26, a las ocho de la mañana, esté en el cuarto de S. A. R. la Señora Nuestra Princesa de Asturias, para dar la leche a la citada Ntra. Sra.».

El doctor Tomás Santero y Moreno, catedrático de la Universidad Central y médico de la Real Cámara, nos ha legado la historia clínica del monarca que describe con alta precisión su individualidad fisiológica: la predisposición, en suma, a padecer episodios febriles como consecuencia de algún ejercicio fuerte, así como frecuentes catarros por el clima frío y húmedo en el que vivía.

Resulta curioso que el rey no sufriera manifestaciones ostensibles del herpetismo que había amargado la vida a su madre y a su padre extraoficial Enrique Puigmoltó, quien, según consta en su hoja de servicios conservada en el Archivo Histórico Militar de Segovia, padecía también trastornos en la piel.

Conforme fue haciéndose mayor, se intentó vigorizar su constitución con ejercicios físicos y baños de mar, y pronto el futuro rey se aficionó a la caza, a los caballos y al patinaje sobre hielo. Aun así, los cuidados médicos servían tan sólo para enmascarar las grandes limitaciones que predisponían al monarca a padecer tuberculosis, culpable al final de su prematura muerte.

La «tisis», como entonces se la llamaba, producía pánico con sólo nombrarla; de ahí que los médicos trataran de ocultar a la opinión pública la verdadera causa que llevó al rey a la tumba para que nadie cuestionara la «saludable» herencia borbónica.

Los padres de Alfonso XII no tuvieron jamás síntomas tuberculosos. La reina padeció dermatosis rebeldes y fue obesa, probablemente a raíz de una insuficiencia tiroidea, como apuntaba el doctor Manuel Izquierdo. Gozó de buena salud hasta su muerte, que le sobrevino con setenta y tres años en París, en el palacio de Castilla, el 9 de abril de 1904. Su desenlace fue casi repentino, en el curso de un estado gripal complicado con miocarditis.

Aquella mañana la levantaron de la cama para sentarla en una butaca. Poco después mandó llamar a su yerno, el príncipe Luis Fernando de Baviera, ante quien exclamó: «¡Cógeme las manos!... Siento en el pecho una cosa muy rara... Parece que voy a desmayarme...». Y murió fulminada.

Con respecto a Enrique Puigmoltó, aun suponiendo que hubiera padecido una tuberculosis de tipo fibroso, de las que pasaban entonces inadvertidas por considerarse catarros crónicos, los médicos sabían perfectamente que aquella enfermedad no era hereditaria. Lo que sí se heredaba, como advertía el doctor Izquierdo, era la predisposición a sufrirla, y la constitución asténica de Alfonso XII reunía las condiciones genéticas necesarias para el desarrollo de la tuberculosis.

De todas formas, en los reconocimientos médicos que se le practicaban en los cuarteles no consta que Puigmoltó padeciese enfermedad pulmonar alguna, como le atribuía el escritor republicano Ramón María del Valle-Inclán; sino que, víctima de una fuerte afección herpética, como la que asoló a Isabel II durante toda su vida, el militar pedía con frecuencia permisos para curarse en los balnearios de Puda, Vich y Baden.

El médico aportaba una fundada sospecha, esencial para retratar fisiológicamente al egregio paciente: de niño, el príncipe debió de padecer el chancro primitivo de la tuberculosis, cuya adenopatía evolucionó con lentitud, manifestándose en esos continuos catarros que afloraban ante cualquier ejercicio intenso. Preocupados naturalmente por su estado, los médicos intentaron vigorizar su salud con ejercicios físicos. Cuando don Alfonso partió hacia la campaña del norte padeció un nuevo brote de tuberculosis, tras el cual recuperó la salud y se desposó con su prima María de las Mercedes sin que nadie sospechase que padecía enfermedad alguna.

Fallecida su esposa, el rostro del rey se tornó pálido y demacrado. Alfonso XII contrajo entonces segundas nupcias con la archiduquesa austríaca María Cristina Enriqueta Deseada Felicidad Reniera, convertida así en reina de España.

A esas alturas, Elena Sanz había engendrado ya a su primogénito Alfonso y alumbraría a Fernando en plena vigencia del matrimonio regio, como vimos en su momento.

Ante la delicada salud del monarca, no era extraño que uno de sus maestros consignase sobre él: «Desde los siete años se hizo visible cómo el desequilibrio entre

la naturaleza física del Príncipe y sus facultades intelectuales era grande».

Su claridad de mente contrastaba, en efecto, con su mediano desarrollo orgánico y su discreta estatura. A los doce años, como ha acreditado el psiquiatra Enrique Rojas tras escudriñar en el fondo de su personalidad, Alfonso era «de cuerpo fino, estatura regular, un poco más bajo de lo que correspondía a su edad, suelto de movimientos, con una gran viveza en la mirada y con unos matices en su contacto con las personas enormemente entrañables».

Un clon de su madre: espontánea, alegre, desenfadada, cordial, casi picaresca, y gustosa siempre de adornar su expresión con una sonrisa jovial. Sólo una nota discordante existía entre ambos: la voz, precisamente. La de ella solía ser agradable; la de él, en cambio, era destemplada y discordante, estigma heredado probablemente de su verdadero padre.

Isabel II no despoticaba de Wagner, como su hijo, sino que le adoraba. Igual que a los grandes compositores operísticos de su época: Bellini, Donizetti, Pacini y, por supuesto, el gran Giuseppe Verdi, junto al pionero de la opereta, Jacques Offenbach.

A la reina le encantaba erigirse a veces en protagonista de algunas óperas en su lindo teatrillo privado, donde jugaba a convertirse en una mediocre heroína de Cimarosa, de Mercadante y hasta de Rossini. Mandó hacer, en la Galería de Poniente de la plaza de la Armería, el llamado «teatro de palacio». Se trataba de un pequeño escenario íntimo pero lujoso, inaugurado en abril de 1849, donde la reina de diecinueve años cantaba también para su contadísimo auditorio *La Straniera* y *Capuletos y Montescos* de Bellini, la *Ana Bolena* de Donizetti, o la *Ildegonda* de Arrieta.

La música le volvía loca, como a su madre, la napolitana reina María Cristina, oriunda del país del *bel canto*, que trajo consigo a España los aromas musicales de los grandes coliseos italianos: los teatros San Carlos de Nápoles, el Ducal de Parma, el Fenice de Venecia y, sobre todo, La Scala de Milán, que era el mejor del mundo.

Llegada a España en 1829, María Cristina impulsó las obras del Teatro Real y creó el Real Conservatorio de Música y Declamación, cuya dirección encomendó a Francesco Piermarini, que había cantado en el Teatro del Príncipe en homenaje a sus bodas con Fernando VII.

De modo que cuando Isabel II inició su reinado, en 1843, ya cantaba en palacio todo el mundo, desde la reina madre y la propia soberana hasta su delicado consorte, el rey Francisco de Asís. Sólo que mientras María Cristina exhibió siempre el timbre característico de las *mezzosoprano*, su hija Isabel lució por el contrario una discreta voz de tiple ligera.

Su maestro de canto, Francisco Frontera Laserra, tuvo que armarse de paciencia para corregir la rebelde voz de su regia discípula, que desafinaba más de lo permitido.

La biografía de Valldemosa, como se conocía a Frontera Laserra en los salones musicales de París desde 1836, permanece hoy desdibujada pese a su meritoria carrera.

En el salón de la condesa de Merlín o en las reuniones del hotel Favart, Valldemosa entabló contacto con otros músicos de relumbrón como Liszt, Berlioz, Bellini, Arriaga o Donizetti. Por intercesión de Manuel Marliani, diplomático español en París, trabó amistad en 1838 con Frédéric Chopin y con la baronesa Dudevant, más conocida por su seudónimo de George Sand, a quienes cantó las excelencias de Palma de Mallorca, su tierra natal, donde el genial pianista decidió pasar aquel mismo invierno.

A partir de 1841, su carrera musical se centró en Madrid. El general y regente Baldomero Espartero le llamó a la corte para nombrarle «maestro de S. M. la Reina de España [Isabel II] y de su augusta hermana [la infanta Luisa Fernanda]». En 1846 Isabel II le designó director de los Reales Conciertos y, cuatro años después, director de música de la Cámara Regia y de su teatro particular.

Fue así como Valldemosa, bajo su genial batuta, mimó hasta la última nota que emanaba de la orquesta y del coro del teatro de la reina, además de guiar las innumerables funciones celebradas en el Liceo Artístico y Literario.

Isabel II nombró cantante de su cámara a la simpár Manuela Oreiro de Lema en 1849, que interpretó para ella, en la intimidad de palacio, las óperas *Ildegonda* y *La conquista de Granada*, ambas de Arrieta, junto a *Luisa Miller*, de Verdi, y *La Straniera*, de Bellini. Casi nada.

El año anterior, la reina se había llevado un tremendo disgusto al conocer la trágica muerte de su admirado Donizetti, autor de sesenta y seis óperas en veintiséis años; entre ellas, *La Favorita*, con la que su hijo caería rendido ante Elena Sanz años después.

Ingresado en una asfixiante celda del manicomio de Ivry con una camisa de fuerza, el maestro permaneció allí hasta el 23 de julio de 1847, en que fue trasladado a una casa situada en los Campos Elíseos. Finalmente, se le condujo hasta Bérgamo, donde a las cinco de la tarde del 8 de abril de 1848 cerró los ojos para siempre entre imperceptibles fulgores.

La reina disfrutaba también de lo lindo caracterizándose de heroína junto a la Oreiro y a otros afamados artistas de su tiempo, como la contralto Sofía Vela, el tenor Lázaro Puig, marqués de Gaona, el barítono Adolfo de Gironella o el bajo de la Real Capilla, Joaquín Reguer. Pero además de su recogido teatro de palacio, Isabel II impulsó decisivamente la construcción del nuevo Teatro Real donde Elena Sanz cosechó algunos de sus más sonados éxitos.

Disponemos de un documento que lo prueba: una orden cursada el 7 de mayo de 1850 por el conde de San Luis para Antonio López Aguado y Custodio Moreno, encargados de dirigir las obras del nuevo teatro, que exhumé en su día del Archivo de Palacio.

Dice así:

Ministerio de la Gobernación del Reino.

Decidida S. M. la reina a que la capital de la Monarquía no carezca por más tiempo de un coliseo digno de la corte, he tenido a bien mandar que se proceda inmediatamente a terminar las obras del Teatro de Oriente, bajo los planos que se hallan aprobados.

Siendo usted el autor de éstos, y el que ha dirigido una gran parte de las obras que se hallan hechas en el expresado teatro, ha tenido a bien mandar S. M. que usted se encargue de llevar a cabo el proyecto, a cuyo fin se dictarán por ese Ministerio las disposiciones oportunas.

El 10 de octubre de aquel año, Isabel II inauguró el Teatro Real.

En las rojas butacas de terciopelo y en los palcos aislados por medio de tabiques, todo el mundo aguardaba esa noche con impaciencia la llegada de la Familia Real. Isabel II ocupó con su madre el palco central cuajado de frutas, hojas y floraciones de talla, cuyas esbeltas columnas soportaban, estoicas, los pabellones de terciopelo carmesí con adornos dorados.

Siete años después, cuando vino al mundo, el futuro Alfonso XII no heredó de su madre ni el oído musical, ni mucho menos la tuberculosis. Pero sí la auténtica piedra de toque de los Borbones: una infidelidad constante, provocada por su desbordante sexualidad, convertida en una imperiosa necesidad vital. De ahí que Enrique Rojas observase: «En el aspecto sexual, indiscutiblemente, tuvo importancia la herencia materna».

Alfonso XII heredó así de su madre el comportamiento promiscuo, que le impulsaba a compartir indistintamente el lecho con su legítima esposa y con sus innumerables amantes, entre las que Elena Sanz ocupó siempre un lugar preeminente.

El monarca no fue así un joven normal ni equilibrado en ese sentido. Rojas advertía que en una personalidad sana y madura, la sexualidad no ocupaba jamás un primer plano, sino un tercer o cuarto lugar. Algo que no sucedía en Alfonso XII, cuyo despertar sexual fue precoz. Nadie que lea algunos pasajes del diario que llevaba uno de los profesores particulares del príncipe, conservado hoy en el Archivo de Palacio, sospecharía ni tan siquiera su marcada concupiscencia, sino todo lo contrario: que apuntaba ya para teólogo o incluso para clérigo.

Juzgue, si no, el lector: «Di clase a Su Alteza en presencia del arzobispo de Tarragona y los obispos de Ávila, Guadix y otras diócesis que no recuerdo», consignó un día el maestro.

Y otro: «Tomó el príncipe su chocolate con apetito y a las diez de la mañana dio su clase de religión en presencia del cardenal arzobispo de Burgos, que se mostró muy complacido por sus progresos».

Cuando no le abrumaban con religión, a falta de nociones de aritmética y gramática, Alfonso la estaba practicando: «Dijo sus oraciones con gran fervor y oyó misa en su cámara; salió a dar un paseo con su mayordomo, volvió a las once y oyó otra misa con Sus Majestades y las infantas en la capilla de palacio».

Pero con el paso de los años, como tantos otros Borbones de España, el príncipe acabó convenciéndose de que en la vida, salvo la corona, no había joya más preciada que las mujeres.

Su amigo Julio Benalúa, a quien ya conocemos, fue su más leal cómplice de correrías. Nacido el mismo año que el príncipe, en 1857, quedó huérfano de padre y madre antes de la revolución de 1868, siendo acogido por su tío y tutor el duque de Sesto, que nunca se distinguió, como ya sabemos, por sus clases de religión.

En cuanto estalló la Gloriosa, Sesto le organizó su traslado a París, donde el muchacho residió con sus padres adoptivos, incluida la bellísima duquesa Sofía Troubetzkoy, en su palacete de la avenue Gabriel. Allí conoció Julito al príncipe, convirtiéndose en su cómplice y amigo. Más de una vez visitaron juntos a la reina abuela, María Cristina, en su residencia de la avenue des Champs-Élysées.

París fue el caldo de cultivo de sus futuras francachelas. El príncipe no se perdía una sola de las veladas organizadas por el veterano duque en la avenue Gabriel. Disfrutaba también con las funciones de magia en el Châtelet y frecuentaba los teatrillos de guiñol que proliferaban como hongos por toda la capital. Los dos amigos visitaban el Museo del Louvre y el palacio de Versalles, que tantas semejanzas guardaba con el de La Granja. Paseaban en poni —el del príncipe se llamaba Gil Blas, en recuerdo de la homónima novela picaresca del autor francés Alain-René Lesage— por los bosques de Bolonia y de Vincennes, donde a veces les sorprendían jóvenes carlistas que desafiaban al futuro monarca.

Sesto les regaló, igual que a Carlos Morny, hijo de la duquesa Sofía, que compartía su edad, estudios y juegos, tres velocípedos del primer modelo inventado por el herrero Michot, con dos ruedas iguales de madera.

Patinaban sobre ruedas en la pista de la rue Jean-Goujon, mientras ponían a prueba su precoz apetito contemplando embelesados en los Campos Elíseos el contoneo incesante de las mujeres más atractivas de la época, como Margarita Bellanger y Cora Pearl, amantes del emperador Napoleón III, o la cantante Adelina Patti, que acababa de casarse con un aristócrata.

Benalúa y el príncipe asistían a clases de gimnasia en la mejor escuela de París y se preparaban con lecciones particulares intensivas para incorporarse en el segundo trimestre al Colegio Stanislás, donde ya estudiaban el príncipe imperial y los hijos de los nobles más distinguidos de Francia.

Con doce años, Julio Benalúa recordaba al príncipe de su misma edad como un adolescente «muy maduro», valga la paradoja, reflexivo y «siempre igual». Seguramente los fuertes reveses familiares y políticos conformaron ya en él un pleno dominio de sí mismo que no le habían enseñado precisamente sus padres.

No en vano, lo más destacable de su personalidad era, como subraya Enrique Rojas, la ausencia de la figura paterna, a la cual aludirá años después el propio monarca en los momentos más decisivos de su vida, echándola mucho en falta. «Francisco de Asís es una figura que nosotros los psiquiatras denominamos como “la

ausencia paterna”, es decir, un padre desentendido de los avatares fundamentales que deben darse en el troquelaje psicológico del hijo», explica Rojas.

Pasaba por alto Rojas, sin embargo, que el verdadero padre de Alfonso XII, como ya hemos visto, a falta de la decisiva prueba de ADN, no era Francisco de Asís — impotente y probablemente homosexual, según otro eminente psiquiatra como Francisco Herrera Luque— sino el apuesto oficial Enrique Puigmoltó y Mayans.

La ausencia de un padre llevó a Alfonso XII a encontrar en su tutor, el duque de Sesto, la anhelada figura de referencia. Esta especie de padre putativo, más de treinta años mayor que el monarca, se completó luego con la dedicación de otras personas, como el duque de Cheste y el propio Cánovas del Castillo, incluidos los miembros de su propia camarilla.

La primera aventura que se le conoce a Alfonso XII, como recordaba su nieta Marie Louise Sanz, data de su estancia en el Theresianum de Viena, adonde se trasladó para proseguir sus estudios iniciados en el Colegio Stanislás de París. Recordemos que tenía tan sólo catorce años cuando conoció a Elena Sanz.

Pero eso no impidió que, años después, compartiese a su favorita y a su propia esposa María Cristina con otra de sus amantes, Adelina Borghi, apodada «la Biondina» por su rubia melena, que también era contralto y cantante en el Teatro Real antes de ser expulsada de España para evitar un nuevo escándalo.

La reina presionó a Cánovas para que ordenase a su vez al experimentado y enérgico gobernador José Elduayen que hiciese desaparecer a la contralto de Madrid. Tan en serio se lo tomó Elduayen, movido por los terribles celos que carcomían a María Cristina, que llevó a la Biondina en su propio coche oficial, y luego la acompañó a pie hasta el mismo vagón del expreso que salía para Francia.

La Biondina se había hecho muy popular interpretando al paje Urbano en la ópera *Los Miserables*. Al contemplarla desde su palco del Real, María Cristina debió de vivir un drama silencioso más conmovedor aún que la desgarradora exclamación de Massini: «¡Oh, terrible tormento!».

La patética expresión de la soberana, cohibida por las crueles miradas y los comentarios maliciosos mientras la Biondina regía el proscenio, pudo figurar también en los anales operísticos. Aunque debió de empalidecer aún más la reina dos años después, cuando supo que el paje Urbano había vuelto a danzar por el escenario del Real, en señal de que el idilio prohibido proseguía hasta poco antes de la muerte del rey.

Charlábamos Marie Louise Sanz y yo de lo mujeriego que fue siempre el monarca. Y esgrimía ella, como prueba inequívoca de su desbordado apetito sexual, la desconocida carta del marqués de Molins a Cánovas, en la que aquél daba cuenta de la increíble confesión que hizo la reina Isabel II sobre la disipada vida de su propio hijo.

He aquí, ahora, un fragmento de esa carta:

Dice aquella persona [la reina madre] que no sabe por qué a ella se le exige la continencia, cuando el novio [Alfonso XII] tiene éstas y las otras, y aquí los nombres, y que ha estipulado la continuación de N., y volvió a nombrarla, en su servidumbre de casado.

La epístola revela así que, mientras el joven rey decía beber los vientos por su prima María de las Mercedes, y sólo un mes antes de casarse con ella, el muy sinvergüenza no sólo tenía a «éstas y las otras», sino que se proponía introducir a una de ellas en su servicio íntimo tras su boda.

Incluso año y medio antes de su muerte, Alfonso XII se permitió el lujo de cortejar a la esposa del primer secretario de la embajada de Uruguay en Madrid, Mercedes Basáñez, con la que tuvo una hija secreta.

Mientras paseaba por los jardines de La Granja con Marie Louise, recordé esta otra aventura extraconyugal de su regio abuelo, que adelanté ya en primicia en mi libro *Bastardos y Borbones*.

Adolfo Basáñez de la Fuente había llegado a España con su linda esposa en marzo de 1884, dispuesto a tomar posesión de su nuevo cargo diplomático. A finales de julio, Basáñez acompañó a su jefe, el embajador Enrique Kubly, hasta el mismo palacio de La Granja, donde tuvo lugar el solemne acto de presentación de sus cartas credenciales al monarca español.

Le faltó tiempo al rey para echarle el ojo a la bella señora, durante una de las sonadas fiestas de la nobleza y aristocracia madrileñas celebrada en el soberbio palacio de Villahermosa, situado en la calle de Zorrilla, con vuelta al Paseo del Prado y a la Carrera de San Jerónimo, en uno de cuyos salones el pianista y compositor Franz Liszt ofreció un inolvidable concierto para unos pocos privilegiados.

Corría el mes de mayo del mismo año cuando la mirada lujuriosa del monarca no dejó de acechar ni un instante a la bella esposa del diplomático, nacida en Montevideo en junio de 1856. Con veintiocho años, la señora de Basáñez era un auténtico bombón palaciego: morena y bronceada, esbelta, con la cintura de avispa y unos ojos grandes y oscuros como luceros, sombreados por lindísimas pestañas.

Mercedes Basáñez debió de recordarle incluso en el nombre a esa otra mujer que subyugó durante algún tiempo su regio corazón, hasta que el destino cruel se la arrebató de improviso: la reina María de las Mercedes de Orleans y Borbón, hija del duque de Montpensier, fallecida a causa del tifus a las cuatro de la madrugada del 26 de junio de 1878.

El año anterior, el duque de Sesto había sido aclamado por el pueblo entero de Madrid, cuando viajó a Sevilla para pedir a los duques de Montpensier, en nombre del rey, la mano de su hija, futura reina de España.

Alfonso XII volvió a coincidir con aquella otra Mercedes en una gran fiesta celebrada en el palacete del duque de Rivas, en la calle del mismo nombre, esquina con la de la Concepción Jerónima. El anfitrión era, cómo no, el primer marqués de

Viana, guardián de numerosas confidencias regias.

El rey y su nueva amante recorrieron el patio de estilo andaluz, con sus airoas columnas y su fuente de piedra, para regresar luego al salón, de cuyas paredes colgaban hermosos lienzos de Goya, Jordán y Pantoja. Aquél fue uno de los últimos bailes que compartió la pareja, camuflada entre el gentío. La mermada salud de Alfonso XII estaba ya para muy pocas fiestas.

A mediados de 1886, fallecido ya el monarca, Adolfo Basáñez de la Fuente abandonó precipitadamente su cargo en la embajada de Uruguay en Madrid, zarpando rumbo a Montevideo. En el camarote del barco le acompañaban su esposa y una preciosa criatura que hasta casi cuarenta años después no volvería a pisar España. Era la hermanastra secreta de Alfonso y Fernando Sanz, nacida en abril de 1885, sobre la que Marie Louise, según me confesó durante nuestro inolvidable paseo por La Granja, oyó hablar alguna vez a sus padres.

Mercedes Basáñez, hija, era realmente atractiva. Tenía la misma mirada almendrada y escrutadora de su padre. Alta, delgada, con el cabello oscuro y ondulado, y una voz dulce que encandilaba, susurrante, a propios y extraños, la joven hacía honor a su regia procedencia; aunque ésta fuese, para casi todo el mundo, el más insondable secreto.

Menos para Marie Louise... y para el escritor Ramón J. Sender, que en su *Álbum de radiografías secretas* daba cuenta de cómo conoció en persona a esta otra hija bastarda de Alfonso XII. Me he permitido anotar, entre corchetes, algunas precisiones en su relato:

Yo traté muy de cerca a una hermana natural del rey Alfonso [XIII], casada con el embajador de Chile en Madrid. No es broma. Ella siempre me decía que en palacio «no había protocolo para ella» y que se tuteaba con la reina madre a pesar de la diferencia de edad. [Pasearse por palacio, como si fuese el pasillo de su casa, era imposible para una regia bastarda; y no digamos ya tutearse con la reina María Cristina, sabiendo el trato que ésta dispensaba a las amantes y a los hijos bastardos de su infiel esposo].

Parece ser que el rey Alfonso XII, padre del que destronamos en 1931, era enamorado y que la reina María Cristina (con quien yo hablé una vez sin saber quién era) no tenía celos o que sus celos eran disimulados o discretos [una vez más, Sender demuestra no conocer a la reina]... En todo caso parece que hacia 1884, Alfonso XII, sin necesidad de consultar a Sagasta ni a Cánovas, se enamoró de la esposa del embajador uruguayo [en realidad era el primer secretario de la legación, pues el embajador era entonces Enrique Kubly], quien tuvo el diplomático deber de cederle su puesto en el lecho conyugal. La embajadora [esposa del primer secretario] quedó encinta y parió a una criatura de perfiles borbónicos a quien yo conocí cuando ella tenía cuarenta y dos años y estaba todavía de buen ver.

Me invitaban a comer a la embajada, a veces, y la señora de la casa [Mercedes Basáñez] me decía altiva y señorial: «En el Palacio de Oriente no hay protocolo para mí». Como yo la escuchaba sin mostrar mayor extrañeza, añadía: «Esa misma silla donde usted está (era un sillón con respaldo tallado y coronado de lises) la ocupaba la semana pasada Su Majestad el rey don Alfonso [XIII]».

Yo no me sentía muy halagado por aquello, la verdad. El embajador Rodríguez de Mendoza afirmaba con una falsa modestia: «¿Usted sabe? Mi esposa tiene sangre real. Es hermana natural de Su Majestad don Alfonso XIII». Y era verdad. No se podía pedir una figura más borbónica que aquélla. Lo que a mí me parecía sólo humorístico.

Mercedes Basáñez regresó a Madrid en 1925, casada ya con Emilio Rodríguez Mendoza, nuevo embajador plenipotenciario de Chile.

Los Mendoza visitaban de vez en cuando a la infanta Isabel, «la Chata», en su antiguo palacete de los Cerrajería, en el barrio de Argüelles, donde ella había establecido su residencia desde 1902.

Tal y como aseguraba Sender, el rey Alfonso XIII acudía también a ver a su hermana natural, en el número 25 de la calle Alarcón, residencia oficial de los embajadores de Chile.

Mercedes Basáñez falleció con sesenta y dos años, en 1941, el mismo año en que su hermano Alfonso XIII rindió también su alma ante el Altísimo, en el exilio de Roma. En la sepultura de Mercedes debió cincelarse el apellido Borbón de su padre, a quien tanto amó Elena Sanz hasta su muerte.

Pero no así en la tumba de otro presunto bastardo de Alfonso XII del que nada se sabía hasta ahora, fruto de la relación adúltera del rey con la dama de honor de la reina, Carolina Menéndez y Cuervo-Arango, natural de la localidad asturiana de Cudillero.

Concebido en el verano de 1884, Vicente Fernández-Mier y Menéndez, como se bautizó al supuesto hijo ilegítimo del monarca, vino al mundo finalmente en Oviedo el 18 de abril de 1885, siete meses antes de la muerte del rey, de quien era físicamente un calco.

El presunto bastardo creció en el seno de la familia formada por Vicente Fernández-Mier y Cárcaba, magistrado del rey inscrito en el Registro de Nobleza y natural de Santo Adriano (Asturias), y la ya mencionada Carolina Menéndez y Cuervo-Arango. Como era práctica habitual en los Borbones infieles, se dio al bastardo un entorno familiar para silenciar el escándalo. De eso sabían mucho ya, por experiencia, Elena Sanz y sus hijos.

Sucedió en uno de los barrios más peligrosos de Veracruz, en México.

Corría el año 1871 cuando los Limantour, antepasados de Marie Louise Sanz, aún no habían llegado al gobierno del presidente Porfirio Díaz, derrotado en las elecciones de aquel año por el liberal Sebastián Lerdo de Tejada, antiguo fiscal de la Suprema Corte de Justicia.

Pese a que el Segundo Imperio hubiese terminado con el asesinato del emperador Maximiliano I, el 19 de junio de 1867, sus denodados esfuerzos por extender la cultura musical a toda la población, organizando numerosas visitas de compañías de ópera italianas, prosiguieron tras su desaparición.

Una aciaga noche, varios ladrones sorprendieron al tenor italiano Enrico Tamberlick para robarle los 200.000 francos que llevaba encima. Eran los honorarios por sus celebradas actuaciones en México, incluida su última representación de la ópera *Guatemotzin*, del compositor local Aniceto Ortega de Villar.

La robusta voz de Tamberlick, con un marcado vibrato e inigualables notas agudas, había resonado con gran éxito durante el primer y único acto de la obra, junto a la de la soprano Ángela Peralta, conocida como «el ruiseñor mexicano».

En un solo día se agotaron todas las localidades para la función en el Gran Teatro Nacional de México, programada para el 13 de septiembre de 1871. El público ardía en deseos de escuchar a la estelar pareja mientras danzaba por el escenario caracterizada con trajes folclóricos del siglo XVI; empezando por su bella compatriota, a quien la crítica italiana había bautizado, rendida ante su talento, como «*Angelica di voce e di nome*».

Ángela Peralta había encandilado ya a los emperadores Maximiliano y Carlota en el Teatro Imperial de México, en 1866, hasta el punto que el soberano no dudó un instante en nombrarla «cantarina de cámara del Imperio».

Ahora, la distinguida soprano y el no menos ilustre tenor compartían de nuevo escenario en el Teatro Principal de Veracruz, tres días después del clamoroso estreno en la capital.

Con su imponente aspecto, ideal para roles heroicos, Tamberlick volvió a interpretar al último emperador azteca Cuauhtémoc, primo del gran Moctezuma, en el máximo esplendor de la conquista de México.

Preso de Hernán Cortés, encarnado por el bajo francés Louis Nicolas François Gassier, el emperador azteca asumió el poder en 1520, un año antes de la toma de Tenochtitlán por Cortés.

La ópera fue escrita en respuesta a una solicitud del propio Tamberlick, tal y como explicaba su autor, Aniceto Ortega, en una crónica musical publicada el 25 de septiembre en el diario liberal mexicano *El Siglo Diez y Nueve*, en la que también señalaba: «Yo esperaba conducirla [la ópera], respetando siempre la verdad histórica,

a través de los incidentes todos que marcaron la captura de Cuauhtémoc, y llegar al desenlace haciendo marchar al mártir mexicano al terrible e inicuo suplicio que le impusieron los conquistadores».

Era indudable que, para Tamberlick, la realidad superó poco después con creces a su magistral interpretación. El destino quiso convertirle así en otro Cuauhtémoc, pero en la vida real.

Despojado de todos sus honorarios, sus captores le condujeron por la fuerza hasta un castillo en ruinas, donde el jefe de la banda se acercó a él, inquiriéndole:

—¿Así que dices que eres cantante...?

—Sí —asintió el secuestrado, maniatado.

—Pues canta algo bueno.

Tamberlick obedeció sin rechistar.

¿Qué otro remedio le quedaba si no quería que le rebanasen el pescuezo o algo parecido? El espectáculo musical duró hasta el amanecer. Como buen italiano, el tenor cantó casi *a cappella*, sin más instrumentos que el de sus cuerdas vocales y una guitarrilla desvencijada que le proporcionaron sus secuestradores.

Diez horas de concierto improvisado: desde soleares, playeras y seguidillas, en recuerdo de su estancia en el barrio gaditano de Santa María, dos años antes, hasta tangos y, por supuesto, el *Credo in un Dio...* de Donizetti, porque nadie más que Dios podía ayudarle entonces.

Con la tenue luz del alba, mientras los bandidos dormitaban, el jefe de la banda se acercó al concertista y le susurró al oído:

—Lindísimo, amigo. Toma tu cartera.

Estupefacto, Tamberlick la abrió enseguida y comprobó que en su interior no estaban ya los 200.000 francos que llevaba sino que ahora... ¡había dos mil más!

—Sobra dinero —musitó.

—Cuando voy al teatro —dijo el bandido galantemente— pago siempre mi asiento. Así que toma y lárgate antes de que se despierte mi gente...

La increíble anécdota pude leerla en un recorte del diario madrileño *La Iberia*, del 12 de diciembre de 1875, que Marie Louise conservaba en su archivo privado de Marbella, donde residía la primera vez que la visité el 10 de mayo de 2010, un año antes de nuestra no menos entrañable cita en La Granja. *La Iberia* se hacía eco a su vez de la crónica aparecida, a mediados de noviembre del mismo año, en *La Ilustración Española y Americana*.

En su coqueta casa de dos plantas, muy cerca del mar y rodeada de interminables campos de golf, se acumulaban multitud de recuerdos familiares: retratos originales del rey Alfonso XII y de su primogénito Alfonso Sanz, padre de Marie Louise; el boceto original del célebre óleo de la muerte de Alfonso XII, de Juan Antonio Benlliure y Gil, con una placa que decía: «*In extremis*. 25 Nov. 1885»; y, por supuesto, dos de las escasísimas imágenes de Elena Sanz que pudieron salvarse de la persecución implacable de la reina María Cristina.

De la pared del dormitorio principal colgaba el retrato de un niño casi idéntico al príncipe Felipe. Diríase incluso que era él mismo, pero en realidad se trataba de su hijo Lesly de pequeño, con el inconfundible cabello dorado y los ojos azules de la madre.

En todas las imágenes se respiraba un aire genuinamente borbónico. Incluso en las fotografías de Alfonso Sanz, que me mostró su hija Marie Louise, se apreciaban rasgos coincidentes con los del rey Juan Carlos: el mismo porte y forma de andar, y hasta la cabeza alisada por detrás.

Algunos visitantes reconocían también a la infanta Leonor en un retrato enmarcado de su hijo Jaime a los nueve meses, que Marie Louise conservaba sobre una cómoda.

Llamó mi atención el cuarto de baño repleto de fotografías enmarcadas en oro y plata de sus padres, hijos y nietos.

El flamante Porsche blanco aparcado a la entrada de la casa, que Marie Louise todavía conducía a su edad, contrastaba en el interior de la vivienda con la presencia de Toy, el caniche negro que le ayudaba a combatir la soledad desde la muerte de su marido, el embajador chileno Alberto Wittig Cooke, acaecida el 12 de agosto de 2005.

Hablamos ella y yo, aquella tarde primaveral, precisamente de Enrico Tamberlick, el mismo que pronosticó a Elena Sanz, en cuanto la oyó cantar, una fulgurante carrera. El gran tenor quedó admirado por la exactitud de la emisión, la flexibilidad y la agilidad de la voz, así como por la prodigiosa facilidad de la vocalización.

Nacido en Roma el 16 de marzo de 1820, Tamberlick era veinticuatro años mayor que la abuela de Marie Louise, a quien recomendó viajar a Francia, inscribiéndola en el Teatro Chambéry, capital de Saboya, donde representó en 1868 el papel de Azucena en *El Trovador*, de Verdi. Elena admiraba ya a Tamberlick mientras estudiaba en el Colegio de las Niñas de Leganés. El cantante italiano había rivalizado con su paisano Mario de Candia, de registro más lírico, como tenor más destacado del tercer cuarto del siglo XIX.

Con apenas diecisiete años, Elena Sanz atraía la atención de muchas familias aristocráticas que se disputaban su cotizada voz en reuniones y tertulias. Ayudada por su segundo gran maestro, Baltasar Saldoni, que le proporcionó la audición con Tamberlick, pudo la criatura desarrollar su innata predisposición al canto y las lecciones aprendidas de su primer profesor, Urbano Aspa.

El escritor Mariano Soriano Fuertes, hijo del no menos ilustre compositor Indalecio Soriano, pronosticó asimismo a la joven una fructífera carrera en cuanto la oyó cantar. Y como gran experto que era, pues no en vano a su talentosa pluma se debía la *Historia de la música española*, editada en Barcelona entre 1855 y 1856, además del primer periódico especializado *La Iberia Musical*, Soriano Fuertes no se equivocó; como tampoco lo hizo el barítono Mariano Padilla, que a esas alturas ya había conquistado los auditorios de Madrid, Brasil, Río de Janeiro, México o Nueva

York, y que, nada más escuchar a Elena, quedó fascinado con su voz.

Años después, en julio de 1868, el propio Padilla insistiría a Saldoni para que invitase a Elena Sanz a su casa, deseoso de interpretar con ella un bello repertorio de canciones españolas.

Por insólito que resulte, el propio Saldoni acabó excluyendo a su discípula «Elena Sans», como entonces se la conocía, de su *Diccionario biográfico-bibliográfico de efemérides de músicos españoles*, una especie de Biblia musical publicada en cuatro volúmenes entre 1880 y 1881.

Saldoni debió de recibir instrucciones de la Casa Real para censurar a su pupila en la letra impresa, pues justo en esos dos años nacieron los dos hijos de la contralto con el rey. Aun así, todo el mundo sabía ya que Elena había sido, con seis años, la cabeza visible del coro de la iglesia en el Colegio de las Niñas de Leganés. Mientras la mayoría de las amiguitas de su edad pensaban sólo en jugar con muñecas, ella se afanaba en desarrollar su portentoso talento, convertida en una niña prodigio.

El ambiente musical de la escuela, y sobre todo los consejos de su primer maestro de canto, conformaron el hermoso nido para el ruiseñor.

Nacido en Sigüenza (Guadalajara) en 1809, Urbano Aspa había sido otro niño prodigio que con veinticuatro años era ya maestro de capilla de la catedral seguntina. Desde 1842 residía en Madrid y durante veinte años consecutivos, hasta septiembre de 1870, fue profesor del colegio de Elena.

A su ingenio de compositor se debían más de trescientas obras religiosas: misas, oficios fúnebres y misereres, entre las que destacaban *El símbolo de San Atanasio* y *Las siete palabras*.

Urbano Aspa quiso convencerse un día de que Elenita prometía para cantante de ópera y le pidió que entonase un aria entera, la que se le antojase. Para verla mejor, el profesor la subió sobre una mesa muy cerca del piano. La pequeña parecía muy tranquila, como si hubiese pisado ya los escenarios de medio mundo. Tenía los ojos negros y brillantes, como las trenzas que le caían sobre la espalda adornadas con lacitos rojos. La expresión de su linda cara era risueña. ¿Qué misterioso tema se disponía a interpretar la diminuta *prima donna* de adorables facciones y perfil de camafeo?

La sorpresa del maestro fue mayúscula al verla emitir la larga nota sostenida y el giro que formaban la frase inicial del aria del primer acto de *Norma*, la tragedia lírica en dos actos con música de Vincenzo Bellini y libreto en italiano de Felice Romani, estrenada en La Scala de Milán en diciembre de 1831.

El maestro Aspa llegó a convencerse de que su discípula, como ya había visto hacer a algunas cantantes profesionales, iba a cortar el muérdago sagrado con su hoz de oro. Una suave emoción le invadió finalmente al comprobar que su niñita había cantado de oído y sin una falta la portentosa aria de Bellini.

El milagro estaba ahí, en lo alto de la mesa, ante la mirada atónita y obsequiosa del maestro.

Aspa le enseñó lo que los italianos llamaban la *messa di voce*: el arte de filar una nota haciéndola pasar con un solo aliento del *piano* al *forte* o viceversa; así como todas las agilidades y adornos que formaban la vieja escuela italiana.

El Conservatorio fue para Elena la prolongación del escenario del colegio, donde sólo se oían escalas, trinos, gorjeos, cadencias y estudios de ópera. Su vocecita era ya de agradable timbre, dulce y armoniosa, y la afinación casi perfecta, con expresión siempre segura.

Solía cantar, con aire indiferente, trozos de ópera. Su memoria musical era prodigiosa: retenía frases complicadas sin errar una sola nota y hasta en ocasiones, como hemos visto, recordaba arias enteras.

La pequeña se familiarizó también con los dúos y concertantes, la acción dramática, los hermosos trajes y afeites para la escena, y, por supuesto, con los efectos escenográficos, la orquesta y el coro... Todos esos elementos ejercían sobre ella una fascinación irresistible. Miraba embobada a cuantos tomaban parte en las representaciones, desde el director hasta el apuntador.

Lo que más tarde pudo adquirir por el estudio lo había manifestado ya entonces por intuición. Llevaba la música dentro.

Atraída por la figura de su abuela, Marie Louise devoró enseguida la biografía de Baltasar Saldoni publicada en la *Galería de artistas y escritores contemporáneos* en julio 1848 y firmada por Ángel de la Riva.

El descubrimiento de su regia procedencia marcó un antes y un después en la vida de Marie Louise. Corría entonces el verano de 1940, con la Segunda Guerra Mundial como telón de fondo. Francia acababa de firmar el armisticio con Alemania, el 22 de junio, que dio paso a la inmediata ocupación de París y de dos tercios del país, estableciéndose en el sudeste un gobierno títere germano, conocido como la Francia de Vichy.

Los Sanz debieron instalarse provisionalmente en Biarritz, huyendo de las bombas que caían sobre Normandía, donde mantenían abierta una hermosa casa de campo. En Biarritz se enteró Marie Louise de la suspensión de los Juegos Olímpicos de Verano que debían celebrarse en Helsinki entre el 20 de julio y el 4 de agosto. Era ella entonces una atractiva adolescente de quince años, que disfrutaba jugando con sus amigos al «verdad o consecuencia», tan de moda en la época. A quien le tocaba el turno debía formular una indiscreta pregunta a la persona que eligiese, seguida de esta muletilla: «¿Verdad o consecuencia?».

Marie Louise no dio crédito a la pregunta que le hicieron:

—¿Por ser tú quien eres, te muestras tan engreída? —le espetó uno de los chicos.

—Pero ¿quién diablos soy yo? —alegó ella, bastante desconcertada.

Más tarde, su amiga Araceli de Agrela y de la Lastra, hija del conde de La Granja, título rehabilitado por Alfonso XIII en 1916, le reveló la gran verdad. «¿Acaso no sabes que eres nieta del rey Alfonso XII?», prorrumpió, con pasmosa seguridad.

Al llegar a casa, Marie Louise confirmó con su madre que era cierto lo que le

había revelado su amiga. Desde entonces, su curiosidad por indagar en la vida y milagros de su abuela estuvo más que justificada. Averiguó así que su primer gran maestro de canto, el referido Baltasar Saldoni, decidió tomar a Elena Sanz bajo su tutela musical por indicación del duque de Sesto y, en última instancia, de la propia Isabel II, deslumbrada también por su prodigiosa voz. Y que, caprichos del destino, a la temprana edad de siete años, uno menos que su discípula Elena, el pequeño Baltasar había ingresado ya en la escuela de música de la iglesia parroquial de Santa María del Mar, en Barcelona, ciudad que le vio nacer el domingo 4 de enero de 1807.

Con once años, Baltasar Saldoni era ya un privilegiado alumno del centro de Nuestra Señora de Montserrat, el primero y casi único colegio de música que había en España, instalado en el mismo monasterio del que salieron los más célebres compositores de piezas sagradas, organistas y profesores.

El aventajado alumno fue otro digno ejemplo, pero decidió postergar finalmente su brillante carrera en favor de los menos lucidos triunfos que como maestro de canto iba a cosechar.

Sirva, en mérito suyo, señalar que hasta los empresarios italianos se disputaban la representación de su ópera *Ipermestra*, escrita en 1837 sobre un libreto que le proporcionó el célebre tenor Pasini.

Tal era el caso del célebre Camilo Cirelli, dueño de la agencia teatral del mismo nombre, quien le dirigió esta desconocida carta desde Milán, por medio de su socio Leopoldo Robbia, el 16 de junio de 1839:

Al eminente Sr. Baltasar Saldoni.

Estimadísimo maestro:

La fama de los talentos musicales de V., especialmente por la bellísima ópera *Ipermestra*, ha llegado hasta Italia, donde la escasez de maestros sublimes es tal, que, a excepción de Donizetti y Mercadante, no podemos envanecernos con nuestras notabilidades en este género.

Si V. accediese a mis deseos de hacer oír a los italianos su feliz concepción, yo procuraré que los empresarios y las direcciones se aprovechen de la condescendencia de V.

Deberé a V. la atención de una respuesta, porque teniendo el honor de que las principales empresas se valgan de mí, me sería muy fácil conseguir que su *spartitto* diese una vuelta por toda Italia; después de cuyo éxito, que no pongo en duda, me persuado tendría V. muchas comisiones para escribir óperas.

Pero ni por todo el oro del mundo aceptó Saldoni que su obra se representase fuera de España. Tuvo gran éxito, eso sí, en su propio país, donde en los teatros de Cádiz, Sevilla, Zaragoza o Málaga se aplaudió a rabiar.

Saldoni era tan famoso sencillamente porque nunca se propuso serlo. La reina María Cristina, cuarta esposa de Fernando II, se emocionó mucho con la romanza

*Perche mio caro bene* que el maestro compuso para el álbum dedicado a ella por los socios del Liceo.

Previamente, se había convocado un certamen para elegir la romanza más digna de ocupar una página en tan preciada obra. Y resultó que de la docena de obras presentadas, los ocho miembros del jurado seleccionaron de forma unánime tan sólo la de Saldoni.

La reina gobernadora y su hija Isabel II acudían ya entonces al Real Conservatorio de Música y Declamación de María Cristina, creado en julio de 1830 en la madrileña plaza de los Mostenses, para escuchar las composiciones del que pronto sería maestro de Elena Sanz.

María Cristina era gran aficionada a la música, como ya sabemos: cantaba y tocaba el arpa admirablemente. La fundación del Conservatorio que llevaba su nombre se consideró entonces como obra personal suya en la cumbre de su popularidad. Las clases comenzaron el 1 de enero de 1831, pero la solemne inauguración tuvo lugar el 6 de marzo del año siguiente con la representación del melodrama lírico *Los enredos de un curioso*, de Félix Castrillo, con música de Ramón Carnicer, Pedro Albéniz, Francisco Piermarini... y Baltasar Saldoni.

Elogiado también por otras leyendas coetáneas de la música como Cherubini, Rubini, Caraffa o Bordogni durante su estancia en el hotel Favart de París, Saldoni regresó finalmente a Madrid para reanudar sus clases de canto en el Conservatorio con un sueldo anual de 12.000 reales.

Un año antes de nacer su discípula predilecta Elena Sanz, el 13 de noviembre de 1843, el destino cruel se cebó con otra de sus aventajadas alumnas, convertida ya en toda una celebridad alabada por la crítica. Aquel infausto día, Saldoni perdió a su esposa Dolores Franco, con sólo veintiún años, mientras daba a luz una robusta niña.

En el cementerio de San Nicolás de Bari, extramuros de la puerta de Atocha, reposaron los restos de la joven artista. Su viudo ya nunca volvería a ser el de antes, pero eso no le impidió sobrevivir de la mejor manera que sabía, como profesor de solfeo y canto.

Con tal fin había ideado un método de aprendizaje muy eficaz, al cual hizo mención distinguida el gobierno de la nación en su órgano oficial la *Gaceta de Madrid*, con motivo de la presentación de su programa de enseñanza pública, en abril de 1831.

Ese mismo método siguió nuestra protagonista Elena Sanz desde que en 1850 ingresó en el Colegio de las Niñas de Leganés. No era un sistema cualquiera. El compositor napolitano Michele Enrico Caraffa, formado en Francia nada menos que con el gran Luigi Cherubini, no escatimó elogios a este «librillo» en una carta a Saldoni, cubriéndole de piropos.

Fecha en París el 30 de octubre de 1838, mientras era profesor de contrapunto en el Conservatorio de la capital francesa, escribe así Caraffa:

Mi apreciable señor maestro Saldoni:

Reciba V. sin ninguna adulación mi sincero parabién por los excelentes solfeos que V. ha compuesto, los cuales hallo escritos por una mano muy práctica en manejar las voces. Las melodías son bellas y elegantes, hay una buena progresión, y la armonía de los acompañamientos es siempre clara y nada vulgar. Los solfeos de V. podrían servir de modelo a muchos maestros...

Maestros... y discípulos aventajados como Elena Sanz.

Constaban los solfeos de veinticuatro ejercicios, cada cual más eficaz para el aprendizaje: los números 5, 8 y 16, como canto declamado, religioso y triste; el 7 en su género marcial; el 12 por un bello *fugatto* y, por último, el 19 por su ritmo de buen canon.

Saldoni educó con admirable dedicación la voz grave, de contralto, de Elena Sanz, dedicando especial atención a su vocalización. Su alumna aprendió así, desde niña, que hablar no consistía sólo en expulsar sonidos y mover la lengua, sino que cada vez que entonaba alguna nota intervenía todo el cuerpo, desde la cabeza, que debía permanecer erguida, hasta la perfecta articulación de los músculos faciales para emitir correctamente cada sonido.

La discípula se ejercitó en la pronunciación de las vocales separadas, para luego pronunciarlas de forma prolongada. Acto seguido, tomaba un libro entre las manos y lo leía silabeando con lentitud por espacio de diez minutos.

Su maestro le enseñó también algunos trucos caseros, como el de morder suavemente un lapicero y leer con el mismo entre los labios durante otros cinco minutos diarios.

Saldoni recompuso finalmente su vida, desposándose en segundas nupcias con Carmen Romero, treinta años más joven que él, el 24 de septiembre de 1857.

Pero otra terrible desgracia se cebaría con el maestro de canto el 20 de abril de 1864, al morir su hija Elvira, de tan sólo cinco años.

Elena Sanz, que contaba entonces veinte, debió darle su más sentido pésame y asistir al sepelio de la niña.

A esas alturas, Saldoni había convertido ya a su discípula en una cotizada contralto ante cuyos pies caería rendido todo un rey.

Isabel II acabó por abdicar, a regañadientes, en su hijo Alfonso.

Los monárquicos españoles comprendieron que si tomaban a la reina por bandera —o por pendón, como decían los más chistosos— no conseguirían una restauración ni por ensueño. Isabel encarnaba un pasado escandaloso. Su hijo Alfonso, en cambio, simbolizaba el porvenir.

El infatigable Cánovas, respaldado por el marqués de Molins y el duque de Sesto, convenció finalmente a la testaruda reina para que, en un acto memorable celebrado en su palacio de Basilewski el 25 de junio de 1870, en presencia de su madre la reina María Cristina y del marido de ésta, Agustín Fernando Muñoz, y junto a las infantas Isabel, Paz, Pilar y Eulalia, accediese a colocar la corona de España en las sienes dinásticas de su único hijo varón.

Isabel II se vistió de rosa, blanco y encajes, tocada con una diadema de perlas y brillantes, para su último acto como reina. A su lado, el príncipe de Asturias, de doce años tan sólo, lucía levita negra y el dorado del Toisón. La ausencia de Francisco de Asís era muy llamativa.

La pequeña corte que rodeaba a Isabel II en su palacio de París era poco o nada propicia al papel del futuro Alfonso XII como cabeza del movimiento restaurador. Ese ambiente pernicioso, sumado al nuevo rango sucesorio del príncipe de Asturias, aconsejó su traslado a un colegio extranjero.

Como advertía, certero, el historiador Manuel Espadas, la convulsión sufrida en Francia por la caída del Segundo Imperio, tras la derrota de Sedán, y la entrada de las tropas prusianas en París, obligaron al futuro rey a refugiarse en Ginebra, donde alternó las clases particulares con la asistencia a la academia pública de la capital suiza.

Pero su nueva situación era provisional. Descartados algunos colegios en Alemania por la mezcla de alumnos católicos y protestantes, entre otras razones, y tras una breve estancia en Munich con el príncipe Adalberto de Baviera, casado con la infanta Amelia de Borbón, se eligió por fin la Real e Imperial Academia de María Teresa en Viena, el Theresianum, sobre el que nos detendremos en un nuevo capítulo con interesantes anécdotas.

Escudriñemos ahora en ese ambiente nada propicio a las aspiraciones monárquicas de Alfonso que se respiraba en el palacio de Basilewski, bautizado luego por el duque de Tamames como «palacio de Castilla», cuya compra a un magnate ruso apellidado Basilewski precisamente, financió a fondo perdido el duque de Sesto con la generosidad sin límites que le caracterizaba.

Fue así como Isabel II se trasladó a vivir, en la primavera de 1869, a esa amplia mansión de dos plantas junto al Arco del Triunfo, entre la avenue du Roi-de-Rome (más tarde, avenida Kléber) y la rue Dumont d'Urville, donde hoy se alza el hotel Majestic.

Allí residía la reina exiliada con su amante Carlos Marfori, pariente del general Narváez e italiano de origen. Marfori había desempeñado importantes cargos políticos en provincias, hasta su llegada a Madrid, donde en 1857 fue designado gentilhombre de cámara y gobernador civil.

A su don de hacerse querer, gracias a su carácter dúctil y apacible, el nuevo amante de la reina sumaba todos los encantos físicos que cautivaban a la soberana: era alto y fornido, moreno, de mirada penetrante, y con un poblado mostacho cuyas guías le encantaba a él mismo retorcer.

La otra cara correspondía a su remilgado esposo, el rey consorte Francisco de Asís, que vivía separado de ella con su fiel secretario Antonio Ramón Meneses en Épinay-sur-Seine, donde había adquirido una tranquila villa cerca de la capital francesa. Francisco de Asís era, para colmo de consanguinidad, primo carnal de su esposa por doble ascendencia, pues los padres de la reina y del rey consorte eran hermanos, al igual que las madres.

En 1867 Marfori se convirtió en ministro de Ultramar, intendente de palacio y marqués de Loja, título al cual renunció en mayo de 1868. Y ahora, en el exilio de París, estaba al frente de la Casa de la Reina. Una corte heterogénea, formada por servidores y personajes leales muy respetables, como el general Manuel Gasset o el escritor y ex ministro Tomás Rodríguez Rubí, pero donde anidaban también, como ya apuntábamos, pájaros de mal agüero como el súbdito cubano José Güell Renté, conocido como «el infante Güell» por su tumultuoso matrimonio con la infanta Josefa de Borbón, «Pepita» en familia, hermana menor, para más inri, del rey Francisco de Asís.

En este punto, vale la pena relatar el increíble romance de la infanta Pepita con su cubano del alma, como no menos increíble resultó ser también el protagonizado por Elena Sanz y el rey.

¿Quién iba a decir, si no, que toda una infanta de España llegaría a perder la cabeza por un cubano trotamundos y ambicioso? ¿Y que el octavo Borbón de España, Alfonso XII, haría lo mismo por una simple cantante de ópera, como también sucumbiría el noveno Borbón, Alfonso XIII, a los indudables encantos de la actriz Carmen Ruiz Moragas?

Era evidente que el amor no reparaba en el color de la sangre ni en la edad. El loco romance de la infanta Pepita recordaba al no menos delirante de otra infanta de España, aunque de la rama rival carlista: Elvira de Borbón y Borbón-Parma, una mujer sumamente inquieta y atractiva, con una acechante mirada oscura, como de felino.

Elvira dio no pocos quebraderos de cabeza a su padre Carlos María de los Dolores de Borbón y Austria-Este, nominado Carlos V por sus partidarios, quien, hartado ya de ella, la repudió en público, despojándola de todas sus dignidades terrenales, incluida la de infanta de España.

¿Qué pecado tan horrible cometió la segunda y más bella de las cuatro hijas del

jefe de la rama carlista? Ni más ni menos que fugarse con un pintor florentino, Filippo Folchi, diez años mayor que ella y, para colmo, casado.

Una noche, después de recoger algunos bártulos y sus escasas joyas, envuelta en una capa negra, Elvira atravesó en tinieblas el inmenso bosque que rodeaba la Tenuta Reale, la hacienda donde vivía con su familia en el antiguo ducado de Lucca, que había sido un pequeño Estado en el centro de la península itálica, antes de la unificación.

A Elvira, igual que a la infanta Pepita, como enseguida veremos, no le importó que Folchi fuera un hombre de mundo y hubiese conocido a un sinfín de mujeres; aunque ignorase, eso sí, que estaba casado.

Enamorada de él hasta el tuétano, le dio incluso tres hijos bastardos, el primero de los cuales, Jorge Marco de León, nació el 20 de mayo de 1900, seguido de los gemelos León Fulco y Filiberto, el 22 de junio de 1904.

Separada de Folchi, la pobre Elvira luchó lo indecible para que su matrimonio fuese anulado eclesiásticamente, cosa que al final consiguió. Después de todo, ella había sido víctima de los manejos de la reina María Cristina, responsable última de su infelicidad. La historia se repetiría luego con Elena Sanz, como veremos con detalle en su momento.

Elvira de Borbón suspiraba en realidad por el archiduque Leopoldo Fernando de Austria mucho antes que por Folchi. Primogénito de Fernando IV y gran duque de Toscana, el archiduque Leopoldo había nacido en diciembre de 1868, tres años antes que Elvira.

La infanta carlista paseó una y mil veces de la mano del atractivo archiduque por los jardines de su palacio vienés, prometiéndose amor eterno. Leopoldo y Elvira soñaban con casarse algún día, pero vivían resignados al más absoluto mutismo: nadie de sus respectivas familias osaba pronunciarse sobre su relación. ¿A qué obedecía tan insufrible sigilo?

Harta de la espera, Elvira cogió un día la pluma para instar al hombre de su vida a que aclarase de una vez la situación: «Habla directamente —le indicó— con el emperador Francisco José, jefe de la familia, y pídele su licencia. Una vez conseguida, ni tus padres ni los míos podrán poner objeciones, si es que las hubiera, que no lo entiendo».

Días después, el archiduque fue recibido en audiencia por el jefe de los Habsburgo, a quien puso al corriente de su feliz noviazgo con la infanta carlista. El emperador le escuchó en silencio, hasta que terminó de hablar. Luego, le dijo muy serio:

—Lo siento, pero no tengo más remedio que pedirte que renuncies a Elvira. No puedes casarte con ella.

Atónito, el archiduque recurrió a un sólido argumento:

—¿Por qué, Majestad, yo no puedo casarme cuando mi primo Leopoldo Salvador ha conseguido hacerlo con Blanca, la hermana de Elvira?

—Lo de Blanca fue un error —sentenció el emperador.

Y enseguida desveló él mismo todo el misterio:

—Mi sobrina María Cristina, reina regente en nombre de su pequeño hijo Alfonso XIII, ha estado enviándome protestas desde entonces. Dos matrimonios Habsburgo con las hijas del pretendiente carlista al trono de España colmarían el vaso y darían lugar no sólo a más lamentos de María Cristina, sino a conflictos diplomáticos con Madrid que hay que evitar.

María Cristina, en efecto, como sucedería luego con Elena Sanz, estaba detrás de aquella cruel prohibición que impedía a Leopoldo y Elvira ser felices juntos. Por nada del mundo estaba dispuesta la reina de España a que su propia familia siguiese emparentándose con la rama carlista, enemiga de los intereses legítimos de su hijo Alfonso XIII.

Desconsolada, tras conocer por Leopoldo la negativa del emperador, la infanta Elvira espetó a su amado, a modo de maldición:

—Un día el viejo emperador morirá como todo el mundo y tú lamentarás haberle obedecido.

Y no se equivocó: el emperador murió, y el archiduque Leopoldo, tras renunciar a su título nobiliario y a todas sus prerrogativas, contrajo un primer matrimonio con la antigua prostituta Guillermina Abramowitz, de quien se divorció para celebrar otro enlace morganático con una tal María Ritter, e incluso un tercero con Clara Gröger, treinta años más joven que él.

Desengañado finalmente de la vida y del amor, el viejo archiduque murió en Berlín, en julio de 1935, sumido en la más absoluta soledad y pobreza.

Lo mismo que Elvira, la también infanta Pepita de Borbón, a quien Elena Sanz conoció en el palacio de Basilewski con motivo de sus actuaciones ante Isabel II y sus cortesanos, se fugó con su amado José Güell, «publicista habanero y poeta de ripios célebres», al decir de Ricardo de la Cierva.

Sabido era que Güell aludía a la reina como «Isabel la Católica». Y lo decía muy en serio, aunque de «católica», a juzgar por su vivo ejemplo, Isabel II lo fuera tan sólo de boquilla.

¿Qué católica consecuente habría coleccionado acaso tantísimos amantes como ella, desde el húngaro Josef Haltmann, que la acompañó también en París, hasta el apuesto odontólogo norteamericano apellidado McKeon, pasando por un turco-albanés, a quien llamaba ardorosamente «Jorge» en sus cartas? Por no hablar de su propio primo Carlos Luis de Borbón, infante de España, como Pepita, que le doblaba la edad y, para colmo, era partidario de su principal enemigo dinástico, su tío Carlos María Isidro.

No resultaba extraño así que Isabel II y Pepita se hiciesen íntimas en la perversa corte del palacio de Basilewski. Su hermano Francisco de Asís fue el primero en indignarse por su sonada fuga con el cubano Güell. Aunque no era la primera vez, por desgracia, que una hermana suya se escapaba con el hombre al que amaba: siete años

antes, sin ir más lejos, en 1841, la infanta Isabel Fernanda, «Belita» para la familia, había huido del convento con un hercúleo polaco, el conde Ignacio Gurowski, que la hizo madre de ocho hijos y luego la abandonó.

Y ahora, tras pasar unos meses en prisión acusado de sedición por sus panfletos políticos, el nuevo Adonis José Güell viajó a la Cuba que le vio nacer para liquidar su patrimonio y reunirse luego con Pepita en Valladolid, donde residía ella entonces con su padre, el infante Francisco de Paula, hermano menor de Fernando VII y de Carlos María Isidro.

Pero ¿quién era en realidad José Güell Renté? Nacido en La Habana en 1818, nueve años antes que la infanta, tenía ascendencia catalana y había estudiado leyes en la Universidad de Barcelona, aunque ejercía como periodista y poeta en *El Herald*, *El Clamor Público* y otros diarios madrileños algo respondones. Residía en un pequeño estudio de la calle de Toledo y su fama de conquistador traspasaba las fronteras del barrio.

El 28 de junio de 1848, salió un carruaje sin escolta del palacio donde los infantes se alojaban en Valladolid. A corta distancia de la capital, en el camino de Tudela de Duero, cerca también de la fuente de la Salud, el infante Francisco de Paula y su hija Pepita se apearon del vehículo. El cochero y el lacayo recibieron orden de esperarles allí mismo. Paseando juntos, llegaron poco después hasta el alto de San Isidro, donde les aguardaba ya José Güell con un capellán y dos amigos suyos, Pastor y Cascajares, que actuaron como testigos de boda.

El atestado policial, conservado hoy en el Ministerio de Asuntos Exteriores, habla por sí solo: «Todos los empleados de Su Alteza, que seguían con la más exquisita vigilancia en Valladolid, han sido completamente burlados y nada han sabido de la ocurrencia».

A raíz del escándalo, Isabel II, obligada en su día a casarse con su primo hermano Francisco de Asís, de quien la propia reina contaría al embajador de Alfonso XIII en París, Fernando León y Castillo, que la ropa interior de su marido tenía más encajes y puntillas que la de ella, estampó su firma en un Real Decreto que ponía las cosas en su sitio.

Isabel II quiso dejar meridianamente claro que tanto ella como su prima Pepita podían tener todos los amantes que quisieran siempre que el marido fuese de estirpe regia, algo que no sucedía en el caso de la infanta.

Decía así el documento:

Habiendo contraído matrimonio mi prima doña Josefa Fernanda Luisa, contraviniendo abiertamente a lo dispuesto en la Pragmática Sanción de 27 de marzo de 1776, por haberse casado con persona notable y manifiestamente desigual, y por haberlo verificado sin mi Real permiso, incurriendo por lo tanto en las penas que la misma establece, queda privada de los honores y consideraciones de Infanta de España y de los que hasta ahora haya

disfrutado.

Aun así, a finales de julio la pareja de tortolitos llegó a Francia, donde se entregó con delirio a su irrefrenable pasión. Consumida la luna de miel, a Pepita empezó a remorderle la conciencia. Envió incluso una carta a Isabel II manifestando su intención de anular el matrimonio, esperanzada en que el capellán que les había unido careciese de la oportuna autorización. Pero el matrimonio era tan válido como un real salido del Banco de España.

Entretanto, el 29 de mayo de 1849 nació el primer hijo de la pareja, Raimundo; y el 1 de mayo de 1851, el segundo, Fernando.

La relación de Josefa con su amiga del alma Isabel II fue mejorando a medida que el matrimonio de la reina se disolvía como un azucarillo; aunque tampoco el matrimonio de la reina madre María Cristina con su guardia de corps Fernando Muñoz fuese un ejemplo muy edificante, que digamos.

El 5 de febrero de 1855, Pepita recibió el perdón de su amiga la reina, que la reintegró por otro Real Decreto a su condición de infanta de España.

Tras el exilio de la Familia Real en 1868, la infanta siguió el ejemplo de su hermano el rey consorte y se separó del marido, con quien coincidía sin embargo en el palacio de Basilewski, donde ambos prestaban servicio de honor.

José Güell había abandonado ahora sus posturas radicales, convertido en un entusiasta isabelino. Los que visitaban el palacio le llamaban «el infante Güell», y eso a él le encantaba.

Sólo su cuñado Francisco de Asís no podía verle ni en pintura; llegó a enviar una carta a un periódico madrileño denunciando la «influencia perniciosa» que el cubano ejercía sobre la reina exiliada. Y no era para menos, a juzgar por la correspondencia cruzada entre el consejero de Prensa de la embajada de España en París, Vallejo Miranda, y Cánovas del Castillo durante todo el año 1877.

A esas alturas, Carlos Marfori era ya un amor preterido de Isabel II. Dominaba ahora su insaciable corazón José Ramiro de la Puente y González Adín, hombre joven y pendenciero, capitán de Artillería, por supuesto, y miembro sobre todo del llamado «Batallón del Aguardiente» que había puesto a prueba incontables veces la increíble fortaleza de su estómago durante sus incursiones nocturnas por los garitos más afamados de París.

Se daba la curiosa circunstancia de que su mentor era el mismo duque de Sesto, quien, además de recomendarle para entrar en la corte, se había refugiado en casa de su padre durante la conspiración restauradora. Favor por favor.

Y ahora, como decimos, De la Puente, casado con una señora llamativamente oronda que llevó consigo a París, era el favorito de la reina y el dueño y señor del palacio de Basilewski, donde hacía y deshacía a su antojo.

Todavía se conservan hoy intactos los informes del consejero Vallejo Miranda, que prueban cuanto afirmamos. De la Puente disponía de sus propios testaferrros, el

más destacado de los cuales era un hombre de sangre azul: Ildefonso Díez de Rivera, cuarto conde de Sanafé y marqués pontificio de Valeriola, dueño de un antro en la rue de la Chaussée-d'Antin donde se celebraban disputadas timbas.

El conde de Sanafé contaba a su vez, como aliado, con un tal Ruete, socio del banquero José Buschental, cuya bella esposa, la brasileña María Pereira, solía ocupar la platea del Teatro Real, bajo el palco regio, para disfrutar de la ópera antes de la revolución. De origen israelita y nacionalidad francesa, Buschental se hizo español al llegar a Madrid y hasta consiguió ser diputado en Cortes. Era muy amigo del marqués de Salamanca, con quien intervino en importantes negocios hasta sumirse en una completa bancarrota. Aun así, cuando falleció en 1870, dejó a su viuda una fortuna considerable tras emprender con éxito nuevas empresas en Uruguay, Paraguay y El Plata.

María Buschental, como se la conocía, era amiga íntima de Isabel II y entraba y salía de palacio con toda naturalidad.

Pues bien, el 23 de junio del referido año 1877, el informador de Cánovas denunciaba que Sanafé había montado en los sótanos del palacio de Basilewski una redacción de libelos contra Alfonso XII, integrada, cómo no, por un viejo conocido, José Güell Renté, que arremetía ahora también contra el duque de Sesto porque, enterado de su nefasta influencia, pretendía expulsarle de la residencia parisina. El consejero de Prensa denunciaba también a Cánovas que Güell había ofrecido en exclusiva al diario que más francos le pagase una descabellada carta de su hijo, el marqués de Valcarlos, a la reina Isabel II manifestando sus propósitos de conquistarla «para ser su amante y explotarla». Así, como suena.

«Fusilado» a preguntas por el marqués de Molins, dado que Valcarlos era militar y agregado a la embajada, el hijo de Güell acabó confesando que el verdadero autor de la carta había sido De la Puente y que pensaba atravesarle de una estocada por su fechoría.

A ese mismo palacio de locos acudió entonces como invitada Elena Sanz, que el año anterior había sido contratada por dos temporadas en la Ópera de París, añadiendo a su cotizado elenco otros dos soberbios papeles en *Rigoletto* y *Tristán e Isolda*.

Isabel II la recibió con su efusión más cariñosa, la convidó a comer y luego la llevó en su coche a los paseos por el Bois.

Para que la oyeran cantar, invitó en repetidas *soirées* a sus amigas, entre las cuales estaba la célebre soprano Ana de Lagrange, tan querida del público madrileño.

Así estaban las cosas en París cuando hacía ya más de dos años que Alfonso XII reinaba en España. Pero antes de eso debieron de suceder otras muchas cosas...

## 6

Elena encarnaba el grandioso presente de la ópera universal.

Por aquellos días, las cantantes que habían maravillado a toda su generación eran ya pura historia: Angelica Catalani, la poderosa soprano, cuya tesitura abarcaba cerca de tres octavas, había muerto en París víctima del cólera; Giudita Pasta, la de la voz de cristal que entusiasmó a Bellini, vivía retirada; María Felicidad de Malibrán, su rival, aún era llorada por su prematura muerte a los dieciocho años, y Henriette Sontang, convertida en condesa Rossi, permanecía inactiva ante su piano cerrado.

Todo un prometedor futuro se cernía así sobre nuestra protagonista, que a los veinticuatro años había debutado ya con gran éxito en el Teatro Chambéry de Saboya. Desde entonces, su fama se había extendido imparable por todo París, como un jarrón de agua derramado sobre un mantel.

Su nieta Marie Louise me mostró, en su acogedora casa de Marbella, otro raro recorte de prensa que cantaba las excelencias de la simpar contralto.

El célebre crítico musical Asmodeo glosaba así en *La Época*, periódico político y literario, sus rotundas conquistas cuando corría ya el año 1877:

En París encuentro a una compatriota nuestra; a una artista distinguida que goza ya de fama no sólo europea, sino universal: a Elena Sanz.

Acababa de regresar a España, procedente del Brasil, cargada de flores, de laureles y de pesos duros; quería descansar algún tiempo al lado de su familia y de sus amigos, cuando el sábado de la semana penúltima recibe un telegrama de Mr. Escudier, director y empresario del Teatro Italiano de París.

He aquí el texto exacto de dicho documento:

*Ofrezco a V. un ajuste sin condiciones: únicamente la de cantar Aida el miércoles, 27.*

Elena Sanz respondió lo siguiente:

*Acepto y marcho hoy mismo.*

Tratábase de reemplazar a Mad. Gueymard, encargada del papel de Amneris [hija del rey] en la ópera de Verdi, que había caído repentinamente enferma, y Mr. Escudier estaba dispuesto a hacer los mayores sacrificios.

En efecto, Elena Sanz partió, pero tan precipitadamente, que olvidó llevarse parte de su guardarropa y de sus alhajas, y a no ser por Mad. Gueymard, que le prestó las suyas, no hubiera podido representar a la hija del faraón con la brillantez indispensable.

De todos modos hubiera sido grande su triunfo: Elena Sanz posee cuanto necesita una artista para brillar en la escena: voz, talento, juventud, hermosura.

Así su éxito ha sido completo, y aunque los parisienses la aplaudieron ya

en 1869, cuando principiaba su carrera, ahora la han podido juzgar en la plenitud de sus medios y de su arte.

Siete años antes de esta crónica, el 7 de mayo de 1870, el también reputado crítico Zampa ya se había rendido ante Elena en el diario liberal *La Iberia*, al consignar: «La artista contralto española señorita Elena Sanz está gustando mucho en el Teatro Italiano de París, habiendo sido muy aplaudida en el *Rigoletto*, que ha cantado en unión de la diva Patti».

Revivamos ahora, casi un siglo y medio después, una de aquellas gloriosas actuaciones de la Sanz en el Théâtre des Italiens, al que Honoré de Balzac llamaba *Les Bouffons* en pleno Segundo Imperio francés.

La aristocracia parisiense, tan amante de la ópera como del lucimiento social, no faltó a la cita con la contralto española, que en esta ocasión subió el tono de su voz para convertirse en una adorable *mezzosoprano*.

En los palcos, abrumados de sedas, tules, joyas y cintas, cubiertas sus manos hasta el antebrazo con guantes de encaje, podía verse a la marquesa de Galliffet, a la princesa de Sagan y a la de Metternich, junto a la baronesa de Puilly y la condesa de Chambrun. Las más linajudas damas aguardaban con impaciencia la aparición de otra princesa, pero del *bel canto*, que iba a ganarse incluso los encendidos aplausos de todo un rey.

Compartían su elegante palco tapizado de seda roja hombres distinguidos también: el duque de Mouchy, el príncipe Stanilas Poniatowski, y los condes de Talleyrand-Périgard y de Raynald de Choiseul.

Las butacas ofrecían una rica sinfonía de colores, ocupadas por señoras con trajes descotados, sosteniendo en sus manos, rutilantes de pedrería, los pomposos abanicos de plumas. A su lado, permanecían expectantes los pulcros caballeros con vistosos uniformes o negros fraques cruzados por bandas y constelados de condecoraciones. Allí estaban Thiers, los condes de Pomescu, los príncipes de Trubetzkoy o los duques de Rivoli.

Isabel II fue invitada al palco del emperador Napoleón III y de su esposa, la española Eugenia de Montijo, amiga de la infancia de la reina exiliada, que siempre la tuvo en gran estima.

Entre lo más granado del público podía verse también al duque de Sesto, el mismo que a finales de octubre de 1868 había gestionado con Eugenia de Montijo el traslado de Isabel II con su familia del gélido y aburrido castillo de Pau al Pabellón de Rohan, un hermoso edificio próximo al Louvre donde hoy se conservan los Archivos Nacionales, y que más tarde había aportado a Isabel II la consabida ayuda para adquirir su residencia definitiva en el palacio de Basilewski o de Castilla.

Y ahora, el presunto padre de Elena Sanz y su regia protectora enmudecieron también cuando el director se presentó al frente de la orquesta, en la sala cargada de perfumes y de conversaciones.

El telón se alzó sobre un salón en el palacio real de Menfis; al fondo, un espléndido decorado de templos y pirámides. El sumo sacerdote Ramfis advirtió al capitán de la guardia Radamés de que los etíopes habían invadido Egipto y de que la diosa Isis determinaría quién debía ponerse al frente de los ejércitos. Esperanzado en su elección, Radamés soñaba con regresar victorioso a Menfis para reencontrarse con su amada Aída, una esclava etíope en poder de Amneris, la hija del faraón.

En cuanto Elena Sanz apareció en escena caracterizada de Amneris, ni una sola mano se movió para darle un aplauso de cortesía. Todos los espectadores dirigieron hacia ella sus gemelos. Mientras recitaba sus palabras, la observaron con curiosidad. La seguridad y el aplomo con que se movía dejó a todos sorprendidos. Su hermosa figura y sus negros y chispeantes ojos iluminaban el proscenio. Pero nadie sabía entonces que los fundados temores de Amneris, enamorada perdidamente de Radamés, de no verse correspondida por éste, se verían reflejados también en la vida real.

Marie Louise me recordaba la increíble experiencia de su abuela Elena Sanz en París, con motivo de la Exposición Universal celebrada en la primavera de 1867.

Por unos días, París se convirtió en la capital política del mundo, repleta de jefes de Estado.

Isabel II acudió con la contralto al soberbio palacio de los príncipes de Metternich, donde la soberana española se reencontró con Adelina Patti, la reina del canto, a quien ya había conocido en Madrid cuatro años atrás, como muy pronto veremos. Asistieron también los emperadores Napoleón III y Eugenia de Montijo, los reyes de Bélgica, el emperador Francisco José de Austria, el gran duque de Weimar, los príncipes reales de Prusia, el canciller Bismarck, y hasta cuatro relevantes personalidades que morirían de forma trágica: Alejandro II de Rusia, el sultán Abd Ul-Azis, Luis II de Baviera y el archiduque Rodolfo de Austria.

Difícilmente hubiese creído, de no ser por Marie Louise, que Elena Sanz conoció en persona a tantos y renombrados personajes de la época, incluido el infortunado archiduque Rodolfo de Habsburgo, cuya muerte en el pabellón de caza de Mayerling, en los exuberantes bosques de Viena, conmovería al mundo veintidós años después.

El terrible suceso hizo concebir incluso en algunos la certeza de que sobre la Casa de Habsburgo se cernía una especie de maldición. La tragedia coincidió, además, con la paulatina desmembración del imperio cuyas grietas intentaba en vano reparar, con su política paternalista, el propio Francisco José.

Elena tuvo noticia así del suicidio del archiduque Rodolfo, príncipe heredero del Imperio austro-húngaro, y de su amante la baronesa María Vetsera, registrado el fatídico 30 de enero de 1889.

El desgraciado Rodolfo era el único hijo varón del emperador Francisco José y de la emperatriz Isabel, llamada cariñosamente «Sissi» en familia.

Pero antes de semejante infortunio, en el espléndido jardín de los Metternich artistas de relumbrón habían formado fragantes salones, rientes cascadas y fantásticos

quioscos llenos de estatuas, espejos y plantas exóticas.

Bajo la luz de cientos de mecheros de gas, brillaban las sedas y los tisúes de las damas, el oro de los uniformes y la pedrería de las codiciadas alhajas. Entre aromas de mil flores, el aire expandía las notas de la orquesta dirigida por Johann Strauss, hijo.

Días después, Elena tuvo oportunidad de acudir a una fiesta en casa del gran compositor italiano Gioachino Rossini, fallecido en noviembre del siguiente año. Residía entonces Rossini con su esposa en una suntuosa vivienda alhajada con gusto y riqueza en la rue de la Chaussée-d'Antin, esquina al boulevard des Italiens.

La abuela de Marie Louise jamás olvidó la indescriptible emoción de conocer en persona, con sólo veintitrés años, a la flor y nata de la música y la literatura universales.

En el salón iluminado por los mecheros de gas, bajo las talladas tulipas de cristal, se congregaron aquella noche, como los personajes mitológicos reproducidos en los hermosos tapices colgados en las paredes, los héroes reales de Elena Sanz: los maestros Meyerbeer, Verdi, Auber, Gounod, Thomas y Saint-Saëns; los violinistas Joachim y Sivori; los tenores Duprez, Gardoni y Tamberlick, con quien ella muy pronto cantaría; el pintor Delacroix, el dibujante Gustave Doré, el escultor Dupré, y hasta el príncipe de las letras Alejandro Dumas, autor de *El conde de Montecristo*.

Bajo un gran cuadro en el que diosas y amorcillos jugueteaban desnudos entre nubes blancas y retazos de cielo, el piano alzaba su negra caja sobre la alfombra. Junto a él estaban para deleitar a los invitados con sus virtuosos dedos Liszt, Thalberg, Planté y Antón Rubinstein.

Entretanto, Adelina Patti había cautivado ya a Isabel II.

En noviembre de 1863, con veinte años, la joven diva viajó a Madrid para debutar en el Teatro Real. Como aún no existía tren directo desde París, tuvo que tomar en Bayona un coche de caballos y cruzar los Pirineos hasta España.

A su llegada a la capital, se alojó en una habitación preparada en casa del italiano Cataldi, donde se hospedaban todos los artistas de renombre. Estaba situada en la esquina del costado izquierdo del Teatro Real, con balcones a la bella plaza de Oriente, frente al palacio.

En esa misma vivienda, situada en el número 6 de la citada plaza, se había hospedado en enero del mismo año el maestro Giuseppe Verdi; y allí fallecería también el tenor navarro Julián Gayarre, el 2 de enero de 1890.

Curiosamente, Adelina Patti regresaba a la ciudad que la había visto nacer el 19 de febrero de 1843, en una vieja casa de la calle Fuencarral.

Durante los días anteriores a la presentación, visitó la iglesia de San Luis de la villa y corte, en la calle de la Montera, donde recibió el bautismo. Contempló la pila y un sacerdote le mostró a continuación su inscripción en el libro parroquial.

Recorrió luego en coche o a pie el centro de la ciudad: la puerta del Sol, la calle de Alcalá y la Carrera de San Jerónimo. Llamaron su atención los bulliciosos cafés

del Recreo, de Iberia y de Levante, así como el buen tono de los establecimientos comerciales y la animación de las aceras, llenas de público y de vendedores ambulantes.

La expectación por escucharla era enorme. Adquirir localidades para su actuación llegó a ser una tarea titánica. Las butacas alcanzaron los dieciséis duros cada una y las entradas de paraíso los ocho reales, el doble de su precio normal.

Llegó por fin la noche del 12 de noviembre. La famosa *prima donna* iba a cantar *La sonnambula* con el tenor francés Emile Naudin. Ningún teatro madrileño podía hacerles sombra. Ni *El Mundo por dentro* que se daba en el Príncipe, ni *Don Juan de Serrallonga*, en el Novedades, ni tampoco *La oración de la tarde* en el Variedades.

Desde el palco real, Isabel II y su esposo Francisco de Asís ovacionaron sin cesar a la cantante. Tan enardecidos estaban, que en uno de los entreactos la reina llamó a la Patti a su palco para felicitarla efusivamente e invitarla dos días después a palacio junto con su padre.

Durante la audiencia, la reina les hizo sentarse junto a ella con toda cordialidad y sencillez.

—Según creo, eres de Madrid —dijo a la Patti—. ¿Puedo considerarte entonces como paisana mía? Yo también nací aquí.

—Sí, Majestad. En la iglesia de San Luis está mi partida de bautismo.

El encuentro duró alrededor de una hora, al término del cual Isabel II comentó a la artista antes de despedirse:

—Te felicito una vez más, de todo corazón, por tus triunfos y tengo la esperanza de poder asistir a la mayoría de tus actuaciones. Me siento orgullosa de poder llamarte mi compatriota.

La noche del beneficio de la Patti fue incluso más celebrada que su propio debut, y transcurrió entre atronadoras ovaciones. Sepultada en el escenario por ramos de flores, coronas y papeles multicolores con poesías dedicadas, la cantante fue agasajada luego por el duque de Alba con una gran cesta de rosas, la condesa de Montijo con otra preciosa, y la reina Isabel II con unos valiosos pendientes de brillantes.

Dos años después, en marzo de 1865, Adelina reapareció en el Real con la misma ópera. El éxito fue de nuevo rotundo, pese a que las algaradas estudiantiles desencadenadas tras el célebre artículo «El rasgo», de Castelar, abiertamente antidinástico, parecieron hacer tambalear el trono de los Borbones.

También ahora, Isabel II llamó a Adelina a su palacio. Tras reiterarle su admiración, le regaló un camafeo de amatista rodeado de perlas. Fue la última vez que habló con ella como soberana reinante.

Elena Sanz seguía conquistando por aquel entonces al auditorio.

El archivo privado de su nieta Marie Louise es un tesoro también como hemeroteca. En un suelto de *La Época*, fechado en París el 3 de septiembre de 1868, puede leerse: «La señorita Elena Sanz expresa con tal pasión y tiene su voz tan

argentino timbre, que habiendo cantado en casa del célebre Rossini una romanza del inspirado maestro, éste se levantó, la abrazó y besó lleno de entusiasmo».

Elena emocionó, sí, al exigente Rossini, a quien ya habían seducido también con su música el admirable pianista François Planté y el propio Gustave Doré, quien, además de insigne dibujante, era un excelente barítono, como demostró al entonar un aria entera de Verdi, seguida de uno de esos difíciles cantos alpinos llamados *jodlern*.

Poco antes de que Elena actuase para Rossini en su salón privado, lo había hecho el violoncelista Gaetano Braga, quien, con el maestro italiano al piano, interpretó también una composición de éste.

Elena contaba ya entonces con una auténtica legión de seguidores entre lo más granado de la nobleza y aristocracia parisiense: desde el barón Imbert de Saint-Amand, poeta y diplomático, con un cargo importante en el Quai d'Orsay; hasta Sebastien-Henri de Roger de Cahuzac, marqués de Caux, caballero mayor del emperador Napoleón III y director de los bailes de la corte en las Tullerías; pasando por el conde Napoleón Daru, llamado así por ser su padrino de bautismo nada menos que el gran corso y su esposa la emperatriz Josefina.

Había incluso críticos musicales que, al escribir sobre la contralto, la coronaban ya como reina del canto. Tal era el caso del conocido Cagliostro, que firmaba en *La Époque* esta curiosa crónica desde París, el 29 de noviembre de 1869: «Tenemos hasta artistas españoles, que en las frías y desapacibles noches de noviembre nos hacen creer que nos hallamos en Málaga o en Sevilla. Aludo a la señorita Elena Sanz... Yo le diré una cosa semejante a lo que las brujas le dicen a Macbeth en el grandioso drama de Shakespeare. Como aquéllas le anuncian que se ceñirá la corona de Escocia, yo le profetizo a la bella cantatriz que se ceñirá la del arte».

Marie Louise conservaba este otro recorte del número 58 de la *Revista de España*, de septiembre de 1877, en cuya página 278 el Consejo Editorial se rendía igualmente al portentoso talento de la cantante a quien, por más que lo intentó, la reina María Cristina no logró borrar de las hemerotecas:

Nuestra compatriota Elena Sanz, que hace poco tiempo se dedicó a la escena, goza ya de una reputación envidiable. Su voz de contralto-*mezzosoprano* es fuerte y extensa, lozana y flexible, y de timbre característico en su sonido.

Sus notas graves son puras, claras y redondas, y en bastante buena relación las del centro y las agudas.

Elena Sanz interpreta de una manera inimitable la gran obra de Donizetti, *La Favorita*, hasta el punto de haberse cantado en Milán más de veinte noches consecutivas, teniendo que luchar con el recuerdo de la célebre Galetti, a quien los milaneses conceptuaban irremplazable. Tanto es así que en el teatro de La Scala, el día del debut de nuestra compatriota, era opinión general entre los concurrentes que haría un verdadero fiasco; mas en cuanto se presentó en

escena e hizo oír su hermosa voz, el supuesto fiasco se convirtió en una ruidosa ovación que se repitió las noches sucesivas.

La favorita del rey...

Mientras Elena triunfaba ya en medio mundo, el príncipe Alfonso debía completar aún sus tres años académicos en el Theresianum de Viena. El centro elegido para el futuro rey de España estaba bien situado y el edificio era magnífico, como se desprende de un interesante despacho del ministro plenipotenciario de España, Cipriano del Mazo. Datado el 30 de marzo de 1872, el historiador Manuel Espadas exhumó el curioso y desconocido documento del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, hace ya cuarenta años. Dirigido a Isabel II, dice así:

El colegio, cuya área no es menor que la de nuestra plaza de Oriente, está situado en un cuartel de calles anchas, a bastante distancia del río Wieden, que atraviesa la ciudad y al lado opuesto del canal y del Danubio. El parque destinado al esparcimiento de los colegiales tiene por lo menos la superficie de la place de l'Étoile, de suerte que estar en él es verdaderamente estar en el campo. En la habitación de S. A. hay un salón mayor que el del palacio de V. M. en París y una pieza grande para dormitorio.

Alfonso era buen estudiante, como lo prueban sus calificaciones de cada año con la nota *parfaitement bien*, salvo en alemán y en inglés, en que sólo era *très bien*. De ahí que el director del colegio, Alexander Pawlosky, aconsejase al príncipe aprovechar las vacaciones de verano para repasar y ejercitarse en la lengua alemana.

Aun así, su aplicación a los estudios estaba a la altura del exigente programa de asignaturas, sobre el cual informaba el príncipe a su madre en una carta del 8 de marzo de 1872, custodiada hoy, junto al resto de la correspondencia de aquella época, en el Archivo de la Real Academia de la Historia. Escribía así largo y tendido el regio alumno, con alguna que otra grave falta de ortografía, sobre el examen de fin de curso, que más parecía una oposición a notaría o abogacía del Estado por su grado de complejidad:

Estuve hablando más de tres horas en el orden siguiente: primeramente me examinaron de religión, como cosa de veinte minutos; luego, unos tres cuartos de hora de alemán y particularmente de estética; después de haberme hecho dar las nociones generales, me hicieron hablar sobre las arquitecturas griega y romana, así como de la del Renacimiento y de la islamítica [sic] o árabe; de escultura me preguntaron las escuelas ática, de Argos y de Rodas; de pintura tuve que hablar sobre los diferentes artistas del siglo xv y xvi en Italia y Alemania.

Luego vino el latín; traducí [sic] párrafos de Virgilio y de Salustio. De Historia y Geografía me hicieron decir primero toda la cronología de los

reyes y emperadores, con los años en que empezaron y acabaron de reinar, desde Cristóbal Colón hasta nuestros días, de Austria, de Francia, de España y de Inglaterra.

Luego me hicieron hablar sobre la Guerra de los Treinta Años, la Sanción Pragmática Austríaca y la Guerra de Sucesión al advenimiento de María Teresa y las tres guerras de Silesia.

Luego hablé sobre la Revolución Francesa desde 1789 hasta el Consulado y luego sobre el Congreso de Viena de 1814-15.

De Geografía tuve sencillamente que nombrar las provincias francesas como eran antes del año 92.

De Matemáticas tuve una ecuación que descifrar, luego me hicieron calcular el peso y precio de una bala de cañón que se suponría componerse de un cono y un cilindro, y luego cuál sería el diámetro de una bala redonda que tuviese el mismo peso.

De Física tuve que explicar el peso decimal y las leyes de la caída de los cuerpos, con sus tiempos y las distancias que recorren.

No era extraño así que al príncipe le importase infinitamente más el deporte que los estudios, a juzgar por el resto de sus epístolas, lo cual no era óbice para que la prensa austríaca, y en concreto el *Wiener Tagesbericht*, le calificase de «*sehr intelligent*»; a diferencia de los periódicos republicanos, que aireaban en España, cómo no, el fracaso en los exámenes «del colegial de Viena».

Lo mismo que Elena Sanz, el futuro Alfonso XII tampoco era entonces profeta en su tierra. El 25 de mayo de 1872, Alfonso escribía de nuevo a su madre:

En la gimnasia, donde somos unos cuarenta, soy el más ligero y eso que no soy el mejor mozo.

El 11 de febrero ya había dirigido esta otra carta a la reina para decirle que prefería los juegos movidos a los ejercicios casi estáticos de los germanos:

En la academia hay muchos extranjeros y hasta en el juego se conoce el carácter alemán, pues los del mediodía corremos, nos meneamos, jugamos, mientras que los alemanes se están quietos y a veces se divierten con sólo vernos jugar.

Al mes siguiente, consciente de la delicada situación económica de su madre, que debía afrontar el pago de los 9.000 florines anuales de su matrícula, le proponía soluciones para no hacerle renunciar a su pasión por la hípica:

Me hablas de los caballos, creo que sería más barato comprarlos, pues ahora no están muy caros, por la cantidad de gente que se ha arruinado estos días en la Bolsa, además se haría un arreglo con el marchante que los vende a que se comprometiera a recomprarlos en el espacio de seis meses, cuando queramos, perdiendo nosotros menos de lo que costaría el alquiler.

Hasta parecían interesarle las clases de baile, tal vez para fortalecer su arsenal de conquistas, como él mismo consignaba el 15 de mayo de 1873:

Me alegro mucho de que mis hermanas tomen lecciones de baile; yo también las tomo con un maestro muy bueno, pero que es muy ridículo, pues tiene unas orejas muy grandes, un cuello muy largo y es muy delgado.

Al joven Alfonso le atraían, en suma, la diversión y el esparcimiento. Asombrado por todo lo que veía a sus quince años, informaba así a su madre:

Ayer [24 de julio de 1872] fuimos a pasear al Prater en un coche que tenemos alquilado al medio mes, es decir, tres veces por semana... Es moda ir a pasear a este punto... [lo mismo que al Neu Welt], que es ese jardín en que está la Alhambra, pues no lo había visto y ayer había un concierto en que tocaron música de Strauss y dos obras militares. El jardín es grande y bonito, hay dos teatros, uno de invierno y otro de verano, un sitio para bailar, un tiro y la Alhambra, que es un café. Allí cenamos y nos volvimos a casa a las nueve y media.

Entre la copiosa correspondencia exhumada tan meritoriamente por Manuel Espadas, sale a relucir también el interés del joven príncipe por las visitas culturales:

Ayer [16 de enero de 1872] estuve en la imprenta imperial, cuyo director me enseñó todo el establecimiento, en el cual hay cosas magníficas; entre otras cosas, lo que más me gustó fue la estereotipia para poder imprimir periódicos y cosas así, con una rapidez enorme; también hay una máquina que imprime por los dos lados del papel a un tiempo; los trabajos fáciles, como revisar y arreglar el papel, están hechos por mujeres.

El 19 de abril, Alfonso trasladaba a la reina su entusiasmo por los equipos para la próxima expedición austro-húngara al Polo Norte, cuyo coste de 175.000 florines habían financiado los nobles del imperio, y en especial los condes de Wilczek y de Zichy. El viaje científico al océano Ártico, transcurrido entre 1872 y 1874, descubrió uno de los archipiélagos más septentrionales del mundo, la Tierra de Francisco José:

Es muy curiosa, pues ves la expedición casi andando por los hielos, en un lado ves un trineo cargado con siete muñecos vestidos con los trajes de pieles que llevarán los marineros a la expedición. A más ves también los perros que tirarán de los trineos, las armas, los instrumentos, los libros, toda la ropa interior y exterior que llevarán puesta, así como todo el calzado, la comida y un vino que tiene sustancia de carne.

En junio visitó la colección de grabados del archiduque Alberto, compuesta, según el príncipe, «por 300.000 ejemplares», entre los que había unos setenta dibujos originales de Velázquez, Murillo, Ribera y otros maestros españoles.

Aunque despotricase de Wagner, le atraían el teatro y la vida musical. La representación de *La vida es sueño*, de Calderón, uno de los autores españoles más conocidos entonces en Alemania y Austria, le pareció formidable. Incluso entregó un regalo al actor que representó a Segismundo, «por haber hecho tan bien una cosa española».

Quedó impresionado también tras su visita al Arsenal, donde encontró «todo lo necesario para un ejército de cincuenta mil hombres», en un claro anticipo de su futura formación militar en la academia inglesa de Sandhurst, sobre la cual nos detendremos en un próximo capítulo.

Entre marzo y junio de 1872, realizó con sus compañeros de colegio varias excursiones que le dejaron huella. En la de Laxenburg, durante las vacaciones de Semana Santa, tuvo oportunidad de seguir los trabajos de canalización del Danubio, «que son impresionantes y en los cuales están empleados algunos de los obreros y máquinas del istmo de Suez», escribía.

Poco después, su estancia en Brühl, «un pueblecito en las montañas, todas cubiertas de pinos», le hizo recordar el paisaje de La Granja. Igual que la localidad de Baden, tal y como lo describía a su madre:

Hay una especie de Valsáin pequeño, que riega el valle llamado Helenenthal, por el cual conduce un camino de lo más pintoresco a un monasterio llamado Heiligenkreuz.

Cuando no salía de excursión, recibía la gratificante visita de una dama extranjera muy conocida en la sociedad madrileña: María Ratazzi.

Nieta de Luciano, el hermano de Napoleón que no quiso ser rey, e hija de Leticia Bonaparte, princesa de Canino, María Ratazzi había cultivado desde muy pequeña el trato de hombres ilustres en el salón parisino de madame Recamier. Iba a ver al príncipe de cuando en cuando para llevarle libros, golosinas, algún encargo de Isabel II, o a interesarse por sus estudios y proyectos.

Más tarde, cuando el príncipe subió al trono, ella pensó en hacer valer todas sus

atenciones para desempeñar incluso en la corte española un papel semejante al de la princesa de los Ursinos. Asistió al primer matrimonio del rey, y más tarde al segundo con María Cristina, sobre el que publicó varias crónicas en el diario austríaco *Die Neue Freie Presse*, consideradas ofensivas hasta por el propio Cánovas.

Dando pábulo a las críticas, el rey le retiró el saludo. Pero luego se vio obligado a rectificar en esta increíble y desconocida carta que sin duda vale la pena reproducir. Escribe así Alfonso XII a María Ratazzi:

    Mi querida mamaíta:

    Tiene usted razón mil veces. Acabo de leer, uno a uno, sus artículos y me he enfadado mucho conmigo mismo. Me he dado cuenta de mi simpleza. Es usted la más adorable de las *mamminas*, pero ¿qué quiere usted? Me dijeron tan insistentemente que me había atacado y puesto en ridículo... Estaba muy incomodado.

    Perdón, perdón. No volverá a ocurrir. Estaba tan agobiado por distintos asuntos y toda clase de fastidios, que me leían sus artículos, desvirtuándolos, ampliándolos, y me dejé convencer. ¡Qué gente! Sólo mi mujer me calmaba, diciendo que no veía nada en todos esos cuentos, que usted se mostraba muy amable hacia ella. Decididamente es muy inteligente y está llena de sentido común mi mujer. Venga a vernos mañana para decirme que no me guarda rencor. ¡Ah, los cortesanos, los cortesanos! ¿Recuerda los versos de Miguel de los Santos? A propósito, Morphy siempre la defendió a usted. Venga mañana a las dos, y sepa, mientras tanto, que mi mujer la encuentra encantadora, y su madre también...

    Hasta mañana, su arrepentido

    ALFONSO

¿Y cómo era la vida del príncipe durante sus vacaciones escolares? Normalmente las pasaba en Francia, con su madre. Salvo las de Pascua de 1874, antes de ingresar en la academia militar de Sandhurst, cuando la reina le premió con un viaje inolvidable a Venecia. Sus cartas, en un papel con la vista del puente de los Suspiros, demuestran lo mucho que le impresionó aquella ciudad, donde se alojó en el hotel New York, en el Gran Canal, antiguo Palazzo Ferro.

A su regreso a Viena por Verona, el lago Garda y Salzburgo, el príncipe llevaba consigo, según contaba su secretario particular Guillermo Morphy, «un preciosísimo busto de bronce de Carlos V, que es una joya y lo tiene colocado en su cuarto en sitio preferente y, como él dice, va a hacerle una visita con frecuencia».

Un acontecimiento especial rompió su monotonía académica en 1873: la Exposición Universal de Viena, que se sumaba a la primera de Londres, en 1851, y a las dos de París, en 1855 y 1867, a la segunda de las cuales ya aludimos en su

momento.

Condicionado políticamente por la Alemania de Bismarck y empujado hacia el este de Europa por los intereses húngaros, el régimen austríaco optó por un neutralismo que excluyó al príncipe Alfonso de los invitados a la Exposición Universal.

De hecho, en la inauguración oficial sólo estuvo la infanta Isabel con su marido, el conde de Girgenti, en representación de la Familia Real española. Pero aun así, el príncipe se las arregló como pudo para estar presente en un acontecimiento tan importante como aquél, según relataba él mismo en una carta del 2 de mayo:

Yo tomé un billete de entrada y vi toda la función lo mismo y con más comodidad que si hubiera estado con los archiduques. La función fue magnífica. Isabel estuvo entre el príncipe de Gales y el heredero de Dinamarca.

El 2 de junio, contaba también a su madre el exótico menú que le sirvieron:

Ayer domingo estuve con Isabel en la Exposición, comimos en el restaurante ruso, en donde nos dieron jamón de oso, lengua de reno y otra porción de cosas tan raras como éstas, pero que por ser el nombre demasiado raro no me acuerdo. El café lo fuimos a tomar al café turco... El otro día me regalaron los de la Exposición española una botella de Jerez de 1801, la cual he guardado para que la bebamos hoy a tu salud.

Y el 7 de junio, tras su visita al palacio imperial, que tanto le hacía emular al de Madrid, escribía deslumbrado:

Me recuerda mucho al Palacio de Madrid, pues hay todos los empleos lo mismo [sic], es decir, gentiles hombres, mayordomos, alabarderos y algunas otras cosas más, como por ejemplo la guardia húngara, cuyo uniforme, especialmente el de gala, es de un lujo enorme, pues son por el estilo de los húsares, sólo que en vez de pelliza llevan verdaderas pieles de tigre, los botones de la levita la cual es corta y entallada y de color azul oscuro, sobre el cual [sic] las pieles de tigre se destacan admirablemente, los botones digo son de piedras preciosas, todo esto forma un conjunto muy bonito sin estar recargado.

El destino quiso que Alfonso y Elena se conocieran en diciembre de 1872, y no en marzo del mismo año, cuando la contralto viajó a Viena con la compañía de Adelina Patti para ofrecer una serie de funciones en el Carltheater.

Inaugurado en 1847 siguiendo los planos de los arquitectos Sicard von Sicardsburg y Eduard van der Nüll, quienes más tarde diseñarían la Ópera Estatal de Viena, el Carltheater era uno de los teatros más emblemáticos de la capital austríaca. Se le consideraba, de hecho, el sucesor del Lepoldstädter, vendido en 1838 al director Carl, a quien debía su nombre. Estaba enclavado en el glamuroso barrio de Leopoldstadt, en la hoy desaparecida calle de Jägerzeile, y en 1929 cerró inevitablemente sus puertas por falta de rentabilidad.

El 25 de marzo, Alfonso escribió de nuevo a su madre para decirle sobre Adelina Patti, incurriendo en otra falta de ortografía impropia de un príncipe:

Al fin no hoí [sic] cantar a la Patti el otro día, pues fue imposible encontrar ni un palco, ni una butaca ni nada; en fin, con decirte que por un palco hay quien paga cien florines y aun así está contento de haberlo encontrado.

La compañía de Adelina Patti consiguió en Viena éxitos extraordinarios. El día de su beneficio cantó ella *La Traviata*, ópera en tres actos con música de Verdi y libreto en italiano de Francesco Maria Piave, basado en la novela de Alejandro Dumas hijo, *La dama de las camelias*.

Adelina estuvo magnífica en el papel protagonista de la cortesana Violetta Valery, mientras que Elena Sanz la secundó a la perfección en el de su amiga Flora Berboixo, con voz de *mezzosoprano*.

La antigua directora del Carltheater, Maria Geistirger, y la popular cantante vienesa Josefine Gallmeyer visitaron a la Patti en su camarín para felicitarla y hacerle entrega de sendos obsequios: un gran ramo de rosas y un hermoso arpa confeccionada con tulipanes blancos con un retrato al óleo de Adelina en el centro, enmarcado en bronce con adornos de hojas de laurel, como la emperatriz del canto.

La víspera de su partida de Viena, el barón de Sina ofreció un banquete en homenaje a la Patti y su compañía, que contó con la asistencia de las personalidades más relevantes de la ciudad y destacados artistas, entre quienes figuraban el crítico Eduard Hanslick y el maestro Arditì.

Entretanto, el príncipe Alfonso ignoraba aún la presencia en Viena de su futura musa.

Finalizado el banquete, Adelina interpretó una bella canción de Arditì, acompañada al piano por éste en *tempo di tarantella*, titulada *La forosetta*. En medio de la ovación, el general archiduque Karl Ludwig en persona, hermano del emperador de Austria, se acercó al maestro para estrecharle efusivamente la mano.

A la mañana siguiente, antes de que Adelina Patti y Elena Sanz partiesen juntas, el barón de Sina acudió a su hotel Munsch, en el Neue Markt, para darles su último adiós. Y como testimonio de admiración, hizo entrega a la Patti de un precioso colgante de diamantes. La diva se despidió de él, agradecida: «*Auf wiedersehen*»

(«Hasta la vista»).

Y cumplió su palabra, pues en octubre retornó a Viena con Elena Sanz para actuar en una función a beneficio del fondo de los jubilados. Se hospedaron de nuevo en el hotel Munsch para dirigirse luego a la Hofoper, donde tuvo lugar la interpretación de *Lucia*. Acompañaban a las cantantes el tenor Edgardo Müller y el barítono Asthon Beckmans. La recaudación fue espectacular: casi 16.000 coronas.

Concluida la ópera, el director Herbeck hizo entrega a Adelina del título por el que el emperador la nombraba *Kammersängerin* (cantante de cámara). Fue en ese viaje cuando Elena Sanz y el entonces príncipe se vieron por primera vez en el Theresianum. Desde entonces, ya nada sería igual.

Elena seguía cosechando grandes éxitos.

Su gira triunfal por la Rusia de los zares con la compañía de Adelina Patti dejó en ella un recuerdo indeleble. Con la ayuda inestimable de sus padres y su propio afán, Marie Louise Sanz logró recomponer muchos años después las andanzas de su abuela por la corte imperial de San Petersburgo.

Sus conquistas sobre el escenario resonaban ya entonces en España, donde el crítico Asmodeo trataba de inmortalizarlas en *La Época*:

La fama había anticipado que Elena Sanz es la nueva Azucena de los tiempos modernos, y la fama no ha quedado por embustera esta vez.

Nuestra célebre compatriota brilla y triunfa donde tantas otras vacilan y sucumben... Asociémonos al entusiasmo del público y mandemos también a Elena nuestra hoja de laurel.

Su sueño de oro se ha realizado: sus compatriotas, sus hermanos, acaban de consagrar de la manera más gloriosa el fallo de Francia, Italia, Rusia y América.

Envuelta en un pesado abrigo de piel, Elena llegó en efecto a la estación de ferrocarril de San Petersburgo acompañada de la Patti y del resto de los miembros de la compañía, donde les aguardaba, para su sorpresa, la plantilla en pleno de la Ópera Imperial con el intendente Guedeanov al frente y medio millar de aficionados que saludaron con efusión a los recién llegados en inglés, francés e italiano.

Desde la estación, el intendente les acompañó en trineo hasta el hotel Demounth. El largo trayecto por las calles blancas y silenciosas fue toda una aventura para Elena; y no digamos ya cuando ella contempló poco después, boquiabierta, la espléndida suite que les habían reservado, ni siquiera comparable a las de otros lujosos hoteles de París, Milán o Viena. Compuesta por una docena de habitaciones y dos espaciosos salones con chimenea, adornados con flores y plantas, reparó incluso en que había dos jaulas doradas con pájaros cantores, como ella.

Su debut, la noche siguiente, fue apoteósico. El imponente Teatro Imperial la recibió repleto de público aficionado a la ópera italiana desde mucho antes de que Mijaíl Ivánovich Glinka compusiera su célebre obra *Una vida por el zar*, en la que se alternaban ya arias italianas con melodías populares de su tierra.

Considerado el padre del nacionalismo musical ruso, Glinka había extendido entre los amantes de la ópera el gusto por su propia cultura combinada con las más bellas composiciones y libretos. Fue el auténtico inspirador de un grupo de primeros artistas, conocidos luego como «los cinco», afanados en crear música a partir de la cultura rusa, cuyos nombres inmortales perviven hoy en la memoria de todos:

Músorgski, Rimski-Kórsakov, Borodín, Cui y Balákirev.

Los asientos de galería en el Bolshói Kámenny Teatr (Gran Teatro de Piedra), como en realidad se denominaba el Teatro Imperial, llegaron a pagarse aquella noche a diez rublos cada uno, y las lunetas a cien. Una auténtica sinfonía de luz y de color arrancaba de las localidades principales, donde refulgían las piedras preciosas y las condecoraciones, junto a los galones de oro y el tisú de los trajes de corte y ceremonia de la alta aristocracia rusa.

En el palco imperial, cerca de la monumental lámpara de bronce y cristal que pendía del techo, estaba el zar Alejandro II con su familia.

Hijo de Nicolás I de Rusia y de Carlota de Prusia, más conocida como Alejandra Fiódorovna, el hombre que regía entonces los designios de todo un imperio guardaba notorias semejanzas con el futuro Alfonso XII de España.

Para empezar, al zar le perdían también las mujeres. Tenía numerosas amantes durante su matrimonio con la princesa María de Hesse-Darmstadt (María Alexándrovna) —Guillermina Bayer y la condesa Olga Kalinovskia, entre ellas—, y nada menos que siete hijos ilegítimos reconocidos, que se sumaban a sus ocho vástagos legítimos, seis varones y dos hembras, entre los cuales compartía el palco con su padre, la noche del estreno de Elena Sanz, el futuro zar Alejandro III.

Como Alfonso XII, el zar Alejandro II había sido víctima de varios atentados contra su vida. El primero de ellos registrado años antes del viaje de Elena Sanz a Rusia, en 1866, cuando el criminal Dimitri Karakozov irrumpió en el jardín de verano del palacio de San Petersburgo para intentar en vano segar la vida del emperador con su revólver.

El segundo magnicidio frustrado tuvo lugar poco antes de la gira de la contralto española, el 20 de abril de 1869. Mientras caminaba hacia la plaza de la Guardia Personal, Alejandro II fue atacado por el estudiante Alexander Soloviev.

Diez años después, el grupo revolucionario *Naródnaia Volia* (Voluntad del Pueblo) hizo estallar un artefacto explosivo en la estación de ferrocarril de Livadia a Moscú, pero no logró alcanzar el vagón del zar.

Por si fuera poco, hubo un cuarto atentado el 5 de febrero de 1880, fecha elegida por la misma banda revolucionaria para colocar otra bomba, esta vez en el salón del palacio de Invierno, sin consecuencias para el zar pese al trágico saldo de sesenta y siete muertos y heridos.

El quinto y último atentado sí alcanzó su objetivo. El 13 de marzo de 1881, el joven revolucionario Nikolai Risakov arrojó una bomba al paso del carruaje del zar, que curiosamente había sido un regalo de Napoleón III de Francia.

Alejandro II salió ileso de milagro, pero al acercarse a comprobar el boquete provocado por el artefacto en plena calle, otro joven llamado Ignati Grinevitski le arrojó un explosivo a sus pies. El zar quedó tendido en el suelo con las piernas destrozadas. Perdió tanta sangre, que los médicos nada pudieron hacer para salvarle la vida.

Pero ahora, Alejandro II disfrutaba todavía de las prodigiosas voces de Adelina Patti y Elena Sanz, pese a que la de ésta estuviese eclipsada en parte por la hegemonía incuestionable de Adelina.

Preso de emoción y gratitud, el zar hizo entrega a la Patti, al final del primer acto, de unos botones de diamantes.

Concluida la representación, el maestro Vianesi, que había dirigido la orquesta, le obsequió en nombre de los músicos y de parte del público con un magnífico broche de diamantes en el interior de un estuche de terciopelo azul. La piedra central, que había regalado en su día Catalina II a uno de sus amantes, fue valorada en más de 70.000 francos. De este modo tan generoso premiaban los rusos el talento musical.

Al éxito rotundo en San Petersburgo siguió el de Moscú. Elena combatió de nuevo el frío glacial envuelta en pieles y tocada con la *ushanka*, el célebre gorro ruso con orejeras. Recorrió en trineo la ciudad, fascinada por el paisaje urbano de la interminable plaza Krasnaia cubierta de nieve, las ocres murallas del Kremlin coronadas de torres con sus cinco puertas, la iglesia de San Basilio y sus extrañas cúpulas teñidas de azul, verde y oro, el hermoso sepulcro de Catalina II en la iglesia de San Miguel Arcángel, y la gigantesca campana conocida como Tsar Kólokol, al pie de San Juan el Grande.

Llamó también poderosamente su atención la presencia en todas partes de vendedores ambulantes que ofrecían a los transeúntes desde iconos, cirios y medallas, hasta filetes de esturión, canapés de caviar y manzanas cubiertas de caramelo.

En aquel tiempo, todos los teatros rusos eran de propiedad imperial. Además del de San Petersburgo, existía el Bolshói de Moscú, dedicado también a la ópera y el ballet. Llamado originalmente Gran Teatro Imperial de Moscú, abría ahora por primera vez sus puertas a nuestra protagonista Elena Sanz.

La historia del Bolshói se remontaba nada menos que a 1776, cuando el príncipe ruso Piotr Urúsov fundó la compañía junto con el empresario inglés Michael Maddox. Al cabo de cuatro años, se levantó un hermoso teatro en la calle Petrovka, de ahí su nombre de Petrovsky, que permaneció en funcionamiento hasta su destrucción por un incendio en 1805.

Sobre los restos de este viejo teatro se construyó otro en 1825, diseñado por el arquitecto Ósip Ivánovich Bovet, el mismo genio que luego concibió La Scala de Milán, donde también triunfaría Elena Sanz, como enseguida veremos.

Curiosamente, el Bolshói se inauguró el 18 de enero de 1825 con la representación de *Cenicienta*, a cargo del ballet dirigido por el catalán Fernando Sor. El zar Alejandro I ocupó entonces por primera vez el palco imperial.

Y ahora, casi medio siglo después, otra española, Elena Sanz, hizo las delicias del público entendido sobre el escenario de aquel mismo teatro reabierto en 1856 tras un nuevo incendio declarado tres años atrás.

La majestuosa entrada de columnas de piedra caliza, coronada por una escultura de Apolo dirigiendo una cuadriga a galope, dio la bienvenida a la cantante,

ovacionada poco después por más de dos mil espectadores en presencia del zar Alejandro II, de cuyo palco principal pendía el águila bicéfala del escudo imperial ruso.

Todas las butacas de terciopelo rojo y los palcos de las seis balconadas del teatro, decorado en blanco y oro, estaban a rebosar.

Desde el escenario de más de veinte metros de ancho por dieciocho de alto resonó la potente voz de Elena Sanz.

El zar estaba familiarizado ya con los temas españoles, desde que en 1862 presenció el estreno de la ópera *La fuerza del destino*, con música de Giuseppe Verdi y libreto en italiano de Francesco Maria Piave, basado en la novela teatral *Don Álvaro o la fuerza del sino*, del duque de Rivas.

La obra se representó entonces en el Bolshói Kámenny de San Petersburgo, antigua capital del Imperio ruso, y contó con la presencia del propio Verdi, felicitado efusivamente por Alejandro II al término de la función.

Alfonso Sanz recordó a su hija Marie Louise, al cabo de los años, la extraordinaria acogida dispensada a su madre en La Scala de Milán, una de las grandes catedrales de la ópera mundial donde nuestra protagonista compartió cartel con el tenor roncalés Julián Gayarre, conocido enseguida por los sobrenombres de «*senza rivali*» y «*le roi du chant*». Por algo sería...

Gayarre poseía una voz de extraordinaria dulzura y una escuela de canto purísima, razón por la cual le calificaron como «el tenor de la voz de ángel».

Se daba la curiosa circunstancia de que el teatro milanés se construyó a instancias de María Teresa de Austria (1717-1780), la misma que dio nombre al Theresianum de Viena donde se formaba el futuro Alfonso XII.

En aquellos años, el ducado de Milán estaba bajo el dominio del Imperio austríaco y María Teresa, en calidad de emperatriz, hizo todo lo que estuvo de su mano para favorecer a Italia y, en concreto, a la ciudad de Milán, que carecía entonces de un gran teatro de la ópera como consecuencia de los tres graves siniestros registrados en el antiguo centro de espectáculos: en 1669 se incendió el viejo Teatro Ducale; en 1708 otro desastre acabó con el Nuovo Teatro Ducale, levantado sobre las ruinas del anterior; y por si fuera poco, en 1776 un tercer incendio destruyó el Teatro del Palazzo Ducale.

Milán pedía así a gritos un nuevo teatro. María Teresa encargó al arquitecto italiano Giuseppe Piermarini que lo construyera sobre un terreno donde se ubicaba una iglesia en ruinas levantada hacia 1300 por iniciativa de la influyente familia Della Scala de Verona.

Fue así como, sobre los restos demolidos de Santa Maria alla Scala, surgió majestuoso el Teatro alla Scala, testigo de los mayores éxitos cosechados por Elena Sanz entre 1870 y 1876 con *La Favorita* de Donizetti, *Un ballo in maschera* (Un baile de máscaras) de Verdi, y *Carlos VI* de Halévy.

Con *La Favorita*, el teatro completo aplaudió a rabiar.

En los entreactos, el vestíbulo se convirtió en un hervidero de comentarios elogiosos:

—È un miracolo! —exclamó uno.

—È l'idialismo di un sogno! —añadió otro tanto o más impresionado.

—È l'immaginabile realizzato! —comentó un tercero que parecía más entendido.

—È la Sanz —sentenció, rotundo, un cuarto espectador.

Uno de esos días, el tenor y la contralto visitaron a Giuseppe Verdi en su Villa Sant'Agata, en la localidad italiana de Busseto, próxima a Parma.

Al maestro le gustaba especialmente la interpretación que hacía Elena Sanz del personaje de la adivina Ulrica en *Un ballo in maschera*, ópera en tres actos con música del propio Verdi y libreto en italiano de Antonio Somma, basado a su vez en el de Eugène Scribe para la ópera *Gustave III* de Daniel-François Auber, quien a su vez se inspiró en parte en el regicidio de Gustavo III de Suecia.

La visita a Villa Sant'Agata, donde Verdi compuso *La Traviata*, colmó todas las expectativas de la tiple española. Chopos y sauces se erguían en los fértiles jardines regados por el clima húmedo de la región y el vecino Po, junto al hermoso estanque, la capilla y las cocheras para los carruajes.

Llamó la atención de Elena la especie de búnker de piedra donde Verdi almacenaba la nieve que le servía para mantener frescas las bebidas en verano. Contempló también con gran curiosidad los árboles plantados por el propio compositor para celebrar los estrenos de sus óperas: el plátano de *Rigoletto*, el roble de *Il Trovatore* y el sauce llorón de *La Traviata*.

En el interior de la casa admiró la espléndida mesa de billar en la que el anfitrión jugaba con sus amigos y, por supuesto, el entrañable piano francés Érard con el que el maestro compuso gran parte de sus obras desde su misma llegada a la casa, en 1848.

A Elena le encantó también la vieja espineta o pequeño clavicordio del compositor regalo de su padre, y su dormitorio abierto al jardín, que hacía las veces de estudio, donde había otro piano y una gran mesa de nogal.

Verdi llamaba a Villa Sant'Agata «la casa de los perros» con su ironía italiana, porque acogía en ella sin distinción a todos los que, según su estricto criterio, cantaban o bien «ladraban» sus óperas.

Elena Sanz era una de las «favoritas» del rey de la ópera, como muy pronto lo sería también del rey de España.

El exigente crítico musical de *Los Fondos Públicos*, el periódico español-parisiense, le había dedicado ya en abril de 1870, poco antes de su fichaje por La Scala, estos lindos piropos:

Feliz ha sido [se congratulaba el cronista, que firmaba con su primer apellido Calzado] el estreno de la Sanz en el simpático carácter de Pierroto, después de dar una prueba de modestia saliendo por primera vez en el insignificante de Magdalena en *Rigoletto*. La modestia en este caso es

sinónimo de habilidad...

En París, la Sanz ha gustado; su voz es agradable; dice bien y pisa la escena con bastante desenvoltura. ¿Qué más se le puede pedir a una joven que empieza su carrera? Las dotes de organización y de talento que a la naturaleza le debe, se desenvolverán al calor del público inteligente de París. En la *Linda* [*di Chamounix*, de Donizetti] le administró el bautismo; recibirá en otra ópera la confirmación, y después se casará definitivamente con él. Amén.

«Desposada» así con el público de París, y ahora con el de Milán, a Elena Sanz se le cerraría en cambio el regio camino hacia el altar.

Concluida la formación académica del príncipe en Viena, Cánovas del Castillo pensó para él en una instrucción militar alejada del modelo prusiano.

El nombre de Alfonso de Borbón y Borbón figuraba ya inscrito en los registros del ejército español desde 1862. Con sólo cinco años, le alistaron como voluntario en Cádiz en el Regimiento del Rey. Cuando ya supo leer y escribir ascendió a cabo primero; en octubre de 1863 era ya sargento segundo, y en noviembre del año siguiente, sargento primero. Con esta graduación le sorprendió la revolución de 1868.

De la noche a la mañana, el príncipe de once años se convirtió en un proscrito para el régimen republicano. La Junta Revolucionaria, en una orden firmada por el alcalde de Madrid Nicolás María Rivero, enviada al comandante jefe accidental del Regimiento del Rey, acordó «que sea baja en ese cuerpo desde el día de hoy el ex príncipe de Asturias». En un sello al margen, se condenaba: «¡Abajo los Borbones!».

Otros conspicuos republicanos reclamaron incluso que se declarase desertor al príncipe por haberse exiliado a Francia siendo militar. Pero la Junta adujo que, además de su corta edad que le eximía de responsabilidad, había sido dado de baja ya en el ejército.

Consciente de la importancia de la formación militar del futuro rey, en una España tan proclive a levantamientos como el de Sagunto, que restauraría a la postre la anhelada corona en sus sienas borbónicas, Cánovas escribió el 12 de marzo de 1874:

Ha estado ya D. Alfonso demasiado tiempo en Austria para que no convenga cuanto antes trasladarlo a un país donde haya más tradiciones constitucionales. Por eso me he fijado tiempo hace en que comience sus viajes por el de Inglaterra. Pero al mismo tiempo es urgentísimo que se haga soldado y en Inglaterra misma hay campos de instrucción y hay establecimientos militares, donde al lado de buenos profesores, verdaderos hombres de guerra, aprenda el oficio que desde los diecisiete años han sabido y practicado muchos monarcas españoles y extranjeros.

El propio príncipe había suscrito ya, el 6 de febrero, la opinión de Cánovas en esta otra carta dirigida a él:

En cuanto a mí, crea Vd. que trato de formar mi carácter cuanto antes y que cuando haga falta ser militar de veras, lo seré sin flaqueza alguna. Mucho me alegraré de ir a Inglaterra este verano. Ahora estudio inglés y leo a Macaulay [Thomas Babington Macaulay, político del partido liberal y uno de los más grandes historiadores de Inglaterra] y los libros que Vd. me dio.

Tras seis años de exilio, el príncipe había cultivado cierto resentimiento hacia algunos republicanos que mancillaron sin piedad el buen nombre de su madre, la reina Isabel II.

Marie Louise me recordaba, en este sentido, el gran sufrimiento e indignación que debió soportar el joven Alfonso al ver acusadas a su madre y a su abuela, la reina gobernadora María Cristina, de haber robado en su día las alhajas de la Corona.

Aquella terrible inculpación, lanzada como un dardo envenenado en las Cortes Constituyentes de 1869, abrió una dolorosa herida en su corazón apenas cicatrizada durante su estancia en Inglaterra, adonde viajó para convertirse en un auténtico soldado, consciente de que su regreso a España debería dilucidarse más temprano que tarde por la fuerza de las armas, como sucedió con el pronunciamiento de Sagunto.

Tampoco había olvidado semejante afrenta el propio Cánovas, quien, rodeado de republicanos ardientes en el Congreso de los Diputados, se vio obligado a salir en defensa de la dignidad de las dos reinas desde su solitario escaño.

Entretanto, Alfonso seguía siendo persona non grata en España. El 28 de noviembre de 1874, con motivo de su diecisiete cumpleaños, se organizó una manifestación monárquica en Madrid auspiciada por Cánovas frente a las fuertes reticencias del gobierno republicano, que llegó a prohibir las felicitaciones al príncipe.

La desconocida carta del duque de Sesto al príncipe, fechada en Madrid al día siguiente de la regia celebración, constituye un valioso testimonio de cuanto decimos.

Conservada hoy en el Archivo del Palacio Real, en papel con la corona ducal y dentro de una correa en círculo con hebilla que la cierra, Pepe Alcañices comentaba en ella que desconfiaba de que los altos funcionarios de Correos, adscritos al régimen republicano, cursasen su telegrama de felicitación, intuyendo al mismo tiempo la proximidad de una restauración monárquica.

Dice así Pepe Alcañices:

Señor:

No sé si V. habrá recibido el telegrama que ayer le dirigimos Sofía y yo, pues aunque lo admitieron y me dieron recibo, no estoy seguro de nada con esta tropa. De todos modos, V. A. nos hará la justicia, no le olvidamos nunca, y menos en días como el de ayer.

El gobierno prohibió ayer a la prensa felicitar a V. A. Dio orden en las fondas que no se consintiesen comidas que pasasen de seis cubiertos. A pesar de todo esto, hubo almuerzos, comidas, brindis y vivas. Yo fui convidado a siete comidas, y fui a brindar a todas ellas. Mucho juicio y mucho carácter.

Piense V. A. que en estos momentos toda España le está observando. Que los que hemos venido de verle este verano hemos hecho ver a todos que V. A. es ya un hombre, y no es cosa que nos deje por embusteros, si la ocasión se presenta.

Pidal [Luis, marqués de Pidal] dirá a V. A. todo lo que para él le he encargado. Ya sé que este verano, si las cosas no se arreglan aquí antes, podrá V. A. darme de beber un buen Xerez. Yo también le he encargado el Valdepeñas, que saldrá uno de estos días. Vea V. A. lo que hoy digo a Velasco [coronel Juan de Velasco, profesor ayudante del príncipe], y crea es y será siempre su más leal servidor.

PEPE

Descartado el ingreso en la Academia Militar de Woolwich, donde ya estudiaba el príncipe imperial de Francia, debido a la oposición del gobierno inglés a que los dos príncipes se educasen en el mismo centro, se había elegido finalmente para Alfonso el Real Colegio Militar de Sandhurst, donde reinaba una disciplina acreditada por el regio alumno en este programa de «festejos» redactado de su puño y letra:

A las seis, diana; de siete a ocho, estudio; de ocho a nueve, desayuno; de nueve a once, clases; de once a una, estudio; de una a dos, segundo ejercicio; de dos a tres, *Lunch*; de tres a cuatro, ejercicios corporales; de cuatro a cinco y media, estudio práctico. A las siete y media, comida... Ya ves que no se pierde el tiempo.

De su estancia en Sandhurst data precisamente su célebre Manifiesto al pueblo español, urdido entre bastidores por el propio Cánovas, quien hizo al príncipe proclamar esto mismo:

Por mi parte, debo al infortunio estar en contacto con los hombres y las cosas de la Europa moderna, y si en ella no alcanza España una posición digna de su historia, y de consuno independiente y simpática, culpa mía no sería, ni ahora ni nunca. Sea la que quiera mi propia suerte, ni dejaré de ser buen español, ni, como todos mis antepasados, buen católico, ni, como hombre del siglo, verdaderamente liberal.

Hubo quienes, no sin razón, cuestionaron estas palabras del príncipe, pues ni todos sus antepasados Borbones fueron precisamente católicos ejemplares, ni entendieron cómo podía apellidarse uno «católico» y «liberal» al mismo tiempo.

El joven cadete escribió, sin saberlo, la última carta a su madre la víspera de Navidad de 1874, refiriéndola:

Mañana, después de comulgar, me voy a Sandhurst, hago el equipaje el sábado, el domingo me voy a Dover y el lunes por la tarde estoy en París y

allí me quedo hasta el siete de enero, en que pasada la Epifanía contigo me vuelvo aquí a seguir mis estudios.

Pero el príncipe ya nunca más regresó a la academia inglesa. Para entonces, estaba camino de España dispuesto a ocupar el trono.

José Francos Rodríguez, futuro ministro de Instrucción Pública con Alfonso XIII, fue uno de los que presencié la entrada triunfal de Alfonso XII en Madrid, el 14 de enero de 1875, desde el Museo Antropológico. Anotó en sus *Memorias*:

Parece que estoy viendo al joven soberano, animoso, simpático, cabalgando gallardamente entre los clamores de la multitud, que ponía en el monarca grandes ilusiones, y el silencio desabrido de los que ocultaban en los pechos infinitos desengaños.

A esos «desengaños» se sumaba, como ya indicábamos, la terrible acusación formulada en las Cortes republicanas: ¿las reinas María Cristina e Isabel de Borbón ladronas de joyas?

Marie Louise conservaba a su muerte una copia del acta de la tumultuosa sesión del 1 de diciembre de 1869; señal inequívoca del trauma que debió de suponer para Alfonso XII aquel lamentable episodio, que debió de confiar a su amada Elena Sanz y que ésta, a su vez, refirió de palabra al hijo de ambos, Alfonso «de Borbón» Sanz, padre de Marie Louise.

Evocamos así ella y yo, casi un siglo y medio después, la gran odisea parlamentaria en su acogedora casa de Marbella.

El bramido del entonces ministro de Hacienda, Laureano Figuerola, quedó registrado para la posteridad en el diario de sesiones del Congreso de los Diputados:

—¡Las alhajas de la Corona han sido robadas, y robadas de la manera más escandalosa! —prorrumpió.

El general Prim, que presidía el Consejo de Ministros bajo la regencia del duque de la Torre, ocupaba el escaño más destacado.

Repartidos por el hemiciclo se congregaban cicerones insignes como Ruiz Zorrilla, Alcalá Zamora, Pi y Margall, Moret, Castelar, Ríos Rosas, Echegaray, Sagasta... y Cánovas, naturalmente.

Desde el púlpito, Laureano Figuerola desató la más feroz tempestad parlamentaria que se recuerda en todo el convulso Romanticismo español:

—Por lo menos han desaparecido de España setenta y ocho millones en valores que representaban las alhajas de la Corona. Han desaparecido de España por dos personas cuyos nombres están en vuestra boca, por doña María Cristina de Borbón y por doña Isabel de Borbón.

Rumores en la sala.

Imperturbable, aplomado, el flamante catedrático de Economía en la Universidad de Madrid, que tres años después presidiría el Senado bajo el efímero reinado de Amadeo de Saboya, prosiguió con su reveladora arenga:

—Para justificar que han desaparecido, que deben estar en manos de quien no puede poseerlas, que fueron subrepticamente sacadas de sus estuches, hay otro dato, y es que don Martín de los Heros, el probo, el honradísimo Heros, encargado de Intendencia de palacio desde 1840 en adelante, afirmaba que había encontrado setecientos estuches abiertos, pero sin las alhajas. Y si en ese tiempo de los franceses hubiesen desaparecido las alhajas, ¿se habrían conservado los estuches hasta el año 1840?

El silencio envolvió de nuevo el anfiteatro.

Testigo mudo de semejante acusación, Cánovas no daba pábulo a la diatriba del ministro.

Figuerola se escudó en el testamento de Fernando VII, esposo de María Cristina y padre de Isabel II, dispensado tres años antes de su muerte. En su legado, el rey felón aludía a las joyas propiedad de la Corona que, como tales, pertenecían sólo a los sucesores regios en el trono.

—Fernando VII en su testamento —prosiguió, ufano, Figuerola—, que tengo aquí, otorgado ante don Tadeo Calomarde en 1830, dice: «Declaro que durante mi reinado he mejorado algunos bienes raíces de la Corona, y es mi voluntad que estas mejoras se consideren como parte de dichos bienes; así como también los diamantes y las alhajas de oro y plata, que por ser propios de la misma Corona constan en el inventario firmado y rubricado de mi mano y que lleva dicho nombre; todo lo cual pertenecerá a mi sucesor o sucesora en el trono».

El ministro admitió, a continuación, la merma sufrida por esas alhajas durante la invasión napoleónica, mostrando a la sala la relación detallada de las joyas que por valor de 22 millones de reales se entregaron por orden de José Bonaparte a su ministro de Hacienda, el conde Cabarrús, el 29 de julio de 1808, poco después de las capitulaciones de Bailén.

Entre ellas, sobresalía el brillante denominado El Estanque, un engaste grande, casi cuadrado, de oro y plata calado, que daba cobijo a un diamante, el mayor que poseía la Corona. Era un aderezo perfecto por su medida de 56 quilates y peso de 47,5 quilates, de cuyo engarce prendía la perla Peregrina.

Felipe II lo compró en 1559 a Carlos Alfatatí, natural de Amberes, llegando a pagar 80.000 escudos por ese hermosísimo aderezo que, a principios de siglo, se tasó en un millón y medio de reales.

Acto seguido, Figuerola facilitó el documento a los taquígrafos para que lo transcribieran, prosiguiendo:

—Pero quedaron alhajas, y muchas; debían llegar hasta el valor de cien millones de reales, pero descartando los veintidós que se llevó José Napoleón, quedaban todavía alhajas por valor de setenta y ocho millones de reales.

¿Adónde habían ido a parar tan preciosas joyas?

Hasta los juglares de la época, como Manuel del Palacio, uno de los principales poetas satíricos de la segunda mitad del siglo XIX, compusieron sonetos como éste sobre el intrincado asunto:

*Que hubo en Palacio joyas es sabido,  
y aún se sabe también que eran muy bellas:  
Solamente se ignora qué fue de ellas  
pues, como ustedes saben, se han perdido.*

*Quién dice que Isabel las ha vendido,  
quién que se las llevó Pepe Botella [José Napoléon],  
quién que las han limpiado las doncellas,  
quién que, al partir, las empeñó el marido.*

*En esta confusión pasan las horas,  
crecen las dudas, los insultos crecen,  
hablan de honor cien voces seductoras.*

*Y al fin, ¿qué resultado nos ofrecen?  
Que hay muchos caballeros y señoras;  
pero que las alhajas no aparecen.*

El dedo acusador de Figuerola señaló a los regios bolsillos de María Cristina y de Isabel de Borbón. Pero el ministro no contó con que Cánovas del Castillo había dedicado cada minuto de su tiempo, desde entonces, a no dejar ni un solo cabo suelto en lo sucedido antes y después de la ocupación francesa.

Estaba convencido Cánovas de que si lograba demostrar que todas las alhajas de la Corona fueron robadas por los franceses no sólo en 1808, sino también durante el segundo expolio registrado en 1811, sobre el que Figuerola calló, dejaría a éste en evidencia.

No en vano, su rival había asegurado que entre las joyas sustraídas por María Cristina e Isabel de Borbón había algunas procedentes de aquellos años, alegando que carecía de sentido que veintiséis años después el intendente Martín de los Heros descubriese setecientos estuches vacíos.

En el fondo, a Cánovas le amparaba el sentido común: habría sido un milagro que, tras la ocupación francesa, hubiese quedado una sola alhaja en palacio.

Con razón, Marie Louise Sanz me preguntó, intrigada, en el salón de su casa marbellí:

—¿Qué joyas pudieron robar entonces María Cristina e Isabel si no fueron las que se llevaron los franceses?

—En el guardajoyas —advertí— no podía haber en 1840, poco antes de que

irrumpiese en él Martín de los Heros, más que las piezas adquiridas por María Cristina de Borbón, junto con las procedentes de la testamentaria de su esposo Fernando VII y las regaladas por éste a la reina con motivo de su boda, natalicios y otras solemnidades.

—Pero ¡si los estuches estaban vacíos! —exclamó ella.

—Claro —asentí. Antes de abandonar España en 1840, dejando en manos del nuevo regente Espartero la suerte de sus hijas Isabel y Luisa Fernanda, María Cristina de Borbón llevó consigo todas sus joyas a bordo del vapor *Mercurio* que la condujo desde el puerto de Valencia hasta la costa francesa.

—¿Y cómo sabe usted eso? —inquirió, con aire desconfiado, Marie Louise.

—Suponía que me lo preguntaría. Hace unos años, mientras investigaba la vida de María Cristina para mi biografía *La reina de oros*, descubrí en el Archivo de Palacio la relación de joyas que la reina devolvió a sus hijas dieciocho años después de abandonar España, en 1858. A Isabel II le entregó más de un centenar de alhajas, y otro tanto a Luisa Fernanda.

—O sea, que el ministro Figuerola mentía...

—No exactamente. Ignoraba más bien que, mientras él desataba esa tempestad parlamentaria en 1869, todas las joyas de María Cristina de Borbón y de sus hijas estaban depositadas en la sede londinense de la Banca Rothschild.

—¡Caramba!

—La reina gobernadora distribuyó luego otras muchas alhajas entre los ocho hijos que tuvo con Fernando Muñoz.

—¿Y qué hizo con las joyas de su ajuar privado?

—Parte de ellas se vendieron un año después de su muerte, en pública subasta, en uno de los salones del hotel parisino Drout. En 1982, la sala Christie's de Nueva York puso a la venta un espléndido collar de brillantes y zafiros, que alcanzó un precio de remate de casi trescientos mil dólares.

—Mamá me decía que la reina Isabel II pasó muchos apuros económicos y que no tuvo más remedio que vender parte de sus joyas para pagar la pensión a su esposo Francisco de Asís.

—En Christie's se subastó también un brazalete con una esmeralda, perlas y brillantes, valorado en doscientos ochenta mil dólares.

—¿Y qué me dice de la esposa de Alfonso XIII?

—¿Cuál de las dos?

—María Cristina, quién si no.

—Tengo entendido que su guardajoyas era también espléndido.

—¡Oh...! Era increíble. Poseía el collar de los Balbases, que el duque de Sesto hizo llegar a la reina con motivo del nacimiento de mi abuelo Alfonso XII. Aunque por otro collar suyo de brillantes llegó a pagarse casi un millón de euros.

—Menuda propina.

Averigüé luego que uno de los principales conjuntos de la colección de la reina

María Cristina de Habsburgo, heredado sucesivamente por su hija la infanta María Teresa y por su nieta la infanta Mercedes de Baviera, constaba de un *sautoir*, dos broches de esmeraldas y diamantes, una piocha de carey con diamantes y turquesa, un collar de perlas negras con pendientes a juego, una miniatura con el retrato de la propia María Cristina, y un collar de rubíes y diamantes rosa. Todas esas piezas se valoraron en... ¡200.000 francos suizos!

Comparado con semejante tesoro, el broche de oro blanco y brillantes adquirido en Ansorena, obsequio de Alfonso XII a Elena Sanz con motivo del nacimiento de su hijo Alfonso, era *peccata minuta*.

La noche del 4 de octubre de 1877 no fue una velada cualquiera.

Aquel día se inauguraba la vigésimo octava temporada en el Teatro Real y las más distinguidas damas de la renaciente monarquía lucían sus radiantes modelitos llegados de París y sus complicados peinados, rematados en airones de plumas sujetos a la cabeza por una alhaja casi siempre de diamantes.

Las más osadas vestían trajes verdes de *grós* de Nápoles con dos enaguas, la más larga de las cuales terminaba en un dobléz adornado con estrellas de terciopelo negro en forma de ondas. Todo el cuerpo, sin faldetas, estaba recubierto de las mismas estrellas, igual que la parte superior de las mangas. Cuello y mangas de encaje, y el peinado de cinta verde con grandes caídas.

Los caballeros, embutidos en sus grandes uniformes y negros fraques con los esmaltes y la pedrería propios de las condecoraciones, solían quejarse de esos airones a modo de cresta sobre las cabezas femeninas, que a duras penas les permitían ver un rincón de la escena o, a lo sumo, medio cuerpo de los artistas.

Y lo cierto era que la función de aquella noche, anunciada a bombo y platillo en todos los periódicos, no merecía incordios ni distracciones.

Alfonso XII ya había puesto de moda en la sociedad madrileña dos viejas costumbres adquiridas durante su estancia en el Theresianum de Viena: la adopción de las «teresianas», copia de los gorros que él llevaba en su adolescencia en aquel colegio; y las características «patillas alfonsinas» que el joven monarca había copiado de las que adornaban el rostro austero del emperador austríaco Francisco José. De esa misma guisa caería rendida Elena Sanz a sus regios pies.

La fachada principal del teatro era ya el preludio del grandioso espectáculo que aguardaba a todos aquellos que franqueaban en sus carruajes, poco antes del comienzo, el pórtico de cinco arcos levantado sobre la plaza de Oriente.

Adornaban la fachada las estatuas de Talía, Euterpe, Melpómene y Terpsicore, hábiles relieves florales y alegóricos, y unos medallones con los retratos de Lope, Calderón, Mozart, Rossini, Garcilaso, Meléndez, Iriarte y Moratín; sobre el ático campeaban las armas reales entre el Genio y la Fama.

En el interior, alumbrado con lámparas de gas, la llamada «cazuela» —galería alta o paraíso— ofrecía sus butacas de terciopelo rojo y sus palcos de damasco carmesí, separados por tabiques en forma de media luna.

Frente al escenario, en el primer piso, estaba el palco regio adornado con colgaduras de terciopelo rojo y blanco, y motivos dorados.

Alfonso XII no había querido perderse por nada del mundo la representación de *La Favorita*, con su predilecta Elena Sanz como cabeza de cartel junto al tenor Julián Gayarre.

Paradojas de la Historia: el tenor roncalés que tantos aplausos regios arrancaba era en el fondo republicano y amigo de Castelar.

¿No era acaso asombroso que un republicano como Gayarre, contagiado por el ambiente prerrevolucionario de 1868, gozase de los favores de la corte?

De él dijo el sacerdote y compositor musical Hilarión Eslava, en cuanto le oyó cantar, que era un «diamante» en bruto, brindándole enseguida su ayuda para que obtuviese una beca en el Conservatorio. El propio Gayarre reconocería luego: «Tanto periódico reaccionario leí al buen don Hilarión, que resulté liberal».

Castelar escribió incluso una carta a Gayarre, que Julián Enciso, albacea testamentario del gran tenor, halló entre sus papeles privados, animándole a que firmase un nuevo contrato para actuar en el Real:

Querido Gayarre:

Ayer estuve ahí para pedirle a usted con todo encarecimiento que firme la contrata presentada en blanco por el señor Michelena y se quede la próxima temporada entre nosotros. Se trata de un amigo y de un republicano como usted. Invoco para mi demanda mi amistad y hasta mi jefatura. No se declare usted en cantón y ofrézcanos elevar nuestras almas al arte inspirado y divino en alas de su voz sobrenatural. Su admirador, amigo y correligionario.

EMILIO CASTELAR

Pero lo más llamativo de todo era que al propio Alfonso XII le entusiasmaba la oratoria grandilocuente de don Emilio. Hasta el punto de que un día, en una sobremesa, pidió que le leyese uno de sus últimos discursos pronunciados en el Congreso. Algunos comensales se escandalizaron, porque en aquella pieza oratoria Castelar había atacado al monarca.

—Señor —advirtió uno—, ese discurso es una injuria a Vuestra Majestad.

—Bien —admitió el rey—. Pero es un discurso maravilloso.

El destino quiso que aquella noche del 4 de octubre de 1877 se representase la misma ópera con la que se estrenó el Real, el 19 de noviembre de 1850, cantada entonces por la contralto italiana Marietta Alboni como *prima donna*.

Y ahora, pese a los cinco años transcurridos desde que vio a Elena actuar por primera vez en el Theresianum de Viena, el rey conservaba aquellas seductoras imágenes en la caja registradora de su cerebro.

Los dos grandes valedores de la tiple, la reina Isabel II y el duque de Sesto, su probable progenitor, no quisieron perderse tampoco la representación. Podía verse también en su amplio palco, separado del resto por una cortina roja de terciopelo, al marqués de Campos, banquero y dueño del castillo de Viñuelas, donde organizaba sonadas fiestas.

En otro palco destacaba la belleza morena y cubana de la duquesa de la Torre, siempre de blanco, con el cabello negro salpicado de mariposas de brillantes.

La esposa del ex regente Serrano, «el general bonito», como le bautizó su regia

amante Isabel II, sentía repulsa hacia el tono azabache:

—No puedo soportar el negro —solía decir con su meloso acento cubano— y tampoco el traje sastre. Una mujer con traje sastre me parece un «mariconsito».

Cierto día, le dijo sin miramientos a su amiga íntima la condesa de San Luis, nada más verla con un vestido de noche negro, al que llamaban «mi frac»:

—A mí las mujeres que llevan siempre el mismo vestido me huelen a sudor.

—Pues a mí —replicó con viveza la de San Luis— las mujeres que cambian continuamente de *toilette*, no pudiendo pagar semejante lujo, francamente, me huelen... a chamusquina.

Repartidas por los palcos bajos y los principales se encontraban también aquella noche la condesa de Berlanga de Duero y su hija, la marquesa de Villacastel y su hermana, la condesa de Cifuentes, y las señoritas de Cassani, las señoras de Silvela, las de Parladé y Crooke, las de Anglada y Salabert.

En el palco ministerial destacaba el presidente del Consejo de Ministros, Antonio Cánovas del Castillo, junto al marqués de Orovio y Manuel Silvela. Se contaba de Cánovas que, en cierta ocasión, la duquesa de la Torre le dijo al mostrarse con ella tan galante:

—Querido amigo, siempre está usted celebrando mi belleza y la de mis hijas. ¿Por qué no se casó usted conmigo?

—¡Oh, eso no, señora! ¡Eso nunca!

—¡Cómo!

—Nunca. ¡Figúrese usted! Con lo poco que tengo que agradecer a la Naturaleza... nunca hubiera podido reconocer mi paternidad respecto a hijas tan hermosas.

Era evidente que Cánovas no tenía la estatura de Mendizábal, ni la frente iluminada de Castelar, ni siquiera la fealdad de Alcalá Galiano. Tampoco poseía la mirada electrizante de Ríos Rosas, el gesto severo de Salmerón, o la alegre viveza de Sagasta. Pero Cánovas valía tanto o más que ellos como defensor de causas que a muchos podían parecer imposibles.

Congregados en una platea estaban los elegantes socios del Nuevo Club y en otra, los de la Sociedad de Palcos, constituida para que sus miembros pudiesen disponer de esta localidad todos los días y en todos los teatros de Madrid.

En las otras plateas del teatro departían la señora de Gómez-Acebo con su hija, la marquesa de Águila Real con la señora de Chávarri, la duquesa de Sanlúcar con su hija, y la señora de Rubio con la condesa de San Luis, vestida de negro, claro.

Tener abono en el Real era un signo de riqueza y distinción. Incluso cualquier banquero en apuros, por muy mal que estuviesen sus finanzas, jamás habría renunciado a su abono, a no ser que su ruina fuese ya un secreto a voces.

Junto a las joyas deslumbrantes de la marquesa de la Laguna, la elegancia de la señora de Invanrey y la alegre desenvoltura de María Buschental, amiga de Isabel II, se veía murmurar en el gran café de la planta baja, junto al *foyer* compuesto de

amplio salón con dos antesalas, a las duquesas de Medinaceli, Fernán-Núñez e Híjar, acompañadas en animados corrillos por las marquesas de Viana y de Perijá, entre otras distinguidas damas de la corte.

Damas de escotes grandes y mangas pequeñas envueltas en pieles y sumidas en el parloteo, al que no eran ajenos los caballeros de capa o gabán, coronados por el largo tubo de las chisteras, que portaban en sus manos bastones delicados de maderas exóticas y puños de oro, con las armas del propietario esmaltadas.

Mujeres había siempre turnándose en la tienda de flores y en la de anteojos, o bien en la confitería y en la guantería. Y, por supuesto, a la cola de los «retretes inodoros a la inglesa», que simbolizaban el confort europeo de la época.

Al fondo, el portero del Real voceaba la historia de España. Sonoros títulos que se remontaban a la Reconquista, junto a otros más recientes otorgados también en recuerdo de alguna batalla o de algún mérito especial.

El fino oído del crítico musical de *La Época*, Asmodeo, logró registrar una de aquellas conversaciones publicada al día siguiente con su firma en el periódico:

—Está completamente enamorada de él —decía una—; ha venido a Madrid en su busca; y hace tiempo que le sigue a todas partes.

—¿Y es bella?

—Lindísima, y graciosa, y elegante.

—¿Y e...?

—¿Cómo ha de ser insensible a tanto amor?

No oí nada más; y para concluir preguntaré:

—*Chi mai sarà?* [¿Quién será?].

La pregunta impertinente del periodista tenía fácil respuesta: bastaba con fijarse en la trayectoria de los gemelos reales para comprobar que casi siempre enfocaban a la fuente del canto, Elena Sanz, cuyos trinos resonaban como los del ruiseñor bajo las bóvedas del Real. Alfonso XII, que no entendía de música, se había enamorado de la belleza de Leonor, que no era para él más que el trasunto de Elena en *La Favorita*.

Poco después del pronunciamiento de Sagunto, el joven rey había devuelto al Real su corona originaria que los revolucionarios de 1868 suprimieron de la ornamentación. El palco regio volvió a lucir así aquella velada sus lises borbónicas sin necesidad de que las señoras se las pusieran en el pelo.

Antonio Robles, gentilhombre de Cámara de Su Majestad, era entonces el empresario del teatro, donde el maestro Juan Daniel Skoczdo pole había alternado la batuta con Mariano Vázquez y Cristóbal Oudrid, acompañados en los carteles por Rosina Penco, Enrico Tamberlick, Amalia Fossa, Lena Bordato, Boccolini... y Elena Sanz, naturalmente, de quien Galdós escribió que «prefirió el título de favorita del rey al favor del público». Aunque aquella noche, la contralto gozó de ambos favores.

Junto a ella y Julián Gayarre, actuaron las sopranos Bianca Donadio y Herminia

Borghi Mamo, Amelia Stahl, Tamberlick, Boccolini, Fiorini y los bajos Nanetti Visconti y Ordinas. A los mandos de la orquesta alternaron con Mariano Vázquez, Joaquín Espí y Carlos Scalisi.

Los cuatro actos de *La Favorita*, con música de Donizetti y libreto en francés de Alphonse Royer, Gustave Vaéz y Eugène Scribe, basado en la pieza teatral *Le Comte de Comminges* (1764), conmovieron a todo el público aquella noche solemne. Y eso que Elena Sanz, en su papel de Leonor de Guzmán, debió emplearse a fondo para bordar su raro registro de *mezzosoprano*.

Ambientado en la España de 1340, cuando Castilla y Portugal se unieron para luchar contra los musulmanes en la batalla del Salado, el dúo de Elena con Gayarre («¡Ah, bien mío!») suscitó ya una gran ovación al término del primer acto.

Como amante en la ficción del rey Alfonso XI de Castilla y madre del bastardo Enrique, conde de Trastámara, Elena desplegó sus mejores dotes para el canto y la seducción, ganándose también el amor real de Alfonso XII.

La obra de Donizetti puso en escena un triángulo amoroso entre el referido Alfonso XI, Leonor de Guzmán y el amante de ésta, Fernando (Julián Gayarre), con el telón de fondo de las invasiones moras en España y las luchas intestinas por el poder entre Iglesia y Estado.

Los dos momentos sublimes llegaron en el tercer acto, cuando Elena interpretó a pulmón abierto su aria «¡Oh, Fernando mío!»; así como en el dúo final entre ella y Gayarre, «¡Ah, vete, desaparece!».

El periódico *La Moda Elegante* se rindió luego ante el indudable talento de la tiple, silenciado hasta entonces, cómo no, en círculos cortesanos. Escribía así su crítico musical:

Elena Sanz, nuestra compatriota, maltratada por una parte del público, influida, sin duda, por malas pasiones, ha logrado en su beneficio una reparación completa.

Esta vez no había para ella sino amigos entusiastas en la sala, que no la escasearon los aplausos, que cubrieron las tablas de ramilletes, de coronas y de otros objetos; que la obsequiaron con versos y palomas; en fin, que la dedicaron ricos y valiosos obsequios, joyas, abanicos, *corbeilles* y jarrones.

La hora de la justicia llegó al fin para la excelente y valerosa contralto, que ha trabajado con celo y ardor, que nada ha omitido para complacer a los espectadores, y que tenía además un título poderoso y respetable a su consideración: el de ser española.

Uno de los que callaron entonces y para la posteridad fue José Francos Rodríguez. En sus memorias *En tiempos de Alfonso XII*, publicadas en vida de la reina María Cristina, excluyó a Elena Sanz de sus recuerdos, como si sólo hubiese actuado ante sus ojos el tenor Gayarre, quien, en honor a la verdad, lo hizo también

de forma magistral. Consignaba el testigo presencial:

Cantó Gayarre *La Favorita* y se le oyó como se escucharía a un ángel que descendiese de los cielos para regalar con las notas de su divina garganta a quienes tuviesen la felicidad de escucharlas.

Estuve en el Paraíso del Real la noche en que se presentó el ilustre roncalés, y no recuerdo haber oído nunca mayores, más espontáneas, más ruidosas, más interminables salvas de aplausos... Se aplaudió con la misma furia en los palcos, en las butacas que en la entrada general. Los bravos resonaron incesantemente, y al concluir la representación, la falange estudiantil, la gente alegre que constituía el grupo más levantisco de los asiduos al Paraíso, esperó a Gayarre para que al salir desde el escenario a su casa oyese los postreros aplausos en aquella memorable y gloriosa noche.

Tuvo que ser el diario *La Época*, además de *La Moda Elegante* antes mencionado, el que publicase al día siguiente la crónica completa del gran espectáculo operístico, sin censuras provocadas por ninguna clase de celos. Así advertía de nuevo el crítico Asmodeo:

Rara vez se ha visto tan excitada como anoche la curiosidad general. La apertura del regio coliseo es siempre un acontecimiento en Madrid; pero ahora el interés se aumentaba con el deseo de conocer y de aplaudir a dos artistas españoles que llegan a su patria precedidos de gran reputación, ceñida la frente de inmarcesibles laureles.

Elena Sanz y Gayarre gozan de renombre europeo; y no sólo les han aclamado las principales capitales del continente, sino que hasta América les ha concedido las palmas de la victoria... No tendrá [Elena Sanz] seguramente motivo de arrepentirse, porque su voto más ardiente se ha cumplido: el público madrileño, frío, reservado, difícil, ha reconocido, ha premiado su mérito y su talento de la manera más completa.

Pero la mayor de las recompensas no provino del pueblo llano, sino del rey en persona, que la recibió al término de la función en su palco privado con el beneplácito de su madre Isabel II para felicitarla, besarle la mano y, seguramente, concertar con ella una cita furtiva en algún lugar recóndito de aquel Madrid cómplice y canalla.

Isabel II era la regia celestina que impulsaba, entre bambalinas, el romance de su hijo con la tiple. Su increíble confesión al marqués de Molins, conocida ya por la carta de éste a Cánovas que Marie Louise y yo comentamos durante nuestro paseo por La Granja, señalaba implícitamente a Elena Sanz como una de esas mujeres con

las que Alfonso XII mantenía relaciones en pleno idilio con María de las Mercedes.

Isabel II no podía ver ni en pintura al padre de la novia, el duque de Montpensier, por las razones que veremos en el próximo capítulo. Fomentó por eso el idilio de su hijo con Elena tratando de acallar en vano el redoble de tambores de boda. Fue así como al término de *La Favorita*, Alfonso XII se apresuró a reclamar la presencia de Elena Sanz en los salones que formaban el conjunto de su palco en la ópera, a modo de palacio en miniatura.

Constaban aquéllos de una gran habitación de descanso, compuesta a su vez de una sala y de dos gabinetes laterales, con salida a una terraza, la cual coronaba el pórtico.

La habitación central estaba forrada de fino papel en tono barquillo, un gabinete punzó y otro celeste y blanco con medias cañas doradas, grandes espejos, arañas de cristal tallado y muebles tapizados de seda. Una cálida chimenea de mármol de Granada, labrada por el escultor Manuel Moreno, presidía la estancia donde Elena y el rey protagonizaron en soledad momentos inolvidables.

Los techos de estilo Renacimiento, pintados por Llop, acompañaban a la pareja con sus lindas escenas de ninfas, musas y amorcillos. En un gran medallón del centro, Flora, fiel reminiscencia de la propia Elena, representaba el genio de la juventud y la hermosura, repartiendo sus dones rodeada de Artes, Letras y Emblemas de España.

Entretanto, los amoríos del rey con la contralto habían dejado de ser ya un misterio incluso al otro lado del Atlántico.

Tal era el caso del periódico *El Pueblo Español*, publicado en el municipio de Mayagüez, en la colonia española de Puerto Rico, que rendía culto entonces a la nacionalidad del país dominante al igual que otros diarios locales como *La Voz de España* o *El Centinela Español*.

La crónica de *El Pueblo Español* se hacía eco así del beneficio dispensado a Elena Sanz, el 31 de octubre de 1877:

Anteanoche, con una inmensa concurrencia, tuvo lugar en el coliseo de Oriente el beneficio de la inspiradísima diva, nuestra bella compatriota señorita Elena Sanz... Entre los regalos recibidos por nuestra elegante española se encuentra, en primer término, el del Rey, duquesa de Híjar, Robles y uno, anónimo, de inestimable valor.

Queda claro, por tanto, que Alfonso XII, al conocer que sus amores prohibidos con la cantante no son rechazados por los españoles —al menos, de una forma radical y adversamente crítica—, no se toma la molestia de disimularlos.

Esta tácita aceptación no se da sólo entre las clases populares, sino en las capas más altas de una sociedad permisiva, que aspira al favor del monarca. Así, casi sin excepción, todos los historiadores que han dedicado su interés a este capítulo reseñan la corriente de simpatía establecida entre el público y el

palco real cuando Elena Sanz aparece en escena, y más aún cuando, en cualquier pasaje de la obra, la mirada ardiente de la contralto va al encuentro de los ojos claros de Alfonso.

En este episodio, quien obtendrá mayores beneficios será el empresario Robles, encantado de la generosidad con que el público acoge el lance: «El Rey acudió a todas las funciones en que ella actuó». El empresario del teatro contribuyó al escándalo general al preparar para la cantante «un beneficio de despedida» en el que, según un cronista, «se han desbordado hasta el paroxismo las formas delirantes del entusiasmo».

La prensa protestó por el excesivo trato de favor que el público había dispensado a esta cantante y maltrató terriblemente a aquel señor Robles que era un pésimo empresario.

Así, el amor prohibido entre Elena y el rey había dejado de ser un secreto incluso fuera de España.

Tan sólo tres meses después del gran éxito alcanzado por Elena Sanz en el Real, Alfonso XII condujo a los altares a su prima María de las Mercedes de Orleans y Borbón en la madrileña basílica de Atocha.

Isabel II no asistió a la ceremonia nupcial, pues desde el primer momento se opuso al matrimonio con la hija de su cuñado Antonio de Orleans, duque de Montpensier, a quien responsabilizaba en gran parte de su derrocamiento en 1868 y de otros asuntos más peliagudos todavía.

Casado con la infanta Luisa Fernanda, hermana menor de Isabel II, el padre de María de las Mercedes era hijo de Luis Felipe de Francia y quiso ser siempre rey de España. Su desmedida ambición hizo sospechar a varios historiadores sobre su posible participación en el misterioso atentado sufrido por Isabel II el 10 de mayo de 1847, diez meses después de su boda con Francisco de Asís.

Aquel día, según relataba el historiador Morayta, Isabel II atravesaba de noche la calle Arenal, cerca de San Ginés, cuando alguien disparó dos veces contra la reina desde un coche aparcado junto al arcén. Una bala rozó su cabeza y la otra impactó en el carruaje. Instantes después, la policía detenía al presunto autor del regicidio frustrado, que resultó ser Ángel de la Riva, un joven abogado de buena familia.

Al contrario de lo que sucedió cinco años después con el regicida Merino, condenado a muerte, Ángel de la Riva fue inexplicablemente castigado a una pena levísima y poco después, indultado. «El regicidio —concluía Morayta— sólo podía aprovechar a Montpensier».

Esta gravísima acusación no era del todo descabellada: si Isabel II hubiera muerto entonces, la corona la habría ceñido automáticamente su hermana Luisa Fernanda, princesa de Asturias, dado que la reina no tenía aún descendencia. El duque de Montpensier hubiese sido entonces rey consorte, pero rey de hecho.

Aunque desgraciadamente para su ambición, Montpensier tuvo que contentarse con ser el marido de la hija menor de Fernando VII, porque Inglaterra, que tampoco aprobó su matrimonio con la infanta Luisa Fernanda, se había opuesto radicalmente a que se casara con Isabel II. Parece ser que a los ingleses les bastaba ya con tener a un Orleans en el trono de Francia, como para que otro miembro de la dinastía reinase en España.

El tiempo puso a Montpensier en su sitio. Llegó un momento en que el duque no aguantó más y reveló su oculta ambición, cuando declaró públicamente que «si la reina Isabel II perdía la corona por sus errores personales, no era justo que la perdiesen también la infanta y sus hijos».

Para algunos estaba fuera de toda duda que, con la complicidad de su esposa, Montpensier había patrocinado un complot para destronar a Isabel II, llegando incluso a poner a disposición de los conspiradores su propio patrimonio personal. Así pagaba el duque las atenciones de su cuñada la reina, que le había distinguido con los

honoros de infante de España, nombrándole capitán general y otorgándole el Gran Collar de Carlos III.

En su palacio sevillano de San Telmo, el duque de Montpensier urdía planes, celebraba reuniones, daba instrucciones. Incluso su esposa, al regresar en cierta ocasión de la corte madrileña, hizo unas insólitas declaraciones que abrieron los ojos a los más escépticos: «Volvemos de esa corte corrompida e inmunda... La Revolución es necesaria... Nosotros estamos dispuestos a ponernos al frente de ella», aseguró la infanta.

Por eso, a nadie extrañó que el capitán general de Sevilla, Manuel Lassala y Solera, entregase a los duques, en su palacio de San Telmo, una Real Orden que disponía su destierro de España el 9 de julio de 1868.

Destronada Isabel II por la Gloriosa de aquel año, se produjo una honda división entre los revolucionarios. Las disputas entre republicanos y monárquicos fueron intensas. Entre los candidatos de estos últimos figuraba precisamente Antonio de Orleans, a quien apoyaban sin condiciones para ser rey sus partidarios, conocidos con el nombre de «montpensieristas».

El duque no tuvo más remedio al final que acatar, con todo el dolor de su corazón, el resultado de la votación de las Cortes para elegir nuevo rey, hecho público el 16 de noviembre de 1870, que erigió en vencedor al italiano Amadeo de Saboya con 191 votos, frente a los 27 sufragios de Montpensier.

No era extraño así que el ministro de Estado, Manuel Silvela, escribiese al marqués de Molins sobre el sentir de la reina, el 27 de septiembre de 1877:

Al venir al Real Sitio [El Escorial] para dejar a sus hijas, ha citado [Isabel II] a los representantes de Francia, Alemania y Rusia, manifestándoles su repugnancia al matrimonio con doña Mercedes, y disparándose contra el duque de Montpensier.

Pero el vencedor era esta vez su cuñado Montpensier, convertido, gracias a su hija, en suegro del rey. Alfonso XII había sucumbido ante los encantos de su prima de sangre real, pero mantenía a la cantante de ópera en el banquillo oculto de sus sentimientos.

Desde su ventajosa posición, el duque de Montpensier intentó ejercer sus nuevos influjos, pese a la estrecha vigilancia de Cánovas del Castillo, quien, sin dejar de oponerse a las aspiraciones del duque, eximió finalmente a su hija Mercedes de los pecados del padre, propiciando un ambiente favorable a la futura reina de España.

El matrimonio del rey Alfonso XII sembró la inquietud en todas las cortes europeas y, por supuesto, en la propia nación española, donde Cánovas había escrito en un principio muy preocupado al marqués de Molins, en abril:

El matrimonio Montpensier es, como usted me tiene dicho, aceptable, aunque sin entusiasmo, o más bien tolerable para Europa. En Inglaterra es donde menos gusta, que tanto ahí llega el espíritu tradicional de aquel país, donde difícilmente se hacen amigos del que una vez fue ocasión o pretexto para ofenderlos. Pero ni de allí ni de Prusia, donde tampoco es grandemente simpático, temo oposición, después de haber tanteado por medio de usted y por todos los conductos que están a mi alcance, las intenciones. Donde la oposición se ha acentuado más es aquí, y sobre todo entre los antiguos y más genuinos «alfonsistas» [...] De aquí, mi buen amigo, que yo ande en el asunto muy despacio y que me defienda a todo trance de las impacencias del duque de Montpensier.

Al cabo de tres meses, el 24 de julio, Cánovas se dirigía ya en otro tono al marqués de Molins, consciente de los sentimientos que la hija de Montpensier despertaba en el propio rey:

Todo lo que se fragua pudiera ser escandaloso, pero sería ineficaz e impotente... Va usted a Randam [castillo de los Montpensier, próximo a Vichy], donde es imposible que no se hable alguna vez de matrimonio [...] Creo que la reina de España tiene que ser católica, y en esto están conformes todos los diplomáticos extranjeros. De las que ya lo son, ninguna puede compararse en importancia con la infanta doña Mercedes [...] Comprenderá usted, pues, que ahora, como el día en que comience a pensarse en el asunto, creo que por sí, la infanta Mercedes tiene ventajas, acrecentadas por el indudable afecto que la profesa el Rey.

Mientras flirteaba con Elena Sanz auspiciado por su madre, ávida por desbaratar el matrimonio con la hija de Montpensier, el rey Alfonso XII bebía también los vientos por su dulce prima, como él mismo reconocía tras una visita al palacio de Randam: «Mercedes apareció ante mis ojos como la imagen perfecta de la felicidad y la virtud».

El idilio continuó en La Granja y en El Escorial, de lo cual daba fe la infanta Paz, hermana del monarca, en su diario donde anotó el 13 de septiembre de 1877:

Acabo de regresar de un largo paseo con Alfonso. Hace dos días que está aquí y nos ha prometido quedarse más tiempo. El pobre está muy enamorado de nuestra prima Mercedes; pero ni al Gobierno ni a mamá les gusta ese casamiento. Espero que se resuelva felizmente esta cuestión.

Dos días después, la infanta Paz volvía así sobre el asunto:

Ayer a la mañana nos dijo Alfonso que quería hablar seriamente de su boda con mamá, y que no marcharía de El Escorial antes de que se hubiese tomado una resolución. Por la tarde vi en los ojos de mamá que había llorado, y Alfonso nos dijo que todo estaba en orden, y que al día siguiente vendrían de La Granja los tíos Montpensier con las primas e Isabel.

Finalmente, el duque de Montpensier rubricó la carta que probablemente más gustoso redactó en toda su vida, entregándosela en mano al duque de Sesto para que la hiciese llegar a su vez al monarca.

Fecha en su palacio sevillano de San Telmo, el 8 de diciembre de 1877, dice así:

Señor: Mi muy querido sobrino:

El marqués de Alcañices y de los Balbases, duque de Alburquerque, vuestro mayordomo mayor, me ha entregado la carta de V. M. y no encuentro palabras con que expresaros los tiernos sentimientos que ha despertado en mi corazón de padre la elección de V. M. para esposa de mi querida hija y vuestra prima la infanta Mercedes.

Después de meditar sobre tan importante resolución y de recibir de nuestra hija el consentimiento, que espontáneamente nos ha dado, de tomaros por esposo, no titubeamos un momento, tanto vuestra querida tía como yo, conociendo como conocemos las altas prendas que os adornan, en conceder a V. M. la mano de nuestra amada Mercedes, haciendo fervientes votos para que con el divino auxilio sea esta unión dichosa para vosotros dos y útil a la generosa y noble nación cuyos destinos tiene a su cargo V. M.

La conformidad del dictamen de vuestro Consejo de Ministros y la elección que para tan importante misión ha hecho V. M. del marqués de Alcañices, que os entregará esta carta, han sido una nueva e inmensa satisfacción para nuestros corazones.

Pero el destino aciago puso de nuevo a Montpensier en su sitio, dado que el reinado de su hija Mercedes fue el más breve desde la época de los Reyes Católicos: 154 días exactamente.

Cinco meses de felicidad pero, sobre todo, de angustia, desde que a finales de marzo la salud de la reina empezara a resentirse.

Al principio se pensó que su palidez y los mareos y vómitos que la confinaron en sus aposentos privados eran consecuencia del embarazo.

Poco después, el doctor Tomás Corral y Oña, marqués de San Gregorio y médico de cabecera del rey, intentó detener en vano la amenaza de aborto. El trance ocasionó un serio disgusto al rey, preocupado también por verse privado del sucesor que tanto

anhelaba.

La propia reina María Cristina, abuela del monarca, lamentaba en ese sentido el suceso el 7 de abril de 1878:

Bien grande ha sido el saber el percance que ha tenido mi querida Mercedes, percance que espero y deseo sea pronto remediado con nuevas esperanzas, que a su tiempo tengan el feliz resultado que todos deseamos.

Más de un siglo después, el doctor Enrique Junceda valoraba así el triste acontecimiento:

La etiología de este aborto es difícil de precisar, pues se presentó al regreso de un largo paseo a caballo, hecho que pudo haber sido puramente casual o bien desencadenante del mismo; o pudo ser también la interrupción gravídica derivada de la infección latente que poco tiempo después había de llevarla al sepulcro.

Sea como fuere, el padre de la malograda parturienta, duque de Montpensier, recomendó cautela a su regio yerno en una carta enviada desde Bolonia, el 2 de abril:

Venga ahora el sermón: después de este malparto, toda precaución ha de ser poca; hay que quemar las sillas de señora, los coches de jacas, los *breaks* duros, y al menos, indicar *chaise-longue* y descanso absoluto; perdona eso a un viejo abuelo que tiene también mucho empeño en serlo también por tu lado.

Restablecida en apariencia en abril, la reina Mercedes acusó de nuevo un paulatino cansancio desde finales de mayo. Nuevamente, los médicos sospecharon que podía tratarse de otro embarazo, dadas sus persistentes náuseas y vómitos.

De hecho, el marqués de San Gregorio firmó en la *Gaceta* el primer parte facultativo el 18 de junio: «Viene aquejada desde fines del mes anterior de las molestias que anuncian algunas veces el principio del embarazo. En estos últimos se ha observado en S. M. una fiebre poco intensa de forma intermitente y tipo irregular, que ha desaparecido en virtud de los medios apropiados; pero persiste la predisposición al vómito y la inapetencia, con el malestar y debilidad consiguientes».

Una semana después, el mismo periódico reproducía otro parte oficial anunciando que la vida de la reina corría grave peligro tras producirse una hemorragia.

Al día siguiente, 26 de junio, sobrevino el temido fallecimiento del cual daba noticia así el marqués de Gregorio, en la *Gaceta*: «Cumpló el dolorosísimo deber de poner en conocimiento de V. E. que S. M. la Reina nuestra Señora doña María de las

Mercedes Orleáns y Borbón ha fallecido a las doce y cuarto del día de hoy a consecuencia de una fiebre gástrica-nerviosa, acompañada de grandes hemorragias intestinales».

La muerte de su hija fue un durísimo golpe para el duque de Montpensier y marcó el ocaso de sus esperanzas políticas. Aunque sólo contaba cincuenta y cuatro años, Antonio de Orleáns viviría desde entonces prácticamente al margen de la intriga política hasta su muerte, acaecida en Sanlúcar de Barrameda el 4 de febrero de 1890.

Su hija María de las Mercedes pudo haber conservado la vida, pero el destino sentenció su trágico final. Una vez más, los médicos no acertaron con el tratamiento de la grave enfermedad, disfrazada ante el pueblo para evitar comentarios, dado que en realidad se trataba de un tifus, como tal, muy contagioso. El falso diagnóstico fue el de «fiebre gástrica-nerviosa».

La suerte de la reina pudo haber cambiado si ésta hubiera sido tratada exclusivamente por el padre de Jacinto Benavente, el primer pediatra que hubo en España. Su hijo, el ilustre premio Nobel de Literatura, estaba al menos convencido de ello. Aseguraba don Jacinto:

Yo estoy seguro de que si mi padre se hubiera encargado de la asistencia de la Reina, pero él solo, sin intromisiones de otros médicos, la reina Mercedes no hubiera muerto en plena juventud. Mi madre, que sentía plena simpatía por la pobre reina, cuya muerte fue muy sentida en toda España, se lamentaba muchas veces de que no se hubiera llamado a mi padre, y no ciertamente por presumir de señora de médico palatino, sino porque siempre creyó que los médicos no habían entendido la enfermedad.

La prematura muerte de María de las Mercedes sumió al rey en la lógica tristeza, pero hizo a éste abandonarse cada vez más en los brazos tiernos de Elena.

Jacinto Benavente llegó a conocer también a la amante del rey. «Elena Sanz era una mujer inteligente y simpatiquísima», testimoniaba. Y añadía, indulgente, el autor de *La malquerida*: «Tuvo dos bastardos, que no fueron tan afortunados como los dos Juanes de Austria, porque no fueron reconocidos por su padre ni por su hermano, ni ocuparon nunca la posición que por su matrimonio debió corresponderles. En los tiempos de Felipe II y Felipe IV había mayor tolerancia para los pecadillos de los reyes...».

Aseguraba Benavente que su padre había tratado también al padre de Marie Louise y primogénito de Alfonso XII, y que le salvó la vida; algo que no pudo hacer con María de las Mercedes por no ser su médico:

El mayor de sus bastardos [Alfonso Sanz] tuvo la difteria. Le asistió mi padre. El niño se salvó, por fortuna. Su madre vino con él a nuestra casa a dar

las gracias a mi padre por su asistencia. Mi padre nos decía, y así se lo dijo a su madre, que nada había que agradecerle, que el niño se había salvado por bien educado. En efecto, en aquel tiempo no había otros medios para combatir la difteria que una escrupulosa limpieza y desinfección de fauces y garganta, y había niños a los que era imposible hacer estas curas, porque cerraban la boca, apretaban los dientes, rabiaban, mordían, y para que la limpieza fuera efectiva era preciso que el niño pusiera mucho de su parte.

Los padres no saben a lo que exponen a sus hijos física y moralmente con tenerlos mal educados. Este niño de Elena Sanz, según decía mi padre, era un encanto de criatura: abría la boquita y, sin una contracción, sin una queja, dejaba curar mejor que muchas personas mayores se hubiesen dejado. Mi padre no se cansaba de repetirlo; aquel niño se había salvado por bien educado. Esto ya dice mucho a favor de una madre. ¡Un hijo bien educado! Todo se le puede perdonar en este mundo a quien tiene un hijo bien educado.

A esas alturas, la famosa contralto había conquistado ya al exigente público madrileño. El 3 de octubre de 1878 cantó *Rigoletto*, inaugurando con este melodrama en tres actos de Verdi la vigésimo novena temporada en el Real, junto con Gayarre, Vitali, Pandolfini y Ponsard. Elena bordó una vez más su papel de Magdalena, hermana del protagonista Rigoletto, el bufón corcovado de la corte del ducado de Mantua.

Durante todo ese año actuó en el Real con *Il Trovatore* (7 de octubre), *La Favorita* (15 de octubre), *Aida* (20 de noviembre) y *Lucrecia Borgia* (5 de diciembre), ópera esta última en la que encarnó al muchacho Maffeo Orsini a la perfección en el *racconto* del primer acto y el brindis del tercero.

Desde febrero hasta abril de 1879, repitió en el Real junto a Gayarre, Verger, Nanetti, Fiorini, Vitali y Borghi Mamo.

En lo alto del palco regio, Alfonso XII presenció muchas representaciones de su diva, quien, todavía sin saberlo, estaba ya embarazada de su primer hijo, el mismo Alfonso «de Borbón» Sanz al que Benavente padre salvaría más tarde la vida.

El rey no pudo asistir a todas las funciones muy a su pesar, como él mismo admitía de su puño y letra en este billete amoroso, cargado de lujuria y lascivia, que Marie Louise tuvo la gentileza de mostrarme en su casa de Marbella, junto con los ocho restantes que todavía hoy conservan sus hijos y que a lo largo de estas páginas desbrozaremos:

Elena mía:

Mil gracias por tu billete de ayer y cuanto me dices. Mucho sentí no poderte ver anoche, y aún más triste estoy ante la idea de que te hayas enfriado conmigo.

Otra vez haremos aún más, y así sudarás y no hay enfriamiento posible.

Tuyo de corazón,

A.

Para recompensarla, el monarca regaló a Elena, en abril de 1879, un retrato suyo vestido de almirante, dedicado poéticamente así:

Quando mandaba la escuadra blindada, querida Elena, todas las brújulas marinas sentían distinta desviación según la proximidad de los metales que cubrían mi férrea casa; si allí hubieses estado tú, tus ojos las hubieran vuelto todas hacia ellos, como han inclinado el corazón de tu Alfonso.

Alfonso XII exigió a Elena que se retirase de los escenarios y guardase silencio; a cambio, la instaló en un pisito luminoso y le pagó una pensión de 60.000 pesetas anuales, equivalentes hoy a unos 240.000 euros. Una auténtica propina comparada con los 300.000 francos que Elena percibía entonces por cada temporada, sin contar la entrega impagable al hombre de su vida.

Aun así, el rey pasaba auténticos apuros para hacerle llegar el dinero prometido; o al menos eso aseguraba él en este otro billete donde le reiteraba su amor incondicional:

*Hoy, 6 de abril*

Idolatrada Elena:

Mil perdones te pido para este pobre cajero, que antes no ha podido liquidar.

Mucho gusto he tenido en verte todos estos días en estas funciones y siempre que puedo bien te miro y se me van los ojos tras de ti y tras de ellos mi corazón y mis sentidos. Ayer te vi en la ventana. ¿Qué te ha parecido [ilegible]? Mil besos de tu invariable,

A.

Protagonizaban también a veces Elena y el rey episodios de tensión, y hasta de sufrimiento, provocado en este caso por él, quien, arrepentido, pedía así disculpas a su amada:

*Hoy, 12*

Idolatrada Elena:

Perdón si no soy siempre gentil, si anoche te hice tanto sufrir. En el pecado llevo la penitencia, pues varias veces me he despertado pensando en ti

y lleno de remordimientos. De 10 menos cuarto a 10 y media te verá con sumo gusto mañana domingo, tu

A.

Como en toda relación, había siempre uno que amaba más que el otro, y ésa era Elena.

¡Cuánto debió de echar de menos ella, en los momentos de pena, el aplauso enfervorizado de su público en los escenarios...! Y qué debió de sentir, en el insondable abismo de su alma, el día que saludó a la cantante Adelina Patti en la madrileña calle de Alcalá, cuando ésta se dirigía hacia el Prado acompañada de su doncella Karo y de una espesa nube de admiradores que la cubrían de piropos, requiebros y chicoleos.

Sabía ya Elena, nostálgica, que al día siguiente, 23 de diciembre de 1880, víspera de Nochebuena, la Patti iba a cantar *Lucia* con Gayarre en el Real.

Las crónicas periodísticas se deshicieron luego en elogios con la pareja, como antes hicieron con ella. Si Adelina estuvo soberbia en la maldición y en el aria de la locura, Gayarre dio los más emotivos acentos en «*Tombe degl'avi miei*» del final, cantando prodigiosamente el tiernísimo «*Tu che a Dio spiegasti l'ali*».

Elena se sintió también conmovida por la prematura muerte de la dulce y solícita infanta Pilar, sobrevenida el 5 de agosto de 1879, cuatro meses después de que el rey le regalase a ella su retrato con el uniforme de almirante.

La contralto retirada fue de nuevo el paño de lágrimas del monarca, que adoraba a la más bella de sus cuatro hermanas, con permiso de Eulalia.

La vida de Pilar se apagó con sólo dieciocho años, durante su convalecencia en el balneario guipuzcoano de Escoriaza, a la misma edad con que había muerto su cuñada María de las Mercedes el año anterior.

Pilar falleció de la misma enfermedad que llevaría a su hermano a la tumba, seis años después: la tuberculosis.

La infanta era la preferida también de su padre oficial, el rey Francisco de Asís, convencido ingenuamente de que nadie más que él podía ser su progenitor. Aunque, a juzgar por la respuesta de Isabel II a Eugenia de Montijo, cuando ésta le preguntó por la salud de Pilar con motivo del posible matrimonio con su hijo, el príncipe imperial Napoleón Luis, no hay duda de que el pobre Francisco de Asís vivía en otro planeta. «No te preocupes —dijo la reina a la emperatriz—, pues el padre de esta infanta ha sido un real mozo, sano y fuerte».

La otra cara del pusilánime Francisco de Asís.

El 10 de agosto de 1879, Elena se llevó un serio contratiempo con Alfonso XII.

Ese infortunado día, el rey sufrió un accidente durante una excursión, poco antes de celebrar sus segundos esponsales regios con María Cristina de Habsburgo.

Su coche volcó en el camino de La Granja y el monarca se hizo una luxación en el brazo derecho que le impidió, con el brazo en cabestrillo, escribir a Elena para contárselo. En su lugar debió hacerlo su ayuda de cámara en palacio, Prudencio Menéndez, quien cogió la pluma por considerar que su «primer deber» era informar de ello a la favorita para su tranquilidad y para que no diera pábulo a «tantas mentiras como le contarían».

Consciente de la influencia de Elena Sanz sobre el rey, el fiel servidor le imploraba también: «Le ruego, señora mía, que cuando le escriba le encargue por Dios no haga ningún esfuerzo hasta que la cura esté hecha, pues de hacer ensayos podría quedar mal, dígaselo Vd. por Dios, que a Vd. le hará caso».

Pero la luxación no era tan grave como Prudencio Menéndez la pintaba.

¿A quién interesaba mantener a Elena en vilo? Ricardo de la Cierva sostiene que el verdadero autor de esa carta no fue el criado de palacio, sino el mismísimo duque de Sesto, que pretendía preocupar así a Elena para avivar una relación que atravesaba por diversos altibajos.

Verificado el sepelio de la infanta Pilar en el monasterio de El Escorial, el rey marchó con su séquito a La Granja.

El propio duque de Sesto relataba lo ocurrido, en telegrama a Mayordomía de palacio:

A la venida de El Escorial, el coche de S. M. ha volcado, teniendo S. M. dislocación simple del brazo derecho, la cual fue reducida en el acto, por lo cual no ha tenido calentura y sigue bien sin dolores, habiendo estado tan sólo a media dieta, y no presenta su estado el menor cuidado. De las demás personas reales, ninguna ha tenido novedad. Echagüe ha sufrido una dislocación en el brazo. No tengan la menor inquietud.

No había razón, por tanto, para preocupar a Elena, pues el doctor Francisco Alonso y Rubio estuvo junto al monarca para socorrerle, como él mismo explicaba en el parte oficial:

A las doce y cuarto de esta tarde, en la bajada del puerto de Navacerrada, ha volcado, por haberse roto una rueda, el carruaje en que iban sus majestades y altezas reales, teniendo el que suscribe la honra de acompañarlos. S. M. se dislocó el brazo derecho, siendo la dislocación de la extremidad superior del

húmero, hacia abajo y adelante. Sobre el petril mismo del camino, y sin tardanza, reduje la dislocación.

La luxación no podía compararse de ninguna forma con el tremendo susto que se había llevado Elena el año anterior, cuando el 25 de octubre, cinco días después de su actuación en el Real con *Aida*, el rey acudió a la basílica de Atocha para orar ante la Virgen por el feliz retorno de una expedición militar con la que había estado días antes cerca de Vitoria.

Era el primer acto público del monarca desde la muerte de la reina María de las Mercedes, a quien el pueblo pensaba que su rey había llorado todo el tiempo, ignorando hasta qué punto su romance furtivo con Elena Sanz daría más pronto que tarde el fruto inesperado.

A su regreso de la basílica, cuando el séquito real alcanzó el número 93 de la calle Mayor, el anarquista catalán Juan Oliva sacó su pistola y disparó dos veces contra Alfonso XII sin acertar. El rey pareció no inmutarse y prosiguió a lomos de su caballo, como si tal cosa, el trayecto hacia el alcázar; algunos de sus acompañantes ni siquiera se apercibieron del atentado fallido, y fueron informados del mismo a su llegada a palacio.

El propio rey comentó lo que acababa de sucederle a su amigo, el duque de Sesto: «Pepe, me han disparado dos tiros».

Alcañices dudó si era verdad, pero en cuanto vio llegar a Cánovas del Castillo con el rostro demudado, se convenció de que era cierto. «Su Majestad no debería arriesgar su vida, paseándose a cuerpo descubierto», le reconvino el presidente del Gobierno.

La advertencia de Elena Sanz fue mucho más dura, tras enterarse del atentado por la *Gaceta Extraordinaria* que salió a las diez de la noche de aquel mismo día. Se hallaba entonces ella en su pisito de Madrid, donde debía actuar de nuevo el 5 de diciembre en el Teatro Real, cuando empezó a devorar la crónica del suceso en uno de los ejemplares que, al cabo de los años, Marie Louise conservaba también en su archivo personal.

Informaba así, con algunos detalles, el periódico oficial:

Después de un viaje verdaderamente triunfal por las provincias, el Rey ha regresado hoy a Madrid, donde ha sido recibido con las mayores muestras de adhesión y entusiasmo.

Cerca de la plaza de la Villa, un individuo, confundido con la multitud, ha disparado un tiro de pistola sobre S. M., afortunadamente sin efecto alguno.

El Rey, que vio el fregonazo, acertó el paso de su caballo y continuó tranquilamente a Palacio.

El capitán general de Madrid, que se encontraba del lado de donde salió el disparo, detuvo al agresor, siendo instantáneamente secundado por los agentes

de la autoridad y por el pueblo que estaba en el lugar del suceso.

En aquel momento resonó un ¡viva! de las personas que se hallaban inmediatamente, pasando, por lo demás, el hecho inadvertido de la concurrencia hasta algunos instantes después, y hasta mucho más tarde del resto de la población.

La indignación es universal. El reo, de oficio tonelero, ha confesado sin rebozo su delito, declarando que es internacionalista, y que hace cuatro días vino de Tarragona expresamente para cometer el atentado.

El juez de primera instancia del distrito de Palacio, que es el competente por el lugar donde se ha cometido el delito, instruye las oportunas diligencias con toda autoridad.

Isabel II respondió también al gran susto con este telegrama desde París, sembrado de inquietud:

Mi muy querido hijo: En el momento de recibir tu telegrama, que creía un recuerdo al que iba a contestar llena de satisfacción, recibo el despacho del embajador que me da a conocer el infame atentado de que has sido objeto y del que Dios y la Virgen te han librado. Así principiaron ellos conmigo, cuando débil mujer no podía hacer lo que debes tú hacer por el trono, el país y las instituciones.

Doy mil gracias a Dios, querido hijo, y cree bien que a todas horas tu madre piensa en ti. Te abrazo de todo corazón.

El regicida era Juan Oliva Moncasi, de veintitrés años y natural de Tarragona. Mientras su familia creía ingenuamente que había embarcado hacia Orán en busca de trabajo, se hallaba en realidad en Madrid con una pistola Lefauchaux del calibre 12 y dos cañones camuflada en el bolsillo, la cual, una vez disparada, nadie fue capaz de encontrar.

Sí pudo requisar la policía el diario que llevaba encima el agresor, donde había escrito poco antes del atentado: «Ya tengo poco que vivir, porque dentro de una hora viene Alfonso y después me condenarán a muerte».

Juan Oliva fue, en efecto, ejecutado a garrote vil el 4 de enero de 1879.

De nada sirvieron las súplicas del monarca al presidente Cánovas del Castillo para que el gobierno le conmutase la pena capital. La necesidad de un buen escarmiento pesó más que la piadosa redención en el ánimo soliviantado de jueces y políticos. El rey, según contó Sagasta en las Cortes, se ocupó de conceder una pensión vitalicia, de su propio bolsillo, a la hija del reo de muerte.

Por si acaso, los paisanos de Tarragona se encargaron de aclarar que Juan Oliva era en realidad un «garbanzo negro», que nada tenía que ver con el resto de su familia

ni mucho menos con el pueblo catalán.

El diario *La Opinión* quiso restituir así el buen nombre de los Oliva en esta crónica, que debió de conmover sin duda al rey a la hora de brindar su atención a la hija del hombre que había intentado acabar con su vida:

La familia de Oliva goza del mejor concepto en toda la provincia, por su acrisolada honradez y elevados sentimientos. El padre de aquel desgraciado hace un tiempo que está postrado en cama y, según nuestras noticias, su estado, hace pocos días, inspiraba serios temores.

Uno de los hermanos, con cuya amistad nos honramos, como se honran cuantos tienen la fortuna de conocerle, es persona instruida, de recto criterio y de elevado carácter; dedicado al comercio y gozando de una posición desahogada, varias veces ha sido designado para cargos públicos que ha rehusado, pues amante de la vida modesta y sosegada, ha querido mejor dedicarse a sus asuntos particulares. En ocasión en que fue elegido concejal de este ayuntamiento, bien a pesar suyo, limitose a cumplir estrictamente con los deberes de su cargo.

Ningún individuo de la familia sostenía relaciones con el desdichado que hoy ocupa la atención general.

Pero el corazón herido de Elena Sanz sufrió aún otro gran sobresalto, el 30 de diciembre de 1879.

Tan sólo un mes antes, Alfonso XII había contraído segundas nupcias con María Cristina, lo cual no impidió que los lazos de amor entre la cantante retirada y el disipado monarca fuesen más estrechos si cabe en un futuro cercano, a raíz del nacimiento de su primer hijo ilegítimo.

Aquel día, el rey fue víctima de un segundo atentado fallido contra su vida.

Rebelde hasta la sepultura, Alfonso había desoído los encarecidos consejos de Cánovas para reforzar su seguridad durante los actos públicos. El monarca no podía evitar mostrarse siempre campechano y dicharachero con su pueblo; le gustaba mezclarse con él para recibir sus ovaciones y parabienes.

De modo que cuando los reyes regresaban a palacio en un faetón con la sola compañía del caballerizo y dos lacayos, a punto de franquear la puerta del Príncipe, sonaron dos fuertes descargas casi a bocajarro junto a las filas de curiosos congregados allí para vitorearles al paso. El griterío enmudeció de repente. Un silencio claustral se adueñó de los centenares de testigos, la mayoría de los cuales detuvieron su mirada en el carruaje de los reyes.

Por fortuna, el autor de los disparos demostró ser un pésimo tirador: una de las balas pasó muy cerca de uno de los lacayos; la otra rozó casi la cabeza de la reina, que se arrojó, gritando despavorida, en brazos de su esposo.

Los guardias que vigilaban la entrada a palacio lograron también en esta ocasión

detener al regicida, de quien averiguaron luego su nombre y procedencia: Francisco Otero González, de profesión panadero y natural de la aldea gallega de Santiago de Nantín, en la provincia de Lugo.

Esta vez sí obtuvieron el arma homicida: una pistola del modelo Lefauchaux, como la empleada por Juan Oliva en el primer atentado, pero del calibre 16. El detenido intentó involucrar en vano a dos falsos cómplices, Antonio García y Antonio Pérez de Cobos, quienes, tras ser interrogados por la policía, quedaron en libertad por falta de pruebas.

A diferencia del catalán Oliva, el gallego Otero no pertenecía a ningún grupo anarquista. Se había establecido siete años atrás en Madrid, como encargado de una pastelería, hasta que un día desapareció del trabajo llevándose noventa pesetas de la caja en el bolsillo.

Aun así, se dejó ver después en una taberna de la Cava Baja y en otra pastelería de la calle de la Aduana, regentada por las dos mismas personas a quienes luego trataría de hacer pasar en vano por cómplices suyos.

Entretanto, Otero practicaba con el arma adquirida con el dinero robado de la pastelería. Tan mal tirador era, que hirió sin quererlo a un caballo, cuyo dueño le denunció a la policía. Desde entonces, el regicida rondaba al monarca. El sábado anterior al atentado había aguardado ya en la puerta del Sol a que pasara el rey, procedente de la Salve de Atocha. Pero se lo pensó dos veces y corrió a refugiarse en una taberna próxima en espera de una mejor oportunidad.

Hasta que llegó el 30 de diciembre. Otero estudió a conciencia cada paso que debía dar para salirse con la suya, sin saber que fallaría finalmente lo más importante de todo: la puntería.

La persecución se saldó con su detención. Uno de los centinelas le habría atravesado con su lanza de no haber sido por la orden tajante de capturarlo vivo para matarlo bien muerto a garrote vil, el 14 de abril de 1880, en el llamado Campo de los Guardias.

Una vez más, como sucedió con Oliva en el primer regicidio frustrado, Alfonso XII pidió clemencia para el homicida, pero Cánovas tampoco titubeó.

Para entonces, había venido ya al mundo el primer retoño de Elena y el rey.

Igual que sucedió en su día con su abuela materna, la reina María Cristina de Borbón, que como sabemos dio a luz en París a sus ocho hijos ilegítimos con el guardia de corps Fernando Muñoz, el monarca se apresuró ahora a sacar a su amante de Madrid para que alumbrase a su regio bastardo fuera de la corte también.

No en vano, de todos los términos del diccionario, el de «escándalo» era el más temido en la ya de por sí convulsa historia de los Borbones de España.

Pero aun con todas las precauciones del mundo, Alfonso XII no pudo evitar que el periódico *La Publicidad de Barcelona* publicase el 14 de abril de 1880, mes y medio después de nacer Alfonso Sanz, una comprometedor noticia en la que cualquiera con un mínimo de perspicacia debió leer entre líneas.

Marie Louise Sanz, con su amabilidad habitual, me facilitó un recorte de esta crónica en la que se aludía de forma implícita al nacimiento de su padre:

A los españoles de este momento histórico nos ha dado por la novela, y como no está bien afirmar sin pruebas, permítasenos reproducir la traducción del siguiente suelto que publica el periódico francés *Le Gaulois*. Dice así:

¿Qué misterio es éste? Hace algunos días la señorita X dio a luz en París un niño.

La madrina ha sido una elevadísima y poderosa señora, y el padrino el médico comadrón.

Se nos asegura que el acta de nacimiento, hecha en presencia de un embajador y de un cónsul general, ha sido redactada de tal manera que el recién nacido sería llamado a recoger la sucesión al trono de un país vecino y amigo, si el soberano muriera sin heredero.

Y aquí de la afición a la novela: todo es procurar descubrir quién será esa señorita; quién la elevadísima señora que sirvió de madrina al recién nacido, y cuál el país cuya corona pudiera ceñir este tierno infante si el soberano, al parecer su padre, muriese sin herederos legítimos.

Más tarde, el historiador Miguel Morayta recogió este suelto en su *Historia general de España* (tomo IX, pág. 1.084), donde él mismo asegura que «la señorita X responde al nombre de doña E. S.». Más claro, agua.

Marie Louise me contó también que el sacerdote Bonifacio Marín, camarero secreto del papa León XIII y confesor de la reina Isabel II, fue enviado por ésta para felicitar a Elena Sanz por el nacimiento de su nieto Alfonso.

Gustase o no, Alfonso Sanz era entonces el único hijo varón del rey Alfonso XII y, en todo caso, el primogénito tras el nacimiento de su hermanastro menor y futuro Alfonso XIII. Pero la persecución orquestada por la reina viuda María Cristina pudo ser la causa de que se pospusiera la legalización del nacimiento de Alfonso Sanz; o tal vez el llamativo retraso se debió, quién lo sabe, al enorme sigilo con que se llevó el alumbramiento por temor al escándalo.

Sea como fuere, lo cierto es que el nacimiento del padre de Marie Louise no se legalizó hasta 1955 nada menos, cuando Alfonso Sanz contaba ya... ¡setenta y cinco años!

Por insólito que parezca, su hija Marie Louise puso a mi disposición la traducción certificada de un documento en francés, hasta ahora inédito, que prueba los avatares sufridos por Alfonso Sanz para que se le reconociese... ¡su propio nacimiento!

Transcrito al castellano por Silvia Coma Brun, traductora jurado de francés, el documento dice literalmente así:

Vista la notificación recibida el dieciséis de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, el abajo firmante [Henry Lepeyre, adjunto al alcalde del distrito n.º 8 de París] practica la transcripción del dispositivo de una sentencia dictada por la Cámara del Consejo del Tribunal Civil del Sena con fecha seis de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, registrado a solicitud de D. Alfonso, Enrique, Luis María Sanz y Martínez de Arizala, con domicilio en París, 2 bis, rue Leroux.

Se extrae literalmente lo siguiente: El Tribunal, por estos motivos, dice y declara que el veintiocho de febrero de mil ochocientos ochenta nace en París (distrito n.º 8) 99, avenue des Champs-Élysées, Alfonso Enrique Luis María, de sexo varón, hijo de D.<sup>a</sup> Elena Sanz y Martínez de Arizala.

Dice que la presente sentencia hará las veces de partida de nacimiento de dicha persona. Ordena que se tome razón del dispositivo de la presente sentencia en los Registros Civiles del distrito n.º 8 de París, y que se practique la correspondiente nota marginal sumaria en los registros en cuanto a la fecha del nacimiento.

Transcrita el diecisiete de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, a las catorce horas por el infrascrito, Henry Lepeyre, adjunto al alcalde del distrito n.º 8 de París.

Ignoraba así María Cristina de Habsburgo que mientras iba del brazo de Alfonso XII camino del altar, la mañana del 29 de noviembre de 1879, Elena Sanz había entrado ya en su séptimo mes de gestación.

Una sola entrevista cambiaría para siempre el rumbo apasionado de la historia de Elena y el rey.

Celebrada la tarde del 22 de agosto de 1879 en la Villa de Arcachón, pequeño puerto de mar situado casi en el centro del golfo de Gascuña, en el departamento francés de la Gironda, Alfonso XII recabó a su término la sincera opinión de Pepe Alcañices sobre los supuestos encantos de la novia María Cristina de Habsburgo, bautizada con esta retahíla de nombres: Deseada, Enriqueta, Felicidad y Reniera.

Quiso pulsar así el monarca el parecer de su viejo tutor y amigo sobre si la joven archiduquesa de Austria y princesa real de Hungría y Bohemia con la que pretendía casarse por suprema razón de Estado, que no del alma, hacía honor al segundo de sus nombres: Deseada.

Al ver que Sesto titubeaba, el rey le interrumpió:

—No te esfuerces en querer quedar bien, Pepe; a mí tampoco me ha parecido muy guapa... Pero te habrás dado cuenta de que la que está estupenda es mi suegra.

Aludía así el mujeriego monarca a la archiduquesa Isabel, madre de la novia y viuda de sus primeras nupcias con Fernando Carlos de Módena, que a sus cuarenta y ocho años aventajaba todavía en hermosura a la hija.

La opinión de Alfonso XII sobre su futura suegra no era un mero chisme ni una broma pesada, tan habituales en él, sino que tenía todo el fundamento del mundo. La propia infanta Eulalia, hermana díscola del monarca, comparó también luego a las dos mujeres en sus *Memorias*: «Este contraste entre madre e hija lo había anunciado ya Alfonso en una carta que nos escribió desde Arcachón describiéndonos a sus futuras esposa y suegra. “¡Lástima —nos decía con su desenfado picante y familiar— que, gustándome más la madre, tenga que casarme con la hija!”».

El comentario del rey revestía, como decimos, una lógica abrumadora pues, aunque acabase de cumplir veintiún años, la novia era Habsburgo por los cuatro costados y eso incluía el «lucimiento» de sus principales características físicas, entre ellas el nada estético prognatismo inferior.

Su abuelo, el archiduque Carlos, mostraba ese mismo prognatismo en sus retratos, además de una acusada nariz y un grado ligero de exorbitismo.

El desarrollo mandibular desproporcionado era hereditario y tenía su origen en España, dado que el mal llamado «estigma de los Habsburgo» apareció por vez primera en los reyes de Castilla. Las efigies de san Fernando y san Luis, primos hermanos e hijos de dos princesas castellanas, hijas a su vez de Alfonso VIII, «el de las Navas», mostraban ese inconfundible rasgo facial, cuyos descendientes transmitieron por herencia primero a las casas de Anjou, Borbón, Lancaster, York y Portugal, y luego a los Habsburgo en 1438.

El abuelo de María Cristina heredó así el prognatismo inferior de los descendientes de los reyes castellanos. Era hermano del cruel Francisco II, emperador

de Alemania desde 1792 hasta 1804, y más tarde emperador de Austria, con el nombre de Francisco I, hasta 1835.

Este tío abuelo de María Cristina era un personaje detestable, como acredita el doctor Galippe, miembro de la Academia de Medicina de París: «La única disculpa que se puede invocar ante la Historia en descargo de Francisco II y de su hija es que ambos eran seres anormales y que pensaban y sentían como tales».

¿Cabía un «piropo» mayor, proveniente de un insigne galeno, hacia los antepasados de la futura esposa de Alfonso XII?

El padre del archiduque Carlos, bisabuelo de María Cristina, tampoco le andaba a la zaga. Nos referimos naturalmente al emperador Leopoldo II, gran duque de Toscana en 1765 y emperador en 1790, a quien el doctor Galippe define como un «déspota filósofo». Desconfiado y maniático, algunos atribuyeron su muerte a excesos venéreos. Se había casado en 1765 con María Luisa, hija de Carlos III de España, uniéndose así de nuevo un Habsburgo con una Borbón, como estaba a punto de hacer ahora su bisnieta María Cristina con el rey Alfonso XII. La esposa de Leopoldo II era fea de solemnidad.

A la dinastía de María Cristina, el doctor Galippe le dedica este juicio terrible:

Los Habsburgo, habiendo fijado por uniones consanguíneas un estigma de degeneración y habiendo transmitido, solo o con otros, o somáticos o psíquicos, a las familias que se han aliado con ellos, han creado un tipo humano particular, por los mismos procedimientos que se emplean en zootecnia para la creación de subrazas animales.

Puede uno preguntarse si, de haber poseído un tipo ideal de humanidad superior, en lugar de presentar un estigma de degeneración, los Habsburgo habrían podido igualmente fijarlo y transmitirlo empleando los mismos procedimientos. Puede contestarse con la negativa si se acepta la influencia degenerativa del poder y de los privilegios de todas clases que supone: cultura intelectual intensiva, e incluso genio.

Galippe advierte también del peligro de desaparición de los Habsburgo, como familia histórica, «si persisten en sus errores, es decir, en las uniones consanguíneas».

Los antepasados de María Cristina abusaron, en efecto, del matrimonio consanguíneo, incluso en el grado de parentesco de sobrina y tío, o de primos carnales; exactamente igual que los Borbones de España.

Galippe señala sobre el particular: «Los casamientos consanguíneos entre degenerados no están exentos de graves inconvenientes: no se fijan únicamente las manías físicas, se multiplican también las taras morales individuales».

Al contrario que su hermanastro Alfonso «de Borbón» Sanz, el rey Alfonso XIII llevaría así mezclada en sus venas sangre borbónica y Habsburgo. Estos últimos, por la gran intensidad de sus estigmas familiares arraigados desde tiempos inmemoriales,

los impondrían a las familias (en este caso a los Borbones) con las que se unieron, como explica de nuevo Galippe: «Sea cual fuere su sexo, cuando un Habsburgo se separaba del tronco familiar y contraía una unión con una familia extraña a la suya o que poseía ya una cierta proporción de sangre de los Habsburgo en las venas, era siempre la herencia de esta familia la que se imponía, aun cuando su representante fuese una mujer».

Tal era el caso de María Cristina con Alfonso XII, entre quienes existía un parentesco en cuarto grado de consanguinidad, pues ella descendía en línea directa del emperador Leopoldo II y de su esposa la infanta de España María Luisa, hija del rey Carlos III de Borbón.

Pero claro, en cuestión de gustos, cada uno «vestía» a María Cristina como quería. Para Isabel II, madre del novio, la archiduquesa austríaca era así un primor de mujer físicamente. En carta a su hija la infanta Paz, la reina describía a su futura nuera como una auténtica Venus:

Tengo un retrato de la archiduquesa María Cristina, el último que le han hecho, y que Alfonso aún no tiene, escotada y vestida y peinada a la moda; está preciosísima. Tiene los ojos negros e inteligentes, como su hermana «Dada» [se refiere a la archiduquesa Teresa, llamada así en familia], la princesa casada con el príncipe Luis de Baviera. Los dientes, preciosos, según dicen; un cuerpo también precioso y unas manos de modelo. Dicen que la archiduquesa tiene corazón, mucho talento y que es muy afable. Dile a Alfonso que si quiere el retrato que yo tengo, que se lo enviaré, aunque me lo han dado para mí; pero creo que la persona que me lo ha mandado estará encantada si Alfonso lo tiene; pregúntale si lo quiere; yo quiero lo mejor para él y deseo esta boda...

Previamente, la reina le había advertido a Paz: «Si la boda de Alfonso se hace con la archiduquesa María Cristina, yo iré al casamiento».

Isabel II bendecía así este segundo enlace de su hijo, a diferencia del primero con la hija de su enemigo acérrimo, el duque de Montpensier. Recordemos, si no, cómo la reina rehusó asistir a la ceremonia nupcial, sirviéndose en un principio de la belleza seductora de Elena Sanz para arrancar a su hijo de los brazos de María de las Mercedes.

Este entusiasmo por la belleza de María Cristina contrastaba con las opiniones del regio novio y de su amigo Pepe Alcañices, como ya hemos visto. Incluida la del embajador español en Viena, Augusto Comte, quien, como Alfonso XII, no se fiaba de retratos y quiso conocer a la archiduquesa en persona.

Años después, Comte consignó su impresión como buen diplomático en sus memorias: «[...] Si bien no podía decirse que la archiduquesa ofreciera el tipo de una hermosura completa, poseía todo lo necesario para resultar una joven muy

agradable».

Es indudable que María Cristina no simbolizaba el tipo de mujer por el que Alfonso XII suspiraba. Al rey le gustaban a rabiar las mozas bien metiditas en carnes, importándole muy poco que se vistiesen o no con los mejores modistas de París.

María Cristina tenía encantos de otro tipo. De ahí que el pueblo español la motejase, y con razón, «doña Virtudes». Con apenas doce años conocía, además de los idiomas vernáculos del imperio, el italiano, francés, inglés y algo de español, y sus estudios no le impedían dedicar muchas horas al arte, pues era muy aficionada a la música y al canto.

Su pasión musical y su deber de reina le hicieron asistir habitualmente a las representaciones de ópera, donde las miradas confluían en ella, desde la sala, desde las butacas y los palcos, sintiéndose observada por el público curioso que escudriñaba en su rostro la huella del dolor íntimo provocado por los celos.

Nadie como el conde de Romanones supo plasmar el tormento interior de la reina durante las representaciones, aunque se equivocara al dar por sentado que el romance del rey con Elena Sanz era «exclusivamente sensual», al menos por parte de ella:

La reina asistía todas las noches a la función del Real. Se necesitaría la pluma de un Stendhal para describir el combate silencioso que se libraba a diario en el palco regio, lucha ante todo de la mujer consigo misma, la más dura que puede mantenerse; nada se traslucía al exterior, porque los celos suponen conceder cierta beligerancia a la amante, y esto no lo podía otorgar la soberana. Con ímprobo esfuerzo sujetaba las lágrimas y se mantenía serena e indiferente; de tal modo lograba su propósito, que nadie percibía en su rostro cuanto acontecía en el fondo de su alma. Se daba cabal cuenta de la existencia de su desdicha, pues, además de lo que sus ojos veían, a menudo llegaban a sus manos anónimos reveladores de los más íntimos detalles y llegaban por caminos insospechados; un libro podría escribirse sobre los anónimos en palacio; entonces, después y hasta la última hora no dejaron de encontrarse sobre la mesa de los reyes.

A pesar de todos sus esfuerzos, la gota de agua hizo rebosar el vaso de su paciencia y juzgó imposible seguir tolerando a «la Favorita». Expuso resueltamente sus quejas ante su marido, que, espíritu muy comprensivo, se allanó a su demanda, y «la Favorita» se ausentó, pasando la frontera, para residir en la capital de Francia. Este triunfo fue debido a la oportunidad con que planteó el pleito; los amores exclusivamente sensuales caminan describiendo una curva fatal: quererlos atajar en el primer momento es imposible; en cambio, cuando ha comenzado el descenso, vencer la resistencia es fácil.

El 10 de octubre de 1876, el emperador Francisco José había nombrado a María

Cristina abadesa del imperial y real noble convento de Damas del Alcázar, en Praga. Esta institución, fundada por la emperatriz María Teresa, no tenía carácter monástico, por lo que sus miembros podían contraer matrimonio o ingresar en una orden religiosa. Acordado el regio enlace, el emperador austríaco dispuso que María Cristina renunciase a la dignidad de abadesa.

Conozcamos ahora el perfil psicológico de María Cristina para entender mejor lo que sucedió luego con la relación adúltera de su esposo.

El doctor Manuel Izquierdo, uno de los discípulos predilectos de Gregorio Marañón, hace un análisis retrospectivo de su regia personalidad: «Doña María Cristina, de constitución leptosomática, tenía un temperamento esquizotímico, y era, por tanto, aristocrática, leal, tranquila, seria, delicada, femenina; vivía su vida interior, un mundo individual y privado».

El psiquiatra Vallejo Nájera explica, por su parte, en qué consistía exactamente ese temperamento esquizotímico, caracterizado por una especie de reserva mental, denominada «autismo». Según ese temperamento, la esposa de Alfonso XII y madre de Alfonso XIII procuraba aislarse del mundo circundante para vivir más intensamente el mundo interior de sus propios ensueños e ilusiones. María Cristina era esencialmente introvertida y poco dada, como tal, a exteriorizar sus sentimientos.

En opinión de Vallejo Nájera, su autismo se debía a «una susceptibilidad excesivamente delicada, nerviosidad e hiperestesia, que le retraen del mundo como recurso defensivo, porque al esquizoide delicado le hacen sufrir intensamente las impresiones vulgares de la vida cotidiana».

María Cristina era una mujer idealista y romántica, con grandes limitaciones para hacer amistades; pero, eso sí, cuando las hacía, eran para toda la vida. El temperamento esquizotímico que la definía era frecuente en los grandes filósofos y matemáticos, en los líricos y en ciertas naturalezas patéticas, románticas e idealistas.

Vallejo distingue entre los ciclotímicos, como Isabel II, y los esquizotímicos, como María Cristina: «Poseen [los esquizotímicos] aquello de que carecen los ciclotímicos: fino espíritu, capacidad de abstracción, idealismo, energía serena y tenacidad: fáltanles, en cambio, realidad práctica de la vida, sentimientos cálidos, adaptabilidad al medio ambiente y humor. Para la vida social son preferibles las personas ciclotímicas; para la vida productiva, intelectual, reúnen mejores condiciones los esquizotímicos».

Si de alguien estuvo enamorado el rey Alfonso XII fue de su primera esposa, María de las Mercedes, y, por supuesto, de Elena Sanz.

Con María Cristina celebró un matrimonio arreglado en busca del heredero legítimo que tanto ansiaba. María Cristina, según el psiquiatra Enrique Rojas, era «fría y movida por la razón»; todo lo contrario que María de las Mercedes y Elena Sanz.

La segunda esposa del monarca tampoco se casó enamorada, pero poco a poco, igual que la primera y que su amante Elena Sanz, fue sucumbiendo a los indudables

encantos del rey hasta caer rendida a sus pies. «María Cristina —observa Rojas—, una mujer posesiva, condicionó una situación de celos bastante compleja, pues no era una mujer que se resignase y exigía de su marido no ya el respeto que él estaba dispuesto a ofrecerle, sino cariño».

El psiquiatra añade este juicio final más interesante aún si cabe: «En este orden de cosas, ella no aceptaba la figura de una “favorita” en la Corte, con la que tener que pasar por la humillación de tener que disputarse el amor de su marido. Cuando las relaciones extraconyugales del rey eran excesivamente notorias o prolongadas, la reina intervenía casi directamente en buscar drásticas soluciones para interrumpirlas».

Rojas señala así la valiosa clave para entender el comportamiento beligerante de María Cristina con Elena Sanz y su prole, tras la prematura muerte del rey.

Pero hasta entonces, la reina se las prometía aún muy felices. El día en que conoció al marqués de Covadonga, título con que Alfonso XII viajó de incógnito hasta Arcachón, nada hacía presagiar lo que luego aconteció.

Recordemos que, siendo aún príncipe, Alfonso había empleado esa misma distinción nobiliaria para pasar inadvertido en el Theresianum de Viena.

De la estación de Arcachón se dirigió el rey, a bordo de un elegante *panier*, a la Villa Mónaco, donde se hospedó; desde allí, partió poco después hacia la Villa Bellegarde ocupada por la archiduquesa María Cristina y su madre, que conservaban también el más estricto anonimato, parapetada esta última bajo el título de condesa de Seelowitz.

La petición de mano se publicó finalmente en el *Wiener Zeitung* (Diario Oficial de Viena) del 7 de diciembre de 1879.

Como curiosidad histórica, he aquí ahora la crónica traducida al castellano:

S. M. el Rey de España, durante su altísima permanencia en Arcachón, ha solicitado la mano de la Serenísima Señora Archiduquesa Doña María Cristina, hija de A. A. I. y R. el archiduque Don Carlos Fernando, ya fallecido, y de la Serenísima Señora Doña Isabel.

Con previo consentimiento de S. M. I. y R. Apostólica, en concepto de Jefe de la familia imperial, la Serenísima Señora Archiduquesa Doña María Cristina ha aceptado gustosa dicha pretensión. El enlace que tendrá lugar llenará ciertamente de la más viva alegría y satisfacción no solamente a ambas Casas Soberanas, sino también a los pueblos de los dos Reinos interesados.

Había un extremo crucial sobre el que el cronista ya no se pronunciaba: la felicidad futura de los novios, seriamente amenazada por los incesantes escauceos amorosos del monarca español.

El Congreso de los Diputados ya había aprobado, el 6 de noviembre, las condiciones económicas por las que se regiría la futura reina de España. Previamente, el ministro de Hacienda, marqués de Orovio, remitió a las Cortes el documento

oficial donde se establecía para María Cristina una asignación anual de 450.000 pesetas, equivalentes hoy a casi 1,8 millones de euros; así como una pensión de viudedad que percibiría mientras no celebrase segundas nupcias, tras una hipotética muerte del rey, como así sucedió, de 250.000 pesetas anuales (alrededor de un millón de euros) con cargo también a las arcas públicas.

La «reina oficial» cobraría así en vida 1,8 millones de euros, frente a los 240.000 euros de pensión de la «reina extraoficial» que la propia María Cristina, movida por los celos, ordenó eliminar a la muerte de su esposo, sumiendo a Elena Sanz y a sus dos hijos en una alarmante precariedad.

Antes de celebrarse el regio matrimonio fue preciso obtener la dispensa papal, concedida por Breve y Letras Apostólicas de León XIII, el 4 de noviembre.

Por pertenecer María Cristina a la Casa de Austria, se expidieron amonestaciones por parte del arzobispo de Viena y consejero íntimo de la contrayente, el cardenal Hutscher.

Fue así como, habiendo cumplido todos los trámites necesarios, María Cristina llegó a Madrid para desposarse con Alfonso XII. La novia quedó deslumbrada por la belleza del palacio de El Pardo, donde las autoridades habían dispuesto su alojamiento. Bajo los techos pintados por Bayeu, Maella, Rivera o Zacarías Velázquez, la archiduquesa entregó al rey esta carta del director y de sus antiguos profesores del Theresianum de Viena, cargada tan sólo de buenas intenciones a juzgar por lo que luego sucedió:

Señor:

Saludada por la simpática despedida de todos los pueblos de este Imperio, una Princesa digna de todos los respetos acaba de dejar el Palacio de sus antepasados, las encantadoras orillas del Danubio, los sitios en que su presencia era bello ornamento.

Acompañada por su augusta madre, dirige los pasos hacia lejanas tierras, que fueron cuna de caballeros, y donde le esperan un noble monarca de quien será amante compañera, y un pueblo altivo, que contará con un nuevo ángel tutelar.

España y Austria, ligadas en otro tiempo por proezas memorables que registra la historia, contraen un nuevo vínculo que bendecirá el Supremo Hacedor.

La gran emperatriz María Teresa no podía prever que, pasado un siglo, el discípulo más ilustre del Colegio, que por ser obra suya lleva su nombre, se sentaría en el trono de Carlos V al lado de una de sus nietas.

La Academia Imperial y Real del Teresiano, que por tres años fue testigo de la aplicación y alta sabiduría de V. M., registrará en sus Anales este hecho en letras de oro, y en su nombre tenemos el honor de enviar a V. M. el homenaje de nuestra profunda adhesión y el testimonio de nuestros ardientes

votos por su felicidad.

¡Dios proteja a V. M.!

¡Dios proteja a la Reina!

Llegó así el gran día, 29 de noviembre, en que Alfonso XII y María Cristina debían jurarse amor eterno ante el mismo altar de la basílica de Atocha donde el rey ya se había desposado, en primeras nupcias, con la difunta María de las Mercedes.

El monarca y su nueva esposa abandonaron el templo poco después a bordo de un precioso carruaje construido en 1832 por el maestro Julián González y tirado por ocho caballos tordos claros empenachados de blanco, con profusión de escudos, hebillas y adornos de bronce dorado.

La reina iba radiante con su traje de raso blanco, bordado de flores de lis de plata y cubierto con encajes, flores de azahar y rosas blancas; en la cabeza llevaba una corona y aderezo de brillantes y, cruzando el pecho, la banda de la Real Orden de Damas Nobles de la Reina María Luisa.

Como ya luciera en su primera boda, el rey vestía uniforme de gala de capitán general del ejército, con el collar del Toisón de Oro y la banda morada y verde de la Gran Cruz de la Real Orden de San Esteban de Hungría.

Uno de los festejos programados con motivo de la boda era una función de gran gala en el Teatro Real. Se había previsto que se representase la ópera *La Favorita* pero, por obvias razones, se cambió a última hora por *Los hugonotes*, que cantó Julián Gayarre.

Al cabo de diez meses, María Cristina se moría de ganas de alumbrar a su primer hijo varón. Sobre todo, tras enterarse con horror del nacimiento de Alfonso Sanz, el 28 de febrero de 1880, causante de la primera crisis matrimonial.

La reina conservaba aún la esperanza de darle al marido el ansiado heredero que pudiese ceñir algún día la corona de España. Pero sus ilusiones se desvanecieron la mañana del 11 de septiembre de aquel año, cuando a las ocho y veinte exactamente, la bandera y luz blancas colocadas en el exterior del Palacio Real y del Ministerio de la Gobernación, más los quince cañonazos de rigor, en lugar de los veintiuno correspondientes a un varón, anunciaron que había nacido una niña: la infanta María de las Mercedes de Borbón y Austria.

Mientras Alfonso XII sostenía luego con firmeza la canastilla sobre una bandeja de plata, durante la presentación de su hija a la concurrencia de palacio, debió de echar en falta un sucesor varón.

Para algunos, la ausencia de un niño llegó a convertirse en una auténtica obsesión. En el Archivo de Palacio descubrí en su día varias cartas de arbitristas de la eugenesia al rey dándole consejos para conseguir el hijo anhelado.

Uno de ellos era británico, de nombre Albert Byron Hansford, el cual escribió al monarca desde Alton Hampshire el 23 de septiembre, doce días después de nacer la infantita, asegurando que si seguía sus instrucciones tendría un hijo tan seguro como

que el sol resplandecía en el cielo.

La curiosa carta de Byron dice así:

A su muy graciosa Majestad Alfonso, rey de España:

Habiendo leído en nuestros periódicos el nacimiento de una hija, y que V. M. había expresado el deseo de que hubiera sido un hijo, me tomo la libertad de dirigirme a V. M., seguro de que me perdonará cuanto exponga, ya que mi única razón de hacerlo es que el deseo de V. M. de tener un hijo sea un hecho, y puedo firmemente asegurar el resultado, si son llevadas a cabo estas sencillas reglas: *It is this...*

Soy de V. M. humilde servidor.

El 30 de septiembre envió otra carta Victor Advielle, residente en París, en la rue du Pont de Lodi número 1, en la cual se mostraba mucho más difuso y ceremonioso que el inglés y, desde luego, más osado, pues pedía al rey una condecoración en pago de su receta milagrosa.

Otro ciudadano, éste italiano, Alberto Leone, escribía desde Mesina, dando como señas la lista de Correos, como si fuese un hombre sin domicilio o sencillamente un vagabundo. Leone animaba a los reyes a participar con otros matrimonios en un experimento de fertilidad.

Por último, Von Bernay, de Friburgo, en Baden, y Kristian Siegmann, natural de Heidhausen, cerca de Werden, en el Rin, recomendaban a la regia pareja que copulase antes de la medianoche por ser, en su opinión, mucho más eficaz.

En cualquier caso, todos ellos coincidían en que la reina, para bien de la dinastía, debía acostarse del lado derecho.

¿Leyó María Cristina todas esas cartas? Lo único que sabemos es que, víctima de la celotipia, la reina presionó a Cánovas para que expulsase a Elena Sanz de España, donde ésta acababa de instalarse de nuevo con su primogénito Alfonso.

La amante del rey regresó así a París, aunque poco después aquél se las ingeniaría para tenerla otra vez consigo en un piso de la madrileña calle de Alcalá, donde vendría al mundo Fernando «de Borbón» Sanz, concebido en plena vigencia del matrimonio regio, y no durante la viudez del monarca, como había sucedido con Alfonso.

Los nacimientos de Alfonso y Fernando «de Borbón» Sanz suscitan todavía hoy un vertiginoso baile de fechas entre los propios genealogistas de la Casa de Borbón; y no digamos ya en el caso de su madre Elena Sanz, quien, si nos atenemos a las fechas dadas como ciertas por los historiadores, tendría más vidas que un gato.

Sin ir más lejos, el acreditado genealogista Patrick van Kerrebrouck asegura que Elena nació en 1850 en Sevilla, en un año y lugar diferentes a los que ya conocemos; y añade que su primogénito Alfonso lo hizo «entre junio de 1878 y noviembre de 1879», lo cual es también erróneo. Sobre Fernando, Van Kerrebrouck y otros autores callan otorgando su propia ignorancia.

Ante semejante escepticismo, ofrecemos ahora al lector la partida de bautismo de Fernando «de Borbón» Sanz, que Marie Louise guardaba entre sus papeles privados y que constituye la prueba fehaciente de que el segundo hijo ilegítimo del rey vino al mundo el 25 de febrero de 1881, recibiendo el santo sacramento del bautismo el 2 de abril:

Como Teniente Mayor de Cura de la parroquia de San Sebastián, certifico: que en el Libro Secreto de Bautismos de la misma, al folio treinta y dos, se halla la siguiente:

Partida: En la Villa de Madrid, provincia del mismo nombre, en dos de abril de mil ochocientos ochenta y uno, Yo, Don Bernardino Quejido, Teniente de Cura de esta Iglesia Parroquial de San Sebastián, bauticé solemnemente a Fernando, María, Alfonso, Martín, Cristino, Cesáreo, que nació en veinticinco de febrero último, a las siete de la mañana, calle de Alcalá, sesenta y seis, cuarto segundo, hijo de Doña Elena, Armanda, Nicolasa Sans y Martínez de Arizala, natural de Castellón de la Plana, viuda; abuelos maternos don Manuel, natural de Córdoba, y doña Josefa, natural de Ajofrín, ya difuntos. Padrinos, el excmo. Sr. D. Martín Belda, marqués de Cabra, y Doña Cristina Hernández, viuda, a quienes advertí sus obligaciones y lo firme. Testigo el Ilmo. Sr. D. Francisco Bañares, cuyo niño fue inscrito el veintiocho de febrero a las seis y cuarto, en el Registro Civil del Juzgado Municipal de Buenavista, bajo los mismos nombres, como hijo de Doña Armanda, Nicolasa Sans y Martínez, y de que fueron testigos Don Esteban Pinilla y Don Pedro Otaño, profesores de Medicina y Cirugía. Bernardino Quejido.

Concuerda con el original a que me remito. San Sebastián de Madrid y junio veinticuatro de mil ochocientos ochenta y uno. Firmado José Lázaro.

Fernando fue inscrito así en el llamado «Libro Secreto de Bautismos», pese a lo

cual María Cristina tuvo noticia enseguida de que había nacido el segundo hijo ilegítimo de su esposo y odió desde entonces más si cabe a Elena Sanz.

Y eso que la reina ignoraba todavía que su suegra Isabel II mantenía también contacto epistolar con Elena Sanz, a quien denominaba ante sus íntimos «mi nuera ante Dios», y ésta le correspondía llamándola «mi suegra ante Dios».

Marie Louise Sanz guardaba como oro en paño esta carta inédita de Isabel II, que demuestra sin equívocos el cariño que la reina profesaba a la madre de sus dos nietos naturales.

Redactada con el membrete de la Corona Real, su destinataria la conservó hasta su muerte, legándosela a su primogénito Alfonso y éste, a su vez, a su hija Marie Louise. Dice así la escueta carta:

*12 de febrero de 1882*

Querida Elena:

Te acompaño con mi corazón en tu dolor por la irreparable pérdida de Cristina, tu hermana q.e.p.d.

Si en algo te puedo ser útil, dímelo con franqueza y cuenta siempre con tu afectísima.

ISABEL DE BORBÓN

Sobre la relación entre Isabel II y Elena Sanz, la nieta de ésta aseguraba: «Mi abuela adoraba a la reina y ésta a su vez decía que Elena era como su hija. A papá y a tío Fernando les consideraba sus nietos. Isabel II le regaló a mi abuela un retrato de su hijo Alfonso XII que ha llegado hasta mí».

Entretanto, María Cristina concentró sus empeños en una sola misión: conseguir a toda costa el ansiado varón que atrajese de una vez hacia ella a su infiel esposo.

En la primavera de 1882 sospechó ya la reina que podía estar embarazada por segunda vez. Sus presagios se confirmaron en un comunicado oficial difundido el 14 de julio en el palacio de La Granja, en el cual se indicaba que Su Majestad se hallaba ya «dentro del quinto mes de embarazo».

La soberana se había instalado aquel verano en el palacio segoviano que tantos secretos inconfesables guardaba de Alfonso XII y Elena Sanz, acompañada por su cuñada Isabel, que era su paño de lágrimas, mientras el rey y las infantas Paz y Eulalia volvían a encontrarse en Comillas para pasar otra temporada estival.

Por fin, a las siete y diez de la tarde del 12 de noviembre, la reina recibió el segundo jarro de agua fría en su matrimonio.

El acta del natalicio, publicada en la *Gaceta* al día siguiente, fue otra cruel jugada del destino: «S. M. la Reina se sintió indispuesta a las cinco de la mañana con los primeros anuncios de la proximidad del parto, que se declaró poco después de las cuatro de la tarde, desde cuya hora hasta las siete y diez minutos en que se verificó el

feliz alumbramiento dando S. M. a la luz una robusta Infanta».

Por si fuera poco, se rumoreaba que los carlistas y republicanos habían celebrado con júbilo el nacimiento de la infanta María Teresa, dado que la ausencia de un sucesor varón les hacía concebir esperanzas, por remotas que éstas fuesen, de acceder al poder, emulando así la archiconocida historia de Isabel II.

La incapacidad temporal de María Cristina para procrear un hijo varón estrechó aún más los lazos de amor entre su esposo y la atractiva contralto.

En el archivo inédito de Marie Louise, además de los billetes que ya hemos reproducido, se conservan hoy otras cartas íntimas del rey a su amada que, en opinión del señor Cobián, abogado defensor de la Familia Real en el pleito de filiación presentado en su día por los hijos de Elena Sanz, no probaban la regia paternidad de Alfonso y Fernando Sanz. «En estas cartas —aseguraba Cobián— aparece desbordada toda la espontaneidad de quien las escribiera. Leyéndolas se adquiere la certidumbre de que jamás pensó en que pudieran conservarse para fines interesados. Seguro de la lealtad ajena, mostró su autor la ingenuidad propia, diciendo cuanto le plugo, cuanto sintió, cuanto ideó, sin reservas, sin temores, sin presión ni cautela alguna. Y a pesar de esto, al hablar de “los nenes” ni una sola vez los titula sus hijos. No hay en ellas la más leve indicación de que lo fueran».

Pero, dijera lo que dijese Cobián, no hace falta ser un lince para adivinar que a quienes llamaba el rey con gran afecto «los nenes» eran sus propios hijos.

El letrado negó además la autenticidad de esa correspondencia. Pero si era falsa, ¿a cuento de qué iba a pagar la Casa Real por ella 750.000 pesetas de entonces, equivalentes hoy a más de 2,7 millones de euros, para que no se publicara?

Veamos por fin todas esas cartas, a excepción de una que reservamos para el final de este mismo capítulo, que comprometían la reputación de un hombre casado, como sin duda era Alfonso XII, por muy rey que él fuese.

En ellas, el monarca suspiraba, rendido, ante su diva: «Tú estás que te hubiera comido a besos y me pusiste Dios sabe cómo...».

También ejercía de padre sin recato alguno, como ya veíamos, interesándose por «los nenes» y preguntando a su madre, coloquialmente, si necesitaba más «guita».

He aquí los preciados billetes:

Elena de mi vida:

Mil y mil y mil gracias por tanto bonito recuerdo que francamente no merezco; pero si no he escrito no ha sido ni por falta de cariño, ni por olvido. Ha sido porque primero andube [sic] por andurriales imposibles, donde no había correo y después ya no sabía dónde tú estabas. Sabes que mi cariño no se apaga, eso es imposible; pero también sabes cómo vivo de ocupado. Mil besos, también a los nenes,

A.

*Hoy, 29 de enero*

Elena mía:

Qué monería de retratos y cómo te los agradezco. El chico hace bien en agarrarse lo mejor que tiene y por eso le va a gustar tocar la campanilla.

Tú estás que te hubiese comido a besos y me pusiste Dios sabe cómo [hay seis palabras ilegibles, tachadas por el propio rey en el original].

Daría cualquier cosa por verte, mas no es posible.

Recibe un abrazo,

A.

Idolatrada Elena:

Cada minuto te quiero más y deseo verte, aunque esto no es posible en estos días.

No tienes idea del recuerdo que dejaste en mí. Cuenta conmigo para todo. No te he escrito por falta material de tiempo. Dime si necesitas «guita» y cuánta.

A los nenes, un beso de tu

A.

*Sábado*

Querida Elena:

Hasta hoy no he podido remitirte lo que va adjunto; porque cerré el mes con deudas y sin un cuarto. Me castigo por el retraso según verás, remitiéndote 500 pesetas de plus. Seré más exacto en adelante. Me alegro esté el nene bueno.

Mil besos de tu

A.

Al monarca le gustaba escaparse también con Elena a la más agreste y recóndita de las moradas regias, el palacio de Riofrío, sobre todo tras la prematura muerte de su primera esposa, en el estío de 1878.

Las habitaciones de Alfonso XII estaban acordes al principio con su pena por el tono sombrío de telas y maderas. Desde los balcones se contemplaban laderas y hondonadas cubiertas por ásperos encinares, sotos de álamos y de fresnos en las márgenes del riachuelo y, al fondo, la interminable planicie segoviana.

Testigo mudo del romance regio, el palacio de Riofrío era un proyecto de la reina Isabel Farnesio, viuda del primer Borbón Felipe V, para convertir la dehesa y el coto redondo adquiridos al marqués de Paredes, en 1751, en un «sitio real» que pudiera

equipararse a El Pardo o a San Ildefonso.

Pero cuando lo ocupó Alfonso XII para sus escauceos amorosos se utilizaba como simple pabellón de caza, en nada parecido por fortuna al de Mayerling, donde quedaría registrada para siempre, como ya sabemos, la gran tragedia del archiduque austríaco Rodolfo y su amante María Vetsera.

En Riofrío, Alfonso XII se entregaba a dos de sus mayores placeres: salir a pasear en coche, que guiaba él mismo, a la moda inglesa; y cazar todo lo que se le ponía por delante.

Allí rompía el monarca la rutina de la corte madrileña, levantándose más tarde, en lugar de a las siete de la mañana. Tomaba una ducha fría y enseguida le servían su desayuno preferido: chocolate con una generosa ración de pan y bizcochos, que mojaba sin cesar hasta que la vasija se quedaba completamente seca. A la una almorzaba con Elena un *beefsteak* o un buen plato de carne regado con vino de Burdeos o de Valdepeñas, en el cual empapaba un pedazo de pan, como su antepasado Carlos III.

Entretanto, lejos de claudicar, María Cristina intentaba adaptarse con disciplina férrea a los gustos y modas del Madrid de la época. Mientras perseguía con ahínco el alumbramiento de un varón, trataba de acicalarse para su marido lo mejor que podía. En el Archivo de Palacio se conserva hoy un documento que prueba esto mismo: se trata de una factura de 1879 por importe de 67.000 reales. ¿En qué gastó la reina semejante «fortuna»?

En comprarse, sencillamente, tres vestidos para seducir al rey: uno de terciopelo azul bordado en oro, otro de raso rosa y terciopelo bordado en perlas, y un tercero gris plata con flecos y adornos bordados. Y como remate, adquirió un abanico con varillas de marfil y reproducciones paisajísticas de Goya, que le costó 3.500 reales.

Poco a poco, su austeridad prusiana cedió paso ante el casticismo asumido por amor al regio esposo. María Cristina se esmeraba en las costumbres más extrañas y distantes para ella. Fingía así entusiasmarse con las corridas de toros, desde que el 19 de mayo de 1880 se hizo el primer ensayo de iluminación eléctrica en la Plaza, interesándose también por el ambiente del Café Teatro de Capellanes, instalado en la que fuera casa de los Capellanes de las Descalzas, o por el de Fornos, en la calle de Alcalá esquina con la de Peligros.

Mostraba igualmente predilección por las romerías galaico-asturianas en la Fuente de la Teja, sobre el camino de Castillo, y la Virgen del Puerto; y sobre todo, no se perdía con su marido un solo estreno en el Teatro Lara, en la Corredera Baja de San Pablo, acompañándole también, para vigilarle, a casi todas las funciones en el Real.

El seguimiento al que María Cristina y sus confidentes palaciegos sometían al rey se hace palpable en este último billete amoroso que Marie Louise guardaba entre sus papeles personales.

Tras enviarle dinero de nuevo, el monarca advertía así a su amada:

Elena de mi vida:

Adjunto hasta octubre. Mi corazón quedará contigo. Cuídate y ponte buena. Me vigilan, no puedo seguir. Un beso a ti y a los nenes de

A.

Todavía el 25 de febrero de 1884, María Cristina seguía acechando al rey sin darse por vencida.

En esa ocasión le acompañó al baile de disfraces celebrado en el palacio de Cervellón, residencia de los duques de Fernán Núñez, cuyo edificio se alza aún hoy en la calle de Santa Isabel esquina con la de San Cosme y Damián.

Como era tiempo de Carnaval, se cuidaron de manera especial los disfraces, indicando a los invitados que debían asistir «con traje de época de fines del siglo dieciocho, uniforme o calzón y capa veneciana».

Estalló así «la guerra de los uniformes». Las mujeres, sobre todo, revisaron pinturas y grabados, visitaron museos y colecciones particulares, incluidos los estudios de pintores, en busca del modelo de disfraz que debían lucir con presunción en el baile. El factor sorpresa era fundamental. Por eso, la confección de los modelos se llevaba en secreto por modistas y sastres, bordadoras y pasamaneros, guanteros y zapateros.

El propio Alfonso XII había elegido el suyo. Mientras despachaba con Cánovas del Castillo, le comentó:

—Don Antonio, ¿a que no sabe usted cómo voy a ir vestido al baile de Fernán Núñez?

—Claro que sí, Majestad —asintió el presidente, con pasmosa seguridad.

—¿Cómo es posible que lo sepa, si no se lo he dicho a nadie? —inquirió el monarca, sorprendido.

—Pero yo —adujo Cánovas—, como presidente del Gobierno, debo saberlo, y por eso sé que Su Majestad irá con su mejor uniforme de capitán general, con el Toisón de Oro y las veneras de las Órdenes Militares.

Captó así el rey enseguida la diplomática lección de su consejero y, olvidando su proyectado disfraz, musitó:

—Efectivamente, don Antonio, así pienso ir.

Llegó la noche del baile. Los socios del Veloz Club, sociedad aristocrática creada para la práctica del recién nacido velocipedismo (máquinas con una gran rueda delante y otra más pequeña detrás), formaron una compañía de alabarderos del siglo XVIII, con bandera y música de pífanos y tambores, que rindió honores a los reyes a su llegada al palacio de Cervellón.

Más de seiscientas personas asistieron al baile. Elena era, naturalmente, la gran ausente. Al lado del rey, vestido con uniforme de capitán general, la reina permanecía muy atenta a las miradas ajenas como una auténtica espía, disfrazada de dama

dieciochesca en blanco y rosa con manto en tono verde musgo y, sobre la empolvada cabellera, un *bouquet* de plumas sujeto con brillantes como los de su cintillo.

La infanta Paz acompañaba a su hermano y a su cuñada, ataviada de dama de la época de Luis XV, con traje rosa cubierto por encajes y broche de brillantes en el pelo.

La marquesa de La Laguna acudió acompañada en su coche por una pareja de la Guardia Civil, dado que, entre otras alhajas, llevaba puesto el célebre collar de chatones de diamantes de gran tamaño que, tras darle varias vueltas al cuello, desembocaba en el borde de la falda.

La danza empezó con el rigodón de honor, que bailó el rey con la duquesa de Fernán Núñez, vestida de azul zafiro con peto y collar de brillantes, y la reina con el príncipe de Baviera.

Acabado el baile, apareció la comparsa de *La Commedia dell'Arte* formada por la infanta Eulalia de «Colombine», madame Stuers de «Florinetta», la duquesa de Alba de «Isabelle», el marqués de la Mina de «Bertrano», el duque de Tamames de «Capitán Spezzaferro» y el marqués de Castrillo de «Pantaleone».

La comparsa bailó un rigodón y dejó paso a la siguiente, presentándose así una de *Versalles* y otras, sucesivamente, del *Trianon*, de *Damas de Wateau* y de *Fábulas de Florian*.

Pero a esas alturas, y aunque él aún no lo supiera, Alfonso XII estaba ya para pocas danzas...

Días después del baile de disfraces celebrado en el palacio de Cervellón, el rey volvió a enfriarse; esta vez, la elevada fiebre le obligó a guardar cama.

Corría la primavera de 1884 y la enfermedad del monarca progresaba sin remedio, tras presenciar unas maniobras militares de Caballería, exponiéndose al relente de la Casa de Campo, adonde iba con frecuencia en coche descubierto.

En agosto del año anterior le habían sorprendido ya los sucesos de Badajoz y la Seo de Urgel, lo que le obligó a salir de pronto a recorrer las provincias del este con el sofocante calor estival, a caballo muchas veces, aspirando el polvo del camino y con poco descanso. Como consecuencia de todo ello, su delicada salud se resintió con una angina febril, pero el rey se negó a guardar cama entonces por estimar que las circunstancias no se lo permitían.

A finales de noviembre del mismo año, sufrió otro episodio enmascarado de tuberculosis, que cursó con fiebre, síntomas bronquiales y pleuresía.

Hasta que el 25 de noviembre de 1885, el nuevo brote de la enfermedad fue ya definitivo. Minutos antes de las ocho de la mañana, la respiración del paciente varió de ritmo. Su médico se acercó a la cama para tomarle el pulso, apenas perceptible.

Recuerdo que durante nuestra larga conversación en su casa de Marbella, Marie Louise dirigía de vez en cuando la mirada al óleo de Juan Antonio Benlliure, hermano del no menos insigne escultor, que presidía el amplio y luminoso salón junto al mar.

El cuadro era, como ya sabemos, una magnífica réplica del conocido lienzo *Muerte de don Alfonso XII (el último beso)*, conservado en el Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona, que representaba el preciso instante en que el monarca rendía su alma ante el Altísimo en el regio alcázar.

El rostro desencajado, pálido y sudoroso del moribundo hablaba por sí solo, haciendo visible el esfuerzo supremo e inútil de sus músculos para llevar el aire a los pulmones.

Benlliure empezó a pintarlo en Roma y obtuvo un certificado de segunda medalla en la Exposición Nacional de 1887.

La copia del lienzo fue un regalo, como también sabemos, de Isabel II a Elena Sanz, con motivo del fallecimiento del monarca; uno de los muchos detalles que la reina tuvo a lo largo de su vida con quien ella misma titulaba su «nuera ante Dios».

A Marie Louise le resultaba muy familiar esa imagen.

—Cuando yo era niña —recordaba—, papá lo tenía colgado en la pared de su dormitorio. Un día le pregunté, muerta de curiosidad: «Papá, ¿quién es ese señor?». Él me contestó muy seguro: «*Mon père*» («Mi padre»). Aun así, no las tuve todas conmigo y le pregunté luego a Rafael, nuestro mayordomo en París, que había nacido en el palacio sevillano de los duques de Medinaceli: «¿Es mi abuelo?». Y él me contestó, tan rotundo como papá: «No, es el rey Alfonso XII». Años después, me

enteré por mi amiga Araceli de Agrela y de la Lastra de toda la verdad.

Con una sola mirada al tálamo real, María Cristina supo aquel día que su esposo se moría y llamó al cardenal Benavides para que le administrase los últimos sacramentos. Poco después, ordenó que trajesen a sus hijas María de las Mercedes y María Teresa, pero cuando el coche llegó con las infantitas, éstas sólo pudieron besar la mano yerta del cadáver de su padre, a quien sólo faltaban tres días para cumplir veintiocho años.

Quien sí llegó a tiempo de verle aún con vida fue su hermana la infanta Eulalia, que mantuvo luego un estrecho contacto epistolar con Alfonso, el hijo ilegítimo del rey y Elena Sanz, como veremos en su momento.

Pero ahora Eulalia, poco antes de que su hermano sucumbiese minado por la tuberculosis, a raíz de una más que probable enfermedad venérea, siguió muy de cerca su agonía.

El descubrimiento de una interesantísima carta durante una de mis innumerables visitas a la Real Biblioteca, nos permite visualizar ahora el cruel combate con la muerte. Escribió Eulalia a su hermana Paz, al día siguiente de morir el rey:

No quería parar de hablar, quería tener a alguien para seguir la conversación; le dije: «Camisón [su médico, Laureano García Camisón] me ha encargado te pida no hables porque te cansa». Me contestó: «Si te vas y no me dejas contarte las cosas, diré versos». Esta idea me espantó; era una manía el no estar callado cuando no podía hablar, y de cuando en cuando decía: «Estoy muy bien, hablo muy bien».

El día y la tarde la pasamos en el cuarto de al lado y entrando alguna vez que otra. A las siete creímos lo mejor para no alarmarle decirle que aunque Crista [la reina María Cristina] quería quedarse, nos íbamos los demás a Madrid y volveríamos al día siguiente. También se lo creyó y se despidió. Por supuesto, ni siquiera nos acostamos. No tengo más que decirte que hasta hoy ni me he lavado ni me he peinado. La venida del día se hace eterna. Tuvo dos o tres amagos de disnea, pero se le cortaron. Crista estaba en el cuarto y fue la que avisó porque después de calmarse de los ataques le dijo Alfonso: «Dame un beso, me voy a dormir».

Ella notó algo raro en la respiración y le dijo a la criada: «Abra V. la ventana para verle la cara». Al haber hecho apagar la luz, se la vio, comprendió lo que era y llamó. Eran las ocho y cuarto cuando a la voz del criado «¡El rey se muere!», entramos todos; ya no conocía y era tan cadáver como hoy... Nos quedamos mudos. Le besamos la mano y salimos.

Los doctores Alonso Rubio, Santero y García Camisón habían suscrito la víspera el siguiente dictamen, escamoteado en su día para ocultar la verdadera causa de la muerte del soberano:

Los infrascritos, doctores de la Facultad de Medicina, han reconocido en el día de hoy a S. M. el Rey; y después de tener en cuenta todos los antecedentes de la enfermedad y apreciados, además, los síntomas que ofrece al presente, consideran que la enfermedad que en la actualidad padece es una tuberculosis aguda, que pone al augusto enfermo en grave peligro. Real Sitio de El Pardo, a 24 de noviembre de 1885.

Elena Sanz no pudo estar allí entonces para darle su último adiós al gran amor de su vida, pero supo luego con detalle, de labios de Isabel II, todo lo acontecido en la regia alcoba del palacio de El Pardo. Tuvo noticia así de que el monarca exclamó horrorizado, en sus contados momentos de lucidez: «¡Mis hijos!, ¡mis hijos!... ¡Qué conflicto!, ¡qué conflicto!».

Alfonso y Fernando Sanz quedaron desprotegidos por la falta de previsión del rey. La Previsión, curiosamente, se denominaba también la compañía barcelonesa con la que Alfonso XII había suscrito una póliza de seguro en febrero del año anterior por importe de 500.000 pesetas (casi 2 millones de euros de hoy).

Esta cantidad debía cobrarse a los veinte años de la firma del contrato o inmediatamente después del fallecimiento del regio asegurado, como casi sucedió, pues fue necesario aguardar hasta el 16 de febrero de 1886 para que La Previsión ingresase en la Intendencia de la Real Casa los 100.000 duros pactados.

Había tan sólo un problema grave para los hijos de Elena Sanz: únicamente los herederos legítimos del monarca —la reina viuda, el futuro Alfonso XIII y las infantas— se beneficiaron de ese dinero.

Poco después se celebró un debate en el Congreso de los Diputados sobre la Lista Civil del monarca, durante el cual el diputado Nieto reveló la precaria situación económica del rey:

La sociedad [La Previsión] entregó religiosamente la suma convenida. Se han comenzado a hacer las operaciones del abintestato de Su Majestad, y como resulta que sólo hay en caja la cantidad de 484.000 pesetas [poco menos de los casi 2 millones de euros asegurados] y hay créditos muy superiores a las cantidades que hay que cobrarse, habrá de suceder, cuando se terminen las insinuadas operaciones, que la fortuna que Su Majestad el rey de España dejó a sus hijos representará, sobre poco más o menos, 250.000 pesetas [casi un millón de euros de hoy]. Ésta es la herencia regia; esto es lo que los herederos de don Alfonso percibirán.

El congresista Nieto puso el dedo en la llaga: Alfonso XII «el Pacificador» había muerto «pobre». No era extraño así que concluyese: «Este monarca, a quien tanto debe el país, baja al sepulcro y deja a sus hijos nada más que la mitad de la suma en

que tenía asegurada su vida».

Le faltó añadir a Nieto que el difunto rey no legó ni un solo duro a los dos hijos que tuvo con Elena Sanz. Pero las Cortes de la Restauración no iban a ser testigo de semejante escándalo, aunque fuese ya un secreto a voces.

Tan importante era la póliza para las delicadas finanzas del rey, que instantes después otro diputado, Pi y Margall, añadió: «Resulta evidente que a no mediar el seguro habría muerto [Alfonso XII] con deudas, con una deuda de 250.000 pesetas».

No era exactamente así. En realidad, sin ser boyante la situación económica de Alfonso XII, tampoco podía considerarse desesperada. De hecho, el monarca legó a su hijo Alfonso XIII la cantidad de 1.313.902 pesetas (más de 4,5 millones de euros de hoy), sobre un capital que a su muerte se elevaba a 6.640.676 pesetas (más de 22 millones de euros).

Además, la infanta María Teresa sería la gran beneficiada de la póliza de seguro de La Previsión, al percibir, en contra de lo que se dijo en el Congreso, la cantidad de 478.155 pesetas (más de 1,7 millones de euros), que en julio de 1887 se invirtió en valores rusos al 5 por ciento de interés depositados en el Banco de Inglaterra.

En sus diez años de reinado, Alfonso XII apenas pudo recomponer la antigua fortuna de los Borbones, acuciado entonces por elevadas deudas y empréstitos, causadas en parte por el dispendio con que vivía su madre Isabel II.

La Familia Real española había tenido que recurrir así durante su exilio, como ya sabemos, a la generosa ayuda de nobles como el duque de Sesto para mantenerse a flote y financiar la Restauración alfonsina.

Recordemos que el propio Alfonso XII, en una de sus cartas a Elena Sanz, a quien pasaba una pensión de 5.000 pesetas mensuales, reconocía:

Querida Elena:

Hasta hoy no he podido remitirte lo que va adjunto; porque cerré el mes con deudas y sin un cuarto.

Abandonados a su suerte por la imprevisión real, Elena Sanz y sus hijos tampoco pudieron acogerse a la ayuda de Isabel II, con quien estaban muy unidos, debido a los apuros económicos que pasó la reina en sus últimos años de vida.

Durante su destierro, la casa Meyer interpuso un pleito contra ella, reclamándole 161.000 francos por las joyas adquiridas mientras ocupaba el trono de España. Isabel II no tuvo más remedio que liquidar finalmente esa deuda.

Hasta tal punto alcanzó su penuria económica, que cierto día pidió al célebre abogado Nicolás Salmerón, ex presidente de la República, sobre quien volveremos en otro capítulo, que asumiese su defensa en los tribunales, lo cual hizo éste sin cobrarle minuta alguna a la reina.

Agradecida por el detalle, ésta dedicó a Salmerón un retrato suyo, enmarcado en plata con perlas y piedras preciosas. El republicano, en un gesto que le honraba,

aceptó agradecido el retrato, pero devolvió el valioso marco a la soberana.

Años después se produjo una escena parecida cuando el abogado Manuel Cortina cifró sus honorarios en otro retrato firmado de Isabel II. En la dedicatoria, la reina le indicaba, entre otras cosas: «[...] y, como ves, sin joyas», dejando bien sentado que se había hecho retratar sin alhaja alguna.

En el Archivo de Palacio localicé en su día el estado de las deudas que existían en la Real Casa de Isabel II al incorporarse como jefe de la misma el marqués de Villasegura, en octubre de 1892.

De esas cuentas se desprende la apurada situación de la reina en el exilio, cuyas deudas ni tan siquiera le permitían disponer de dinero suficiente para afrontar gastos futuros de notaría, pues su liquidez (79.993 francos) no alcanzaba para sufragar una minuta notarial como la que había satisfecho hasta agosto de 1892.

Por si fuera poco, Isabel II debía mantener con su propio peculio a su esposo, Francisco de Asís, tras la separación del matrimonio en el destierro, pasándole una pensión que, según me comentaba Marie Louise, se elevaba a 150.000 francos anuales.

Desde el tumultuoso año de 1848 y por iniciativa del duque de Valencia, la reina consintió en constituir en la casa Rothschild de París un fondo destinado a cubrir los gastos de un hipotético exilio. En 1859 la administración de ese fondo se confió a los marqueses de Alcañices, Santa Cruz y Miraflores.

Pero cuando Isabel II se vio obligada a exiliarse con su familia a París, en 1868, el marqués de Alcañices se quedó perplejo al contactar con la casa Rothschild para acordar las cantidades que debían cubrir los gastos de mantenimiento de la Familia Real. Y no era para menos, pues sólo entonces supo que Isabel II había prestado 6 millones de reales al duque de Riánsares, segundo esposo de su madre la reina María Cristina, razón por la cual éste vivía a cuerpo de rey en París.

Por fortuna, la casa Rothschild guardaba en depósito un pequeño tesoro en joyas, al que ya aludimos cuando abordamos el enjundioso asunto del robo de las alhajas de la Corona. Pepe Alcañices constituyó así, mediante una aportación personal de 500.000 francos y tomando como fianza las joyas de la reina, una renta para los gastos de Isabel II y de su esposo. Pero el dinero, en las derrochadoras manos de Isabel II, pronto se evaporó.

Elena Sanz supo todo eso cuando fue a pedir ayuda a la reina para mantener a sus dos hijos, despojados de su regia pensión por decisión de María Cristina. Todo lo que pudo hacer entonces Isabel II fue ponerla en contacto con su abogado Nicolás Salmerón. Nada más. No en vano, la soberana dejaría en herencia a su nieto Alfonso XIII tras su muerte, acaecida el 9 de abril de 1904, tan sólo 285.552 pesetas, equivalentes a poco más de un millón de euros. ¿Y qué dinero era ése para toda una reina de España?

Como señaló la infanta Eulalia, el testamento de su madre «es un ejemplo de sus desordenadas bondades y de su poco sentido administrativo».

«La de los tristes destinos» no dejó al morir otra propiedad que el palacio Basilewski. Con el producto de su venta se pagaron cuantiosas deudas y se entregaron donativos y regalos a sus amigos y servidores. Arruinada y sin horizontes en la vida para sus dos regios vástagos, Elena Sanz debió hacer frente como pudo a su desesperada situación.

Para colmo, ignoraba ella entonces que María Cristina guardaba su más preciado tesoro en las entrañas. Poco antes de morir su esposo, la reina le reveló que estaba embarazada, y el rey se lo hizo saber a su vez a Cánovas.

El presidente del Gobierno no quiso precipitarse, aunque era consciente de que, con arreglo a la Constitución, en el mismo momento de fallecer el rey su sucesora natural era la princesa de Asturias, doña María de las Mercedes, que debiera haber sido proclamada reina de España.

Pero como sabía que María Cristina esperaba un hijo, creyó prudente aguardar al alumbramiento por si nacía un varón, a quien la ley respaldaba como legítimo heredero frente a la mujer. «No quise crear una reina para destituirla y destronarla al poco tiempo», explicó el propio Cánovas.

Así fue como María Cristina inició su regencia, en espera de la llegada de un ansiado varón que consolidase la dinastía.

La nueva regente estaba dispuesta a dar un gran escarmiento a la mujer que le había robado el corazón del marido y alumbrado para él dos hijos varones.

El conde de Romanones captó a la perfección el movimiento sísmico que la reina despechada soportaba en su interior: «Doña María Cristina sufría como mujer y como reina; los últimos años de su matrimonio constituyen, si no una tragedia, sí un conflicto de celos de los muy frecuentes en la vida».

Emilio Castelar, uno de los más elocuentes prosistas del siglo XIX español, se hacía eco también en un célebre artículo de las fuertes disputas entre la reina de España y la reina del canto:

Necesítase para departir de todo esto, suma delicadeza por tratarse de dos damas, las cuales llevan dos coronas, la una de reina, la otra de artista. No rompemos ningún secreto muy guardado y recatadísimo diciendo que un día empeñaron callados litigios más o menos jurídicos e hicieron parciales componendas más o menos privadas la Reina Cristina de Habsburgo y la contralto Elena Sanz de Andalucía.

Los objetos a que tales tratos se referían, eran dos niños criados en casa de la cantante y que llevan sendos nombres de regios almanaques: Alfonso y Fernando. Poco se había escrito de ambos en los últimos tiempos, cuando rompe la semana pasada Elena Sanz a hablar en coloquio con un redactor de periódico francés, delatando al público porfiadas persecuciones y repetidas exigencias, todas ellas imperdonables por tratarse de dos criaturas puestas bajo sus alas y educadas en su mansión de hadas y arpegios.

Castelar describía a continuación una fiesta en la que había oído cantar, extasiado, a Elena Sanz, para arremeter después contra los «matrimonios de Estado» y defender el papel de los bastardos en la historia de la monarquía española:

¡Qué horóscopos del destino! Elena cantaba *La Favorita*. Su increíble belleza resaltaba en el marco de la escena mucho, pues lo escultórico de aquellas facciones a la verdad estatuarías, permiten apreciarla en su maravilloso conjunto. No creerías leer sabiendo cómo cantó para su estreno en Madrid *La Favorita*, una biografía de historiadores o una tragedia de poetas antiguos, donde oráculos más o menos sinceros en fórmulas más o menos claras presagian y agorean la suerte del protagonista.

Comprendamos la naturaleza humana y miremos filosóficamente las consecuencias de institución tan absurda como el matrimonio, que sólo debe tener por fundamento las afinidades mutuas del amor convenido entre diplomáticos y embajadores por razón de estado... Pero hechos los matrimonios por razón de estado; dada la consiguiente proximidad y consanguinidad dinástica de los cónyuges; conociendo la costumbre de festejarse los novios regios por medio de cartas y retratos sin conocerse, como de unirse los desposados regios, por medio de Procurador, sin tratarse; no debe, no, maravillarnos que junto a D. Pedro de Castilla esté D. Enrique de Trastámara, que junto a D. Fernando el Católico de Aragón esté D. Juan de Aragón, que junto a D. Felipe II esté el I y grande D. Juan de Austria y junto a D. Carlos II el Juan de Austria último y pequeño; que la Reina María Cristina de Borbón salte por todo y se una en matrimonio con un misérrimo estanquero de Cuenca; pues la naturaleza recobra siempre sus derechos y el amor sella con su igualdad humana la frente de los monarcas... ¿no hay monarquías como la de Portugal, por ejemplo, y dinastías gloriosísimas como las que dieron una Isabel primera y un Manuel el Grande, fundadas por bastardos? Pues que si el hijo de Alfonso VI y la princesa mora sevillana no muere de una desgracia fortuita, ¿quién duda que la sangre de los mahometanos correría por las venas de los monarcas españoles y católicos?

Con Elena Sanz pudo haberse repetido la historia. Máxime cuando su primogénito Alfonso había sido concebido durante la viudez de su padre, pudiendo aspirar así a la condición de hijo natural.

Insistamos en que Alfonso era el hijo mayor del monarca y que en él habrían recaído los derechos dinásticos si hubiese sido reconocido como tal.

Su hermano Fernando, en cambio, era hijo adulterino pues su concepción, como ya sabemos, se produjo mientras Alfonso XII estaba casado con María Cristina.

Pero la reina, mucho más tozuda e influyente que Elena Sanz, y sobre todo carcomida por los celos, iba a tratar de impedir que la nueva «Leonor de Guzmán» se

saliese al final con la suya.

Privada de su pensión tras renunciar por amor en su día a una brillante carrera musical, Elena Sanz se enfrentaba ahora a una persecución implacable de la que sólo podían librarle sus armas de mujer.

Elena pidió auxilio a Isabel II y ésta volvió a ponerle en manos de su confesor Bonifacio Marín, con quien ya había mantenido contacto epistolar antes de morir Alfonso XII.

El padre Bonifacio sabía latín, pues era intermediario y confidente del romance regio. Elena conservaba todas sus cartas. En la primera de ellas, del 4 de abril de 1880, el sacerdote le había informado sobre su misión cerca del rey, «habiendo sido recibido y oído con gratitud y amabilidad inexplicables, cuyo júbilo particular le comunico por orden expresa a la par que con toda mi espontaneidad».

El 14 de mayo, el clérigo confirmaba que José Ramiro de la Puente y González Adín, marqués de Altavilla, había recibido carta de Elena Sanz, lo cual revelaba que el antiguo amante de Isabel II era también cómplice del amor secreto del hijo. Escribía así el padre Bonifacio:

R. [se refería al marqués de Altavilla] ha recibido su última [carta]. Mucho celebro su determinación eficaz sobre el ilustre paciente, pues un fracaso por descuido hubiera sido doblemente sensible... A este fin ha pedido a Su Majestad la Reina que escriba a Su Majestad el Rey, lo cual ha hecho hace días. Si usted pudiera apoyarle por uno u otro medio en su racional y necesaria pretensión, se lo agradecería infinito... Mil besos a los niños.

Aludía ya el sacerdote a los dos hijos de Elena Sanz en ese momento, el mayor de los cuales, Jorge, había nacido en 1871 de padre desconocido; el otro era Alfonso, padre de Marie Louise, venido al mundo meses antes de la epístola del cura Marín. Por último, Fernando aún no había nacido.

Pero mayor relevancia aún tiene para nuestra historia la carta de Bonifacio Marín a Elena Sanz, sin fechar, que debió de redactarse en verano de 1882, en la que el prelado informaba del próximo viaje de Isabel II a Bayona y de las mil piruetas que se le ocurrían para que «los niños» pudiesen ser presentados por fin a la reina.

Isabel II, como ya indicamos, llamaba a Elena Sanz «mi nuera ante Dios»; lo cual tampoco resultaba extraño pues, como recordará también el lector, la propia reina actuó de celestina para que su hijo y Elena se conociesen en Viena, bendiciendo luego esa relación.

Decía así el sacerdote a la antigua contralto:

Decididamente parte la señora [Isabel II] el veintiuno y pasará por Bayona el veintidós a las doce y diez minutos del día.

Ya tenía convenido su encuentro, pues de otro modo no hubiera hecho yo tal indicación a Vd. [Elena Sanz], porque por nada del mundo le hubiese

ofrecido un papel ridículo.

El otro día en la discusión del caso con la señora dijo:

—Necesita mucha prudencia por Cristina [la esposa de Alfonso XII]; pero al fin Elena es mi nuera ante Dios.

Me reí con toda el alma.

Hoy he conferenciado de nuevo y determinado:

1.º Se presenta Vd., Malvina y Dolores, en Bayona a saludar a la señora.

2.º Se retira Vd. o se hace la indiferente y que presenten Malvina o Dolores a los niños como cosa de ellas; para que el Cónsul, los Camposagrado y demás españoles de Bayona no atribuyan a Vd. la cosa.

3.º No suban Vds. ninguna en el tren, porque todos los dichos la acompañarán hasta Biarritz, en donde la esperan otros; por tanto esperan Vds. otro tren o se marchan en coche a Biarritz.

Yo no sabía que esta señora quería y conocía tanto a Malvina, pues hoy lo ha demostrado.

*Reservado.* La Merced no quiere la presentación de los niños, con pretexto de caridad o amor hacia Vd.; pero es por celos, porque como él tiene, desea para él todos los mimos y que no se coja cariño a otros. La señora y yo queremos y nos basta, pues él no hará poco si no lo despiden por ser cuñado del otro.

Cuando llegue Vd. a Biarritz, telegráfieme la dirección, para telegrafiarla yo después mi paso, en el que la dejaré el dinero.

No puedo ir el veintiuno; será el treinta o treinta y uno.

¿Cuántas veces ha llorado para escribir su carta? Al menos cuatro.

Lo siento sin sorpresa, porque se lo necesita y sólo a mí puede hacerlo con franqueza extensiva.

Finalmente, este telegrama del sacerdote a Elena Sanz resulta tanto o más elocuente:

Hoy miércoles, a las cinco y media de la tarde, estará Vd. sin falta con ambos niños en Palacio, pues les espera la señora.

Isabel II amaba a los dos nietos ilegítimos de su hijo Alfonso XII.

Entre el poderoso arsenal de documentos de Elena Sanz figuraba también la docena de cartas de Prudencio Menéndez, servidor fiel de Alfonso XII en palacio y cómplice, como Bonifacio Marín, del romance secreto.

Redactadas entre 1879 y 1885 con garrales faltas de ortografía y de sintaxis, propias de un hombre de su casi nula cultura, constituyen aun así un testimonio de primera mano sobre la «otra familia» de Alfonso XII.

De su lectura se desprende el interés del monarca por el estado de su amante y de sus hijos en cada momento; de esa «otra familia» a la que dejó él abandonada, sin quererlo, tras su muerte, pero a la que mantuvo asistida en vida siempre que pudo.

En su primera carta, fechada en La Granja de San Ildefonso el 10 de agosto de 1879, Prudencio Menéndez refería el accidente ya conocido que sufrió el rey durante una excursión, poco antes de celebrarse los segundos esponsales regios.

En otra carta, datada el 27 de julio de 1880, cuando Alfonsito Sanz contaba tan sólo seis meses, Menéndez aludía así a él: «Celebro mucho esté tan bueno el Señorito y que la distraiga a Vd., que bien lo necesita».

El 19 de diciembre de 1881, nacido ya su hermano Fernando, el ayuda de cámara escribió a su madre:

Dios la protege y conservará en la plenitud de sus facultades por su buen proceder y hermoso corazón, y principalmente para cuidar de los hermosos Ángeles que la rodean... muchos besos a los niños.

El 14 de enero de 1882 volvió a preocuparse así por ellos:

Sentí mucho la indisposición de Fernandito y supongo el malísimo rato que Vds. se llevarían y luego los colmillos de Alfonsito, no dudo que habrán pasado malísimos días.

Casi un mes después, el 10 de febrero, cursó recibo de dos cartas de Elena Sanz al monarca, comprometiéndose a remitirle las contestaciones y despidiéndose de ella con «mil besos a los niños».

El 30 de julio, Menéndez confirmó a Elena que había recibido unos retratos de sus hijos para entregárselos al rey de su parte.

«Puede usted escribir directamente aquí y yo las mandaré [las cartas para el rey] como hemos quedado conbenidos [sic]», indicó el criado. Y añadió: «El 25 salió [el rey] para Comillas y como Vd. be [sic] me he quedado en este Real Sitio [La Granja]».

A continuación, se interesó por Fernando, lamentando que la estrecha vigilancia en palacio impidiese la fluida comunicación entre ella y el monarca:

Siento mucho la indisposición de Fernandito y espero no sea nada, efecto del calor, los niños tienen mil alternativas. Por no saber las señas, no la he escrito a Vd. antes, sepa Vd. que quiso [el rey] dejarme carta, pero el gendarme no nos dejó ni respirar.

El 9 de septiembre informó del encuentro de Isabel II con Elena Sanz, en Biarritz,

al que también aludió el padre Bonifacio Marín:

El veinticinco vino el señor de su expedición y me dijo haberle dicho su madre la había [sic] visto a Vd. en Biarritz; esto es todo lo que en este tiempo he sabido de Vd.; hoy quedará en su poder la carta y tan pronto tenga contestación se la mandaré a Vd. Nada puedo decirle del tiempo que aún estaremos en esta [San Ildefonso], yo creo sea hasta fines de este [septiembre], tan pronto lo sepa se lo diré a Vd. Ruego a Vd. dé mis cariñosos afectos a los niños.

El 18 de diciembre, de regreso en Madrid, Prudencio Menéndez piropeó así a los hijos del rey:

No me extraña que los niños estén tan hermosos, pues siempre lo fueron y dicho está que, cuanto mayores sean, más gusto dará verlos; la ruego a Vd. les dé un beso de mi parte.

Dos años después, el 9 de febrero de 1885, el criado hizo llegar a Elena, de parte del rey, unos regalos para Alfonsito y Fernando:

Los juguetes me los mandó [Alfonso XII] comprar para los niños y se a [sic] alegrado aya [sic] sido de su gusto, también a él le gustaron los regalitos y los retratos, principalmente los que tienen los trages [sic] de terciopelo, lelló [sic] la carta de los niños de felicitación y dijo que Fernandito salía tan aficionado a los caballos como él.

En esa misma epístola, Prudencio Menéndez daba fe de cómo el rey se preocupaba por ella:

Le di a leer la carta que Vd. le escribió y me dijo sentía mucho que estuviese Vd. mala y sufriera Vd. tanto y con tantas contrariedades que le perjudicarían a Vd. para su cura... Hoy día de la fecha entrego a su hermana de Vd. la paga, no se a [sic] podido arreglar antes porque como Vd. sabe siempre andamos sin tiempo para nada... Mis afectos cariñosos a los niños.

Tras agradecer a Elena y a los niños los regalos con motivo de su onomástica, Menéndez confirmó nuevamente, el 12 de mayo, el pago de la mensualidad que también efectuaba el rey a la hermana de su favorita:

Hoy día de la fecha he entregado a su señora hermana la paga que, efecto de mucho jaleo de este mes de elecciones y carreras y pichón, no hemos tenido tiempo ni para comer.

Pocas cartas resultan tan convincentes como éstas. Sus autores, Prudencio Menéndez y Bonifacio Marín, jamás pensaron que algún día, como hoy, verían la luz.

En ellas se desvivieron en secreto por Alfonso y Fernando Sanz, alabaron sus progresos, lamentaron sus enfermedades, les enviaron juguetes, pidieron sus retratos... Les trataron, en suma, como lo que realmente eran: hijos del rey.

Pero ni el padre Bonifacio Marín, ni mucho menos el lacayo Prudencio Menéndez estaban en condiciones de atender la ayuda económica solicitada por Elena Sanz. Fue así como, tras pedir de nuevo ésta el amparo de Isabel II, acudió finalmente al insigne Nicolás Salmerón, que ya había defendido a la reina.

Salmerón era entonces un abogado y catedrático de Metafísica de cuarenta y siete años, con una larga y convulsa trayectoria política que le hizo pasar por la cárcel en junio de 1867, a raíz de sus actividades revolucionarias previas a la Gloriosa que envió a Isabel II al exilio.

El triunfo de la sublevación le permitió salir de prisión, convirtiéndose en miembro de la Junta Revolucionaria.

El 11 de febrero de 1873, con motivo de la formación del primer gobierno de la Primera República presidido por Estanislao Figueras, Salmerón fue designado ministro de Gracia y Justicia. En los cuatro meses que duró su ministerio, hasta que el nuevo presidente del Gobierno Pi y Margall le sustituyó por José Fernando González, impulsó el proyecto de separación entre Iglesia y Estado, estableciendo también un sistema penitenciario sujeto al poder judicial.

El 13 de junio, Salmerón fue designado presidente del Congreso de los Diputados, distinguiéndose en la toma de posesión por su encendido discurso favorable a una república federal y a la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley para evitar la lucha de clases.

Con sólo treinta y cinco años, se convirtió en presidente de la República, tras la dimisión de Pi y Margall.

Luego rivalizó con Castelar hasta el punto de negarle el voto de confianza que necesitaba su gobierno para salvar la República, en enero de 1874.

Fue diputado a Cortes en varias legislaturas, hasta que la restauración monárquica acabó con su carrera política. Apartado de su cátedra de Metafísica, vivió exiliado en París, donde crecieron luego los dos hijos bastardos de Alfonso XII. En París, precisamente, contactó Elena Sanz con él.

El 23 de diciembre de 1885, Salmerón escribió a Elena aceptando su defensa y previniéndola de lo que se les avecinaba:

A juzgar por lo que ya han hecho con Vd., no les inspirarán nobles

sentimientos, tendrá Vd. que hacer comprender que no está dispuesta a aceptar una merced mezquina, cuando no pide gracia, sino justicia.

Poco después, Salmerón se entrevistó con el intendente de la Real Casa, Fermín Abella. La conversión bastó por sí sola para disparar todas las alarmas en palacio. Abella se la tomó como un chantaje, como explicó luego el propio Salmerón a Elena Sanz, en una carta del 2 de enero de 1886, en la cual, según el abogado, Abella alegaba lo siguiente:

Que la fortuna de Alfonso XII no era tan considerable como se suponía; que aún no estaba formalizado el inventario y que de arreglar el asunto era conveniente hacerlo pronto y no esperar a ultimar las operaciones del intestado.

Salmerón advirtió a su cliente que la Casa Real pretendía silenciar un posible escándalo, algo habitual en los Borbones de España:

Como las razones que aduje y la lectura que di a algunas de las copias, en esa conferencia, impresionaron profundamente al Sr. A. [Abella], quedó éste en transmitir la pretensión de Vd., mostrándose inclinado a aconsejar que se evite una reclamación ante los Tribunales.

Confiando ciegamente en su abogado, Elena Sanz le autorizó a que enviase una carta a Fermín Abella con el resumen de todas sus pretensiones.

Fecha el 20 de febrero, la desconocida misiva nos ilustra sobre las condiciones para un posible acuerdo.

Dice así Salmerón al intendente de la Real Casa:

En primer lugar entiendo que debe hacerse un documento privado con el carácter de provisional, en el cual se consigne la obligación recíproca de entregar la una parte todas las cartas con que pudiera pretender demostrar la filiación natural paterna, y la otra la cantidad convenida.

Todo parecía estar listo para un arreglo.

Con razón, entre los papeles privados de Marie Louise se conserva hoy este telegrama de Salmerón a su cliente, datado en París el mismo mes de febrero: «Recibida su carta. Ofrecen transacción tres millones reales. Esperaré decidir a su llegada. Escribiré. Nicolás».

Se trataba, en definitiva, de llegar a un acuerdo para devolver las cartas íntimas de Alfonso XII en poder de Elena Sanz, a cambio de una suma de dinero que permitiese

a la madre y a los niños vivir sin problemas durante muchos años.

Salmerón desvelaba otros detalles del posible arreglo:

Para que en ningún caso pueda reproducirse reclamación alguna, ni aún por los menores, se declarará que no existen otras cartas que pudieran servir de prueba a las pretensiones; y a mayor abundamiento, se estipulará que las dos terceras partes por lo menos de la cantidad convenida, se invertirán en inscripciones de Deuda pública a nombre de los dos menores, a fin de que, asegurada la renta que ha de constituir una, aunque módica, decorosa pensión para alimentos, no haya jamás ni remoto temor a que puedan pedirlos los menores en cuyo nombre tanto como en el propio y fundada precisamente en esa concesión, renunciará la madre a toda pretensión de demostrar la paternidad de sus hijos. Al hacerse la entrega recíproca de las cartas y de la cantidad convenida, se otorgará una escritura para dar plena fuerza legal a la asignación de la pensión alimenticia y a la declaración y renuncia expresadas.

Pero los abogados de la reina María Cristina no aceptaron que una parte del dinero en deuda pública se invirtiese a nombre de Alfonso y Fernando Sanz, como proponía Salmerón.

¿Estaban acaso en un callejón sin salida?

Salmerón disfrutó entonces de otro de sus grandes momentos de inspiración. El 5 de marzo escribió a Elena Sanz de nuevo concretándole aún más las bases de un posible acuerdo, que cifraba en 500.000 pesetas (1,8 millones de euros) la cantidad mínima exigida por su clienta para entregar las cartas de amor del rey.

Decía así:

Muy Sra. mía y distinguida amiga:

Extrañará usted mi silencio, pero me dolía escribir a Vd. sin darle noticia del arreglo definitivo y en las condiciones que yo estimaba más al abrigo de todo riesgo e injerencias extrañas.

A pesar de que Vd. se adelanta en su apreciable del 27 pasado a facilitar la solución en el sentido que la otra parte, por una infundada desconfianza exige, he procurado insistir en que el capital que se asigne a los niños y que será por lo menos de 500.000 pesetas, mitad para cada uno, se invierta en inscripciones nominativas; pero llevando el vuelo hasta lo irracional, se han negado a constituir el capital en esa forma, a fin de poderlo retirar sin dificultad alguna, en el caso de que durante la minoridad de los niños se formulase alguna reclamación, o provocase escándalo, o de que al llegar a la mayoría decidiesen resucitar la cuestión. En vano he procurado disuadirlos de que el temor que abrigan es infundado y de que en todo caso podría constituirse la

inscripción nominativa, bajo la condición de que perderían el capital los niños si por Vd. o por ellos se suscitase cualquier reclamación; porque ven que, dada la índole de la inscripción nominativa, tendrían que apelar a un pleito para retirar el capital. En esta situación entiendo que no hay más remedio que renunciar a las inscripciones nominativas, procurando buscar las mayores garantías posibles en el depósito de los títulos al portador que han de constituir las rentas de los niños, y consignando, desde luego, que por falta de éstos, han de pasar a Vd. los títulos. No se ha resuelto así ya hoy porque con motivo de la boda de mañana, está el señor Abella ocupado. Siento haber tenido que ceder en eso; pero trataré de que el depósito ofrezca las mayores garantías y de que, sin intervención de nadie, se entienda Vd. para cobrar la renta directamente con la Banca en que se depositen los valores.

La muerte de Alfonso XII, insistamos una y mil veces, había dejado en la miseria a Elena Sanz y a sus hijos, privados de su pensión por orden tajante de la reina María Cristina. Salmerón daba fe de ello en la misma carta:

He vuelto a insistir, porque me dolía continuara Vd. en angustiada situación, en que se remitiera a Vd. algunos fondos, y últimamente se me ha prometido que enviarían a Vd. alguna cantidad, para que sin prolongar sus apuros pudiera esperar la solución definitiva.

Elena Sanz recibió finalmente 50.000 pesetas (casi 180.000 euros), en concepto de atrasos en la pensión desde la muerte del rey.

Su abogado exigió también otras «setecientas cincuenta mil pesetas para ella y sus hijos»; de esta cantidad, 250.000 pesetas (900.000 euros) serían para Elena Sanz, y las restantes 500.000 pesetas (1,8 millones de euros) se repartirían por igual entre sus dos hijos, constituyéndose para tal fin un fondo bancario en París. Recordemos que las 750.000 pesetas reclamadas por Salmerón fueron las que finalmente cobró Elena Sanz para ella y sus hijos. Cantidad equivalente a 738.751 francos (alrededor de 2,7 millones de euros).

Todo, o casi todo, estaba así listo para la hora de la verdad.

El 24 de marzo de 1886 se firmó por fin el convenio, según el cual se constituyó un depósito de valores a favor de los hijos de Elena Sanz. A cambio, ésta hizo entrega a los representantes de la Real Casa de los documentos que acreditaban al difunto rey como padre de las dos criaturas.

La escritura número 40 se suscribió ante el vicescánsul de España en París, Francisco Carpi, siendo rubricada por Fermín Abella Blave y Rubén Landa Coronado, en representación de ambas partes.

De todas sus cláusulas, nos interesa reproducir la tercera, que dispone lo

siguiente:

El Sr. Abella ha recibido el encargo, confiado en toda reserva a su rectitud de conciencia, de invertir un capital efectivo que no baje de quinientos mil francos en valores públicos, que permita asegurar por partes iguales una renta a los menores impúberes Don Alfonso y Don Fernando Sanz Martínez de Arizala, hijos naturales de la Señora Doña Elena Sanz y Martínez de Arizala, cumpliéndole, por tanto, consignar de la manera más solemne que el capital invertido en los valores que más adelante se determinan, no le pertenece, sino que lo ha recibido para destinarlo al objeto que en esta escritura se expresa. La Señora Doña Elena Sanz se obliga a no reproducir reclamación alguna respecto a la filiación natural paterna de sus dos mencionados hijos y a no publicar carta, ni documento alguno, al intento de revelar dicha filiación. Y si la expresada Señora faltase a la obligación y compromisos consignados, el Sr. Abella podrá desde luego retirar los valores depositados, obligándose los Sres. Don Rubén Landa Coronado y Don Nicolás Salmerón y Alonso, a hacer cuanto fuese necesario al efecto.

El pacto establecía la obligación de Elena Sanz de entregar ciento diez documentos comprometedores a cambio de que sus hijos Alfonso y Fernando percibiesen los 500.000 francos franceses que debían garantizar su futuro económico hasta la mayoría de edad, establecida entonces en los veintitrés años.

El dinero se invirtió así: 18.000 francos franceses de Renta Exterior Española al 4 por ciento, y 810 billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba.

Los valores se depositaron a nombre de Fermín Abella en el Comptoir d'Escomptes de París, y se puso al cargo de su custodia a Prudencio Ibáñez Vega, banquero de Isabel II, quien remitió luego las rentas a Elena Sanz para que las administrase en nombre de sus hijos.

Así se hizo todo, al menos mientras Fermín Abella estuvo al frente de Intendencia de palacio.

A su muerte, le sustituyó Luis Moreno y Gil de Borja, marqués de Borja, con quien las aguas volvieron a revolverse.

Por si fuera poco, el Comptoir d'Escomptes, donde estaban depositados los valores, suspendió pagos. Entonces, el marqués de Borja tomó una decisión que contravenía el acuerdo alcanzado tres años atrás, en marzo de 1886: colocó la fortuna en títulos en casa del banquero Prudencio Ibáñez sin informar de ello al cónsul de España. El pleito estaba servido.

Las disputas entre los Sanz y la Familia Real proseguían aún a la muerte de nuestra protagonista, registrada el 23 de diciembre de 1898, en lugar del día 24, como mantienen todavía hoy por error biógrafos e historiadores.

Hemos rescatado de las hemerotecas este obituario de *La Época*, publicado al día siguiente del deceso, Nochebuena y sábado, que prueba cuanto afirmamos.

Titulado en mayúsculas «ELENA SANZ», dice así:

(De nuestro corresponsal).

París, 24 (9 mañana). Ayer tarde falleció en Niza la distinguida artista española Elena Sanz.

Desde que se retiró de la escena vivía en esta capital, donde ha tomado parte en algunos conciertos y fiestas benéficas.

Había ido a Niza, cuyo clima es muy benigno, por prescripción de los médicos.

Ha muerto a la edad de cuarenta y nueve años [en realidad acababa de cumplir cincuenta y cuatro], de tisis pulmonar. Fdo. Coll.

A continuación, el rotativo ofrecía esta semblanza suya, a modo de homenaje, bajo el epígrafe «Su vida artística»:

Elena Sanz ha sido una de las artistas españolas que ha oído grandes aplausos de todos los públicos.

Nació en Valencia [en Castellón de la Plana, como sabemos] y pasó los primeros años de su infancia en Sevilla, desde donde vino a Madrid.

En el Colegio de las Niñas de Leganés estudió solfeo y piano, y apenas iniciada en los secretos del arte con las lecciones que le dio el maestro Saldoni, la oyeron cantar Tamberlick y otras notabilidades que desde luego la auguraron una brillante carrera artística.

Después de estudiar otros dos años en París, apareció en la escena en el principal teatro de la capital de Saboya, obteniendo un gran éxito. Entonces comenzó su campaña artística recorriendo los principales teatros de Europa y América.

En Milán estrenó la ópera de Halevy, *Carlos V*, cantando la parte escrita por el maestro para la célebre Stolz [Teresa Stolz, la soprano checa que conquistó la fama en Italia y fue compañera sentimental de Verdi en sus últimos años].

Elena Sanz, quien como artista de ópera figuró siempre en primera línea, fue, como mujer, valerosa y caritativa, objeto de alabanzas justas y

distinciones muy señaladas.

Durante el sitio de París, asistió, en clase de enfermera, a las ambulancias, curando a los heridos y prestando toda suerte de servicios humanitarios.

La concedieron una cruz roja y varias medallas de oro, plata y bronce, premios de los distritos de la capital francesa al heroísmo y la piedad de la artista española. ¡Descanse en paz!

Elena Sanz había estado, en efecto, en París cuando el sitio y la *Commune*, y sus desvelos como enfermera, en aquellos luctuosos días, fueron recompensados por el ayuntamiento con varias condecoraciones.

Montero Alonso evoca así aquellos días trágicos en los que nuestra protagonista se mostró tan caritativa con el prójimo: «En los sucesos que en la capital de Francia siguieron a la caída del Segundo Imperio, Elena Sanz se desvivió por atender heridos y remediar desdichas. París se lo reconoció, otorgando a la española algunas distinciones por su conducta, de una caridad que a veces había llegado al heroísmo».

Al artículo de *La Época* se sumaba esta escueta nota de *El Imparcial* fundado por Eduardo Gasset y Artime, ministro de Ultramar con Amadeo de Saboya:

(Por telégrafo). (De nuestro corresponsal).

París, 23 (11.58 noche).

En el barrio de Saint-Barthelemy de Niza ha fallecido esta tarde la célebre cantante española Elena Sanz.

Había ido a buscar alivio a su dolencia, una tisis pulmonar, en la templada costa del Mediterráneo y esa enfermedad temible ha acabado con la existencia de la famosa *prima donna*. Fdo. A.

Se daba la curiosa y desgraciada circunstancia de que Elena Sanz había muerto a causa de una tuberculosis, la misma enfermedad que llevó primero a la tumba a la reina María de las Mercedes y más tarde al propio Alfonso XII.

Como señalaban las crónicas, la antigua contralto había elegido Niza, la ciudad más grande de la Costa Azul o Riviera francesa, a sólo treinta kilómetros de la frontera con Italia, con la vana esperanza de que sus balnearios y playas pudieran curarla con todas sus propiedades medicinales.

En el certificado de defunción número 2.666, a nombre de «Hélène Armande Nicole Sanz Martínez de Arizala», extendido por el oficial administrativo nizardo Joseph Burchelen a las cinco de la tarde del referido 23 de diciembre de 1898, consta la causa de la muerte: tuberculosis.

Elena Sanz se encontraba a la hora de su fallecimiento, las doce del mediodía, en compañía de su primogénito Jorge Sanz, de veintisiete años y publicista de profesión, domiciliado en la rue Parmentier Pavillon Marie, de Niza.

Sus hermanos Alfonso y Fernando quedaron desde entonces bajo su tutela.

En su última voluntad, Elena Sanz sugería con claridad quién era el verdadero padre de sus hijos, así como los motivos que la llevaron a comportarse con extrema prudencia en tan peliagudo asunto.

Desvelemos ya la cláusula primera de su testamento, por ser la más interesante de todas:

Declara en descargo de su conciencia que, por consideración que creyó debida al padre de sus hijos Alfonso y Fernando [Jorge queda, obviamente, excluido], guardó reserva respecto de la paternidad de éstos, y se prestó después de muerto aquél a aceptar una solución en que intervinieron respetables personas, alguna ya fallecida y conocidas las que viven de sus hijos, solución que implicaba un personal desistimiento, a reclamar los derechos de éstos y señaladamente de Alfonso. Pudo hacer esto reduciéndose a vivir con sus hijos fuera de su patria y en condiciones mucho más modestas de las que por ley se les había debido reconocer en prueba de piadoso respeto a la memoria del padre de sus hijos; pero de ninguna suerte tuvo el propósito (que por otra parte habría siempre carecido de eficacia legal) de renunciar los peculiares derechos de sus hijos y principalmente de Alfonso. Hecha esta declaración que responde a una sagrada imposición de su conciencia, recomienda a sus hijos que, si se decidiesen a ejercitar los derechos que les asisten, no lo hagan sin aconsejarse previamente de las personas que mediaron en la solución aludida o, en defecto de éstas, de otras personas de recto y elevado criterio.

De su última voluntad se desprende así que el convenio suscrito en marzo de 1886 no implicaba la renuncia de Alfonso y Fernando a sus derechos como hijos del rey Alfonso XII.

Inducida por su amor a ellos, Elena Sanz promovió aquel acuerdo que no eximía a Alfonso ni a Fernando, insistimos, de su derecho de reclamar la paternidad a la muerte de su madre. Sólo mientras Elena Sanz viviese, tal y como se establecía en la cláusula tercera del testamento, «se obligaba a no reproducir reclamación alguna respecto a la filiación natural paterna de sus dos mencionados hijos y a no publicar carta, ni documento alguno, al intento de revelar dicha filiación».

Pero lo que sucediese a su muerte era ya distinto.

Entretanto, Jorge Sanz, primogénito de Elena Sanz y tutor de sus dos hermanos menores, reclamó la renovación del acuerdo tras averiguar que el banquero Prudencio Ibáñez había reconvertido sin su consentimiento, en valores de Renta Interior, títulos por importe de 31.000 francos franceses que estaban en Renta Exterior Española, causando un grave quebranto al patrimonio familiar.

Jorge Sanz defendió hasta el final los intereses de sus hermanos, recurriendo

incluso a la intercesión de la infanta Isabel, hermana mayor de Alfonso XII. Pero al final no tuvo más remedio que reclamar formalmente sus bienes en España a través de Melquiades Álvarez, que enseguida inició negociaciones con Eugenio Montero Ríos, abogado de la Real Casa, por indicación de Antonio Maura.

Montero Ríos incumplió la promesa, hecha en nombre de la reina María Cristina, de conceder una renta vitalicia a Alfonso y Fernando Sanz.

Finalmente, éstos denunciaron al banquero Ibáñez ante la Justicia francesa.

El Tribunal del Sena decretó, el 13 de mayo de 1905, que los títulos en disputa se entregasen al liquidador judicial. Pero el denunciado Ibáñez declaró que los valores jamás fueron reconvertidos y que las cuentas de sus últimos cinco años habían sido falsificadas.

La Justicia dictó un fallo de *Référé*, que era la orden más grave y urgente que podía emanar de un tribunal francés; la orden se notificó a Ibáñez directamente, así como al marqués de Borja, intendente de la Real Casa, por medio del *Parquet* del Procurador de la República Francesa.

El banquero incumplió lo que se le ordenaba y entonces *maître* Labori presentó una querrela contra él. Dos horas después, el juez Mr. Boucard y el jefe de Seguridad, Mr. Hamard, acompañados de varios inspectores, registraron la oficina bancaria de Ibáñez, quien, poco después, se derrumbó confesando su delito. El detenido declaró que desde hacía diez años no le quedaba ni un solo título de los depositados por la Real Casa en sus manos para velar por la seguridad económica de Alfonso y Fernando Sanz. Admitió que se había apropiado indebidamente de todos los valores, incluso antes de la Ley de Conversión de 1898, lo cual significaba que nunca pudo convertirlos por no hallarse ya en sus manos.

El complejo asunto se atajó a regañadientes, pues los hermanos Sanz, arruinados, no tuvieron más remedio que aceptar el arreglo propuesto por Ibáñez: recibieron así 300.000 francos en bienes y títulos a cambio de retirar su querrela. Pero una vez más resultaron engañados, pues los valores entregados —títulos de una sociedad cubana sin constituir, junto con acciones de un ferrocarril en Uruguay— apenas valían dinero.

Informado del fraude, Alfonso XIII empeñó su palabra para indemnizar a los hermanos Sanz, consciente también de que la Real Casa había actuado con negligencia al permitir que Ibáñez se apropiase de los valores. Pero igual que el monarca faltó a su juramento ante los Santos Evangelios de respetar la Constitución monárquica de 1876, respaldando la dictadura de Primo de Rivera, acabó haciendo oídos sordos a su compromiso con los Sanz.

En 1911 aún proseguían las trifulcas jurídicas, zanjadas de momento por el presidente Canalejas.

A esas alturas, la reina María Cristina ya había prestado declaración bajo juramento ante la Sala Primera del Tribunal Supremo.

Los jueces solicitaron su presencia, como parte de las actuaciones en la demanda

presentada por Alfonso Sanz Martínez de Arizala contra los herederos de Alfonso XII sobre reconocimiento de hijo natural y todo lo que ello implicaba: apellido, pensión de alimentos y participación en la herencia.

Por increíble que parezca, María Cristina aseguró ante el juez que ignoraba la existencia de los dos hijos habidos de la relación de su esposo con Elena Sanz.

Pero luego incurrió en una flagrante contradicción, recordando que había advertido al intendente Fermín Abella que no entregase ni un solo duro a la favorita mientras ésta no renunciase por escrito a la reclamación de filiación.

Los abogados de Alfonso Sanz interrogaron a la reina, que se negó a responder algunas de sus preguntas. Contestó, eso sí, a la octava que le formularon, admitiendo estar al corriente de todo lo más importante que sucedió:

Que lo único que sabe, por referencia de Abella, es que a los pocos días de ocurrir el fallecimiento de su marido, el abogado de la Sanz, D. Nicolás Salmerón, vio a Abella para decirle que aquélla tenía unas cartas que suponían eran del Rey D. Alfonso XII, y que estaba dispuesta a hacer uso de ellas dándolas a la publicidad, provocando un escándalo; y entonces Abella aceptó comprarlas conviniéndolo con Salmerón, y entregando como precio de ellas tres millones de reales, juntamente con cincuenta mil pesetas que dicho señor Salmerón había solicitado; habiendo la declarante aprobado lo hecho por Abella, cuando éste tuvo necesidad de darle cuenta de todo lo ocurrido para poder justificar la inversión de las ochocientas mil pesetas [la cantidad declarada por María Cristina concuerda exactamente con la que facilitábamos anteriormente, repartida así: 250.000 pesetas para Elena Sanz, otras 500.000 pesetas para sus dos hijos distribuidas entre éstos por igual, y las 50.000 pesetas restantes, en pago por los atrasos de la pensión tras la muerte del rey], enterándose entonces también la declarante del convenio que se había hecho en París en mil ochocientos ochenta y seis, en el que no tuvo intervención la que habla, ni conoció hasta después de realizado; debiendo hacer constar que dicho convenio le pareció muy mal a la declarante y así se lo dijo a Abella, pues tratándose como se trataba únicamente de la venta de unas cartas de ignorada autenticidad no había más que recibirlas y entregar el precio.

Pero en contra de lo declarado por María Cristina, difícilmente la Real Casa iba a desembolsar 2,8 millones de euros por unas cartas que, como ella mantenía, eran «de ignorada autenticidad».

Añadamos, como nota interesante, que el arreglo final entre Elena Sanz y la Real Casa, alcanzado en marzo de 1886, cuatro meses después de la muerte del monarca, se produjo antes de que se aprobase la partición testamentaria, efectuada el 12 de junio del mismo año.

Significa eso que la reina María Cristina, asesorada por sus abogados, debió

acelerar también el acuerdo con Elena Sanz para evitar que ésta pleitease y se suspendiesen así las operaciones testamentarias del difunto Alfonso XII.

Enfurecida durante el interrogatorio, María Cristina llegó a acusar de «sablistas» a los abogados de Elena Sanz.

Poco antes había asegurado que todas las cartas íntimas de su esposo con Elena Sanz «habían sido quemadas». Pero lo cierto es que, como ya sabemos, algunas de ellas permanecen hoy custodiadas en el archivo familiar de los Sanz.

Además de la declaración de la reina, la prestada por Antonio Maura, presidente del Consejo de Ministros, reviste una importancia capital en el proceso. Traemos por eso a colación ahora su desconocido testimonio, que arroja aún más luz sobre los hechos.

Preguntado así Maura por la Sala Primera del Tribunal Supremo si la primera vez que fue presidente del Gobierno mantuvo contacto con el tutor, Jorge Sanz, para alcanzar un acuerdo amistoso que evitara un escándalo, declaró esto mismo: «Recuerdo haber recibido durante el año 1904 la visita que la pregunta indica y, tras escuchar las manifestaciones del señor Sanz, decliné intervenir en el asunto y me abstuve de emitir acerca de éste juicio alguno».

Maura corroboró, a continuación, que volvió a tener noticias del asunto a principios de 1907, cuando ocupaba por segunda vez la Presidencia del Consejo de Ministros: «Me visitaron entonces varias veces el letrado señor Nougués y algunos de los interesados [Alfonso Sanz, entre ellos], y nuevamente me hablaron de sus reclamaciones. Yo persistí en mi reserva por considerarla un deber de discreción anejo a mi cargo oficial; si bien esta reserva no impidió que recomendase y encareciese la conveniencia de evitar controversias judiciales».

El testigo admitió también que había recibido una carta de Alfonso Sanz, a su llegada a París en 1907, que por cautela no contestó. En la misiva, el primogénito de Alfonso XII advertía al presidente de que, después de todo, no le dejaban otra salida que acudir a los tribunales para defender sus intereses y los de su hermano menor. Maura encomendó entonces al delegado de la embajada española en París, señor Hontoria, que explicase a Alfonso Sanz los motivos de su silencio, en modo alguno atribuible a su descortesía, e insistió en la necesidad de llegar a un entendimiento al margen de la judicatura.

Alfonso Sanz no debió de hacerle mucho caso, a juzgar por esta otra respuesta de Maura: «Estando en plenas negociaciones, en las cuales se llegó a ofrecer al señor Sanz una renta de 20.000 pesetas anuales [alrededor de 90.000 euros], tuve conocimiento de la presentación de la demanda al juzgado y por ello ordené al señor Hontoria que cesase en su gestión».

Finalmente, Alfonso Sanz perdió el pleito que él mismo había iniciado en 1907. Su esposa Guadalupe ya le había advertido: «Contra la Corona jamás podrás ganar».

Y así fue: en su sentencia dictada el 1 de julio de 1908, el juez consideró que «un monarca no estaba sujeto al Derecho común». Es decir, que a un rey no se le podían

reconocer hijos fuera del matrimonio. Verlo para creerlo.

Los argumentos de la defensa de la Real Casa, coordinada en última instancia por Eugenio Montero Ríos, antiguo ministro de Gracia y Justicia con Amadeo de Saboya y presidente del Tribunal Supremo, ministro de Fomento y jefe del Gobierno con María Cristina, sucesivamente, no tenían desperdicio.

La defensa se acogió así, en primer lugar, a las Leyes de Toro, recogidas en la Novísima Recopilación, según las cuales estaba prohibido reconocer a otros hijos que no fueran los naturales. Significaba eso que Alfonso y Fernando Sanz, por el mero hecho de haber nacido fuera del matrimonio regio, no eran considerados hijos naturales sino bastardos, y que por lo tanto carecían de reconocimiento y legitimación. Advirtamos que este argumento podía haberse aplicado de la misma manera a su padre, Alfonso XII, hijo del militar valenciano Enrique Puigmoltó.

Los abogados de María Cristina se acogieron también al precepto constitucional de que la persona del rey era sagrada e inviolable para alegar lo siguiente: «El Rey no puede tener más hijos que los que le nacen dentro del matrimonio. La Constitución no consiente la injerencia de seres extraños [...] Los hijos habidos por el Rey fuera del matrimonio son hijos sin padre o hijos espurios [de padre desconocido] a los cuales la ley no extiende los beneficios del reconocimiento como a ningún bastardo».

Tremenda argumentación, que consideraba a Alfonso y Fernando Sanz como «hijos sin padre», «hijos espurios» o «seres extraños».

Finalmente, los abogados se aferraban también al remoto Código de las Partidas del Rey Sabio, y en concreto a la cuarta de ellas, título XIV, ley tercera, que establecía «cuáles mujeres son las que no deben recibir por barraganas los hombres nobles y de gran linaje».

Concluía así la defensa de la Real Casa que Elena Sanz era una mujer vil que no merecía ser barragana de un rey y que por lo tanto sus hijos «no serían llamados naturales sino espurios, que quiere tanto decir fornecino [bastardo o fruto del adulterio]; y tal hijo como éste no debe partir en los bienes del padre, ni es el padre tenido de criarle si no quisiese».

Por increíble que parezca, la Sala Primera del Tribunal Supremo aceptó todos estos insólitos argumentos en los albores del siglo XX, desestimando la demanda de los hermanos Sanz.

Aun así, Alfonso Sanz no se dio por vencido y el 4 de mayo de 1932 su nuevo abogado, el catedrático Luis Jiménez de Asúa, presentó en su nombre una querrela contra Alfonso XIII por presunto delito de utilización en juicio de un documento mercantil falso: la liquidación efectuada por Prudencio Ibáñez a Fernando Sanz, el 25 de febrero de 1904.

El documento no era auténtico, en opinión del letrado, sencillamente porque el banquero no pudo realizar la conversión de los valores por haberse apropiado de los mismos mucho antes, como ya vimos.

A la querrela, desestimada por el titular del Juzgado número 14, se sumó la

presentación de un escrito pidiendo nuevamente el procesamiento del querellado, el 16 de noviembre de 1935. Cargaba así las tintas el abogado contra Alfonso XIII y la Real Casa: «El que entonces era rey de España, Alfonso de Borbón y Habsburgo Lorena, presentó en juicio, el año 1908, una liquidación falsa entre Ibáñez y Fernando Sanz, a sabiendas de que lo era, y con el reprobable ánimo de eximirse de la obligación de reparar los daños y perjuicios que causó a los hijos de Elena Sanz el delito del banquero Ibáñez, causado a su vez por la negligencia de doña María Cristina y del intendente de Palacio».

Jiménez de Asúa aseguraba que Alfonso XIII conocía de sobra el acta-convenio demostrativo de la falsa liquidación del banquero Ibáñez. Y fundamentaba su aserto, primero, en que el descubrimiento del delito de Ibáñez y su propia confesión ante la Justicia francesa tuvieron la suficiente notoriedad como para llegar a oídos del rey, máxime cuando éste tenía un interés directo en el asunto.

Además, antes de firmarse el convenio de 1905, se informó a la Real Casa de que Ibáñez se había apropiado de los títulos de Renta Exterior, razón por la cual no se pudo efectuar su conversión.

Pero es que también el abogado de los hermanos Sanz, *maître* Labori, pidió al monarca una audiencia el 14 de diciembre de 1905 para informarle de todo, y aunque no pudo llegar hasta palacio, relató lo sucedido a Montero Ríos, abogado de la Real Casa, y a Segismundo Moret, presidente del Consejo de Ministros. Resultaba pueril entonces que estos dos significados personajes ocultasen luego al rey cuanto sabían.

En agosto de 1906, aprovechando que Alfonso XIII veraneaba con su familia en San Sebastián, el letrado Labori solicitó de nuevo al rey una audiencia, pero éste se opuso una vez más a recibirle, en señal de que sabía muy bien lo que se proponía contarle y no deseaba escucharlo.

Era evidente que Alfonso XIII conocía de sobra que el documento esgrimido por él durante el juicio era falso, pues él mismo había prometido a Alfonso Sanz, antes de que éste entablase su pleito, que en cuanto se dictase la sentencia repararía todos y cada uno de los perjuicios causados por Ibáñez, promesa reiterada en el transcurso del litigio.

Resultaba obvio también que José Canalejas, presidente del Consejo de Ministros en 1911, debió de poner en conocimiento del rey el relato del delito de Ibáñez que le refirieron por escrito Alfonso y Fernando Sanz, recurriendo a la firma de una persona suya de confianza: L. Leconte.

La carta fue devuelta a los Sanz al cabo de dos días, sin respuesta, remitiéndola éstos a su vez al marqués de Torrecilla con el mismo infructuoso resultado.

Datada en Madrid el 14 de diciembre de 1911, su traducción del francés dice literalmente así:

Señor: Tengo el honor insigne de solicitar de vuestra Real benevolencia una corta audiencia, con el objeto de exponer a V. M. lo que sigue:

Los hermanos Sanz han sido despojados de una fortuna en títulos, depositados para ellos en nombre de V. M. Por medio de cuentas falsas y de un activo sin valor entregado a cuenta, se ha hecho creer a V. M. y a la opinión que el pago de esos títulos había tenido lugar. El hecho es materialmente inexacto. Los defraudadores han guardado la fortuna y los hermanos Sanz están sin recursos. V. M. no querrá dejar que se perpetre un acto semejante. Le suplico, por consiguiente, se digne concederme la audiencia que solicito, bastándome poco tiempo para probar lo que en esta carta expongo. Dígnese V. M. aceptar mis homenajes lo más profundamente respetuosos.

Los historiadores y esposos María José Buxó y Pedro Voltes relatan una curiosa anécdota protagonizada por los hermanos Sanz hacia 1911, a raíz precisamente del silencio y el desprecio con que les trataba la Real Casa. Advirtamos antes que mientras Alfonso era casi un clon de su padre Alfonso XII, el menor Fernando lo era a su vez de su hermanastro reinante Alfonso XIII.

Cierto día acudieron ambos al Teatro Real vestidos y peinados de forma que su regio parecido resaltase aún más. Pasaron por la platea hasta situarse en las primeras filas de butacas, donde advirtieron el estupor general que su presencia despertaba ante la incredulidad de los ocupantes del palco real.

Por si fuera poco, destronado ya Alfonso XIII, su hermano de padre Alfonso Sanz se dirigió a él por carta el 27 de noviembre de 1931, resumiéndole una vez más con pelos y señales lo acontecido desde 1898 hasta entonces.

Por todo ello, Jiménez de Asúa solicitaba al juez que enviase el suplicatorio al Tribunal Supremo para que investigase a su vez lo sucedido, procesando al querellado y embargándole sus bienes para compensar el daño ocasionado por su comportamiento delictivo.

Pero a juzgar por los hechos, la inestabilidad política anterior a la rebelión militar de julio de 1936 debió de aplazar *sine die* los trámites judiciales. Sin duda, la contienda civil y la consiguiente instauración del régimen franquista imposibilitaron la publicación de una sentencia judicial sobre el intrincado asunto de la falsedad documental iniciada por el banquero Prudencio Ibáñez, quien desde luego no hizo honor alguno a su nombre de pila.

No en vano Franco, que devolvió a Alfonso XIII todos sus bienes en España tras alzarse victorioso en la Guerra Civil, no iba a permitir de ningún modo que se condenase al monarca, que había sido su padrino de boda, por semejante delito. La justicia terrena dejó así el asunto en manos de la divina, aunque María Cristina se la hubiese tomado ya antes por su regia mano...

María Cristina era mujer de armas tomar. Por eso quienes la menospreciaban, tildándola de ingenua y de pacata, demostraban no conocerla bien.

Convertida en reina regente tras la muerte de su esposo, había llegado para ella la anhelada hora del desquite. Pasaba por alto, eso sí, María Cristina que la injuria sólo podía herirla cuando la recordaba y que por esa razón la mejor venganza era siempre el olvido. Pero ya era tarde para mirar hacia otro lado. La regia ojeadora quería cobrarse ahora los trofeos de Elena Sanz y de sus hijos, añadiendo otra pieza también respetable a su implacable cacería: el duque de Sesto.

Cuántos sufrimientos callados, por culpa de Pepe Alcañices, le habían amargado a ella la existencia. Mientras el rey salía de juerga con sus amigos y disfrutaba de sus escarceos amorosos con Elena Sanz y alguna que otra «juglaresa», la soberana disimulaba su calvario interior con la mejor de sus sonrisas, ya fuera acompañando vigilante a su esposo en las fiestas, soportando con estoicismo las corridas de toros o saludando amablemente al público desde el palco regio.

Como tantas otras reinas abnegadas de la historia de España, María Cristina había sido víctima de la insaciable concupiscencia de los Borbones, alimentada en su caso por la pandilla de vividores que rodeaban al monarca: los Julito Benalúa, Bertrán de Lis, el duque de Tamames... y el de Sesto, claro.

Había llegado así la hora de vengarse del mismo hombre que había empeñado su fortuna para que su marido se ciñese la corona de España. Tampoco le importaba a la reina que Pepe Alcañices cubriese los dispendios de su suegra Isabel II en el exilio, ni que hubiese velado por la educación de su futuro esposo en París, Viena y Londres.

María Cristina le había condenado ya por el mayor de los delitos: el de ser cómplice del romance regio con Elena Sanz, impulsando los escarceos, veleidades y juergas del monarca. A tales excesos atribuía también María Cristina la prematura muerte del rey.

Con razón, el conde de Romanones asegura que la reina detestaba a Sesto, «convencida de que pudo evitar lo inevitable».

Y hasta el escritor francés coetáneo Austin de Croze refiere en su obra *Alphonse XIII intime et la Cour d'Espagne* (París, 1898), que llegó a leer, por cierto, la propia María Cristina, el sonoro bofetón que ésta propinó al duque de Sesto cuando le sorprendió mientras presentaba al monarca a una joven y encantadora actriz.

¿Sospechaba la reina también que Sesto podía ser el padre de su odiada cantante de ópera?

Sea como fuere, fiel a su rey hasta la sepultura, Sesto no se había separado ni un momento de su cuerpo embalsamado, expuesto en el palacio de El Pardo y luego en el mismo Salón de Columnas en que se dispuso el velatorio de María de las Mercedes.

En la mañana del 29 de noviembre de 1885, salió el furgón con los restos del

monarca camino de El Escorial. A Pepe Alcañices le quedaba aún el último penoso deber. Como mayordomo mayor, hizo entrega del cadáver al prior del monasterio. Tuvo que abrir así el ataúd por última vez, según el protocolo, reconocer el cuerpo del rey y entregarlo luego oficialmente para su custodia en el pudridero. A continuación cerró la caja, entregó las llaves y, siguiendo la tradición que sus predecesores en el cargo guardaron durante siglos, rompió su bastón de mayordomo y arrojó junto al féretro sus pedazos.

Alcañices avisó luego a Sagasta para que formase gobierno por encargo de la reina y estuvo presente en el acto de la jura. Fue su última actuación como mayordomo mayor y jefe de palacio. María Cristina le destituyó sin miramientos el 19 de diciembre, como advierte, certero siempre, De la Cierva. El despido se atenuó con la acostumbrada prudencia de la reina, disfrazado de voluntaria dimisión. En el expediente personal del duque de Sesto, custodiado en el Archivo de Palacio, figura el siguiente documento que prueba cuanto afirmamos. Dice así, aduladora, María Cristina:

Accediendo a vuestros reiterados ruegos y teniendo en cuenta las consideraciones que me habéis expuesto, tan honrosas para vos, como lisonjeras para mi mayordomo mayor el marqués de Santa Cruz. Vengo en admitiros la dimisión de los cargos de jefe superior de Palacio, mayordomo, caballero y montero mayor y guarda sellos que con tanto acierto desempeñasteis cerca del Rey (q.D.h.) mi Señor y muy amado e inolvidable Esposo, no sin expresaros el profundo sentimiento con que os la admito y sin manifestaros a la vez la gratitud de que os soy deudora por el incansable celo, el acendrado cariño y la nunca desmentida lealtad con que servisteis siempre y en toda clase de situaciones a vuestro Augusto Soberano. Lo tendréis entendido y lo comunicaréis a quien corresponda. Palacio, a 19 de diciembre de mil ochocientos ochenta y cinco. María Cristina. (Al marqués de Alcañices. Minuta, el original lo tiene el interesado).

Tan sólo un mes después de la muerte de Alfonso XII, su regia viuda prescindió así en la práctica del tutor, amigo y hombre de confianza de aquél.

La reina le encomendó ladinamente funciones simbólicas, como sin duda eran las de caballero mayor de la princesa de Asturias y de la infanta María Teresa, junto a la jefatura del cuarto de las infantas, confirmándole al frente de la Real Yeguada como el gran experto en caballos que era.

Cuatro años después, el 19 de julio de 1889, Sesto abandonó ya todos sus cargos palatinos. El sagaz doctor Manuel Izquierdo advierte algo anómalo y extraño en su definitivo alejamiento. Francos Rodríguez se muestra más lacónico y enigmático incluso: «Se comentó bastante la dimisión. Su época había pasado», consignó por escrito.

La carta de dimisión de Sesto era, en efecto, concisa y poco protocolaria: «Cumpliendo la Ordenanza de S. M. tengo el honor de presentarle la dimisión...». Eso era todo.

No fue casual así que, días antes y cumpliendo órdenes de la reina, el intendente de palacio hubiese reclamado a Sesto la justificación de las cantidades que le había entregado Alfonso XII en los últimos años, preocupado por la situación económica del tutor y amigo tras la apurada venta de su palacio.

Como señala el conde de Romanones, «Sesto destrozó su fortuna por la Restauración de Alfonso XII». Y en gratitud por ello, además de brindarle su ayuda pecuniaria, el monarca le recompensó manteniendo en su poder el ducado de Sesto que ahora su regia viuda se disponía a arrebatarse por venganza.

El ducado de Sesto constituía la seña de identidad nobiliaria de Pepe Alcañices. Era su buque insignia en el *Almanaque de Gotha*, auténtica Biblia de la realeza y nobleza europeas. El antiguo valido del rey poseía otros ducados, como advierte De la Cierva: el de Algete o el de Alburquerque, pero ninguno de ellos como el de Sesto, el primer título que usó en vida, cedido por su padre Nicolás Alcañices.

Tampoco a su esposa Sofía le gustaba utilizar otro «apellido», titulándose así en todas las recepciones y fiestas sociales como duquesa de Sesto.

¿Por qué tanto apego a esa distinción nobiliaria?

No era el de Sesto, como decimos, un ducado cualquiera. Sus orígenes se remontaban al 2 de abril de 1612 nada menos, cuando el rey Felipe III se lo concedió por primera vez en Nápoles a Ambrosio Spínola, caballero de la Orden de Santiago y del Toisón de Oro, en recompensa por su acreditado valor en la guerra de los Ochenta Años, librada en los Países Bajos.

En realidad, Felipe III elevó a ducado el marquesado del mismo nombre que ya poseía Filippo Spínola, padre de Ambrosio, y que hacía alusión a la localidad de Sesto, en la región italiana de Trentino-Alto Adigio.

«Se trataba —explica De la Cierva— de un título italiano del reino de Nápoles, pero reconocido en España y vinculado a importantes territorios napolitanos en Sesto y en Ginosa, además de otros en Génova y Sicilia, que habían sido de los banqueros genoveses Spínola, grandes generales luego al servicio de España que otorgó al marqués de Spínola, el vencedor de Breda, el título de marqués de los Balbases que también ostentaba Pepe Alcañices».

El 20 de septiembre de 1798, Manuel Osorio, marqués de Alcañices y abuelo de Pepe, heredó los bienes italianos del marquesado de los Balbases, a la muerte de su tío Carlos Joaquín de Spínola.

Pepe Alcañices se convirtió luego en el último titular del ducado en su familia, cuyo uso le había autorizado en España la reina Isabel II en recompensa por sus favores a la Corona, mediante una Real Cédula expedida en Madrid el 2 de octubre de 1859 y refrendada por el ministro de Gracia y Justicia.

Pero a la muerte de su esposo, María Cristina se propuso despojar a Pepe

Alcañices de su título más estimado. Puesto contra las cuerdas por el intendente de palacio, siguiendo instrucciones de la reina, el duque de Sesto envió a su administrador al alcázar con los bienes de su hijuela. Deseaba aclarar de este modo las partidas de dinero que Alfonso XII, en justa correspondencia por los gastos de la Familia Real en el exilio cubiertos por el propio Alcañices, había reintegrado en la cuenta de éste en sus últimos años de vida.

Fue así como en 1891, una vez examinada la hijuela en Intendencia de palacio, el ducado y los territorios italianos pasaron a las regias manos de María Cristina. Consumada la *vendetta*, Sofía de Sesto ya no pudo adornarse nunca más con su título preferido, siendo conocida desde entonces como Sofía Alcañices. Y cuando en 1898 Pepe Alcañices dirigió el traslado definitivo de los restos de Alfonso XII al Panteón de Reyes de El Escorial, figuró como marqués de Alcañices, y no como duque de Sesto.

De la Cierva exhumó del Archivo de Palacio un importante documento que demuestra el absoluto desinterés de María Cristina por el ducado de Sesto, del cual sólo se sirvió para vejar a su anterior titular, desprendiéndose en su propio beneficio del título cuando aquél ya había fallecido, el 30 de diciembre de 1909. Fechada en Nápoles, el 21 de septiembre de 1921, la carta de Leopoldo Rizzo al conde de Aybar, intendente de palacio, resulta así de elocuente:

Señor: Ayer por la tarde ha sido firmado contrato de la venta de todas las propiedades de Sesto Campano de S. M. la Reina María Cristina (q.D.g.) a los señores Domingo Armieri y Hercole Ferri, y se ha efectuado el pago de las 500.000 liras a saldo de las 600.000, precio pactado. Se han depositado 450.000 en el Banco de Roma a disposición de S. M. la Reina. Las rentas pendientes de cobro a 31 de diciembre pertenecen a la Reina.

Cuando se formalizó la venta, Alcañices, en efecto, ya había muerto. Su sobrino bisnieto Beltrán de Osorio y Díez de Rivera dijo de él a Piedad Gómez-Acebo, duquesa de Santo Buono, a modo de epitafio: «Era un hombre que poseía una gran fortuna económica tanto en España como en Italia. Quizá allí más importante aún. Y se vino a morir al Paseo de Recoletos, de Madrid, en una casa modesta. La suya auténtica, un buen palacio, la tuvo que vender por no poder sostenerla. Todo lo había dado al servicio de una causa, de un ideal monárquico».

Y lo que no dio él, se lo arrebató María Cristina.

A esas alturas, los Sanz ya habían dado alguna que otra guerra a la reina viuda. De no ser por Rodrigo Soriano, director republicano del vespertino *España Nueva*, el silencio habría sido casi absoluto.

Sólo un hombre tan pendenciero como Soriano, que había sobrevivido el año anterior al duelo a espada con el entonces coronel Miguel Primo de Rivera, y protagonizado el más arriesgado aún lance a pistola con el escritor Vicente Blasco

Ibáñez en julio de 1903, osó publicar una extensa entrevista con los hijos de Elena Sanz que constituye hoy una rara joya de hemeroteca.

Por increíble que parezca, Soriano era nieto del senador y primer diputado general de Guipúzcoa, Joaquín de Barroeta-Aldamar y Hurtado de Mendoza, gentilhombre de cámara del mismísimo rey Fernando VII, caballero de Santiago distinguido con la Gran Cruz de Isabel la Católica y tatarabuelo, para más inri, de la reina Fabiola de Bélgica.

Semanas antes de que el Tribunal Supremo dilucidase la causa abierta por los hermanos Sanz, éstos se presentaron en Madrid y concedieron una insólita entrevista al diario de Soriano.

Publicada el 14 de abril de 1907 —curioso anticipo de la proclamación de la Segunda República, veinticuatro años después— bajo el título «Intervuí con don Alfonso», la conversación se acompañaba de una simpática fotografía de los dos jóvenes con sombrero hongo, indicándose sus nombres justo debajo: «Alfonso» y «Fernando». El diálogo discurrió en el restaurante de la estación del Norte, donde los Sanz debían tomar luego el tren de regreso a París, tras varios días de estancia en Madrid.

Durante el almuerzo, en que les sirvieron huevos pasados por agua, tuvo lugar el siguiente cruce de preguntas y respuestas. Me he permitido anotar entre corchetes algunas puntualizaciones:

—Nosotros —explicó Alfonso al periodista, sin dar nombres todavía, mientras su hermano Fernando permanecía callado a la mesa— tenemos un asunto importantísimo que resolver con un íntimo pariente nuestro [el rey Alfonso XIII, hijo, como él, de Alfonso XII]. Se trata de una gran cantidad de dinero que estaba depositado para nosotros, desde hace veinte años, en un banco de París. Nosotros debíamos entrar en posesión de esa suma hace cosa de unos dos años y cuando llegó el momento de la liquidación resultó que los valores habían desaparecido. El banco donde estuvieron depositados era el banco en que hace sus operaciones nuestro íntimo pariente.

—Y ustedes, ¿qué han hecho? —inquirió el reportero.

—Verá usted —prosiguió Alfonso—. Nosotros reclamamos la reposición del capital y una indemnización por daños y perjuicios. Hace días, un señor anciano y friolero que veranea en Galicia [Eugenio Montero Ríos] y que estaba encargado por nuestros adversarios [la Familia Real] de arreglar este asunto nos mandó venir a Madrid. Nosotros creíamos que íbamos a entrar en posesión de nuestra fortuna y he aquí que se nos ofrece una pensión de ocho francos diarios, cuatro para cada uno. ¿Cree usted que con cuatro francos se puede uno dar en París una vida regia y principesca?

—Verdaderamente cuatro francos... Pero el pariente de ustedes, ¿es muy rico?

—Hombre, no está del todo mal instalado y hasta tiene algunas posesiones. Hace poco que se casó y ahora, como su mujer va a dar a luz [al primer hijo de los reyes

Alfonso XIII y Victoria Eugenia, el príncipe de Asturias Alfonso de Borbón y Battenberg, nacido al mes siguiente de la entrevista, el 10 de mayo] necesitará algún dinero. Pero siempre le queda para pasar el verano en San Sebastián [donde veraneaba Alfonso XIII con su familia].

—Pues entonces es extraño...

—Es mucho más extraño de lo que usted se figura. ¿Qué diría usted si supiera que el pariente ignora todo esto?

—¿Que ignora todo esto? —repuso, incrédulo, el entrevistador.

—Sí señor, lo ignora —insistió el mayor de los Sanz—. Mi pariente está rodeado de una camarilla repugnante, adulatora y mezquina, y esta camarilla ha evitado que llegue a sus oídos una sola palabra de nuestro asunto. Para nosotros es sumamente doloroso todo esto, porque quisiéramos arreglarlo bienamente, como se deben arreglar todos los asuntos de familia. Por desgracia no puede ser así y hemos designado un procurador para que presente nuestra demanda ante los tribunales en defensa de lo que nos pertenece. Mientras tanto, nos vamos a París.

—¿Y quién es el abogado de ustedes?

—Julián Nougués.

—¿Y el viejo gallego?

—Don Eugenio.

—Claro es que poseen ustedes pruebas materiales que aducir en su pleito...

—Tenemos un arsenal —asintió Alfonso, radiante, mostrándole un voluminoso legajo—. Todos estos papeles son reproducciones fotográficas excelentes de cartas, de retratos, de notas, Memorias, etcétera, escritos de puño y letra de un buen padre, que ciertamente estaría muy lejano de pensar, cuando las escribió, que tuvieran que rodar algún día entre los autos y el papel sellado...

—De modo que ustedes insisten...

—¡Ah! Con mucho sentimiento, porque somos enemigos del escándalo, pero ya ve usted, se trata de sitiarnos por hambre.

—Y a Maura, ¿no le han visitado ustedes?

—Sí señor, y nos saludó con las mismas ceremonias que si de recibir a un personaje de sangre real se tratase, ya sabe usted lo cortés, lo finísimo que es don Antonio.

—Pero ¿y del pleito?

—Nos manifestó rotundamente que su alto cargo le impedía mezclarse ni entender en pleitos de nadie.

¿Quién iba a decirles a los Sanz que su pleito seguiría pendiente más de un siglo después?

A orillas del Mediterráneo, en la misma falda de la llamada Sierra Blanca que cobija a Marbella, Marie Louise vive apartada del mundanal ruido en compañía de Jaime, el menor de sus cinco hijos, soltero y con negocios en la hostelería.

El primogénito Lesly también permanece soltero y reside en Madrid, volcado en actividades inmobiliarias, la mayoría de ellas en países del este de Europa; su hermana Jennifer, fotógrafa de profesión, tampoco ha encontrado al hombre con quien casarse y vive sola en Navacerrada, un hermoso pueblo de la sierra madrileña.

Sólo las dos mayores, Priscilla y Patricia, han formado una familia. Priscilla contrajo matrimonio con el banquero chileno Gonzalo García Rawson, con quien tiene dos hijas: Priscilla, motejada cariñosamente «Tutum» por los suyos, licenciada en Periodismo, y Alejandra, en Bellas Artes.

Patricia, por su parte, desposada con el arquitecto jerezano Luis González López de Carrizosa, es madre de cuatro hijos: Pablo, Marcos, Bruno y Moira.

La segunda entrevista con la matriarca de esta saga familiar transcurre al día siguiente de la primera, el 11 de mayo de 2010, en su encantador refugio que la muerte del marido Alberto Wittig dejó vacío pero que la permanencia de Jaime en el «nido» ha conseguido en parte llenar.

El principal propósito de esta mujer octogenaria de sangre real es ya el de rendir tributo a la memoria de su maltratada abuela y de su padre, fallecido cuarenta años atrás con más pena que gloria; y, por supuesto, el de reivindicar para ella y sus descendientes el regio apellido Borbón que con toda justicia les corresponde, en su opinión.

Tan sólo una breve necrológica, publicada a pie de página en el diario monárquico *ABC*, cómo no, el sábado 21 de marzo de 1970, daba cuenta de la triste pérdida de Alfonso Sanz, a quien su hermano menor Fernando había precedido ya, con cuarenta y tres años, en la otra vida.

A diferencia del mayor, Fernando nunca se casó; fue un bohemio empedernido, amante de la música y la poesía, que contó siempre con los desvelos de Alfonso para que nada le faltase.

Marie Louise no llegó a tiempo de escuchar las últimas palabras de su padre en el lecho de muerte. No así su hermana Elena, a quien el moribundo suplicó mientras deliraba: «Hija mía, toda ese gente ha venido aquí para saber quiénes somos, pero tú no se lo cuentes a nadie... a nadie, ¿comprendes?».

Marie Louise me tiende el recorte de prensa, visiblemente afectada todavía por la ausencia de su padre, para que lo lea. Dice así: «Ha fallecido en París el día 19 de marzo, a la edad de noventa años, don Alfonso Sanz y Martínez de Arizala, casado con doña Guadalupe Limantour e Iturbe; sus hijas doña Elena Sanz de Borges, residente en Nueva York, y doña Marie Louise Sanz, esposa de don Alberto Wittig Cooke, primer secretario de la Embajada de Chile en Madrid, y nietos, al participar

tan sensible pérdida comunican que la Misa por su eterno descanso se celebrará el sábado, día 21 de marzo, en la Iglesia de Saint Pierre, de Chaillot (París). El lunes, día 23, sus restos serán trasladados a Niza».

Sepultado en el panteón familiar junto a su madre y su hermano Fernando, descansa ya para siempre el padre de Marie Louise.

Sus restos reposan en el cementerio de Caucade, inaugurado en 1867 al oeste de Niza, donde yacen enterrados también muchos aristócratas rusos, víctimas de la cruenta revolución de 1917. La nieta del célebre escritor Alexander Pushkin también fue inhumada allí, a escasos metros de la tumba del francés René Goscinny, guionista de cómics tan celebrados hoy como *Lucky Luke* y *Astérix*.

Cerca de ellos se encuentra el panteón de los Sanz, en el número 3.201 de la calle 12, yendo por la Maison Lambert *fleuristé* en dirección a la de Vice 85 avenue Ste. Marguerite.

Entre musgos, cipreses y helechos blanquea la tumba de Alfonso Sanz. En días invernales, sólo el graznido de las gaviotas y la sirena de algún barco lejano viene a turbar el silencio del camposanto.

De vez en cuando sus familiares depositan flores secas sobre la lápida.

La memoria del difunto pervive, al cabo de cuarenta años, en el corazón de su hija Marie Louise:

—El pobre papá quedó traumatizado... —suspira ella, con los ojos humedecidos, en el luminoso salón de su casa.

—¿Tanto daño le infligieron? —trato de calibrar.

—Fíjese si estaba dolido y desengañado, que a mediados de los años cincuenta, mientras Alberto y yo residíamos en Portugal con nuestros hijos, papá vio a don Juan de Borbón en el aeropuerto de Lisboa y pasó de largo como si tal cosa. Años atrás, le habían robado todo lo que tenía, incluidas las cartas de mi abuela.

—Salvo las que usted todavía conserva.

—Únicamente las que ya ha visto.

—El resto debió entregarlas Elena Sanz cuando se firmó el acuerdo en 1886.

—Sí, pero como la reina María Cristina no las tenía todas consigo, el mismo día que murió el rey vino a casa un camión de la embajada española y se llevó todo lo que tenía mi abuela: muebles, cuadros, joyas y otros recuerdos personales de inestimable valor. Papá y tío Fernando se quedaron en la calle, sin un céntimo.

—¿Está segura de que fue María Cristina?

—¿Quién si no? Lo hizo para acabar con cualquier vestigio o prueba de que Alfonso XII tenía dos hijos con mi abuela. La reina no podía ni verla. Ella fue la que envió el camión y amenazó con regresar para siempre a su país natal, Austria, si mi abuela no permanecía a su vez para siempre en París, lejos de la corte.

—¿Celos, odio, envidia...?

—Una mezcla de todo eso. La reina sabía que mi padre era el único hijo varón del rey, y para colmo su primogénito, ya que todavía no había nacido Alfonso XIII.

Marie Louise refiere, acto seguido, un extraño suceso registrado en 1976, en Connecticut (Estados Unidos), donde su hermana mayor Elena poseía una hermosa casa de campo.

Elena guardaba allí un álbum de fotos de sus abuelos Alfonso XII y Elena Sanz, así como cartas y otros manuscritos del propio monarca, de su madre Isabel II y de sus hermanas las infantas Paz y Eulalia.

—Pero un día —se lamenta Marie Louise—, todo ese montón de valiosos documentos fue pasto de las llamas tras declararse un gran incendio. Nadie avisó a los bomberos. Elena y Robert, su esposo, se hallaban entonces en Nueva York. No quisieron contármelo al principio, para no preocuparme. Pero yo siempre he sospechado que alguien provocó aquel incendio para hacer desaparecer todos los documentos comprometedores...

—Sea quien fuere —añado, retomando el hilo de la conversación—, lo cierto es que nadie pudo evitar que su padre creciese sano, fuerte y con un futuro sin duda próspero.

—Papá fue siempre un gran luchador. Con poco más de veinte años, era ya director general de la Peugeot en París. Se dejó la piel para llegar hasta ahí. Y además era un hombre muy atractivo: alto, rubio y con esos ojos azules tan inconfundibles, que eran igualitos de los de su sobrino, el príncipe de Asturias Alfonso de Borbón y Battenberg [primogénito de Alfonso XIII].

—Como los suyos...

—Muy parecidos.

—Con semejante pinta no era extraño que su madre se enamorase perdidamente de él.

—Le gustó nada más verle. Cuando llevaban un rato charlando, pensó ya que podía ser el hombre de su vida. Saltaba a la vista que hacían una pareja ideal. Mamá era también muy guapa y de buena familia. Mi abuelo presidía los ferrocarriles mexicanos y se vio obligado a instalarse con su familia en París, a raíz de la revolución de 1910. Allí conoció a papá, con quien se casó en 1921; al año siguiente nació mi hermana Elena, y tres años después, en 1925, lo hice yo.

—¿Qué recuerda de sus primeros pasos?

—Vivíamos a cuerpo de rey en una casa preciosa, en la rue Leroux.

—Bueno, casi como lo que eran —bromeo, no sin razón.

—Pues en cierto modo, sí —asiente ella con una leve sonrisa—. Estábamos a tiro de piedra de Les Champs-Élysées y me encantaba ir de vez en cuando al Bois de Boulogne, que tampoco quedaba lejos, para recorrer en bicicleta los caminos sembrados de hayas, cedros, castaños y olmos. Era maravilloso. A papá le gustaba recordar que el Bois de Boulogne era dos veces más grande que el Central Park de Nueva York.

—Y, entretanto, a su padre seguían sin regalarle nada.

—A él no, pero él a su familia se lo daba todo. Gracias a su tesón y esfuerzo

tuvimos incluso servicio en casa, donde todos los empleados eran españoles, excepto Gerard, el cocinero. Aún recuerdo sus crujientes *tartines* con mantequilla y mermelada, las *crêpes* y *galettes*, y el no menos exquisito *coq au vin* [pollo al vino]. Elena y yo teníamos una doncella, Carmen, y una *nanny* inglesa con la que aprendimos un tercer idioma, además del francés y el español que ya dominábamos.

—Y en verano, según creo, se iban de vacaciones a su casa de campo en Normandía, de donde huyeron en 1940 para refugiarse durante la guerra en Biarritz.

—En Normandía pasamos unos días inolvidables. Con doce o trece años veía a mamá jugar al *bridge* con Clementine, la esposa de Winston Churchill. Clementine era una mujer bellísima, más incluso que la actriz Ethel Barrymore, a quien Churchill llegó a declararse con tan mala fortuna de que aquélla le dio calabazas.

—¿Conoció a Churchill en persona?

—Le vi varias veces, cuando todavía no era primer ministro ni había ganado el Premio Nobel de Literatura. Vino a casa con su hija Sara, que años después interpretaría junto a Fred Astaire la película *Royal Wedding* [*Bodas Reales*, estrenada en 1951]. Era un hombre encantador, con la ironía y el buen humor que le caracterizaban.

Alfonso Sanz, «el indomable», debió escuchar de labios del mismísimo «Bulldog británico», como apodaron luego a Churchill por su costumbre de visitar los frentes de batalla desafiando al peligro, una de sus frases favoritas: «Un optimista ve una oportunidad en toda calamidad; un pesimista ve una calamidad en toda oportunidad».

El padre de Marie Louise era un optimista redomado, que sacaba fuerzas de flaqueza para imponerse a un sinfín de adversidades.

Forjado con el acero templado de la vida, aprendió desde muy joven que lo mejor se compraba siempre al precio de un gran sacrificio. Igual que su yerno Alberto Wittig, con quien Marie Louise contrajo matrimonio en 1944.

La pareja se había conocido cuando ella tenía sólo dieciséis años, en la reputada casa Paquin de París, regentada entonces por la española Ana de Pombo.

Colaboradora y amiga de Coco Chanel, la directora de la casa Paquin organizaba meriendas con baile incluido los jueves por la tarde, a las que solía acudir Guadalupe Limantour, que en aquella ocasión llevó a Marie Louise consigo.

A la joven le impresionó la anfitriona, vestida sobriamente de negro, con infinidad de perlas alrededor del cuello y la melena alborotada y rojiza sobre la frente. Su madre le había comentado que la diseñadora disfrutaba dando órdenes a una cohorte de secretarías para que las transmitieran a su vez a los mil ochocientos obreros que confeccionaban sus modelos. Porque Ana de Pombo, pese a ser española, dictaba entonces la moda en Francia, que significaba tanto como decir la del mundo entero.

Desde Marañón y Ortega y Gasset, hasta Jean Cocteau, pasando por Sidonie Gabrielle Colette, autora de la célebre novela *Gigi* llevada al cine por Vincente Minnelli en 1958, e incluso Hermann Goering, futuro lugarteniente de Hitler, la

visitaban en su casa repleta de encanto: altas cortinas de lienzo blanco almidonado, imágenes románicas talladas en madera, arcaicos relicarios, hermosas cerámicas... Ana de Pombo, como Marie Louise, pasaría sus últimos días en un bello rincón de Marbella, el Huerto de los Olivos, donde siguió recibiendo a Coco Chanel y al resto de sus amigos.

Pero quien deslumbró de veras a Marie Louise aquella tarde fue el chileno Alberto Wittig, con su moreno atractivo y su simpatía arrolladora. Era hijo de Cecilia Cooke, una chilena de origen irlandés que ejercía el periodismo en París y poseía pasaporte diplomático.

La propia interesada evoca ahora conmigo aquella romántica escena:

—Alberto me invitó a tomar el té. Charlamos juntos de mil cosas. Me dijo ya entonces que quería ser diplomático, porque le apasionaban las relaciones humanas. Al despedirnos, sacó un billete de cinco francos del bolsillo interior de la americana y lo rasgó por la mitad delante de mí. Yo le observé perpleja, pero él me sonrió con su mirada pícara. Acto seguido, anotó su número de teléfono en una parte y me la entregó, mientras con la otra hacía exactamente lo mismo con mi número y se lo guardaba en la chaqueta. Respiré aliviada al saber que volvería a ver a aquel hombre tan encantador.

Dos años mayor que ella, Alberto Wittig estudió Ciencias Políticas y opositó, en efecto, a la Escuela Diplomática. Marie Louise se reunió con él en Chile cuando ya era madre de sus dos hijas mayores, Priscilla y Patricia, que nacieron en París en 1945 y 1946, respectivamente.

En París residía entonces la infanta Eulalia, hermana del rey Alfonso XII, a quien ellos llamaban «tía Eulalia» con toda la confianza del mundo. Los jueves iban juntos a tomar el té a su casa.

La infanta se había deshecho ya de su sencillo pisito, orientado al campo, en el boulevard Lannes, y vivía entonces en el convento de la Asunción (Villa Saint-Michel), regido por la madre Dolores Loriga.

Llamada antes de su consagración Carmen Loriga y Parra, la madre Dolores era prima hermana del primer conde del Grove, Juan Loriga y Herrera-Dávila, antiguo preceptor del rey; también era su hermana política, pues el conde estaba casado con Josefina Loriga y Parra.

En aquel convento se entregó Eulalia a la mayor de sus distracciones, la conversación.

Al caer la tarde entraba en su departamento, donde le aguardaba Guadalupe Limantour con su hija Marie Louise, que la recuerda así:

—La infanta se acomodaba en un sofacito próximo a la ventana que daba al jardín, con las manos unidas sobre las rodillas. En la mano derecha lucía seis anillos de perlas montadas sobre aritos de oro, y en la muñeca, pulseras del mismo metal. Una de éstas tenía un colgantito, en forma de corazón, con las fotografías de sus hijos Alfonso y Luis Fernando. Me llamaba la atención que con casi ochenta años la

infanta siguiera siendo esbelta y tuviese el cabello dorado y reluciente. En la blancura de su rostro destacaban sus ojos azules como turquesas, que te miraban inquisidores. Apenas gesticulaba. Me quedé de piedra cuando, al poco de conocer a Alberto, ella me dijo con voz metálica, sin dejar de señalarme con el meñique: «Mi dedito me indica que un chileno muy guapo se ha enamorado de ti». Me puse colorada como un tomate.

El destino quiso que en aquel mismo convento al que Marie Louise acudía en compañía de su madre a tomar el té con Eulalia de Borbón, lo hiciese también el secretario personal del sobrino nieto de la infanta, don Jaime de Borbón y Battenberg.

Contaba en sus memorias Ramón Alderete, como se llamaba el secretario del infante don Jaime, que la madre Dolores Loriga le informó allí sobre el embarazo de la cubana Edelmira Sampedro, primera esposa del príncipe de Asturias Alfonso de Borbón y Battenberg.

En contra de lo que todo el mundo creía, el príncipe tenía un hijo bastardo con la cubana, a quien nada más nacer confió a las hermanas católicas de San Carlos Borromeo, en Suiza, para silenciar una vez más el escándalo. Escribía así Alderete:

Se aseguraba que la condesa [Edelmira Sampedro, titulada condesa de Covadonga tras su boda con el príncipe de Asturias] estaba embarazada y, si fuera verdad este hecho, habría planteado a la Familia Real un problema particularmente espinoso: «Imagínese, Alderete, que puede nacer con manos negras, incluso si es de él, y que siempre encontrará quienes apoyen sus pretensiones al trono de España, incluso si su padre ha renunciado por él a sus derechos...», me repetía sin cesar la Madre Dolores, quien no dudaba que fuera un varón lo que la condesa traería al mundo, incluso si ella confesaba cierto escepticismo sobre su verdadera paternidad. Y eso, hasta el día en que fue biológicamente probado que, si la condesa debía ser madre, no lo sería — legalmente— por obra de D. Alfonso.

La madre Dolores Loriga expresaba sus reservas, hasta el punto de lamentar que la criatura naciese con los inconfundibles rasgos caribeños de su madre, reflejados incluso en la piel de «sus manos negras», como ella decía.

Corría el 22 de octubre de 1932, cuando Alfonso de Bourbon Sampedro, dando así preferencia al regio apellido en francés, pronunciado igual que el célebre whisky, vino al mundo en Lausana. Era, pues, siete años menor que Marie Louise. De modo que mientras ella visitaba a la infanta Eulalia en París, él estudiaba todavía en Suiza.

A principios de los años cincuenta, Alfonso de Bourbon se trasladó a París para estudiar Ciencias Políticas en la Sorbona y trabajar luego como intérprete en las Naciones Unidas.

—No le conocí, pero oí hablar de él —comenta Marie Louise.

—¿A quién? —inquiero.

—Tía Eulalia me comentó algo sobre su existencia.

—¿Y la madre Dolores Loriga?

—Creo que también. ¿Le conoce usted?

—Sí. Es un caballero de la vieja escuela que reside hoy solo en un apartamento de San Diego, California, donde coincidió con el escritor Ramón J. Sender, convencido también de que era descendiente de la Corona española.

Advirtamos que Alfonso de Bourbon falleció dos años después de la entrevista con Marie Louise, en enero de 2012, atropellado en extrañas circunstancias por un camión de la basura que maniobraba marcha atrás cerca del contenedor donde él solía hurgar en busca de algún «trofeo».

Ningún secreto se le resistía a la infanta Eulalia. Empezando porque ella sabía muy bien que su verdadero padre no era el rey consorte Francisco de Asís. Por eso cuando Ramón Alderete, coautor de las memorias de la infanta, le preguntó por su paternidad, ella respondió sin titubeos:

—Sabe también como yo que al rey no le gustaban más que los hombres y que, en consecuencia, nunca ha tenido hijos... Yo creo y me gusta creerlo, que soy la hija de un hermoso capitán de la escolta real, con el que mi madre tuvo algunas debilidades... Le conocí, y era verdaderamente guapo...

¿Cómo iba a extrañarse entonces la infanta Eulalia de que su hermano Alfonso XII hubiese tenido dos hijos con Elena Sanz?

Marie Louise conserva algunas cartas y postales de la infanta dirigidas a su padre cuando ella era niña; prueba inequívoca del trato que ya existía entre tía y sobrino.

En la primera postal, Eulalia le comentaba a Alfonso Sanz con su peculiar sintaxis, acostumbrada a expresarse en francés, que ya había revelado su existencia a su hermana la infanta Paz. Datada en el castillo muniqués de Nymphenburg, el 19 de junio de 1926, dice así:

*Monsieur* Alfonso Sanz. 16 Rue Ampère, París XVII:

Mil gracias. Llegaré a París el 22. Aquí estoy unos días con mi hermana Paz, a quien he hablado de Vds. [del matrimonio Sanz], y las dos enviamos a Vds. nuestro recuerdo. Paz y Eulalia que esperan ver a Vds. en París.

El 14 de agosto, Eulalia se dirigía ya directamente a Alfonso Sanz, si bien guardando todavía las formas:

Estimado Alfonso:

Ayer volví y el lunes llega mi hermana Paz por una semana aquí. ¿Vendrá Vd. a conocer a Paz?

Desearía también hablar con Vd. de un *automobile* que pertenece al secretario de la Argentina en Berlín y que porque su madre tuvo un accidente

con el coche y no quiere ya usarlo desea venderlo aun perdiendo, pero deshacerse de ese *Penhard*.

No recuerdo sus señas en Cannes pero confío en que de París le enviaran esta carta. Hace un calor atroz y no sé si tendré valor de ir a San Sebastián.

Con recuerdos afectuosos a Lupe me repito.

Su amiga,

EULALIA

La infanta dirigía esta otra postal a «*Monsieur y Madame Alfonso Sanz Limantour*», nuevamente desde el castillo de Nymphenburg, el 29 de julio de 1929:

Queridos Alfonso y Lupe:

No contestaron al teléfono al marcharme de París anteayer. Era para darles las gracias por los dulces y nuestra esperanza de que hagan una visita a Paz en este magnífico castillo que es copia de Versalles, aunque la población se ha agrandado tanto que ya queda con Munich este parque.

Toda la familia enviamos a Vds. nuestro afectuoso recuerdo y yo mi cariño para los dos y para Lupe un abrazo. Su amiga,

EULALIA

Entretanto, la madre Dolores Loriga ya había escrito a Guadalupe Limantour desde Villa Saint-Michel, en el 17 de la rue de l'Assomption, preocupándose por sus hijas Elena y Marie Louise:

Mi Lupe querida:

Encantada de pensar que pronto nos veremos. Me alegro que vengáis pues la infanta Eulalia llega el domingo 13. Así la veréis a vuestra llegada. Además las infantas Paz y Pilar llegan el 25. Me imagino lo monísimas que estarán las niñas... Abrazos,

M. DOLORES

En octubre de 1951, la infanta Eulalia conoció en el palacio donostiarra de Miramar al futuro rey de España, Juan Carlos de Borbón, y a su hermano Alfonso, que fallecería cinco años después víctima de un disparo efectuado accidentalmente por el propio príncipe.

A esas alturas, los Wittig residían ya en Portugal. Seis meses después de nacer el primogénito Lesly, su padre Alberto Wittig tomó posesión del primer destino: la tercera secretaría de embajada en Lisboa.

Allí permanecieron casi cinco años, desde enero de 1955 hasta octubre de 1959, mientras Jennifer y Jaime completaban la familia con su venida al mundo.

En Estoril conoció Marie Louise a su sobrino Juan Carlos, que disfrutaba de permisos militares en la Academia General de Zaragoza:

—Era guapísimo y de trato muy agradable —subraya.

—¿Tenía ya éxito con las mujeres? —pregunto, para tirar del hilo.

—¿Éxito, dice? ¡Pues claro! No me extraña que María Gabriela, la hija de Humberto de Italia, estuviese enamorada de él. Más de una vez les vi pasear juntos por la playa de Tamariz. Hacían una pareja ideal.

—¿Y Olghina?

—¿La sobrina de Olga?

Marie Louise se refiere a Olga Alvares Pereira de Mello, que residía en Sintra, en la Quinta da Piedade.

—Olghina di Robilant, sí —confirmo.

—Una chica muy guapa. Su tía Olga presidía la Sociedad de Conciertos portuguesa. Todos los músicos y artistas que actuaban en la Ópera de Lisboa pasaban tarde o temprano por su casa de Sintra. Alberto y yo conocimos allí a Arthur Rubinstein y a Yehudi Menuhin, que tocaba maravillosamente su Stradivarius.

—¿Don Juan Carlos y Olghina salieron juntos? —insisto.

—Sólo una temporada, poco después de lo de Alfonsito.

—Terrible.

—Figúrese usted: matar por accidente a su propio hermano. La noticia causó gran conmoción dentro y fuera de Portugal. Costaba dar crédito a la muerte de Alfonsito, un chico con tanta vitalidad y buen humor, amante de los caballos, el golf y los barcos. Pero poco a poco fuimos conociendo la verdad: en un golpe de fatalidad, Juanito había disparado sobre su hermano creyendo que la pistola estaba descargada.

—¿Dieron el pésame a los condes de Barcelona?

—Alberto y yo fuimos a Villa Giralda, donde estaba la capilla ardiente, y firmamos en el libro de pésames. Al cuerpo sin vida del infante le habían puesto un traje azul oscuro, y en la cabecera del ataúd, cubierto en parte por una bandera de España, colocaron un crucifijo. El saloncito estaba repleto de flores... Recuerdo que había una hermosa corona de Humberto de Italia, otra de la embajada de España y

varias de los hijos de los miembros del cuerpo diplomático.

—¿Tuvieron relación luego con su hermano mayor?

—Sí, gracias a Dios, la tristeza dio paso finalmente a momentos de felicidad. Un día, sabiendo que nos gustaba el esquí náutico, Juanito nos telefoneó a casa para ver si podíamos llevar a su hermana Margarita, la *cieguinha*, a dar un paseo en nuestra lancha.

—¿Margarita...?

—Era un cielo, dulce y buena como pocas. Vino acompañada por su padre. Don Juan y Alberto se llevaban muy bien. El conde de Barcelona nos contó sus travesías a bordo del *Saltillo* a Punta Umbría, Tánger y Francia. Dos años antes había navegado hasta Inglaterra para asistir al desfile naval con motivo de la coronación de la reina Isabel II. Nos dimos luego un chapuzón en la playa de Estoril. Fue una jornada inolvidable.

—Don Juan seguía reivindicando sus derechos a la Corona de España, tras su célebre Manifiesto de Estoril —comento, dando un giro dinástico a la conversación.

—También Juanito albergaba la esperanza de verle ceñir algún día la ansiada corona. Por eso ni él, ni mucho menos yo, pensábamos entonces que el rey terminaría siendo el hijo, en lugar del padre.

En la Costa Dorada portuguesa que se extiende entre Carcavelos y Cascais, los Wittig conocieron también a los reyes de Italia en el exilio.

Marie Louise recuerda que Villa Giralda no era tan suntuosa como Villa Italia, donde residía Humberto con su familia, en una mansión pintada de blanco y crema, con un brillante alero de tejas anaranjadas, en cuyo interior era habitual escuchar flamenco y fados portugueses, o degustar las mejores pizzas romanas.

A Humberto le gustaba tomar el sol en la terraza de su casa, envuelto en una bata de color ciruela, y bajar luego a bordo de su pequeño Fiat negro hasta la playa para caminar entre la multitud transformado de «Majestad» en un simple *senhor* portugués.

Villa Giralda tampoco podía compararse, según ella, con la grandiosidad de la residencia del banquero local Ricardo Espírito Santo, codiciado escenario de reuniones sociales con «los Barcelona», abreviatura con la que se conocía a don Juan de Borbón y su familia, y demás flor y nata real; o con la Quinta de Anjinho, de los Orleans, muy cerca de Sintra, conocida por sus divertidos bailes de máscaras, que contaba entre sus invitados con María Luisa de Bulgaria y su hermano el joven rey Simeón.

Marie Louise y su esposo iban también con sus hijos a la playa de Tamariz, donde se alquilaban cabañas de lona para todo el año, rodeada por una gran explanada arbolada a cuyos extremos se levantaban los dos hoteles más importantes de Estoril: el Palacio, donde solía alojarse la reina Victoria Eugenia y lo habían hecho antes que ella el célebre escritor austríaco Stefan Zweig o el actor Edward G. Robinson, y el Parque.

Un poco más arriba, hacia la colina, entre serpenteantes callejuelas, se repartían otras ilustres mansiones como la Villa São Jorge, del almirante Nicolás Horthy, ex regente de Hungría acusado de criminal de guerra por combatir a favor de la Alemania nazi, o la Villa Sol Mar, de los Gil Robles.

Los Wittig pasaron allí algunos de sus años más felices. En la Costa del Sol portuguesa se vivía muy bien sin necesidad de ser millonario. El escudo era una moneda muy estable en relación con el dólar, y Portugal se beneficiaba además, frente a otros países como Italia y España, de las riquezas naturales obtenidas de sus colonias del África Occidental.

Ante una Europa de posguerra que trataba aún de restañar sus heridas, el régimen portugués de Antonio de Oliveira Salazar, el Estado Novo, había logrado rentabilizar su neutralidad preservando su patrimonio natural, artístico y colonial.

En aquel ambiente apacible del que también disfrutaban los Braganza portugueses recién llegados de Brasil gracias a Salazar, los Karageorgievich de Yugoslavia o los archiduques de Austria, los condes de Barcelona mantuvieron contacto con la nieta de Elena Sanz, como ella misma corrobora:

—Don Juan y doña María nos trataban con un cariño especial, sobre todo a mí.

—¿Sabían quién era usted? —le pregunto.

—Claro que lo sabían, aunque yo nunca les hice la menor alusión a mi historia personal. Jamás les hablé de mi padre ni de mi abuela, como tampoco se me ocurrió nombrar ni tan siquiera al abuelo de don Juan, el rey Alfonso XII.

—¿Entonces...?

—Un amigo de Alberto, diplomático también, que estaba muy cerca de los condes de Barcelona, me sacó de dudas. Sorprendida al principio por el trato tan cordial que me dispensaban, recurrí a él. Su respuesta fue rotunda: «Marie Louise, están al corriente de todo», me aseguró.

—¿Cómo empezó su relación con los condes de Barcelona?

—Al poco de llegar a Portugal, la Oficina Diplomática nos invitó a un baile de disfraces en la embajada de Brasil. Alberto y yo disfrutábamos con las citas sociales, pues nos permitían conocer a gente interesante. En aquella ocasión, los disfraces añadían una aureola de misterio al sembrar la lógica inquietud: ¿con quién se bailaba o charlaba en realidad? Mi marido se pasó gran parte de la noche sin parar de hablar con una enigmática señora cubierta con una máscara negra. Admito que llegué a sentir celos...

—¿Celos de quién...?

—Alberto tampoco sabía quién era ella, ni siquiera cuando se despojó por fin de la careta. Sólo entonces me dijo que era una mujer encantadora, con unos ojos azules preciosos. No sé qué le hubiera hecho de no haber reconocido enseguida el rostro inconfundible de... ¡doña María!

—¿Habló con ella?

—Era muy simpática, como su marido. Días después, mientras recorríamos los

tres kilómetros del paseo marítimo que separan Cascais de Estoril, volvimos a coincidir con ellos. Don Juan se acercó a mi hija Patricia, de nueve años, para acariciar su melena rojiza. «Qué pelo tan hermoso», celebró.

Tras abandonar Portugal, a finales de 1959, los Wittig se instalaron sucesivamente en Nueva York, Santiago de Chile y Quito, y diez años después recalaron en Madrid, donde el príncipe Juan Carlos acababa de ser designado por Franco sucesor suyo en la Jefatura del Estado a título de rey.

Para entonces, los regios ancestros de Marie Louise constituían un secreto a voces. El propio Agustín de Figueroa, hijo del conde de Romanones y marqués de Santo Floro, además de escritor, periodista, dramaturgo y director de cine español, mostró gran interés por componer la historia de amor entre Elena Sanz y Alfonso XII, como recuerda Marie Louise:

—Cada vez que coincidíamos en Marbella, Agustín me insistía: «Déjame ver tu archivo, por favor».

—¿Y usted qué le contestaba? —pregunto.

—Le decía que sí, pero luego lo pensaba mejor y decidía posponerlo.

—Hasta hoy...

—Pues sí, hasta hoy. —Sonríe ella.

—¿Conocía él su historia?

—Lo sabía todo. Igual que su padre, el conde de Romanones. Ambos estaban al corriente de que papá era el primogénito del rey, y de que la abuela había sido el gran amor de su vida. Otra cosa era que su adscripción y su mal entendida lealtad monárquica impidiesen a Romanones reconocer la verdad en su día. Pero había más gente importante que estaba informada de nuestra situación...

—¿Quiénes?

—En Marbella, donde nos establecimos Alberto y yo cuando él se jubiló, circulaba ya el rumor de que la nieta de Alfonso XII vivía en la ciudad. Recién llegada allí, me crucé en la calle con «Piedita» Yturbe, la madre del príncipe Alfonso de Hohenlohe [y marquesa de Belvis de las Navas, título heredado de su abuelo materno Enrique Guillermo Scholtz-Hermensdorf, concedido por Alfonso XIII en 1912]. Era una mujer elegantísima y muy simpática. Le faltó tiempo para preguntarme: «¿No eres tú la hija de Lupe y Alfonso?». Ella conocía mucho a mis padres, con quienes había coincidido varias veces en París. Al asentir yo, se llevó la palma de la mano a la frente y exclamó, como si hubiese descubierto la piedra filosofal: «¡Lo sé todo!».

—¿Alguien más lo sabía todo?

—Bueno, que yo tenga constancia, el propio Alfonso de Hohenlohe y su hermana «Pimpinela» [María Francisca], que heredó el marquesado de su madre. Los dos han fallecido ya. Eran muy buenas personas, como su madre. Más de una vez me animaron a que contase de una vez la verdad.

—Sobre todo, después de escuchar tantas mentiras, incluso en el cine. El año

anterior a su llegada a Madrid, en 1958, se había estrenado con gran éxito la película *¿Dónde vas, Alfonso XII...?*

—No me vuelva a hablar de esa película —interrumpe Marie Louise, visiblemente enojada.

—Entiendo.

—Mi abuela no era una cualquiera, como se insinúa en esa película, sino una gran mujer que supo renunciar por amor a su brillante carrera en la ópera. ¿Por qué se dijo entonces que era indigno lo que en realidad fue un gesto de enorme generosidad?

—Es obvio que la novela del monárquico Juan Ignacio Luca de Tena, en la que se inspiró la película, era sólo eso, una novela —observo, para quitar hierro al asunto.

—Pero el público entendió que se basaba en hechos reales y eso hizo mucho daño al buen nombre de mi abuela.

—Muy cierto.

—Mire usted, somos una familia que hemos sufrido mucho. Hasta hoy incluso, en que sigue sin reconocerse nuestro legítimo apellido. Mi abuela, como ya le he dicho, ha sido considerada una mujerzuela; a mi padre le maltrataron siempre en la Casa Real y tras su muerte, para colmo, sobrevino la de mi madre siete años después, en 1977, y la de mi hermana Elena, en 1979, a causa de un tumor cerebral.

—Hábleme de su hermana...

—La quería muchísimo, pero las circunstancias de la vida nos mantuvieron alejadas demasiado tiempo. Ella residía en Nueva York con su esposo Robert Borges, con quien tenía dos hijos, Bruce y Warren, hoy felizmente casados. Mi sobrino mayor es banquero y el pequeño, Warren, constructor. Ahora todos mis nietos son el futuro y la esperanza de la familia.

—Futuro y esperanza que pasan, ineludiblemente, por el reconocimiento legal del apellido Borbón —advierdo.

—Lucho por ello —confirma ella. Es lo único que a estas alturas me falta: confiar en la Justicia para que un día, más pronto que tarde, se haga honor a la memoria de la abuela y de papá; incluidos todos sus descendientes, entre los que me cuento yo, mis hijos, nietos y primos. Más de una treintena de «Borbones» en total. Imagínese cómo celebraremos el día en que podamos apellidarnos así con todas las de la ley.

—¿Qué dicen en la Casa Real?

—Nada. Un clamoroso silencio.

—¿Y eso no le ha hecho cambiar su opinión sobre el rey?

—En absoluto. Le admiro mucho. Gracias a él, España es hoy una democracia. Él hizo posible que los españoles volvieran a entenderse tras una espantosa guerra civil, seguida de una dictadura. Y eso merece todo el reconocimiento.

—También deberían reconocerle a usted su apellido, ¿no le parece?

—Ya le digo que es lo único que me queda por hacer. Soy nieta de rey y eso nadie puede negarlo. Si a Leandro de Borbón y a su hermana María Teresa acabaron dándoles la razón en los tribunales, ¿por qué no me la van a dar a mí, que puedo

acreditar igual que ellos mi regia procedencia? De hecho, cuando Leandro y su hermana obtuvieron el respaldo de la Justicia, Alberto me animó a que yo también lo intentara.

—¿Ha vuelto a ver a don Juan Carlos?

—Sólo un día...

—¿Desde su estancia en Portugal?

—Sí. Coincidí con él en el Club Puerta de Hierro, en Madrid. Me sonrió al verme, pero no sé si me reconoció. Estábamos Alberto y yo con nuestros hijos.

—¿Y no le saludaron?

—Claro que sí, pero él tenía prisa.

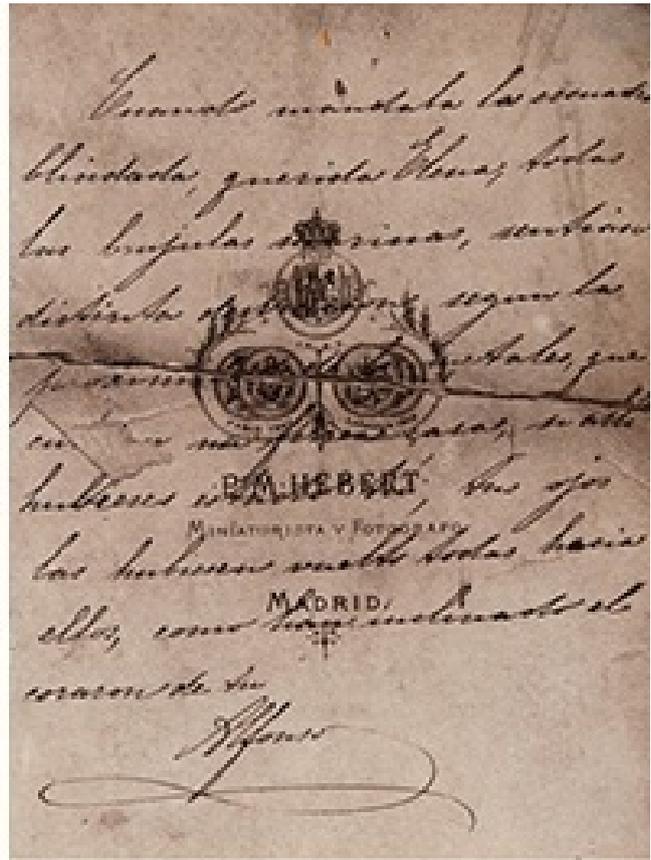
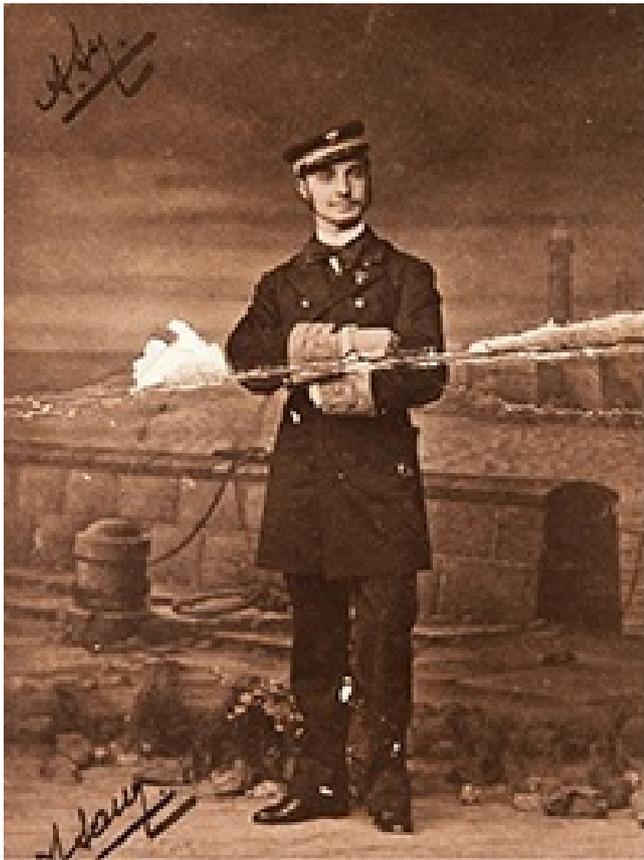
—O tal vez no quisiera entretenerse a propósito...

—Es posible... Pero eso no quita para que le guarde un inmenso cariño. Comprendo que a él pueda inquietarle mi presencia, pues al fin y al cabo la reina María Cristina, que tanto daño hizo a mi familia, era su bisabuela.

—¿Se considera usted la tía del rey?

—Soy la tía del rey y no me gustaría morirme sin que se reconozca mi propia historia.





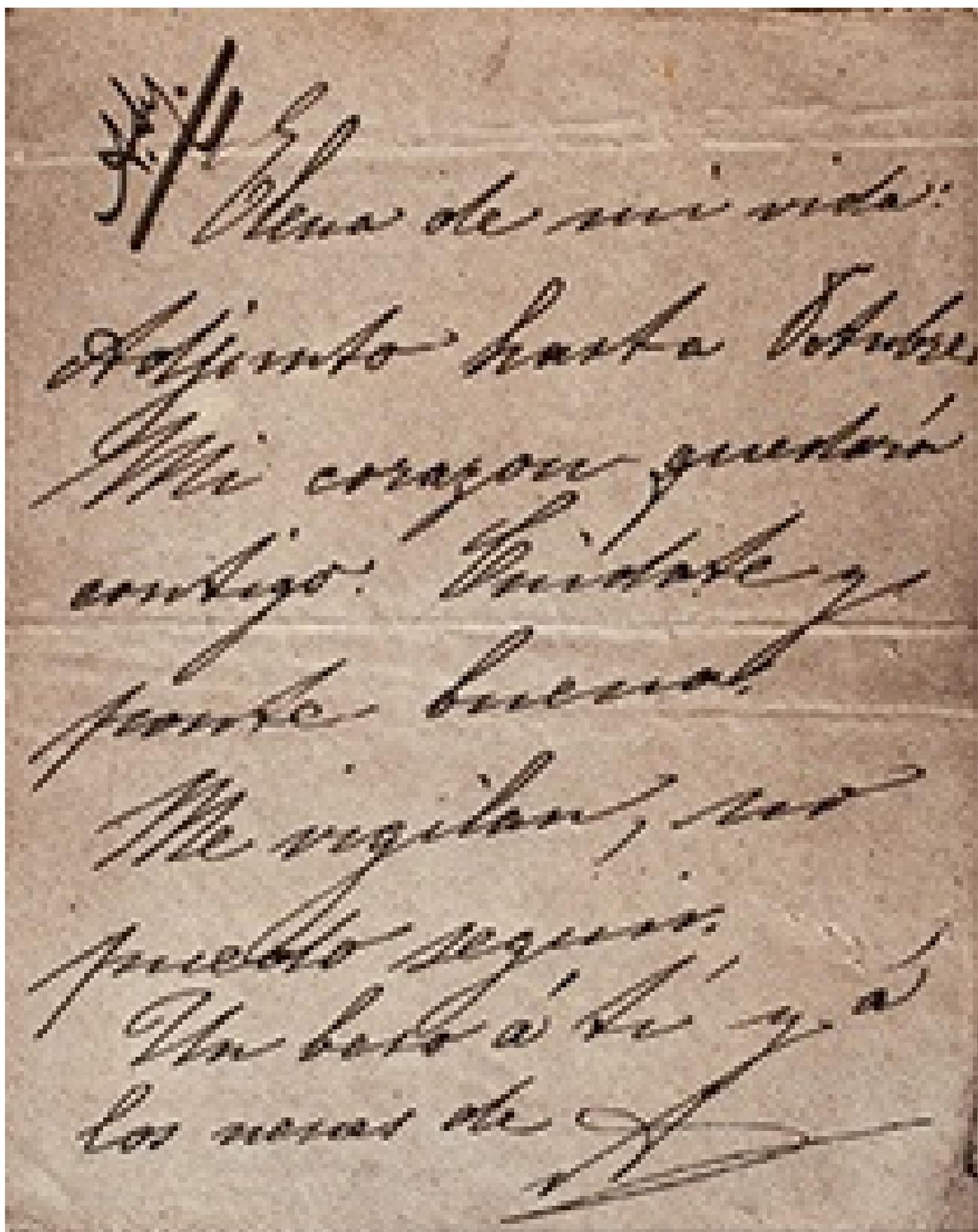
Retrato original de Alfonso XII que él mismo regaló a Elena Sanz en abril de 1879 y que la nieta de ambos, Marie Louise, todavía conservaba. En el reverso puede leerse, de puño y letra del rey: «Cuando mandaba la escuadra blindada, querida Elena, todas las brújulas marinas sentían distinta desviación según la proximidad de los metales que cubrían mi férrea casa; si allí hubieses estado tú, tus ojos las hubieran vuelto todas hacia ellos, como han inclinado el corazón de tu Alfonso».

Archivo personal de Marie Louise Sanz Limantour.



Otro retrato del rey, obsequio éste también a Elena Sanz, vestido de montería y con su escopeta de caza.

Archivo personal de Marie Louise Sanz Limantour.



Elena de mi vida:  
Adjunto hasta octubre.  
Mi corazón quedará  
contigo. Cuídate y  
ponte buena.  
Me vigilan, no  
puedo seguir.  
Un beso a ti y a  
los nenes de A.

Billete amoroso de Alfonso XII a Elena, que dice así: «Elena de mi vida: Adjunto hasta octubre. Mi corazón quedará contigo. Cuídate y ponte buena. Me vigilan, no puedo seguir. Un beso a ti y a los nenes de A.»

Archivo personal de Marie Louise Sanz Limantour.



El marqués de Alcañices, también duque de Sesto, fue tutor del príncipe Alfonso y uno de los principales artífices de la restauración de la Corona en sus sienas.

© Wikimedia Commons.



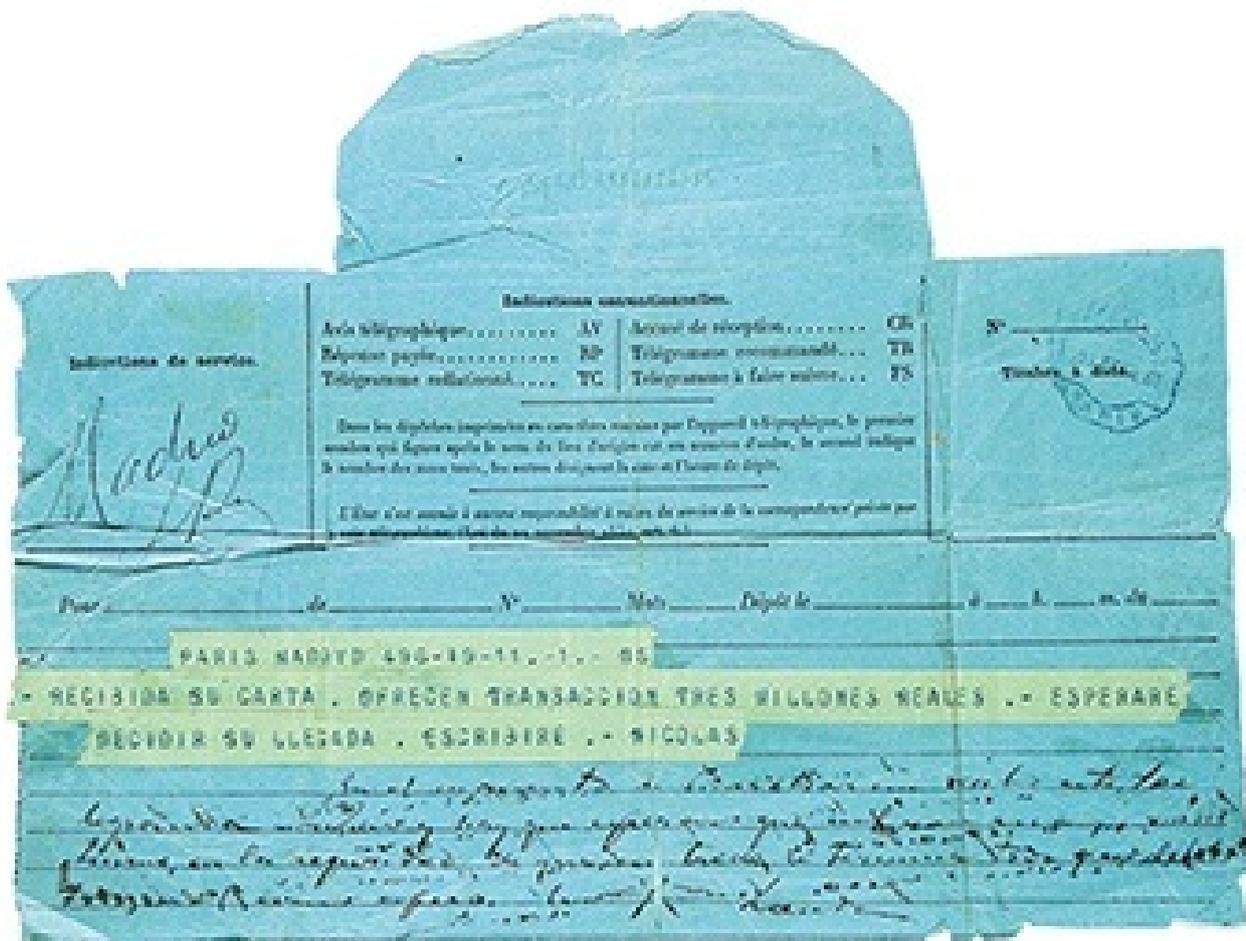
Alfonso XII con su segunda esposa, la reina María Cristina de Habsburgo, madre del futuro rey Alfonso XIII.

© EFE



El célebre abogado Nicolás Salmerón, ex presidente de la República, defendió a Elena Sanz en su pleito contra la Casa Real por indicación de la propia Isabel II, a quien la cantante retirada llamaba «mi suegra ante Dios».

© EFE



Telegrama original remitido por Salmerón a su cliente Elena Sanz, que dice así: «Recibida su carta. Ofrecen transacción tres millones reales. Esperaré decidir a su llegada. Escribiré. Nicolás». Se trataba de llegar a un acuerdo para devolver las cartas íntimas de Alfonso XII en poder de Elena, a cambio de una suma de dinero que permitiese a ésta y a sus hijos vivir sin problemas durante muchos años.

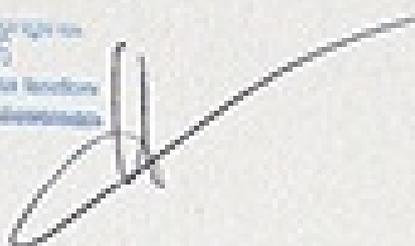
Archivo personal de Marie Louise Sanz Limantour.

Sanz y Martinez de Arizola <sup>531</sup>  
Jugement déclaratif de naissance <sup>14</sup>

I Marié à Paris 10<sup>ème</sup> le 07<sup>ème</sup> Janvier mil neuf cent.  
vingt. sept avec Fabienne Marie DUBOISLOZ -  
- MONET. Le 07<sup>ème</sup> Janvier devant  
L'officier de l'état civil Spécial

II Décédé à Paris 10<sup>ème</sup> le 19 mars 1970. -  
Le 3<sup>ème</sup> mars suivant l'officier de l'état civil Spécial

Mairie du 10<sup>ème</sup> Arrondissement  
de Paris  
photocopie conforme à l'usage original  
délivrée le : 09 MAI 2006  
La légalisation n'a qu'un effet dans les limites  
réservées par le Maire du 10<sup>ème</sup> Arrondissement



Traducción y parte del original en francés que prueba los avatares sufridos por Alfonso Sanz para que se le reconociese... ¡su propio nacimiento!

Archivo personal de Marie Louise Sanz Limantour.

## TRADUCCIÓN

SANZ Y MARTINEZ DE ARZALA 101  
14  
SENTENCIA DECLARATIVA DEL  
NACIMIENTO

I.- Contrato matrimonio en París -  
distrito nº16 el once de enero de mil  
novecientos cincuenta y siete con  
Fabienne Marie DUBOULOZ-  
MONET,/. El veintiocho de enero  
siguiente ./.

El Funcionario encargado del Registro  
Civil (firma ilegible)

II.- Falleció en París -distrito nº16 el  
19 de marzo de 1970.-

A 31 de marzo siguiente. El  
Funcionario encargado del Registro  
Civil (firma ilegible)

Señor Ayuntamiento del Distrito nº8  
de París

Fotocopia comprada con el original,  
expedida el 9 de mayo de 2006

El Funcionario municipal delegado en  
las funciones del Registro Civil por el  
Alcalde del distrito nº8  
(firma ilegible)

Vista la notificación recibida el diecisiete de agosto  
de mil novecientos cincuenta y cinco, el  
abogadofirmante practica la transcripción del  
dispositivo de una sentencia dictada por la  
Cámara del Consejo del Tribunal Civil del Sena  
con fecha seis de mayo de mil novecientos  
cincuenta y cinco, registrado a solicitud de D.  
Alfonso Enrique Luis María SANZ Y MARTINEZ  
DE ARZALA, con domicilio en París, 2 bis, rue  
Leroux. Se extrae literalmente lo siguiente... El  
Tribunal — POR ESTOS MOTIVOS... Dice y  
declara que el veintiocho de febrero de mil  
ochocientos ochenta nació en París (distrito nº8)  
99, avenue des Champs Elysees . Alfonso Enrique  
Luis María, de sexo varón, hijo de D<sup>a</sup> Elena SANZ  
Y MARTINEZ DE ARZALA. Dice que la presente  
sentencia hará las veces de partida de nacimiento  
de dicha persona. Ordena que se tome razón del  
dispositivo de la presente sentencia en los  
Registros Civiles del distrito nº8 de París, y que se  
practique la correspondiente nota marginal  
numérica en los registros en cuanto a la fecha del  
nacimiento.—

Transcrita el diecisiete de agosto de mil  
novecientos cincuenta y cinco, a las catorce horas  
por el infrascrito, Henry LEPSYTRK, Adjunto al  
Alcalde del distrito nº8 de París. /.—

Silvia Coma Brun, traductor jurado de Francés, CERTIFICO que la que  
antecede es traducción fiel y completa al español de un documento  
redactado en francés.

Madrid, a 27 de Junio de 2006

Silvia Coma Brun  
Traductor Jurado  
— Francés —

of. Copación de María, 23  
Telf. 416 01 17  
28002 MADRID

Vu pour la seule légalisation matérielle  
de la signature de M<sup>lle</sup> SILVIA COMA BRUN  
le 29/06/2006

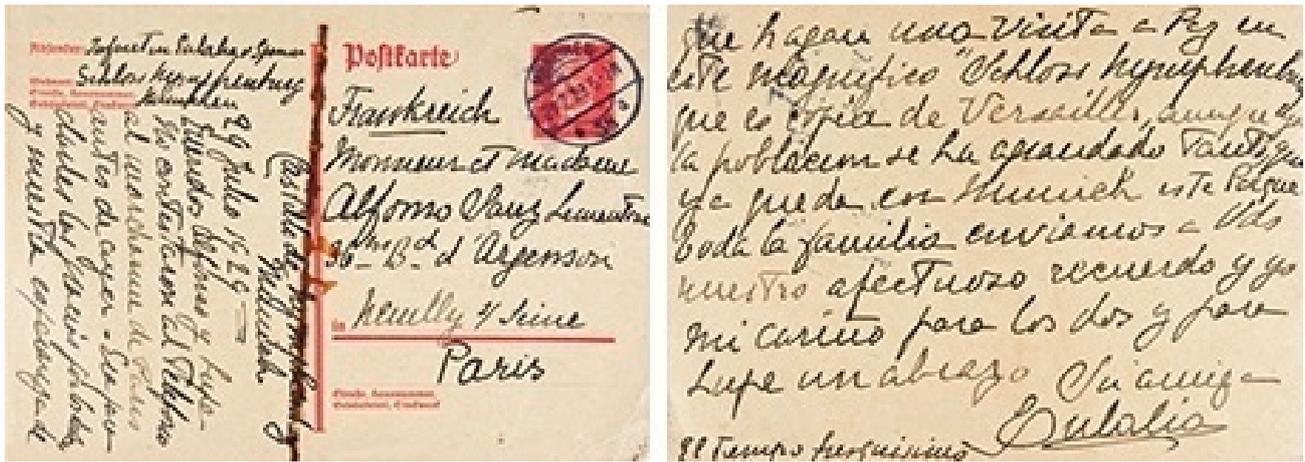
Catherine ALVAREZ  
Adjointe de Maire



Transcrito al castellano por Silvia Coma Brun, traductora jurado de francés, el documento hace las veces de certificado de nacimiento de Alfonso Sanz.

Archivo personal de Marie Louise Sanz Limantour.





Postal de la infanta Eulalia de Borbón, hermana de Alfonso XII, al primogénito de Elena y el rey, Alfonso Sanz Martínez de Arizala, fechada el 29 de julio de 1929.

Archivo personal de Marie Louise Sanz Limantour.



La reina María Cristina y la infanta Paz (sentadas) posan con las también infantas Isabel y Eulalia.  
Patrimonio Nacional.



Elena Sanz conquistó los escenarios de medio mundo antes de retirarse por el amor a su rey Alfonso XII.  
Archivo personal de Marie Louise Sanz Limantour.



Otro retrato de la cantante retirada que todavía conserva la familia Sanz.

Archivo personal de Marie Louise Sanz Limantour.



Extracto del certificado de defunción número 2.666, a nombre de «Héléne Armande Nicole Sanz Martínez de Arizala», extendido por el oficial administrativo nizardo Joseph Burchelen a las cinco de la tarde del 23 de diciembre de 1898. Causa de la muerte: tuberculosis; la misma que segó la vida de su gran amor, el rey Alfonso XII.

Archivo personal de Marie Louise Sanz Limantour.



Boceto original del célebre óleo de la muerte de Alfonso XII, de Juan Antonio Benlliure y Gil, hermano del no menos célebre escultor, que Marie Louise Sanz conservaba en su casa de Marbella.

Archivo personal de Marie Louise Sanz Limantour.



Dos imágenes de Alfonso Sanz en su juventud, vestido de civil y de militar.

Archivo personal de Marie Louise Sanz Limantour.



Alfonso Sanz, primogénito de Alfonso XII y Elena Sanz, con sus hijas Elena y Marie Louise en brazos.

Archivo personal de Marie Louise Sanz Limantour.



Una de las últimas imágenes de Alfonso Sanz antes de su fallecimiento, el 19 de marzo de 1970.

Archivo personal de Marie Louise Sanz Limantour.



La singular belleza de Marie Louise Sanz no pasó inadvertida para el productor de Hollywood David O. Selznick, que ofreció sin éxito a la joven un papel protagonista en la película *Duelo al sol* junto a Gregory Peck.

Archivo personal de Marie Louise Sanz Limantour.



Marie Louise Sanz con su esposo, el diplomático chileno Alberto Wittig.

Archivo personal de Marie Louise Sanz Limantour.



Marie Louise Sanz con el autor, en el salón de su casa de Marbella.

© Arles Iglesias



Marie Louise quiso recorrer con el autor los jardines del palacio segoviano de La Granja por donde pasearon sus abuelos, Elena Sanz y Alfonso XII.

© José María Zavala



JOSÉ MARÍA ZAVALA (Madrid, 1962) es periodista, historiador y estudioso de los archivos y la documentación sobre la Casa de Borbón. En los últimos años ha publicado obras de síntesis e investigación como *Dos infantes y un destino*, *La maldición de los Borbones*, *El patrimonio de los Borbones*, *Bastardos y Borbones o Infantas*, biografías pioneras que han aportado datos decisivos sobre Eulalia de Borbón (*La infanta republicana*), los hermanos de don Juan de Borbón: Alfonso (*El Borbón de cristal*) y Jaime (*Don Jaime, el trágico Borbón*), y el duque de Cádiz (*El Borbón non grato*). Todo ello sin abandonar el interés por la actualidad, plasmado en el libro-entrevista *Alto y claro. Conversaciones con Rouco Varela* o en el fulgurante análisis político de *Las mentiras de ZP*. Además, es autor de la trilogía sobre la Guerra Civil (*Los horrores de la Guerra Civil*, *En busca de Andreu Nin* y *Los gánsters de la Guerra Civil*), que lo ha convertido en un autor de referencia para la divulgación histórica en España. En 2011 publicó con gran éxito *La pasión de José Antonio*, a la que siguió dos años después *La pasión de Pilar Primo de Rivera*. También es autor de la novela *El secreto del rey*, con excelente crítica.